

**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
DIRECCIÓN DE POSTGRADO**



**LA REVOLUCIÓN MÁS DIFÍCIL:
RAÚL LEONI Y LA POLÍTICA EXTERIOR DEMOCRÁTICA EN LA GUERRA FRÍA
(1964-1969)**

(Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Historia de las Américas)

Maestrante:
Jessica P. Guillén A.
C.I. 20.394.580

Tutor:
Tomás Straka

Caracas, octubre de 2019

Agradecimientos

A Dios y la Virgen, lo más esencial y sagrado de la vida, quienes nos protegen desde los primeros segundos de la existencia hasta el inevitable fenecer.

A mis padres, Leida y José, por representar lo maravilloso del amor fraterno, la incondicionalidad, la confianza, la perseverancia y la enseñanza de los principios más elementales de la vida.

A mis hermanos, en especial a José Leonardo, compañero fiel y genuino dentro de los pasajes de la cotidianidad.

A toda mi familia por el amor y apoyo incondicional en todo momento.

A la familia Moreno Leoni, no solo por abrirme las puertas de su casa y permitir el acceso a la documentación del Presidente Raúl Leoni, sino por darme un invaluable espacio en su familia, con amor y confianza, libertad y sabiduría.

A Greysa Aguilar por su confianza y apoyo inestimable para la realización de esta investigación, aun en los momentos más álgidos de las jornadas laborales.

A Pedro D. Correa por brindarme su confianza en los espacios del quehacer histórico, además de su valiosa amistad.

A Sócrates Ramírez por ser fuente de inspiración en esta carrera de la crítica y la rigurosidad histórica, y en el camino de la amistad y la vida.

A los profesores de la Maestría en Historia de las Américas de la Universidad Católica Andrés Bello, propulsores de la crítica histórica y el aprendizaje constante. Siendo especial el agradecimiento a mi tutor Tomás Straka, profesor y guía principal de este trabajo, a quien debo las enseñanzas y los conocimientos adquiridos, además de un apoyo sostenido en todo el trayecto de elaboración de la presente investigación.

A todos muchas gracias.

Índice

	Pág.
Introducción.....	5
Primera parte: Historiografía: Venezuela y la Guerra Fría	
<i>Capítulo I: La Venezuela de los sesenta: un problema historiográfico</i>	
1.1 Historiografía sobre la democracia.....	12
1.2 Los grandes temas	13
1.3 El 23 de enero de 1958.....	15
1.4 El Pacto de Punto Fijo y los Partidos Políticos.....	18
1.5 La Constitución de 1961.....	30
1.6 Las relaciones civiles-militares y la lucha armada.....	35
1.7 Balance.....	40
<i>Capítulo II: La Guerra Fría: problemas teóricos e historiográficos</i>	
2.1 Algunas miradas del conflicto.....	45
2.2 La Guerra Fría en Venezuela.....	54
a) Relaciones bilaterales Venezuela-Estados Unidos.....	55
b) Venezuela en la geopolítica mundial.....	58
Segunda parte: La democracia venezolana y sus relaciones internacionales	
<i>Capítulo III: Raúl Leoni frente a la Guerra Fría, 1964-1969</i>	
3.1 Aproximación al hombre.....	69
3.2 La Alianza para el Progreso y la Doctrina Betancourt.....	73
3.3 Raúl Leoni: teoría y praxis en la política exterior.....	80

3.4 Balance.....	92
------------------	----

Capítulo IV: La política exterior democrática de Raúl Leoni a través de cuatro casos

4.1 El petróleo y la búsqueda de “justicia”.....	94
4.2 Cuba: problema interno y externo de Venezuela.....	112
a) La Guerra Fría con acento cubano y la generación de la lucha armada.....	112
b) Venezuela y Cuba en el campo internacional.....	120
4.3 República Dominicana: Una incursión inesperada y la protesta venezolana.....	126
4.4 La disputa por el Esequibo: un nuevo hito dentro de la Guerra Fría.....	136
Consideraciones finales.....	157
Referencias.....	161

Introducción

La segunda mitad del siglo XX, fue un periodo caracterizado por un mundo altamente convulso. La Guerra Fría se extendió por buena parte de los escenarios geopolíticos, calando profundamente en prácticamente todos los ámbitos.

En Latinoamérica el impacto de la Guerra Fría no se hizo esperar. Estados Unidos como la potencia que tenía gran influencia sobre estos espacios, buscó preservar esta parte del mundo de la influencia soviética, apoyando a aquellos regímenes que —como las dictaduras militares— de algún modo pudieran garantizar la contención del comunismo. De ese modo podemos ver cómo entre las décadas de 1950 y 1980 se establecieron con la bendición norteamericana gobiernos como los de Alfredo Stroessner de Paraguay (1954-1989), François Duvalier de Haití (1957-1971), las dictaduras militares de Brasil (1964-1985), y las dictaduras del Cono Sur; por el otro lado, hubo otros movimientos y gobiernos que se alinearon en un grado mayor o menor con el bloque soviético, como la Revolución de la Fuerza Armada en Perú (1968), las guerrillas que escenificaron las prolongadas guerras civiles de Centroamérica y Colombia, y la Revolución que llevó a Fidel Castro al poder en Cuba (1959), y que cambió el orden de prioridades en el campo internacional para países como Estados Unidos y Venezuela, siendo en este último caso, uno de los puntos principales en la política exterior de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni.

La defensa del Estado de Derecho, la pluralidad política y partidista, la libertad de expresión y la crítica, entre otros, no existían como realidades en la mayor parte de los espacios de Sudamérica. En Venezuela no obstante, durante esta década se establecieron gobiernos que defendieron estos paradigmas.

Después de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958, Rómulo Betancourt y posteriormente Raúl Leoni, en conjunto con todos los Poderes Públicos, además de la voluntad política de buena parte de los partidos políticos existentes, establecieron las bases legislativas e institucionales para gobiernos que por años partirían de su adhesión a la democracia.

Sin embargo, la puesta en marcha de administraciones gubernamentales de este talante, acarreó dificultades profundas. Mientras el escenario internacional manifestaba las tendencias ya enunciadas, a lo interno, los defensores de Pérez Jiménez no desfallecían ante el anhelo de regreso al poder del hombre de la épica del Nuevo Ideal Nacional, mientras que la izquierda del Partido

Comunista Venezolano (PCV) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), tomaban las armas y declaraban la guerra interna a los gobiernos legítimamente establecidos con apoyo del gobierno cubano.

A lo anterior se añade una situación económica y social con variantes emergentes que atender, como el desempleo y la migración del campo a la ciudad, las dificultades devenidas de las cuotas petroleras, las acusaciones de abusos policiales, y más. Tomando en consideración las aristas señaladas, se nos plantea un escenario en el que llevar abiertamente una bandera identificada con premisas democráticas se perfilaba como una opción compleja en la defensa discursiva y aún más en la concreción de la realidad.

Por otra parte, Rómulo Betancourt, como actor político que desde su participación en la Generación del 28 hasta el fin de sus días en 1981, constituyó una visión que con los años incluyó cambios y continuidades, y ha sido abordado en relación a su pensamiento y obra, representando punto de encuentros y desencuentros. No obstante, con respecto a Raúl Leoni, el segundo actor político de este periodo, son notables las ausencias y los silencios que sobre su papel se reflejan en obras de historia de Venezuela del siglo XX. Las razones que subyacen a los tratamientos sesgados o en franca omisión de partes de nuestra historia, han entrado en los debates actuales sobre el quehacer del historiador venezolano. En el caso particular de Leoni, diferentes investigadores están en la tarea de escrutar los ámbitos de su vida y actuación, no obstante, existe uno particular que aún permanece oculto detrás de verdades aparentes, este no es otro que el de sus ideas. Generalmente se le ha considerado un colaborador de Betancourt, lo que fue cierto, pero no el ideólogo que fue en efecto, con una influencia mucho mayor en el diseño y la implementación del modelo democrático, así como su depuración de cara a los retos que tuvo que sortear durante la década de 1960.

De esta manera, tenemos a un actor político que ha sido relegado a las sombras, en todos los ámbitos del pensamiento y la pragmática política, y un contexto multifactorial que incluye como uno de los elementos más representativos el de un mundo dividido por la Guerra Fría. En este sentido planteamos alejarnos del espacio sesgado del tribunal o el de la omisión para concentrarnos en un tema menos escrutado: *La Revolución más difícil: Raúl Leoni y la política exterior democrática en la Guerra Fría (1964-1969)*.

Cabe destacar que *la Revolución más difícil*, categoría presente en discursos de Leoni, concernía a la democracia como un proceso que atañía al campo político, e involucraba además, la transformación de lo económico y social. La consecución de esta revolución implicaba desde la perspectiva de Leoni, por ejemplo, la justicia económica y social, el progreso e integración económica de Latinoamérica, la autodeterminación de los pueblos, el antiimperialismo así como el anticomunismo, consiguiendo de esta manera, un lugar particular dentro del tablero de la Guerra Fría. De modo que se trataba de la acepción de la categoría *revolución* en clave de *cambio democrático* que no solo envolvía la gestión del propio Leoni, sino lo iniciado ya en el periodo de Rómulo Betancourt. De hecho en 1971, a propósito de los diez años de la *Constitución de 1961*, expresó en el siguiente extracto algunos de los elementos más representativos de su mirada democrática:

Preside la Constitución un preámbulo donde se da fe de adhesión a la democracia. Ello entraña que el Estado debe ponerse al servicio del hombre, y su contenido social hace posible que se redondeen y adicionen los valores espirituales que nos vienen de la gran revolución, con un sentimiento más alto que hace factible que la libertad, la igualdad, la dignidad del ser humano no sean valores abstractos, sino realidades tangibles que posibiliten la convivencia humana y ahuyenten todos aquellos fantasmas que provocan estallidos sociales.

Y al complementarse con la formulación de derechos sociales y económicos, se recoge el profundo anhelo que ha movido al pueblo venezolano a través de su historia, y que el movimiento social contemporáneo ha ido plasmando en concretas realidades. Con ellos la libertad y la igualdad dejan de ser conceptos vacíos. Las normas recogidas, de aliento universal permiten que Venezuela reanude su marcha hacia un superior destino, en la tormentosa e inquieta historia que todos los pueblos del mundo están escribiendo en la búsqueda de un futuro mejor.¹

En este sentido la democracia formó parte de su pensamiento y decisiones políticas. No obstante, aunque inicialmente nuestro objetivo de investigación era analizar la idea de democracia en la mirada de Raúl Leoni en medio de la Guerra Fría, la investigación decantó por el análisis de su política internacional. La razón de lo anterior, subyace en que para entender la visión democrática de Leoni, era ineludible remitirse a la Guerra Fría y el reto que significó para las gestiones gubernamentales venezolanas como las de Betancourt y Leoni, promover la democracia en medio de un contexto tan álgido y crucial en el que Venezuela se configuró como escenario estratégico para países como Estados Unidos, la URSS y Cuba. La tarea de llevar la *revolución democrática*

¹ Discurso de Raúl Leoni, expresidente de la República de Venezuela, a propósito del 23 de enero de 1961. En: *Gaceta del Congreso de la República de Venezuela*. Tomo marzo 1970-febrero 1971, mes I, n° 26, pp. 759-774, p. 768.

fue ardua y puesta a prueba incesantemente en medio de dictaduras, enfrentamientos bélicos, invasiones militares y un escenario que en líneas generales era poco proclive a revoluciones democráticas pacíficas, en medio de libertades garantizadas por Ley.

De esta manera, en la primera parte de la investigación se abordó un acercamiento historiográfico que se bifurca de la siguiente manera: en el Capítulo I se procedió a la valoración historiográfica que se ha realizado sobre la democracia de la década de los sesenta, mientras que en el Capítulo II se abordó la historiografía sobre la Guerra Fría, situando en primer momento las miradas globales de estudiosos como John Lewis Gaddis, Ronald Powaski y Robert J. McMahon, para luego mostrar los estudios que sobre el ámbito de la Guerra Fría se han desarrollado en Venezuela.

En la segunda parte de la investigación se aborda lo referente a la democracia venezolana durante la Guerra Fría, claro está, centrándonos en el periodo de Raúl Leoni. Así, se elaboraron dos capítulos más. En el Capítulo III se centra en la mirada gubernamental de Leoni, su articulación en el contexto de la Guerra Fría, así como algunas de las medidas que se tomaron en lo que concierne a su política exterior.

Posteriormente, en el Capítulo IV se presenta la política exterior de Leoni a través del tratamiento de cuatro casos específicos que son: *El petróleo y la búsqueda de “justicia”, Cuba: problema interno y externo de Venezuela, República Dominicana: Una incursión inesperada y la protesta venezolana, y la disputa por el Esequibo: un nuevo hito dentro de la Guerra Fría*. Estos casos fueron escogidos por ser los cuatro temas que fueron una constante en todo el periodo de gobierno de Leoni, salvo del de República Dominicana, que a pesar de haber sido superado prontamente, implicó la exigencia de respeto del principio de *No Intervención* por parte del gobierno venezolano, lo que si fue una premisa que estuvo presente durante toda la gestión del presidente guayanés.

Para la realización de la investigación se consultó la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello, la Biblioteca y Archivo de Cancillería, y el Archivo Raúl y Menca de Leoni, siendo este último la fuente principal de documentación primaria utilizada en este escrutinio. En el caso del Archivo Raúl y Menca de Leoni hubo una especial énfasis en el trabajo documental al haber estado a nuestro cargo, en primera instancia, la organización y catalogación del mismo en el periodo 2016-2018; este proyecto inició con la Fundación Rómulo

Betancourt dirigida por la señora Virginia Betancourt, y luego continuó con la tutela de la Fundación Raúl y Menca de Leoni a cargo de la familia Leoni.

Además de la revisión de folios sueltos en Archivos disponibles y relacionados con nuestros periodo de estudio, también se recurrió a la revisión de transcripciones impresas y difundidas por entes del Estado como: *I Primer mensaje al Congreso presentado por el Ciudadano Dr. Raúl Leoni Presidente Constitucional de la República 11 de Marzo de 1965*. Otras fuentes de primer orden son los papeles de la Cancillería y sus extensas publicaciones, a través de las que se puede tener información sobre los lazos establecidos para consolidar políticas regionales del gobierno de Leoni, en este sentido es menester mencionar los *Libros Amarillos* de Cancillería.

Así lo que en adelante se presenta, constituye una investigación que ha tomado como bases documentación primaria, bibliografía y hemerografía. Con dichas fuentes hemos realizado la exploración en el mundo historiográfico sobre el periodo correspondiente, y planteamos la revisión y presentación de un tema que si bien está lejos de ser terminado, muestra algunos de los ámbitos más importantes de la política internacional del presidente Raúl Leoni.

PRIMERA PARTE

Historiografía

Venezuela y la Guerra Fría

CAPÍTULO I

La Venezuela de los sesenta: un problema historiográfico

1.1 Historiografía sobre la democracia

*El gobierno de la República de Venezuela
es y será siempre democrático,
representativo, responsable y alternativo.²*

La Guerra fría supuso un reto para todo el globo, y Venezuela no fue la excepción. Las administraciones gubernamentales venezolanas durante el periodo 1958-1969, en específico, tuvieron frente así un contexto internacional en el que se emplearon medidas diplomáticas de diverso talante, y ante las que se han estructurado diferentes interpretaciones e investigaciones profesionales. Es por ello que en primer lugar nos abocaremos a lo que se ha dicho a grandes rasgos sobre esa primera década democrática en Venezuela.

En el presente capítulo, se mostrará la historiografía que ha girado en torno a la primera década de los cuarenta años de democracia en Venezuela (1958-1998). Se esgrime este periodo en específico porque se dieron los dos primeros gobiernos democráticos en Venezuela, Rómulo Betancourt (1959-1964), y Raúl Leoni (1964-1969), que sentaron un precedente al lograr la continuidad democrática a pesar de los avatares internos y externos. Adicionalmente, no podría entenderse a cabalidad las visiones sobre el periodo si no se ve como un continuo, en el que el gobierno de Betancourt impulsó políticas y visiones que tendrían continuidad en el periodo de Leoni, lo que ha fungido además, como una arista con la que se han construido visiones al respecto.

Adicionalmente planteamos un acercamiento a las miradas críticas sobre un periodo de la historia del siglo XX lleno de visiones encontradas.

² Artículo 3 de la Constitución de 1961.

1.2 Los grandes temas

El periodo en el que Venezuela experimentó el cierre definitivo a las épocas de caudillos y la dictadura militar tiene como inicio en 1958. A partir de toda la serie de eventos que en adelante sucedieron, se han construido obras que hoy por hoy son referencias ineludibles.³

Uno de los temas en torno a la democracia que ha sido el centro de investigaciones académicas, publicaciones compilatorias, entre otras, ha sido el de los partidos políticos en la historia de Venezuela, con notable concentración en el abordaje de algunas toldas como Acción Democrática⁴. Pero la democracia, como idea, ha sido tratada en obras de diversa raigambre cuya concentración va más hacia el análisis global del periodo 1958-1998, de algunos periodos, o temas como la

³ Antes de abordar la historiografía vinculada con el periodo de la democracia y específicamente sobre la década de los sesentas, es igualmente necesario hacer mención de las obras que en sus recorridos globales, han impreso visiones generales sobre el periodo que nos atañe.

AA.VV., *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1997, es una obra —de consulta obligada—, que se ha convertido en un clásico por contener un sinnúmero de datos y referencias sobre distintos personajes, instituciones y hechos, y en lo que respecta a la democracia no es la excepción. Desde las concisas biografías de los presidentes de Venezuela hasta el abordaje de hitos relevantes del periodo de interés, pueden encontrarse en sus páginas. También podemos mencionar libros en el ámbito político como el de José Salcedo B., *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970, en la que hay un panorama global de la historia venezolana incluso desde antes de la independencia hasta el siglo XX. Por otra parte está Juan B. Fuenmayor, *Historia de la Venezuela política contemporánea: 1899- 1969*. Caracas, 1976, en la que se aborda los puntos políticos de buena parte de la centuria pasada, basada en el tradicional abordaje histórico a partir de las gestiones presidenciales. Un contraste con el anterior fue: AA.VV., *Venezuela Moderna: medio siglo de historia, 1926-1976*. Caracas, Editorial Ariel/ Fundación Eugenio Mendoza, 1979, en el que se abordaron los distintos temas del recorrido histórico venezolano, es decir, política interna e internacional, lo jurídico-institucional, investigación y cultura, contando además con la participación de investigadores y especialistas de las diferentes áreas como Aristides Calvani, Allan Brewer Carías y Ramón J. Velásquez, entre otros.

En este sentido igualmente podemos mencionar a la obra Rafael Arraiz Lucca, *Venezuela: 1830 a nuestros días: breve historia política*. Caracas, Editorial Alfa, 2007. En dichas letras se presenta un apretado y panorámico tratamiento no solo de la segunda mitad del siglo XX, sino de los dos siglos de vida republicana de Venezuela. Por otra parte está el caso de la obra de Luis José Silva Luongo, *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2000, en la que se suscita la presentación del periodo histórico también desde los márgenes políticos pero con una delimitación menor, que va desde el ascenso de los andinos al poder hasta la segunda presidencia de Pérez.

⁴ Algunas obras en este sentido son: S/A, *Los adecos (sus contrarios, renegados y conversos)*. Primera Parte. Caracas, Editorial Fuentes. 1973; Rómulo Betancourt, *Acción Democrática: un partido para hacer historia*. Caracas, Acción Democrática, 1976; Juan Bautista R., *Los adecos*. Segunda parte. Valencia, Vadell Hermanos Editores, 1978; Luis Carmona, *Aspectos Históricos e Ideológicos del partido Acción Democrática*. Caracas, Editorial Doctrina, 1978; Presidencia de la República, *40 años de Acción Democrática. 4 presidentes*. Caracas, Presidencia de la República, 1981; Rómulo Betancourt, *Un partido para hacer historia*. Caracas, Departamento de estudios Doctrina y capacitación, 1982; SANIN, *Los adecos en el poder*. Caracas, Seleven, 1983; Nelson Acosta y Heinrich Gorodeckas, *La adecuación. Análisis de una gramática política*. Caracas, Ediciones Centauro, 1985; *Acción Democrática en la historia contemporánea de Venezuela, 1929-1991* (3 Tomos). Mérida, Universidad Popular Alberto Carnevallo, 1991; Rubén Carpio, *Acción Democrática, 1941-1991*. Caracas, Mimeo, 1991; Margarita López Maya, *Auge y declive de Acción Democrática*. Caracas, Historiadores, 1991-1995; *Acción Democrática, 1941/1997: 56 años luz y esperanza de Venezuela*. Maracaibo, C.A. Diario Panorama, 1997.

economía y la administración política, de allí que no sea sencillo establecer un panorama general vinculado con la categoría democracia en estos años.⁵

Considerando lo anterior y la imposibilidad de hacer un análisis de todas las obras que atañen a este tema, vamos a hacer mención de los grandes temas vinculados a la primera década del periodo 1958-1969, así como obras y autores cuyo abordaje se han centrado destacadamente en la exégesis de aquellos años y la democracia como problema.

Las temáticas más relacionadas por la historiografía con la democracia en los años 1958-1969 son: *el 23 de Enero, el Pacto de Punto Fijo, La Constitución de 1961, el sistema de partidos, la lucha armada y las relaciones civiles-militares*. Adicionalmente no se puede dejar de mencionar que Rómulo Betancourt, Presidente de la República en el periodo 1959-1964, ha sido el individuo más estudiado con relación a la democracia venezolana.⁶

⁵ Como ejemplo de los tratamientos de los hitos mencionados, podemos citar a Margarita López Maya, una de las investigadoras venezolanas que ha centrado sus miras en la revisión de la Venezuela del siglo XX y lo que va del XXI. Su foco se ha ubicado en el panorama democrático, sus mecanismos o la ausencia de los mismos a través de la acción de las diferentes administraciones gubernamentales. En sus obras se pueden vislumbrar algunas de las grandes temáticas que se han desarrollado sobre la democracia en Venezuela: *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*. Caracas, Ed. Mediterráneo, 1973; *El 23 de Enero y las luchas por la democracia en Venezuela*. Caracas, Ministerio de Educación, 1978; *Historia política de Venezuela* (3 tomos). Caracas, Editorial Centauro, 1988; *Desarrollo y democracia*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1991.

⁶ No solo por ser un político de peso en el siglo XX venezolano, que dejó incluso la mayor obra escrita de la que se tenga registro de algún mandatario venezolano, sino porque sobre él hay una prominente historiografía, que le da un lugar protagónico en lo que a este tema atañe. En tal sentido se puede hacer mención de las siguientes obras sobre este reconocido actor político: Rómulo Gallegos, et al., *Rómulo Betancourt: interpretación de su doctrina popular y democrática*. Caracas, Editorial Suma, 1958; Miguel de los Santos Reyero, *El Último hermoso crimen: principio y fin del asesinato perfecto organizado contra el presidente de Venezuela Rómulo Betancourt*. Caracas, Tiempo Nuevo, 1972; *Un hombre llamado Rómulo Betancourt: apreciaciones críticas sobre su vida y su obra*. Caracas, Catalá-Centauro, 1975; Mariano Picón Salas, *Correspondencia cruzada entre Rómulo Betancourt y Mariano Picón Salas 1931-1965*. Caracas, Fundación Diego Cisneros, 1977; *Vigencia y proyección de Rómulo: 50 años de liderazgo político*. Caracas, [s.n.], 1978; Carlos Gottberg, Textos de Juan Liscano, *Multimagen de Rómulo: vida y acción de Rómulo Betancourt en gráficas*. Caracas, Orbeco, 1978; Manuel Caballero, *Rómulo Betancourt*. Caracas, Ediciones Centauro, 1979; Ramón J. Velásquez, J.F. Sucre Figarella y Blas Bruni Celli, *Betancourt en la historia de Venezuela del siglo XX*. Caracas, Centauro, 1980; Manuel A. Suzzarini Baloa, *Rómulo Betancourt: proyecto de modernización*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1981; S/A, *Rómulo Betancourt, político sin ocaso: crónica de una muerte*. Caracas, Centauro, 1982; Alejandro Gómez, Compilador, *Rómulo Betancourt contra la dictadura de Juan Vicente Gómez, 1928-1935*. Caracas, Ediciones Centauro, 1982; Robert J. Alexander, *Rómulo Betancourt and the transformation of Venezuela*. London, Transaction Books, 1982; Samuel Robinson, *Los últimos días de Rómulo Betancourt: un venezolano honesto y digno*. Caracas, Ediciones de la Revista Zeta, 1982; Mercedes Senior, *El Rómulo Betancourt que yo conocí*. Caracas, Editorial Panapo, 1986; Carlos Dorante, selección, prólogo y notas, *Rómulo Betancourt: ideas y acción de gobierno: antología de conceptos, 1959-1964*. Caracas, Centauro, 1987; Gehard Cartay Ramírez, *Caldera y Betancourt: constructores de la democracia*. Caracas, Centauro, 1987; Pedro Berroeta, *Rómulo Betancourt: los años de aprendizaje, 1908-1948*. Caracas, Centauro, 1987; Antonio Pizani Pardi, *De Cipriano Castro a Rómulo Betancourt*. Caracas, Centauro, 1987; Rafael Caldera, [et al.], *Rómulo Betancourt: historia y contemporaneidad*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1989; Arturo Sosa Abascal, *Rómulo Betancourt y el*

Además existen variedad de obras disponibles para aprehender lo que se ha dicho de aquellos años. Se han publicado obras de carácter analítico y crítico realizadas desde la academia plasmadas en colecciones, libros y revistas, así como textos compilatorios de documentos fundamentales, hasta textos de carácter testimonial que han jugado un rol muy importante a la hora de construir visiones. A continuación haremos un esbozo de las obras que han hecho aportes sobre las temáticas enunciadas previamente.

1.3 El 23 de enero de 1958

Dos títulos dedicados en exclusiva a este tema son *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela: ensayo de interpretación sociopolítica*⁷ de Elena Plaza, y *El 23 de Enero de 1958*⁸ de Luis Castro Leiva. Estas obras analizan este hito como objetivo central, en la que se involucran los antecedentes, motivaciones, actores y eventos que desencadenaron la caída de Marcos Pérez Jiménez.⁹

Al igual que los historiadores Elena Plaza y Luis Castro Leiva, uno de los intelectuales venezolanos representativos del siglo XX que dedicó una parte importante de sus escritos a la democracia fue Manuel Caballero. Dentro de su larga trayectoria publicó diversos títulos como *Historia de*

partido del pueblo: la gestación del Partido Democrático Nacional, 1937-1941. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 1994; Eduardo Morales Gil, prólogo Luis Herrera Campins, *La Lección ética de Rómulo Betancourt*. Caracas, Centauro, 1994; Germán Carrera Damas, [et al.], *Emergencia de un líder: Rómulo Betancourt y el Plan de Barranquilla*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1994; Arturo Sosa Abascal, *Rómulo Betancourt y el partido mínimo, 1935-1937*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1995; Manuel J. Bravo, *Rómulo Betancourt: un devenir para la entrega o Betancourt*. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1996; Simón Alberto Consalvi, Manuel Pérez Guerrero, *el 18 de octubre, 24 de noviembre 1945/1948: un documento que (no) hizo historia, pero es historia*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1998; Simón Alberto Consalvi introducción y notas; editor José Agustín Catalá, *Rómulo Betancourt*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1998; Juan Carlos Rey, *Personalismo o liderazgo democrático: el caso de Rómulo Betancourt*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2008; Naudy Suárez Figueroa, *El joven Rómulo Betancourt: de la semana del estudiante al Plan de Barranquilla, 1928-1931*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2008.

⁷ Elena Plaza, *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela: ensayo de interpretación sociopolítica*. Caracas, Garbizu & Todtmann Editores, 1978.

⁸ Luis Castro Leiva, *El 23 de Enero de 1958*. Caracas, El Centauro Ediciones, 2002.

⁹ También puede consultarse al respecto: José Agustín Catalá, *23 de enero de 1958: reconquista de la libertad*. Caracas, Ediciones Centauro, 1982.

*América en el Siglo XX*¹⁰, Rómulo Betancourt¹¹, *Las Crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*¹², *Instauración del Estado moderno y auge de la República liberal autocrática*¹³, entre otros.

Después de una juventud al calor de los sesentas y la pasión de izquierda, dio vuelta a sus miradas en torno al periodo posterior a 1958. Fue uno de los escritores que desentrañó el siglo XX y puso sobre el tapete una categoría que incluye nuestro tiempo de estudio. Al respecto habla de la *democracia de partidos* cuyo alumbramiento histórico fue el 23 de enero de 1958.

Así pues, cuando se habla de democracia no quiere decir esto una sucesión de gobiernos democráticos electos en comicios limpios, con prensa y asociación libres, equilibrio entre los poderes y todo lo que se asocia con aquel termino. Todo eso es, si bien nada secundario, más consecuencia que causa. Porque lo básico es considerar que democracia significa sobre todo conciencia popular de la propia fuerza. Conciencia y la consiguiente acción para imponer su voluntad, por los medios que sea, por el voto, por la resistencia pasiva o por la insurrección popular. Por eso, la importancia que tiene la democracia inaugurada en Venezuela en 1958 no es el conjunto de sus innegables logros y realizaciones a lo largo de cuatro décadas, sino su propio origen.¹⁴

[...] Esta nueva forma de gobierno impuso, en los hechos primero y en la legislación después, como una democracia de partidos, con prensa, sindicatos y agremiaciones, con la vista puesta en el desarrollo económico y social.¹⁵

De lo esbozado es importante resaltar que 1958 no se entrona solo por haber sido el año insigne para la democracia por la caída de Marcos Pérez Jiménez, ni por lo que sucede después. En realidad, esta visión concibe las raíces de la democracia venezolana desde el movimiento mismo que conlleva al 23 de enero, es decir, la unión de diferentes sectores de la población, la búsqueda de nuevos horizontes en comunión; a esta premisa se suma el hecho de que esta búsqueda contra la dictadura, llevó una convicción a cuestas, generando que, según lo esbozado por Caballero, la democracia se germinara anticipadamente en la conciencia de los protagonistas del proceso.

Herbert Koenike por su parte, esgrime del 23 de enero no solo como una fecha, un hito que cambió la historia del siglo XX venezolano, sino como un símbolo propio de la democracia.

¹⁰ Manuel Caballero, *Historia de América en el Siglo XX*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1974.

¹¹ Manuel Caballero, Rómulo Betancourt. Caracas, Ediciones Centauro, 1979.

¹² Manuel Caballero, *Las Crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas, Monte Ávila Latinoamericana-Contraloría General de la República, 1998.

¹³ Manuel Caballero, *Instauración del Estado moderno y auge de la República liberal autocrática*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2010.

¹⁴ Manuel Caballero, *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas, Editorial Alfa, 2010, pp. 210.

¹⁵ Manuel Caballero, *Historia de los venezolanos en el siglo XX*, pp. 211.

Dicho en otros términos, la fecha del 23 de enero, pese a las acciones y eventos que cuestionaban la permanencia de un sentimiento colectivo de solidaridad y cooperación, siguió siendo utilizada como un símbolo político de la democracia venezolana. El cambio de denominación como “Urbanización 23 de Enero” al conjunto de edificaciones que Pérez Jiménez había bautizado como “2 de Diciembre”, en referencia al fraudulento triunfo comicial de su Frente Electoral Independiente (FEI) en las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) del 30 de noviembre de 1952 y a su proclamación como Presidente provisional el 2 de diciembre, constituye un ejemplo de ello. También cabe mencionar, en el mismo sentido, el nombre “23 de Enero” con el que fueron bautizados cuatro barrios ubicados en la parroquia Las Tacariguas, municipio Girardot, del estado Aragua. [...] Como ejemplos adicionales del uso simbólico de la fecha, pero con una orientación o fundamentación diferente, se pueden citar la promulgación de la Constitución Nacional (CN) el 23 de enero de 1961, así como el cambio del inicio de las sesiones parlamentarias ordinarias del 2 de marzo de cada año (artículo 154 de la CN) al 23 de enero, según se estableció en el artículo 3º de la 2ª enmienda constitucional en 1983.¹⁶

Asimismo, hubo otros títulos que tienen como aporte la compilación de entrevistas a protagonistas de estos hechos como lo recogido por Agustín Blanco Muñoz en *El 23 de Enero: habla la conspiración*¹⁷, o por Freddy Carquez con textos como *Crítica a la experiencia histórica del 23 de Enero*¹⁸, libro que formó parte de la Colección Testimonios publicada por la Universidad Central de Venezuela. También se han publicado textos de carácter documental por parte de entidades oficiales como *Fuentes para el estudio del 23 de Enero de 1958*¹⁹ y *El 23 de Enero y las Fuerzas Armadas venezolanas*.²⁰

Otros escritos sobre el 23 de enero y los momentos icónicos para la democracia venezolana son *Reconquista de la libertad por acción del pueblo y de las Fuerzas Armadas*²¹ y *Venezuela: 1948-1958: la dictadura militar*²² de Eduardo Mayobre, aunque también hubo casos en los que se tomó todo el año 1958 como año referencia del periodo democrático, como fue el caso del libro de

¹⁶ Herbert Koenke, “Las organizaciones partidistas y la identidad política del venezolano a partir de 1958”. *Politeia*, N° 55, 2015, pp. 155-173, p. 160.

¹⁷ Agustín Blanco Muñoz [Compilador], *El 23 de Enero: habla la conspiración*. Caracas, Ateneo de Caracas, 1980.

¹⁸ Freddy Carquez, *Crítica a la experiencia histórica del 23 de Enero*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Ediciones de la Biblioteca, 1989.

¹⁹ AAVV, *Fuentes para el estudio del 23 de Enero de 1958*. Caracas, Congreso de la Republica-Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1983.

²⁰ Ministerio de la Defensa, *El 23 de Enero y las Fuerzas Armadas venezolanas*. Caracas, Ministerio de la Defensa, 1990.

²¹ AA.VV., *Reconquista de la libertad por acción del pueblo y de las Fuerzas Armadas*. Caracas, Ediciones Centauro, 1982.

²² Eduardo Mayobre, *Venezuela: 1948-1958: la dictadura militar*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2013.

Paciano Padrón y su *1958 en la caricatura política*²³, además de Naudy Suárez con la obra *Punto Fijo y otros puntos: los grandes acuerdos políticos de 1958*.²⁴

1.4 El Pacto de Punto Fijo y los Partidos Políticos

Si bien el 23 de enero fue un hecho crucial y fundacional de la democracia para los autores mencionados, para otros lo fue igualmente, pero de la mano de otras aristas como el Pacto de Punto Fijo.

Diego Bautista Urbaneja se refirió a los años de interés como una *democracia*, y en particular, una *democracia representativa de partidos o democracia puntofijista*²⁵. Pero el punto de arranque de la nueva forma de hacer política que transcurrió a partir de 1958, estuvo marcada por el *Pacto de Punto Fijo* y el poder de los partidos políticos en el sistema.²⁶

Los partidos políticos y su penetración y control en amplias zonas de la vida social, jugaban un gran papel en la administración fáctica de los objetivos del programa democrático y de las reglas de decisión. Dada la estructura que es costumbre llamar “leninista” de esos partidos, y de acuerdo a la cual han de estar presentes y convertir en “correas de transmisión” de la voluntad del partido todo el mundo de los sindicatos, los gremios, los centros de estudiantes, las ligas campesinas, etcétera, controlaban ellos, con gran poder para imponer allí la “línea del partido”, las organizaciones sindicales, gremiales, campesinas, estudiantiles. Es decir, buena parte de los sectores de donde podían venir situaciones conflictivas, pues son ellos los que harán más fuertes demandas a favor de la redistribución de la riqueza. Siendo los partidos los más interesados en la consolidación de la democracia representativa de partidos, y siendo ellos los más aleccionados por la

²³ Padrón Paciano, *1958 en la caricatura política*. Caracas, Edición del Congreso de la República, 1983.

²⁴ Naudy Suárez, *Punto Fijo y otros puntos: los grandes acuerdos políticos de 1958*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2008.

²⁵ “El tercer elemento del régimen puntofijista lo constituyen sus reglas de decisión, que van a regir la asignación de cuotas de renta a los distintos sectores ya los distintos objetivos. Aquí proponemos la existencia de un triángulo que nos permita formular el punto. En primer lugar tenemos un objetivo rector, a cuyo logro se va a subordinar todo lo demás. Tal objetivo es la consolidación de la democracia representativa de partidos, cuya pervivencia era condición de posibilidad de cualquier otro objetivo sustantivo —económico, social, educativo...— en que se quisiera pensar, y cuya existencia se consideraba sumamente frágil, acechada por poderosas amenazas de diversa índole y de variadas procedencias ideológicas. Si se quiere, se puede colocar este objetivo rector, como el primer componente de la lista de lo que antes llamamos programa democrático”. En: Diego Bautista Urbaneja, *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*. Caracas, Publicaciones Ucab y Centro Gumilla, 2015, p. 13.

²⁶ En: Diego Bautista Urbaneja, *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*. Caracas, Publicaciones Ucab y Centro Gumilla, 2015, p. 9. Otra obra que es representativa y de la misma autoría es: Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. Caracas, Ediciones CEPET, febrero de 1992.

experiencia pasada, el poder de control y disciplina social con el que contaban, fue puesto firmemente al servicio del triángulo decisorio [...].²⁷

Esta postura sitúa a la estructura partidista con un destacado protagonismo que permea dentro de diferentes sectores de la sociedad, haciéndose con un poder sinigual en el control de las situaciones que pudieran plantearse en el contexto reseñado. La política presentada después del pacto de partidos de 1958, por ende, se muestra con mecanismos internos fundamentales para el funcionamiento del medio democrático.²⁸

Y es que uno de las aristas que refleja claramente la experiencia de 1958, y en específico la del *Punto Fijo*, es que la experiencia del trienio no había sido en vano. Los exilios, las persecuciones, las luchas clandestinas, las alianzas para derrotar a la dictadura, dejaron claro a partidos como Acción Democrática que sin consenso en momentos de inestabilidad, no había perdurabilidad posible en ningún régimen democrático:

Antes de las elecciones presidenciales de 1958, año en el que regresó la democracia, luego de diez años de dictadura con Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), los mayores partidos no comunistas —AD, COPEI y URD (desaparecido a finales de los años 70)— firmaron dos acuerdos formales de extrema importancia. El primero, conocido como Pacto de Punto Fijo, implicaba aceptar sin protestar, el resultado de las elecciones, el mantenimiento de una tregua política despersonalizando el debate y reforzando la consulta entre partidos sobre diferentes temas, y el compartir responsabilidades políticas y patronazgo. Asimismo, hubo un segundo acuerdo formal: el Programa Mínimo de Gobierno. Este programa presentaba un modelo de desarrollo basado en el capital privado local y extranjero (principalmente para las industrias clave del hierro y el petróleo), subsidios al sector privado, principios de compensación para cualquier reforma agraria y la propuesta para realizar algunas reformas económicas y sociales.²⁹

²⁷ En: Diego Bautista Urbaneja, *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*. Caracas, Publicaciones Ucab y Centro Gumilla, 2015, p. 16. Otra obra que puede consultarse sobre el Pacto de Fijo es: Margarita López Maya, Luis Gómez y Tahís Maigón, *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1988.

²⁸ Si bien es cierto, en estos años los partidos acusan una cierta fatiga y hasta rechazo, no es menos cierto que han sido los grandes artífices de la transición política y la construcción de los entramados democráticos. En Venezuela por ejemplo, la transición política la inician los partidos a partir de 1958 por medio del llamado Pacto de Punto Fijo. Acuerdo en el cual los actores fundamentales y protagónicos, fueron sin lugar a dudas los partidos (AD, COPEI y URD). Actores que emprendieron una lucha de oposición para derrocar al autoritarismo perezjimenista, y se fueron convirtiendo con el paso del tiempo, en los representantes y protagonistas hegemónicos de las principales transformaciones (políticas, económicas, sociales) que ha experimentado el país desde 1958 hasta nuestros días. En: Luis Enrique Montilla, “Participación e indiferencia política en Venezuela. Nuevas actitudes (1958-2000)”. *Revista Venezolana de Ciencia Política*. N° 32, julio-diciembre, 2007, pp. 93-124.

²⁹ Fair, Hernán, “Las crisis post-transiciones en América Latina. Un análisis comparativo de los casos de Argentina y Venezuela”. *Procesos Históricos*. N° 15, pp. 1-24, p. 4.

Fernando Coronil, por su parte, en su libro *El Estado Mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*³⁰, también da un papel preponderante a la figura del pacto pero bajo un perfil más crítico:

El pacto fundamental era, por tanto, el acuerdo de hacer pactos. Este acuerdo subyacente conlleva un compromiso de evitar el conflicto político y el cambio estructural. En consecuencia, los pactos sirvieron para controlar la transformación de identidades políticas durante un periodo de transición; intentaba reformar, pero también preservar, la estructura existente de relaciones económicas y sociales. Los pactos no se referían solo a qué hacer, sino también quién ser. La Venezuela posterior a 1958 no resultó ser un lugar para revolucionarios sino para reformistas moderados.³¹

Un crítico cuya mirada tiene cercanías con la de Coronil, es Oscar Battaglini. A través de su obra *Ascenso y caída del Puntofijismo*³², establece que a partir de 1958 se buscó obtener y legitimar un sinnúmero de elementos, uno de los más importantes era la *estabilidad*, por parte de lo que el autor denomina la *derecha* o la *burguesía*, que alberga a las agrupaciones políticas: Acción Democrática, Copei y Unión Republicana Democrática, así como a sus representantes entre los que destacan Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba respectivamente. Para este investigador lo que trajo la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez no fue el desenvolvimiento de una nueva era en la historia nacional, sino más bien una suerte de continuismo en lo que concierne a quién y cómo se manejaba la política³³. Lo anterior lo afirma arguyendo que son los pactos de élites los que se imponen, entre el que destaca el *Pacto de Punto Fijo*, así como la preeminencia en el poder de algunos factores militares y empresariales, aunado al respaldo político estadounidense y la predominancia del comercio petróleo como eje central de las relaciones políticas, económicas y sociales en Venezuela.

Otro de los lugares que destacan entre los argumentos de este autor es su visión crítica ante las administraciones gubernamentales de estos periodos, poniendo en duda el talante democrático de los mismos ante el predominio de las élites, el aislamiento de toda propuesta *popular*,

³⁰ Fernando Coronil, *El estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, Editorial Alfa, 2013.

³¹ Fernando Coronil, *Op. Cit.*, p. 293. Otra obra de crítica que incluye parte de este periodo y plantea ideas en torno a gobierno y petróleo y su repercusión social y cultural, es: Rodolfo Quintero, *La cultura del petróleo. Ensayos sobre estilo de vida de grupos sociales en Venezuela*. Caracas, 2012.

³² Oscar Battaglini, *Ascenso y caída del Puntofijismo*. Caracas, Editorial Galac, 2011.

³³ “Se confirma de esa manera, el hecho insólito de que los actores sociales (el empresariado organizado en Fedecámaras y la FAN) que venían de ser, como se ha visto, los soportes políticos internos principales del régimen dictatorial recién derrocado, no solo conservan el poder efectivo que habían ejercido durante la permanencia de ese régimen, ¡sino que se convierten, en la práctica, en los conductores de la «transición democrática» que de nuevo debía ensayarse en el país!”. En: Oscar Battaglini, *Op. Cit.*, p. 63.

revolucionaria. En este sentido puso como ejemplo el *bloqueo* que se les aplicó a los actores que conformaron la Junta Patriótica, tras lo cual *la derecha se apropia de la dirección del proceso político iniciado el 23 de enero de 1958*.³⁴

De esta manera se asocia el nuevo periodo más con el predominio de estructuras ya establecidas, la exclusión de las mayorías, la realización de alianzas y pactos cerrados para la toma de las decisiones cruciales de todo el país, convalidados además, a través de elecciones, ante lo que Battaglini esboza que:

La aceptación de decidir en una consulta eleccionaria el curso político-institucional de la nación. Esta decisión, al implicar una prolongación de la tregua política a que se ha hecho referencia, supeditó toda la vida del país a ese único hecho. De esa manera quedó establecido que cualquier actividad política, o cualquier concepción o práctica sobre la democracia que no encajara dentro de los parámetros del Pacto de Punto Fijo, sería automáticamente considerada ilegal, repudiable y hasta objeto de represión por parte del Estado. Es así como la «democracia» que nace de ese Pacto y de esas elecciones, no solo se establece sobre la base de un secuestro de la acción política autónoma de las mayorías populares y de sus representaciones organizativas (partidistas, sindicales, gremiales, etc.), sino que se dota de una base legal autoritaria que prohíbe y/o proscribire el disenso y el derecho de la ciudadanía a optar por alguna otra forma de organización política de la sociedad distinta a la del modelo puntofijista.³⁵

*Entre golpes y revoluciones*³⁶, por su parte, obra de Jesús Sanoja Hernández, hiló sobre buena parte del periodo del siglo XX fraguado en medio de intentonas e insurrecciones concretadas para acceder al poder, una constante en la historia venezolana, y con la que se tuvo que sortear durante el periodo 1958-1998.³⁷ No obstante, no fueron estos los únicos tópicos tocados por el autor, pues así como el 23 de enero, el Pacto de Punto Fijo fue abordado por el autor:

No cabe duda: el año 57 y los primeros 23 días de 1958 legaron al país un fuerte espíritu de unidad y enorme pasión democrática, que al término de las elecciones del 7 de diciembre comenzaron a debilitarse, La victoria presidencial de Betancourt, consecuencia de la firma del pacto de Punto Fijo, el 31 de octubre, y de la persistencia de AD como el mayor partido

³⁴ *Ibidem*, p. 68.

³⁵ *Ibidem*, p. 73. Así como Battaglini, Ángel E. Álvarez señaló sobre este tópico lo siguiente: “En suma, de acuerdo con el diseño constitucional de la democracia representativa, en Venezuela, entre 1961 y 1999 se privilegió el equilibrio y la negociación entre los partidos más importantes (AD, Copei y URD, primero; luego, eventualmente, el MAS) antes que la competencia pluralista entre grupos sociales y mucho más aún que la participación popular. Dicho de otro modo, se configuró así, al nivel constitucional, un modelo de Estado que incentivó prácticas que reforzaron un elitismo poco competitivo y poco plural, centrado en la conservación de la hegemonía de los partidos por sobre el resto de las instituciones y organizaciones sociales”. En: Ángel E. Álvarez, “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”. *Politeia*. N° 30, 2003, pp. 75-93, p. 82.

³⁶ Jesús Sanoja Hernández, *Entre golpes y revoluciones*. Bogotá, Editorial Debate, Colección Actualidad, 2007. Tomo II.

³⁷ Otro texto que puede consultarse al respecto es: I. D. Jiménez, *Los golpes de Estado desde Castro hasta Caldera*. Caracas, Corporación Marca S.A., 1996.

de los cuatro que habían constituido la Junta Patriótica, condujo a la exclusión del PCV del equipo de gobierno. Betancourt no había escondido su aversión a los comunistas, tan de vieja data, y adicionalmente, durante su último exilio habíase mostrado intransigente ante el proyecto de impulsar o firmar cualquier pacto, dentro o fuera del país, que incluyera factores comunistas. Gonzalo Barrios aceptaba, por lo menos, «acciones coincidentes». Punto Fijo estaba en gestación desde 1956-1957 en el exterior, como lo demuestran la polémica entre *Venezuela Democrática*, vocero de AD, y *Noticias de Venezuela*, del PCV; y más tarde surgió lo que se ha llamado el pacto de Nueva York, que a diferencia de la Junta Patriótica, no incluía al PCV. Era un anticipado puntofijismo.³⁸

Para este autor hay varios elementos que parten además, de su propia experiencia en aquellos eventos y por lo cual le dan una visión e interpretación personal. Una de esas aristas es que la experiencia del *Pacto de Punto Fijo* fue un proceso de gestación anterior a 1958. Otra es lo que para Sanoja implicaba el *Pacto* en sí, es decir, la conjunción de tres partidos en un programa, que además se fijó con la exclusión del PCV del mismo, impuesto por Betancourt. Por otra parte, está la idea de que Punto Fijo con el tiempo pasó de ser un solo pacto a ser una especie de forma de actuar en política, de alternarse en el poder, entre otros elementos; de allí que al referirse a los hechos que en 1992 significaron un antes y después en este periodo, Sanoja arguyó lo siguiente: “[...] hasta llegar a la etapa crítica que, en 1992, se inició con los golpes del 4F y el 27N, militar pero no políticamente fracasados. Uno y uno, más el primero que el segundo, preanunciaron la caída del imperio puntofijista”.³⁹

Es decir en esta obra se concibió que, el sistema de partidos que estaban en conexión indisoluble con el sistema que se gestó —basados en el Pacto de Punto Fijo— convirtieron ese precedente de acuerdo en la fijación de un sistema estático de alternancia. Además de los epítetos mencionados, se categorizó el periodo 1958-1998 como *controvertida democracia y IV República*, mientras que al 23 de enero se le refirió como el *golpe cívico-militar* y la *jornada unitaria del 58*.

En otras letras, el *Pacto de Punto Fijo* tuvo una conexión directa con el *sistema de partidos*, cuya existencia sustentó una parte medular del periodo democrático. Al respecto un investigador imprescindible es Juan Carlos Rey quien en su carrera académica ha concentrado una parte de sus estudios a este tema. En su obra *El sistema de partidos venezolano 1830-1999*⁴⁰, en el que subraya el papel preponderante de estas estructuras políticas en el periodo 1958-1998, y en el que fija que

³⁸ Jesús Sanoja Hernández, *Op. Cit.*, p. 11.

³⁹ *Ibídem*, p. 11-12.

⁴⁰ Juan Carlos Rey, *El sistema de partidos venezolano, 1830-1999*. Caracas, Centro Gumilla-Publicaciones Ucab, 2009.

el objetivo prioritario fue la instauración de un régimen democrático sólido, permeable a las insurrecciones, y que posibilitara cambios de gobierno a través de la legítima vía electoral⁴¹. Este objetivo era secundado por otros:

Pero, además de satisfacer el objetivo prioritario, se planteaban otros importantes objetivos, como eran extender los valores de igualdad propios de la democracia, no solo a la esfera política sino también a la económica y social, de manera que la democracia no fuera “fuera puramente formal”. De tal manera que se aspiraba a extender progresivamente la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas. En lo económico y social se aspiraba a una incorporación creciente del conjunto de la población a los beneficios del desarrollo y a una continua disminución de las desigualdades existentes en esas esferas, mediante un modelo de desarrollo que hiciera posible simultáneamente el crecimiento y la distribución y en el cual el Estado asumiera un papel clave como impulsor del proceso y como distribuidor de sus beneficios, de acuerdo a criterios de justicia y equidad.⁴²

Los partidos políticos son entonces, además de una de las bases fundamentales de la democracia, uno de los puntos indispensables para entender el sistema global que se desarrolló no solo en la década de los sesentas sino hasta su culminación en 1998. No obstante, según algunos de los autores citados, el sistema de partidos a lo largo de las cuatro décadas en las que tuvo mayor vigor, fue superando los espacios del sistema partidista mismo y se permeó con la estructura estatal, dejando poco espacio a las asociaciones civiles, entablando interacciones clientelares y protagonizando casos de corrupción que se deslizaban dentro del entramado burocrático venezolano⁴³. Autores como Ángel Álvarez argumentaban al respecto que:

Las oportunidades para la participación política por vías no partidistas eran escasas. La Constitución ofrecía pocas vías para la participación política directa. Tales vías eran esencialmente: la iniciativa legislativa; el derecho político a la manifestación pacífica y sin armas; la libertad de expresión sin censura previa y el derecho a dirigir peticiones y obtener oportuna respuesta de cualquier entidad o funcionario público. Estos tres derechos configuraban un sistema de incentivos para el ejercicio de lo que Hirschman (1977) ha

⁴¹ Juan Carlos Rey, *El sistema de partidos venezolano, 1830-1999*. Caracas, Centro Gumilla-Publicaciones Ucab, 2009, p. 106.

⁴² *Idem*. Otro texto del mismo autor es: Juan Carlos Rey, “La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación”. *Revista de Estudios Políticos*. N° 74, 1994, pp. 533-578.

⁴³ Carlos Romero, en su texto presentó elementos que, según su óptica, hicieron particular el sistema político de partidos venezolano en el escenario latinoamericano durante sus últimas dos décadas de vigencia, por otra parte, mostraba sus argumentos acerca de lo improbable de la caída de aquel sistema de partidos. En: Carlos Romero, “Crisis y ruptura en el sistema político venezolano”. *Politeia*. N° 15, 1992, pp. 77-91. Por otra parte autores como Herbert Koeneke cita algunas conclusiones que otros autores tempranamente esbozaron: “Al respecto debe subrayarse el hecho de que la elevada insatisfacción popular y la desconfianza hacia las organizaciones partidistas, constatada en 1973 por Enrique Baloyra y John Martz en su reconocido estudio sobre las actitudes políticas del venezolano (1979), persistieron e incluso se agravaron, con la previsible consecuencia de una caída en la identificación partidista, un desalineamiento de los militantes y simpatizantes, y el colapso del sistema de conciliación política inaugurado en 1958 con el Pacto de Punto Fijo”. En: Herbert Koeneke, “Las organizaciones partidistas y la identidad política del venezolano a partir de 1958”. *Politeia*. N° 55, 2015, pp. 155-173, p. 162.

denominado la “voz”, pero no mucho más que esto. Entre esas escasas vías de participación, la iniciativa legislativa hubiese podido evitar la obsolescencia del Estado venezolano diseñado en la Constitución de 1961, al incorporar a actores sociales no partidistas en la acción gubernamental y en el proceso de formación de las leyes. Los requisitos formales no eran demasiado exigentes, mucho menos en la medida en que creció la población urbana. La Constitución exigía un número no menor de veinte mil electores, identificados según los requerimientos de ley, como requisito para la introducción de un proyecto de ley al Congreso de la República (artículo 165). Pero en la práctica, la iniciativa legislativa no se ejerció nunca de manera importante. De un lado, los partidos no estimularon ni favorecieron este comportamiento, del otro, el escaso desarrollo de la sociedad civil venezolana hacía que la norma quedara en el vacío. Para los particulares, especialmente para los más poderosos o los más cercanos a los partidos, resultaba más eficiente el uso de una relación clientelar con un líder político de partido, antes que trabajar en la construcción de las organizaciones sociales necesarias para el ejercicio eficiente de iniciativas legislativas y para conducir las presiones necesarias para realizar sus objetivos como organización.⁴⁴

Sobre esto, el investigador Ricardo Combellas analizó en su texto *La inserción de los grupos de intereses en el Estado Venezolano*⁴⁵,

El Estado venezolano se configura como Estado social, en otras palabras, la organización política tiene como sustrato la mediación entre el Estado y la sociedad, a diferencia del Estado Liberal burgués caracterizado por la separación de ambas esferas.

Es un Estado que interviene en los más variados campos tanto de la actividad social y económica como de la cultural, sea reservándose absolutamente áreas específicas, sea actuando conjuntamente con el empresario privado, llamando a este y otros grupos de la sociedad a participar en la toma de un importante número de decisiones, sea estimulando y protegiendo la actividad económica privada, creando así el adecuado ambiente para su mejor desarrollo; en resumen, el Estado penetra a la sociedad pero, y al mismo tiempo, es penetrado por ella.⁴⁶

Así en este artículo se analizan las diversas modalidades en la que se insertaron entidades en la estructura estatal. Es así como se abordó la estructura interna en la que tuvieron funciones organismos permanentes de decisión, organismos consultivos, representación obligatoria de los trabajadores, así como la participación extraestatal.

En sus letras, este autor precisó también los problemas generados por la incursión extralimitada de algunas entidades: aprovechamiento de recursos personales, inoperancia de algunos consejos e instituciones, burocracia ineficiente, utilización de canales informales, así como el papel

⁴⁴ Ángel E. Álvarez, “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”. *Politeia*. N° 30, 2003, pp. 75-93, p. 81

⁴⁵ Ricardo Combellas, “La inserción de los grupos de intereses en el Estado Venezolano”. *Politeia*. N° 4, 1975, pp. 109-132.

⁴⁶ Ricardo Combellas, *Op. Cit.*, p. 109.

preponderante del sector empresarial para la sostenibilidad del sistema⁴⁷. Sin embargo, estos puntos se referían generalmente a los periodos posteriores a la década de los sesentas.⁴⁸

Sin duda, este sistema de alianzas trajo diversas problemáticas como las ya enunciadas, pero hay elementos que los caracterizaron, sin los cuales, según reseñó Hernn Fair, no hubiese sido viable la experiencia democrática:

Desde su creación, en la década de 1940, y hasta la crisis de 1989, los partidos políticos siempre estuvieron en el centro de la democracia venezolana moderna. Según Kornblith y Levine, los partidos formaban un verdadero sistema que tenía las siguientes características: 1) eran las herramientas básicas de movilización política y acción, 2) la movilización aseguraba consenso y votos, características de los partidos modernos, 3) estos elementos se volvían centrales para legitimar las políticas y 4) como los partidos dominaban las políticas, eran el principal agente para la organización y canalización de los conflictos políticos.⁴⁹

*De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*⁵⁰, es otra investigación presentada a varias manos y con una mirada multidisciplinar con intelectuales, políticos y analistas de diferentes campos como Asdrúbal Aguiar, José Toro Hardy, Elías Pino Iturrieta, Manuel Caballero, German Carrera Damas, Axel Capriles y Teodoro Petkoff. En ella se pueden encontrar los eventos del siglo XX y XXI, estudios sobre personajes tan disimiles como Rómulo Betancourt y Hugo Chávez Frías, el comportamiento del venezolano, el papel de sectores políticos como la izquierda y la historia de

⁴⁷ *Ibidem*, p. 126.

⁴⁸ Otros textos que se han realizado con relación directa o indirecta a este ítem son: Michael R. Kullisheck, “Reformas del Congreso y representación política en Venezuela”. *América Latina hoy: Revista de ciencias sociales*. Vol. 21, 1999, pp. 73-84; Carmen Beatriz Fernández, “Partidos políticos y sociedad civil en Venezuela”. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. 8, Nº 22, 2001, pp. 63-89; Roberto Zapata, “El Sistema de partidos en Venezuela: una historia para aprender”. *Revista de ciencias sociales*. Vol. 7, Nº 2, 2001, pp. 199-225; Dhayana Carolina Fernández Matos, “Del Pacto de Punto Fijo a la V República: cambios y transformaciones ocurridos en el sistema político venezolano”. *Tendencias actuales en investigación social*. 2001, pp. 20-33; Sonia González Fuentes, “Desconfianza política: el colapso del sistema de partidos en Venezuela”. *Documentos de trabajo (CSIC. Unidad de Políticas Comparadas)*, Nº 14, 2003; George Philip, “¿El Estado y el problema de la legitimación democrática en Venezuela bajo el sistema Punto Fijo?”. *Foro Internacional*. Nº 175, 2004, pp. 150-169; S/A, “Pacto de Punto Fijo”. *Única: Revista de Artes y Humanidades*. Nº 13, 2005, pp. 237-246; Andrés Dockendorff V., “El espejismo de la institucionalización: evolución del sistema de partidos en Venezuela (1958-1998)”. *Estudios Internacionales: Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*. Nº 166, 2010, pp. 7-43; José Honorio Martínez Torres, “Pactos y petróleo en la configuración de la democracia venezolana (1958-1980)”. *Procesos Históricos: Revista de Historia, arte y ciencias sociales*. Nº 17, 2010, pp. 42-55; Jorge Orlando Blanco Suarez, “Estructuras clientelares y partidos políticos: aproximaciones a la crisis y transformación de los sistemas de partidos en Colombia y Venezuela”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Vol. 8, Nº 1, 2013.

⁴⁹ Fair, Hernán, “Las crisis post-transiciones en América Latina. Un análisis comparativo de los casos de Argentina y Venezuela”. *Procesos Históricos*. Nº 15, pp. 1-24, p. 24.

⁵⁰ AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-El Universal, 2010.

la centuria pasada a través de características como el militarismo, las transiciones, el gobierno de partidos y el fin de los mismo para darle el paso al factor militar nuevamente. En este libro, Asdrúbal Aguiar abordó el periodo 1958-1998 como la *República de Partidos*, mientras el periodo anterior fue adjetivado como la *República Militar*. Esa denominación que le hizo el autor al periodo centrándose en la referencia partidista, que respalda de alguna manera el hecho de que las gestiones gubernamentales, los pactos previos, y la trama política misma tuvieran como uno de sus actores fundamentales e ineludibles al *partido político* en sus distintas expresiones, y por ende un miembro ineludible del paradigma democrático de aquellos cuarenta años.

Pero además, el mismo Aguiar refirió lo siguiente sobre Punto Fijo: “*En todo caso, el acuerdo o pacto, indispensable para mostrar ante la opinión internacional —sobre todo la norteamericana— que la salida del dictador no implica la sucesión del caos o la ingobernabilidad, termina siendo la base del tiempo posterior*”.⁵¹

Maza Zavala y Héctor Malavé Mata, por su parte, publicaron la obra *Venezuela: Dominación y disidencia*. Un ejercicio que desde la mirada marxista estableció un esquema de la Venezuela a partir de la caída del perezjimenismo hasta el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Algunos de los conceptos que se utilizaron de forma más enfática vienen nutridos de una crítica constante al sistema *capitalista imperante*, al *imperialismo norteamericano* y lo que se señala era la sujeción de los regímenes políticos a los dictámenes del Norte. Los gobiernos que políticos como Rómulo Betancourt y Raúl Leoni dirigieron, son presentados como la *democracia representativa* o *democracia capitalista*, en la que se buscaba con persistencia el orden y la estabilidad, abogando por la unión y por la lucha por la pluralidad y el beneficio de las mayorías, aunque, en palabras de los autores, esto quedara solo en el papel ante la preeminencia de intereses foráneos cuyo protagonismo era imprescindible y para el que se encontraban laborando los dirigentes políticos y los sectores privilegiados de la sociedad venezolana.

Palabras como *exclusión*, *segregación*, *sistema*, *capitalismo*, *burguesía* y *violencia* son parte de los términos con los que se aglutina este periodo. La industria se esboza como una de los objetivos de los gobiernos pero en consonancia con intereses particulares nacionales y extranjeros, mientras el desempleo y las tensiones sociales eran ignorados o atacados en el caso de los sectores de lo que

⁵¹ AA.VV., *Op. Cit.*, p. 127.

se nomina como el *movimiento revolucionario*. Según lo que estructuran estos escritores se perpetúa la visión de blancos y negros, ángeles y demonios como dualidad esencial de los escenarios de entonces.

La oficialización de este esquema negó audiencia a planteamientos de verdaderas reformas, clausuró el espacio político de la izquierda revolucionaria y quebrantó los términos de la “represión tolerable”, pues el presidente Betancourt quiso situar, con reiterado énfasis en su declaración antimarxista, el problema venezolano en la geopolítica de confrontación entre el imperialismo y el movimiento revolucionario para sugerir virtualmente la condena y liquidación de las tendencias auspiciatorias del cambio, prometer amplias garantías a los capitales internacionales que operaban en el país y pedir a los poderes económicos constituidos la solidaridad con la línea de intolerancia que su gobierno había asumido para acatar los mandamientos de dominación de clase.⁵²

En este último sentido, la democracia de los sesentas, no se sostiene por la primacía de los partidos, sino por la fuerza de intereses extranjeros en Venezuela, y el lugar preponderante que la representación política le dio entonces, según los autores. Por otra parte, se refiere la exclusión de los sectores categorizados como *revolucionarios*, es decir, la izquierda encarnada por el MIR y el PCV. No había en esta última interna dos dominios el externo capitaneado por Estados Unidos y el gobierno venezolano, conjuntamente con las elites económicas de ambos países.⁵³

Por otra parte, existen personalidades en los dos siglos de historia republicana venezolana que han tenido un papel activo no solo en los ámbitos políticos, sociales, económicos, sino también en los

⁵² Domingo Maza Zavala y Héctor Malavé Mata, *Venezuela. Dominación y disidencia*. México D.F., Editorial Nuestro Tiempo, 1982, p. 21. Otras obras de Domingo Maza Zavala son: Domingo Maza Zavala, Héctor Malavé Mata, Héctor Silva Michelena, *Venezuela: economía y dependencia*. Caracas, Ediciones Cabimas, 1971; Domingo Maza Zavala, *Venezuela una economía dependiente*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones, 1964; Domingo Maza Zavala, *Venezuela: economía, tiempo y nación*. Caracas, Vadell Hermanos, 2007.

⁵³ Otras obras como AA.VV., *Política y economía en Venezuela 1810/1991*. Caracas, Fundación John Boulton, 1992, buscaron hilar sobre dos ámbitos destacados en la dinámica social e histórica, la política y economía en los dos siglos de historia republicana venezolana. Mientras *Venezuela democrática: política, educación y petróleo*⁵³ conectó un ámbito fundamental del siglo XX y lo que va del XXI, el petróleo, que a su vez tuvo una repercusión específica de la mano del proceso democrático nacional. Sin embargo, sobre la economía hay otras publicaciones que se unen a este panorama por su cobertura de la transformación de la economía venezolana del siglo XX, la administración que se ha hecho en los diferentes periodos de gobierno, factores determinantes como el petróleo, así como los avances y retrocesos que ha experimentado el sector público y privado a lo largo del tiempo. Entre ellos tenemos a Tomás Carrillo B., *Análisis cuantitativo y cualitativo de la economía de la población venezolana*. Caracas, Comisión Nacional del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas, 1967; Miriam Kornblith y Thain Maignon, *Estado y gasto público en Venezuela, 1936-1980*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1985; Julio César Funes [et al.], *Cuando Venezuela perdió el rumbo: un análisis de la economía venezolana entre 1945 y 1991*. Caracas, Fundafuturo, 1992; Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana*. Caracas, Fundación Polar, 2006; Héctor Silva Michelena, *El pensamiento económico venezolano en el siglo XX. Un postigo con nubes*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2006; y Brian Mcbeth, *La política petrolera venezolana: una perspectiva histórica 1922-2005*. Caracas, CELAUP-UNIMET,

culturales⁵⁴. Sus actuaciones y visiones han influido en las miradas que los venezolanos han construido sobre determinados periodos. En este sentido lo que hayan esgrimido en cada periodo y escenario, es de necesaria mención a la hora de sumergirse en las visiones con respecto a cualquier fenómeno. Es por ello que, aunque no tengan sus obras el carácter historiográfico, citamos a una de las mentes que dedicó su vida a la escritura en el periodo citado: Juan Liscano. Así como poemas saldrían de su pluma, también discurrirían textos de corta y mediana dimensión sobre uno de los grandes protagonistas de la segunda mitad del siglo XX: el proceso histórico de los años 1958-1998. Liscano fue uno de los defensores de la *democracia representativa* en los años sesentas y parte de los setentas, en los que abogó por figuras políticas como Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera. Esto diría de dicho proceso en los noventas:

Una vez más estalló la violencia en Venezuela. Las juventudes politizadas se lanzaron a la lucha armada de guerrillas y hasta al terrorismo. Por otra parte, hubo consideraciones y alzamientos militares, los unos de derecha, los otros de izquierda. Betancourt sufrió un atentado del cual escapó de milagro, organizado por Rafael Leonidas Trujillo. Mantuvo firme el timón, aplastó los alzamientos castrenses, dominó a la guerrilla, estuvo en la desaparición de Trujillo. Lo admiré sin compartir su anticomunismo. Hacía el final de su gestión, las guerrilleras estaban técnicamente derrotadas, el Partido Comunista se separaba de ellas. Durante el periodo de Betancourt y de su sucesor constitucional, Raúl Leoni, defendí con argumentos válidos y en nada reaccionarios, la legitimidad del gobierno y denuncié con análisis el absurdo de la lucha armada en las circunstancias históricas existentes.⁵⁵

Era un asunto capital desde su óptica, y esto lo reafirmaría hasta los últimos años de su vida, pues era la defensa de un proceso legítimamente establecido frente a la fuerza de las rebeliones y armas que caracterizó la lucha armada en la década de los sesentas. Este escritor fue una isla a favor de la de la institucionalidad imperante en momentos en el que la izquierda representaba un mar totalizador en el campo de crítica intelectual, y que volcado no solo a las armas, sino a la esfera cultural, asumiría su verdad revolucionaria, como la única verdad. En este escenario un autor como Liscano, fue vilipendiado y condenado al ostracismo.

No obstante, la postura a favor del proceso democrático, varió en el tiempo. El autor posaría sus críticas ante una democracia cuya fuerza originaria y moral, se fue marchitando frente a lo que el

⁵⁴ Nos referimos en esta parte a aquellas figuras que sin ser formadas como historiadores profesionales o sin publicaciones especializadas en la historia, han dejado una huella con sus miradas en la construcción que se ha hecho de determinados periodos y temas.

⁵⁵ Juan Liscano, *Pensar a Venezuela (Testimonios de cultura y política 1953 a 1995)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, El libro menor, 1995, p. 173.

escritor afirmaba como la *corrupción* y el *poderío omnipresente de los partidos*. El sabor de sus palabras al pasar los ochentas y los noventas, se tornó aún más agrio considerando el resultado de las gestiones de Carlos Andrés Pérez I, Luis Herrera Campins, Jaime Lusinchi y Carlos Andrés Pérez II.⁵⁶

El *populismo*, el *bipartidismo hegemónico*, el derecho como arma para blindar malas acciones, la *caza de los botines*, la justificación de lo *inobjetable*, son parte de los elementos que el escritor reseñó en sus textos, señalando sobre todo el inicio de este proceso degenerativo con la entrada en el poder de Carlos Andrés Pérez y el derroche producto de la embriaguez petrolera.

El sistema puesto a prueba cuando las presidencias de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, no sólo salió triunfador ante aquel arrebato de violencia política a destiempo, sino a lo largo de los tres últimos quinquenios, se convirtió en un gigantesco pulpo que envolvió con sus tentáculos la entera existencia nacional. Los intereses de partido imperaban sobre: la justicia, la economía, la educación, la vida política, el Estado de Derecho, el Estado mismo como concepción institucional, descuidando la seguridad social, la higiene, los servicios en general, los intereses supranacionales y extendiendo su acción en todos los renglones de la actividad laboral y empresarial. Si este estatismo estuviera por encima de los partidos del status y si la Administración Pública, aunque dolosa, resultara eficiente, se podría aun tener cierta confianza en el futuro. Pero no es el caso. Los intereses de partido penetran la estructura total del país sujetando su posible desarrollo a aquellos. Los partidos son el Estado. El gobierno de turno es el Estado. Y ese Estado Falaz es la Nación.⁵⁷

⁵⁶ En 1993 diría lo siguiente: “El Estado venezolano sólo existe nominalmente. Lo que prevalece y lo que decide es el gobierno de turno. Los gobiernos se montan sobre el pedestal del Estado para dignificar sus decisiones rara vez concebidas por estadistas calificados. Desde la Independencia hasta nuestros días, gobernar ha sido sobre todo aprovechar para sí mismo, para los suyos, para la causa identificada siempre con el progreso del país, el erario nacional. Cualquier proyecto de obras públicas, de minería, de siderúrgica, hidroelectrificación o asistencia social y educativa, da lugar a comisiones y sobrepagos que van a parar a las cuentas de los jerarcas políticos y de los validos del régimen, de los generales, de los jefes de los cuerpos de seguridad. El sistema dictatorial, y es lo que se ha puesto al descubierto desde la implantación de partidos populistas o social-demócratas, resulta más barato porque los favorecidos son menos numerosos que la militancia burocratizada.

En Venezuela y en el aspecto apuntado, la experiencia ha sido concluyente: ninguno de los gobiernos republicanos anteriores tuvo el ingreso de la democracia hegemónica bipartidista inaugurada en 1959 y ninguno elevó el gasto público, la deuda interna y externa, la ineficacia y la dependencia, al grado actual. Los tres primeros gobiernos democráticos (Betancourt, Caldera y Leoni) si bien crearon la estructura verticalista y partidista imperante, se cuidaron de escándalos de corrupción administrativa, pero desde el advenimiento de la generación de relevo, en 1974, con Carlos Andrés Pérez, no hubo más pudor en el reparto del ingreso nacional para jerarcas del partido y para los fondos de funcionamiento, cada vez más dispendiosos, del aparato político, de las elecciones, de la publicidad y propaganda, de las cúpulas gremiales y sindicales, de los costos para mantener la clientela, mientras se desmoronaba la prestación de servicios”. En: Juan Liscano, “Venezuela: cultura y sociedad a fin de siglo”. *Revista de Literatura Hispánica*. Nº 31, 1993, pp. 11-12.

⁵⁷ Juan Liscano, *Pensar a Venezuela (Testimonios de cultura y política 1953 a 1995)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, El libro menor, 1995, p. 172.

Pero esa situación denunciada por el autor en las últimas dos décadas de su vida, no es tomada como una arista nueva en la historia venezolana. Así como Arturo Uslar Pietri, Liscano, situó las raíces de las problemáticas y vacíos democráticos en Venezuela en la historia misma del país, desde la colonia hasta el periodo de los noventas, la historia venezolana estaba hilada por elementos que daban protagonismo a la *fuerza*, a la *viveza*, la *corrupción*, la maleabilidad de la estructura del Estado, que entre otros, traspasa entonces los márgenes de la novedad y se adhieren a la cultura misma de la Nación.

Para cerrar esta somera muestra, retomamos al autor Asdrúbal Aguiar con sus palabras en el libro ya citado, a propósito del 23 de enero, el pacto y lo que fue el primer gobierno de la democracia, el de Rómulo Betancourt:

De modo que, a la luz de todo cuanto ocurre en el periodo 1959-1963, vale observar que no hubiese sido nunca suficiente “el espíritu del 23 de Enero” para asegurarle al país, así no más, su naciente experiencia de civilidad democrática y su proyección durante el medio siglo posterior. No basta el Pacto de Punto Fijo como soporte, si acaso el responsable del mando no comprende como lo hace su real necesidad y significación, a la par que tener una recia e integrada capacidad.⁵⁸

Como vemos, las visiones en torno al lugar del Pacto de Punto Fijo y los partidos políticos son abundantes, y algunas, encontradas.

1.5 La Constitución de 1961

Además del 23 de enero, el Pacto de Punto Fijo y los partidos políticos, hay otras referencias sin las que no se ve representado el periodo. En este sentido es de obligatoria mención la Constitución de 1961, que promulgada el 23 de enero de aquel año, con un gesto que sin duda marca un sello simbólico, se convierte en el texto que condensa el proyecto que nació en 1958 y sustenta sus bases legales. En sus treinta y siete años de vigencia hasta el ocaso del periodo en 1999, la Carta Magna se establece como uno de los pilares centrales que por cuatro décadas dio legitimidad a la política y las políticas.⁵⁹

⁵⁸ AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*, p. 142.

⁵⁹ Uno de los más experimentados analistas que ha hecho revisión y reflexiones desde el punto de vista jurídico sobre la Carta Magna de 1961 ha sido Allan Brower Carías.

Gustavo Tarre Briceño, abogado y colaborador en el volumen *Venezuela: República democrática*⁶⁰, presentó su visión sobre este punto, esbozando por ejemplo, que dicho texto constitucional implicó un *pacto social*, sin imposiciones y nacido de los acuerdos-compromisos de los sectores políticos del país. Adicionalmente afirmó que dentro de los objetivos impuestos por los actores que concretaron su elaboración, hubo como centro la estructuración y establecimiento de una *democracia estable* así como un *Estado Social de Derecho*. Aunado a lo anterior, este texto tomó como referencia la Carta Magna de 1947, así como elementos provenientes de bases legales y experiencias foráneas como lo fueron la italiana y francesa.

Es necesario añadir que así como en los temas anteriores, la crisis que experimentó la democracia implicó señalamientos a la Constitución de 1961, por lo que el autor afirmó:

Constatamos en primer lugar que durante un lapso muy largo nadie atribuía al Texto Fundamental culpa alguna de los problemas que vivía el país. Antes por el contrario, se decía que nuestros males tenían mucho que ver con el incumplimiento de la Constitución del 61 y con su falta de desarrollo. Venezuela tenía muchos problemas pero la Constitución no era uno de ellos. La excesiva partidización de todos los órdenes de la vida social, la corrupción, el burocratismo, el centralismo y por sobre todo el deterioro de la economía, sí.⁶¹

En el caso de Allan Brewer Carías, otro jurista que ha investigado este ámbito, la Constitución del 61 fue:

La Constitución de 1961 no se concibió como una camisa de fuerza para el proceso político democrático, sino como un canal lo suficientemente amplio como para que se pudiera navegar libremente, al ser realmente rígida e inflexible en dos aspectos en el establecimiento de una democracia pluralista, que permitió la participación de todas las fuerzas y corrientes políticas —de allí la consagración constitucional del principio de la representación proporcional—, y en la asignación a los partidos políticos del rol predominante de conducir políticamente el país. Esto, sin duda, en los años de su vigencia, se logró con creces: la democracia se consolidó completamente en Venezuela, signada por un pluralismo ideológico auténtico, y los partidos políticos controlaron todos los aspectos de la vida nacional.⁶²

⁶⁰ Gustavo Tarre Briceño, “La Constitución de 1961”, p. 360. En: Tomás Straka y Félix Otamendi, *Venezuela: República democrática*. Barquisimeto, Grupo Jirahara, 2011.

En esta obra se desarrollaron ámbitos como los sectores sociales y las organizaciones políticas, los recursos con los que cuenta la nación, el tema de la transición en la primera mitad del siglo XX, y el periodo (1958-1998) con todo lo que él envuelve, es decir, la Constitución de 1961, partidos, economía, instituciones, entre otros. En este último libro también se involucraron múltiples investigadores como Tomás Straka, Asdrúbal Baptista, Domingo Irwin, Germán Carrera Damas, José Virtuoso, Anitza Freitez, y más.

⁶¹ *Ibídem*, p. 372.

⁶² Allan R. Brewer Carías, “La institucionalidad democrática (1958-1998)”. En: *Op. Cit.*, p. 383.

La Constitución de 1961 como parte estructural de este periodo a nivel teórico y pragmático, ha sido escrutada por autores como el historiador Germán Carrera Damas, quien ha dedicado su carrera al estudio de la historia contemporánea de Venezuela, plasmando sus impresiones en obras como: *El Siglo XX venezolano: hombres e instituciones*⁶³, *Historia contemporánea de Venezuela: Bases metodológicas*⁶⁴, y *Una nación llamada Venezuela*⁶⁵, entre otras muchas publicaciones relacionadas con este ámbito.⁶⁶

Precisamente en el último texto mencionado, conformado a partir de una serie de Conferencias del autor en el año en 1974, se refiere la categoría *Estado Liberal Democrático*. Al referir esta categoría, señala que el Estado Liberal se conforma desde los inicios de la república, con conceptos teóricos sustentados constitucionalmente, pero inexistentes en las realidades, por lo que el autor habla del *espejismo liberal*. Y es que la conformación de esa estructura estatal es gradual, y sus cimientos liberales, se van a concentrar en las letras constitucionales y en la conformación económica de la República, aunque no sin contrariedades. Pero la libertad no era cosa del *pueblo*, pues no estaba “preparado”⁶⁷. Sin embargo en la década de los 60’s en el siglo XX,

[...] Se da de esta manera una coyuntura, por decir lo menos, con cierto grado de contradicción: el orden sociopolítico liberal y las reformas socioeconómicas socialistas. Culmina de esta manera la persecución del espejismo liberal: la estructura constitucional se consolida, el orden político se amplía, y a partir de 1958 esto aparece como una constante, independientemente de los zigzags o de las lagunas que se puedan percibir en el funcionamiento constitucional. Pero esto sucede en una sociedad que ingresa a la

⁶³ Germán Carrera Damas, *El Siglo XX venezolano: hombres e instituciones*. Caracas, Comisión V Centenario de Venezuela, 1999.

⁶⁴ Germán Carrera Damas, *Historia contemporánea de Venezuela: Bases metodológicas*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979. Otra obra del autor es: German Carrera Damas, *El Siglo XX venezolano: hombres e instituciones*. Caracas, Comisión V Centenario de Venezuela, 1999.

⁶⁵ Germán Carrera Damas, *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1984.

⁶⁶ German Carrera Damas, *Entre el bronce y la polilla: cinco ensayos históricos*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura, 1958; *Crítica histórica: artículos y ensayos*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura, 1960; *Cuestiones de historiografía venezolana*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Ediciones de la Biblioteca, 1964; *Venezuela: proyecto nacional y poder social*. Barcelona-España, Crítica, 1986; *Emergencia de un líder: Rómulo Betancourt y el Plan de Barranquilla*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1994; *Comprensión de nuestra democracia: 40 años de historia venezolana*. Caracas, Fondo Editorial de la Contraloría General de la República, 1998; *El Siglo XX venezolano: hombres e instituciones*. Caracas, Comisión V Centenario de Venezuela-CERLARG, 1999; *Petróleo, modernidad y democracia*. Caracas Fundación Rómulo Betancourt, 2006; *El acta de nacimiento de la 1ra. República democrática venezolana*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2008; *En defensa de la República*. Caracas, Los Libros de El Nacional, 2013; *Continuidad y ruptura en la historia contemporánea de Venezuela*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2016.

⁶⁷ “[...] Desde el propio Simón Bolívar hasta Marcos Pérez Jiménez, cada uno ha ensayado su propia didáctica de la libertad, con el resultado de que tal parece que el pueblo venezolano no es muy buen alumno”. En: Germán Carrera Damas, *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1984, p. 176.

problemática contemporánea, cuyas expresiones esenciales son el desempleo, el hambre y el atraso.⁶⁸

Frente a este punto, el autor señala que como elemento mediador entre estas dos partes se introdujo al juego el *Estado Benefactor* con consecuencias de diverso raigambre,

En suma, a partir de 1961 comienza para la sociedad venezolana el primer ensayo consecuente y sostenido de institucionalización del Estado liberal democrático. Los conflictos sociales, económicos, políticos, ocurridos en Venezuela desde 1961 hasta hoy, no pueden ser vistos sino como expresión de un decidido esfuerzo por establecer ese régimen liberal democrático, en contraste con fuerzas de diverso orden que cuestionan o han cuestionado ese orden liberal democrático en función de una gama de posiciones ideológico-políticas, cuya consideración no es propiamente objeto de esta conferencia. Lo que queda como balance es la tendencia esencial de la época. 1974 puede afirmarse como el año de clara realización de esta tendencia al establecimiento del orden liberal democrático, en lo que se refiere al funcionamiento político-constitucional del Estado. Ahora bien, esta plena vigencia del orden liberal democrático se da justamente en presencia de la máxima expresión del conjunto de contenidos de carácter social y económico que pueden ser englobados en que he denominado reformas de carácter socialista, marcándose así una contradicción esencial que caracteriza y define nuestra estructura sociopolítica contemporánea, la contradicción entre el orden liberal democrático en el plano jurídico constitucional y la reforma de carácter socialista en el orden social y económico [...] ⁶⁹

Así, será la Constitución de 1961, en la que se cimienten las libertades políticas, económicas y sociales de la ciudadanía, aunque no sin contradicciones. Se trataba pues de la convivencia, según el autor, de una plataforma estatal liberal con políticas de carácter socialista. Carrera Damas, la relaciona con términos como planificación —vinculada con la influencia socialista—, la economía en su orientación liberal y la concreción de los derechos individuales, con gran influencia de la Constitución de 1947. La libertad y los derechos sociales, la aspiración de congeniar dos elementos tan complejos.⁷⁰

⁶⁸ Germán Carrera Damas, *Op. Cit.*, p. 178.

⁶⁹ “[...] contradicción que quizá tenga algo que ver con el hecho de que a estas alturas, es decir, de una década después de promulgada la Constitución de 1961, todavía no se ha legislado adecuadamente sobre el ejercicio y disfrute de un buen número, si no los más, de esos derechos sociales y económicos enunciados en la constitución, quizá porque el paso del enunciado constitucional a la práctica social revelaría en una forma aguada el contraste esencial entre lo que es la estructura jurídico-constitucional-liberal-democrática y lo que es el contenido de reforma socialista en el orden de los derechos sociales y económicos”. En: *Ibidem*, pp. 187-188.

⁷⁰ “[...] la historia de Venezuela en los siglos XIX y XX puede ser vista como un constante forcejeo entre la formulación doctrinaria, nunca desmentida, y la práctica social, siempre degradada. Nadie, que yo sepa, ha tenido el coraje de negar la formulación doctrinaria. Incluso quienes con su práctica degradaban al máximo los principios doctrinarios invocaban estos para cubrir la realidad de su arbitrariedad, la realidad de su despotismo”. En: *Ibidem*, p. 175.

Carrera explica la transición de la concepción del Estado en las Constituciones previas a las de 1936, al reconocimiento de la existencia de los derechos individuales con las Cartas Magnas de 1947 y 1961. En el caso de esta última, se esboza su importancia en lo que atañe a la edificación de una institucionalización en medio de visiones encontradas, en las que prevalece el Estado de Bienestar. Después de 1958 y con base en la Carta de 1961, lo que se buscó fue garantizar la democracia, los derechos individuales y sociales. Esta relación de elementos, no se realizó sin críticas, señalando por ejemplo, las contradicciones teórico-pragmáticas y la escasa aplicabilidad de ciertos puntos esbozados en la Constitución de 1961.

En obras y artículos posteriores, como por ejemplo “La República Liberal Democrática: la larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia”, artículo publicado en la obra *Venezuela: República Democrática*, puntualiza específicamente la categoría *Segunda República Liberal Democrática*, que es la que atañe a nuestro centro de investigación.⁷¹

Por otra parte la investigadora Miriam Kornblith, realizó un ejercicio de análisis comparativo en el que escrutó los contextos que envolvieron la creación y sustentación de las Cartas Magnas de los años 1947 y 1961, así como los contenidos de las mismas. En sus reflexiones, la autora apuntaló la idea de cómo los procesos repercuten ineludiblemente en la conformación del texto legal y como esté último, una vez conformado, altera e influye igualmente en los procesos del momento⁷², razón por la cual el periodo del trienio y sus problemáticas internas y la Constitución que emergió de su seno, no pudo tener continuidad. Por otra parte,

[...] la instauración de la democracia después de 1958 se hace bajo una óptica crítica de ese principio con la convicción de “que las instituciones esenciales de sistema político no podían ser el resultado de decisiones mayoritarias sino fruto del compromiso...” (Arias-Salgado, 1988: 147). Esta nueva manera de encarar la práctica política, tanto por parte de AD como de las restantes fuerzas políticas, dio lugar, entre otras cosas al acuerdo de Punto Fijo, a la subutilización del caudal político de AD, y en el caso específico del proceso

⁷¹ Straka Tomás y Félix Otamendi, *Op. Cit.*, pp. 837-867.

⁷² Entre el proceso sociopolítico y el proceso constitucional se generan un cumulo de correspondencias y tensiones. El orden sociopolítico condiciona y moldea el proceso y el texto constitucional. Pero igualmente ese orden constitucional incide sobre el orden sociopolítico, contribuye a conformarlo y a fijar las reglas de juego básicas y de largo alcance con las que se desarrolla la vida política de la comunidad. En: Miriam Kornblith, “Proceso constitucional y consolidación de la democracia en Venezuela. Las constituciones de 1947-1961”. *Politeia*. N° 13, 1989, pp. 283-329, p. 284 y p. 291. Otro texto de esta autora que tiene relación con el periodo es: Miriam Kornblith, “Venezuela. Las elecciones presidenciales en Venezuela: de una democracia representativa a un régimen autoritario electoral”. *Desafíos*. N° 14, 2006, pp. 115-152.

constitucional, a la búsqueda de fórmulas de consenso para definir el contenido de la Constitución.⁷³

En otras palabras, sin los acuerdos, sin dejar de lado las imposiciones del sectarismo o la apelación al criterio de las mayorías, este documento no hubiese consolidado los lazos entre los partidos y representaciones que lo crean y dieron su visto bueno. De hecho,

Uno de los recursos al que se apeló, a fin de compatibilizar las diferentes posiciones ideológicas y lograr que el documento fuese reconocido como legítimo por todas ellas, fue la yuxtaposición de los diferentes principios en el mismo texto y su formulación a un alto nivel de generalización. Las fuentes de inspiración doctrinaria no solo son distintas, sino que pueden considerarse como contrapuestas si sus respectivas premisas se extreman. Así, especialmente en el preámbulo, pero también a lo largo de todo el articulado, se yuxtaponen principios provenientes de junsnaturalismo racionalista y cristiano, individualismo liberal, socialdemocracia norteamericano, tradición jurídica colonial, doctrina social de la Iglesia, etc.⁷⁴

La pluralidad ideológica y los compromisos políticos se reflejan en la conformación de esta Carta Magna que planteaba los cimientos de un periodo complejo, pero que se adhirió en sus primeros años a los principios de la *democracia representativa*.

1.6 Las relaciones civiles-militares y la lucha armada

Este periodo también ha sido vinculado a otros factores de poder como los son las *relaciones civiles-militares*. Investigadores como Domingo Irwin⁷⁵, Luis Alberto Buttó⁷⁶, Hernán Castillo⁷⁷, José Arturo Castillo⁷⁸, Alejandro Cardozo⁷⁹, entre otros, han dedicado múltiples investigaciones a esta interacción que ha marcado su sello a la historia venezolana, y en la que se señala la preeminencia del factor militar no solo en los primeros ciento cuarenta años de la República, sino

⁷³ Miriam Kornblith, *Op. Cit.*, p. 313.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 314.

⁷⁵ Domingo Irwin e Ingrid Micett, *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador/ Universidad Católica Andrés Bello, 2010; Domingo Irwin, *Relaciones civiles-militares en el siglo XX*. Caracas, Ediciones Centauro, 2000.

⁷⁶ Luis Alberto Buttó y José Alberto Olivar (Coord.), *El Estado cuartel en Venezuela: radiografía de un proyecto autoritario*. Caracas, Negro sobre Blanco Grupo Editorial, 2016; Luis Alberto Buttó, Raúl Meléndez, y José Alberto Olivar (Coords.), *De la hueste indiana al pretorianismo del siglo XX: relaciones civiles y militares en la historia de Venezuela*. Valencia, Universidad de Carabobo, Asociación de Profesores, 2012.

⁷⁷ Hernán Castillo, *Militares y control civil en Venezuela*. Mérida, Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones, 2013.

⁷⁸ José Arturo Castillo, *Más allá del deber. Del tren de El Encanto a Cararabo*. Caracas, Dirección de Artes Gráficas de las FAN, 1996.

⁷⁹ Alejandro Cardozo y Luis Alberto Buttó, *El Incesto Republicano: relaciones civiles y militares, 1812-2012*. Caracas, Editorial Nuevos Aires, 2012.

en el periodo civil, como lo fue 1958-1998. En lo que a estos años se refiere, se aborda la institucionalidad y el rigor de los mandatos civiles, así como las contradicciones que presentaba aquella democracia, en la que hubo excesos del factor militar que se cobijaron en la impunidad. La democracia, y su convivencia de la mano del eslabón militar.

Por otra parte, y conectado a este ámbito, los protagonistas de la insurgencia que tuvo vida en los sesentas dejaron textos de carácter testimonial a través de los que terminaron gestando toda una épica de la lucha por la toma del poder. Investigadores como Agustín Blanco Muñoz compilaron testimonios de esos actores mediante entrevistas que lograron la conformación de una colección de obras que hasta hoy son elementales para entender el conflicto armado a través del iris de una de las partes.⁸⁰

De hecho parte de lo dicho por aquellas obras se han utilizado como principal fuente de investigaciones como *La desaparición forzada en Venezuela, 1960- 1969* del investigador J. Arzola Castellanos. Una muestra de lo significó esta década para el autor está reflejada en el siguiente extracto:

El proceso político de Venezuela durante la década de 1960 trajo consigo la confluencia de dos corrientes políticas adversas. Una, basada en las conquistas del sistema político conocido como democracia representativa lograda luego del derrocamiento del General Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero 1958, emblemática por los partidos de Gobierno AD, COPEI y URD, instancias orgánicas políticas signatarias del Pacto de Punto Fijo. La otra fue representada en un primer lugar por el partido excluido de dicho pacto es decir, el PCV, y posteriormente el MIR, partidos políticos que a partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y las diferencias políticas internas, iniciaron un proceso de conquista del poder político por medio de la vía de las guerrillas, produciéndose una guerra interna en Venezuela de carácter político que enfrentaba a dos sectores: por una parte los partidos de la izquierda en la vía de toma de poder por medio de la lucha armada, y por otra la

⁸⁰ Agustín Blanco M., *La lucha armada: la izquierda revolucionaria surge. Testimonios violentos* N° 5. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1981; *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo. Testimonios Violentos* N° 4. Caracas, Ediciones FACES- UCV, 1981; *La lucha armada: hablan 5 jefes. Testimonios violentos* N° 2. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1980; *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no incendió la pradera* (Tomo IV). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1994; *Venezuela 1958. Otra derrota popular* (Tomo 1). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1991. tomo I; *Venezuela 1960. ¡La lucha armada va!* (Tomo II). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1992; *Venezuela 1961. ¡Disparar primero y averiguar después!* (Tomo III). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1992. tomo III; *Venezuela 1962-1963. El Porteñazo, trágica expresión de una aventura* (Tomo V). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1996; *La violencia en la Venezuela creciente, 1958-1978*. Caracas, Ediciones Desorden, 1974.

representada por las Fuerzas Armadas Nacionales y la policía política nacional, organismos garantes del *status quo*.⁸¹

Como puede constatare a través de este fragmento, la evaluación del periodo —al menos la primera década— pasa por un clima de confrontación, en la que un bando está vinculado con el *Pacto de Punto Fijo* como elemento político aglutinador de los partidos signatarios como AD y URD, y el otro con el de la insurrección de grupos no incorporados a la dinámica política y que viraron a las armas como solución⁸². Esta visión entre blancos y negros, esta lectura en clave de extremos, fija posición ideológica a partir de preceptos que se conectan con la izquierda, y con la identificación de la causa de corrientes como la comunista y socialista que representaron el PCV y el MIR. Dicha visión, en todo caso parcial por no estar suficientemente contrastada con recursos documentales de distinto tinte político, es una corriente dentro de la historiografía que ha tenido un cuerpo propio de analistas y admiradores que no han dicho su última palabra.

Siendo una confrontación, no sólo de ideas sobre el Estado y el país, sino también de hombres armados para defender una u otra tesis, la cual dejó un saldo importante de muertos, sobre todo en la población joven, hasta ahora han predominado en el análisis de la llamada “década violenta”, los planteamientos de carácter político que pretenden establecer culpabilidades y esgrimir razonamientos de descalificación casi siempre desde la óptica de los vencedores.⁸³

Esta construcción representa, sin duda, lo que la estudiosa Colette Capriles arguye como la *leyenda negra* del periodo político tratado. En este sentido esta investigadora plantea lo siguiente:

El devenir político de la segunda mitad del siglo XX venezolano se presenta a la comprensión a través de una periodización que acostumbra designar el ciclo de la democratización modernizadora como el período puntofijista, edificado alrededor del pacto político acordado en 1958 y cuyos estertores finales se localizan convencionalmente en las elecciones de 1998. Se trata de una periodización que define al sistema político venezolano frente a dos circunstancias: por una parte, lo establece como un punto de ruptura con el régimen dictatorial, metaforizando una suerte de luminoso despertar democrático; en el otro extremo, ha consentido que se constituya, al fragor de las tensiones políticas del inmediato presente, en un campo negativo, signado por la pura carencia, por la merma de las prácticas democráticas o por la progresiva disolución de las instituciones republicanas presas de la corrupción de los partidos políticos. Esta última versión, esta leyenda negra del puntofijismo, en el regazo de una filosofía de la historia emparentada con la idea de

⁸¹ Agustín J. Arzola Castellanos, *La desaparición forzada en Venezuela (1960-1969)*. Caracas, Asamblea Nacional y Fondo Editorial Tropykos, 2005, p. 132.

⁸² Un texto que funge como referencia del periodo de la Lucha Armada en Venezuela es el de la investigadora Elena Plaza: *Historia de la lucha armada en Venezuela, 1960-1969*. Curso de formación socio-política, N° 16. Caracas, Editorial Gumilla, S/f.

⁸³ Ysaac López, “Entre la tradición y la utopía: Venezuela ¿Estado democrático o revolución socialista?”. *Presente y Pasado*. Año 6. Vol. 6, N° 11/12, enero-diciembre 2001. pp. 48-69, p. 51.

ciclos de corrupción y renacimiento, ha permitido justificar el intento de fabricación de nuevas identidades sociopolíticas enemistadas con aquel pasado, y el correlativo despliegue de un presente que estaría por trascender los vicios no ya de un sistema político en extinción, sino de la política en general.⁸⁴

Lo dicho por Capriles, reúne parte de las miradas que este periodo ha suscitado, y que en el ascenso al poder de estos factores desde hace veinte años, ha provocado la solidificación de una *verdad militante* de izquierda sobre las investigaciones más concienzudas y menos ideologizadas que ha tenido este periodo. En contraste es notable destacar el surgimiento de otros estudios con un cariz crítico con respecto a estas nociones y con abordajes metodológicos diferentes.

H. Micheal Tarver y *El fracaso de un sueño. Un breve análisis de la insurgencia en Venezuela 1960-1968*, añade a este debate historiográfico un trabajo que aspira un tratamiento menos sesgado ideológicamente; en sentido presenta un abordaje que mira con mayor critica las actuaciones de las izquierdas en un periodo que como hemos reseñado anteriormente, ha sido dominado por la construcciones historiográficas que representantes de esa lucha han dejado a la posteridad. Esta obra aunque no abarca lo suficiente el periodo que el título postula, y su análisis es más bien aéreo, perfila una línea menos cargada hacia algún extremo ideológico.

Los mencionados fracasos de la causa insurgente izquierdista y derechista, el divisionismo izquierdista demostrado durante el gobierno de Raúl Leoni y la política pacifista de Rafael Caldera habían logrado acabar prácticamente con el movimiento de lucha armada en Venezuela. Al llegar Carlos Andrés Pérez al poder en 1974, la lucha armada en Venezuela era prácticamente inexistente. Dentro de una generación política, luego del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el pueblo venezolano había presenciado con gran satisfacción el hecho de que su joven democracia hubiera sido capaz de sobrevivir a una crisis tan difícil. El país había sobrevivido a golpes de estado y a subversión armada. El sistema político venezolano se había mantenido firme al ser testigo por vez primera del cambio de mando de un partido a otro de la oposición y de nuevo al partido original. En su mayor parte, la nación había desarrollado un ejército que respetaba los límites constitucionales. En resumen, al llegar Carlos Andrés Pérez a Miraflores, el pueblo venezolano ya no dudaba de los beneficios de la soberanía democrática.⁸⁵

Tenemos también la reciente obra del historiador Edgardo Mondolfi *La Insurrección Anhelada: guerrilla y violencia en la Venezuela de los sesenta*⁸⁶, que dentro de sus novedades consta el trabajo

⁸⁴ Colette Capriles, “Ciudadanos sin polis: democracia dual, antipolítica y sociedad civil en Venezuela”. *Politeia*. N° 36, 2006, pp. 27-49, p. 28.

⁸⁵ H. Micheal Tarver, *El fracaso de un sueño. Un breve análisis de la insurgencia en Venezuela, 1960-1968*. Mérida, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 2004, pp. 90-91.

⁸⁶ Edgardo Mondolfi, *La Insurrección Anhelada: guerrilla y violencia en la Venezuela de los sesenta*. Caracas, Editorial Alfa, 2017.

con documentación primaria de carácter oficial que vislumbra otras variantes analíticas al panorama, y permite ver críticamente estos periodos más allá de la concertada *leyenda negra* que han creado factores comprometidos con la izquierda venezolana.

Otro texto, que aborda esta temática pero desde el cariz ideológico propiamente dicho es de Rafael Santeliz, *Contenidos políticos-militares de la izquierda insurreccional venezolana entre 1960-1971*, en él abordó los diferentes sectores que incluía la izquierda y la realidad fragmentada que la componía durante la álgida década de los 60's:

Existieron diferentes posiciones en el denominado proceso de lucha armada. De acuerdo a algunos protagonistas no se debió pasar de la autodefensa para profundizar la democracia y aislar a Betancourt. Otra tendencia pugnaba por un proceso insurreccional con énfasis en el golpismo. Posteriormente se apoya la guerra prolongada, particularmente desde 1964. Las fases en línea general fueron: apoyo crítico a Acción Democrática para luego pasar a la oposición frontal; golpes militares hasta junio de 1962; insurrección urbana hasta diciembre de 1963 y guerra de guerrillas a partir de 1964. Proceso que se fractura o se debilita con la política de pacificación con lo cual se repliegan las direcciones tradicionales. Luego el proceso insurreccional es continuado con el relevo de cuadros medios que oscilan entre preservar en la lucha armada o asumir nuevas caracterizaciones hechas para los finales de los 60. Esto da como resultado un movimiento atomizado como producto de las contradicciones internas y la identificación con variadas tendencias mundiales.⁸⁷ P. 57

Esta ha sido, digamos, una de las vertientes de este ámbito de la democracia menos explorado críticamente, pues como ya referimos, se ha impuesto la versión testimonial de quienes emprendieron la lucha armada. No obstante, es justo decir que la versión de la izquierda y la lucha también se llevó en el plano ideológico y cultural, en un contexto internacional de Guerra Fría en el que se debatían modelos antagónicos.⁸⁸

⁸⁷ Rafael P. Santeliz, "Contenidos políticos-militares de la izquierda insurreccional venezolana entre 1960-1971". *Tiempo y Espacio*. Vol. 20, N° 40, julio-diciembre 2003, pp. 53-103.

⁸⁸ Al respecto se pueden consultar textos de análisis del plano cultural de la lucha: Fabiola Velasco, "La Nueva Canción Latinoamericana. Notas sobre su origen y definición". *Presente y Pasado*. Año 12, N° 23, enero-junio 2007. pp. 139-153; Darwin Cañas, "El perfume de la Nueva Canción. Valoración del canto de Gloria Martín". *Presente y Pasado*. Año 12, N° 23, enero-junio 2007. pp. 45-67 y Doris Méndez y Eric Uzcátegui, "La Autonomía Universitaria en la década de los 60". *Presente y Pasado*. Año 12, N° 23, enero-junio 2007. pp. 25-43.

1.7 Balance

Este periodo ha estado envuelto en variedad de interpretaciones. Sin embargo, si en algo coinciden varios de los autores mencionados, es que los periodos de gobiernos citados aquí, pueden definirse como *democráticos*⁸⁹. Se trata pues que después de años de avances y retrocesos, errores y aprendizajes como los que dejó el trienio (1945-1948), a partir de 1958 hubo un gobierno y una sociedad que convivieron —no sin sobresaltos— de la mano del hilo de la *democracia*.

En el que caso del periodo 1958-1969, han sido cinco las aristas políticas las que se han desarrollado más: *el 23 de enero de 1958, el Pacto de Punto Fijo y los partidos políticos, la Constitución de 1961 y las relaciones civiles militares y la lucha armada*.

En relación a ellos se destaca el alumbramiento de la democracia representativa como un hito histórico después de más de un siglo en caudillismo, dictaduras, constituciones con perfil personalista e intentos fallidos de gobierno democrático, para pasar a una nueva era de democracia y libertad política que se sustentaría en la búsqueda de estabilidad, consensos, legalidad, desarrollo económico-social e institucionalidad.

El comienzo, lo marca destacadamente el 23 de enero, con la convergencia de distintos actores, pero la fuerza que sustenta la transición y la conformación del proceso hacia la gobernabilidad en democracia representativa, era el consenso entre los componentes de la sociedad, y especialmente entre los partidos políticos. Esta carrera, sin embargo, requería que los pactos no se quedaran en el reconocimiento de un triunfo de un bando, sino en el mantenimiento de la unidad sin sobresaltos ni quiebres peligrosos. Se buscó en esta década la armonía entre los actores mediante la conformación de gobiernos de coalición con bases comunes de actuación⁹⁰. El éxito o fracaso de

⁸⁹ Andrés Stambouli, *La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2002.

⁹⁰ Así también, se ve representada en ejercicios de negociación de sectores nacionales en los que las diversas organizaciones pueden plasmar sus proyectos, llegando incluso a puntos de interacción y alianza, vale acotar que dentro del mismo sistema democrático pueden surgir quiebres de las relaciones políticas, en el que sectores han decidido tomar vías alternas e ilegales, un ejemplo histórico, el de la *insurgencia armada*.

No obstante, así como la democracia se puede intentar definir por asociación, también puede identificarse por la discordancia que en su haber tiene con la insurrección de elementos políticos y/o militares en contextos de gobiernos civiles o militares, o con la figura dictatorial cuya compleja red de opresión, veto político, también lleva consigo la imposición -directa o paulatina- de modos de pensar, actuar y expresar.

aquellas iniciativas determinó momentos álgidos como los tres fraccionamientos de AD, la lucha armada y las dificultades para llevar a buen término iniciativas como la Reforma Tributaria.

Sin embargo, a la primera década del periodo democrático se le adjudican también el crecimiento sostenido del poder de partidos dentro del Estado, la prevalencia del factor estabilidad sobre el tema de las disidencias y los excesos ocurridos en el enfrentamiento que supuso la lucha armada entre sectores oficiales frente a factores en armas y en la ilegalidad.

Sin embargo, los análisis esbozados hasta ahora, plantean que, pese a las complejas aristas de estos años como la lucha armada y las dificultades económicas, el proceso posibilitó el acuerdo y el trabajo conjunto entre importantes sectores como los partidos políticos (salvo el PCV y el MIR), la iglesia, los empresarios, trabajadores y militares⁹¹. Este último elemento es fundamental, pues frente a las intenciones de 1962, la Fuerza Armada tomó curso institucional. Se trataba entonces de un viraje con respecto a décadas de dominio militar y de represión intensiva hacia la oposición.

En síntesis, la democracia en este periodo se ha vinculado a los hitos mencionados, en la que se impulsan imágenes como la de una democracia de consenso y conciliación. Adicionalmente la idea de solidificar bases de gobierno a través de un trabajo gradual no implicaba la disminución de las acciones en la sociedad por el de la maquinaria política⁹². Estas miradas, no obstante, también han convivido, no solo con el contraste de connotación negativa que fue la lucha insurgente, sino que esta otra representación se combinó con la de un régimen no participativo, intransigente con

⁹¹ “En realidad, el espíritu del Pacto de Punto Fijo fue más allá de la dimensión específicamente política, e incluyó otras áreas de consenso, como fue el caso del *modus vivendi* con la Iglesia Católica, absolutamente predominante en Venezuela, y que modernizó y regularizó, para satisfacción de ambas partes, las relaciones Estado-Iglesia; la política de institucionalización democrática de las Fuerzas Armadas, gracias a lo cual se insistió en el papel profesional de los militares, en la internalización de los valores democráticos en su seno, de acuerdo al supuesto del respeto y defensa de la institucionalidad democrática, estampada en la Constitución de la República (aprobada ésta definitivamente en 1961), y de los principios de apoliticismo, obediencia y no deliberación de las Fuerzas Armadas; la definición de la política de sustitución de importaciones, base de la nueva política económica, en la cual tendrían una importante participación, la llamada “concertación democrática”, los empresarios privados, y el acuerdo obrero-patronal, en virtud del cual, garantizados los derechos laborales, se estimula el consenso y se repudia el conflicto, en aras de la recuperación económica, en las relaciones del sector de los trabajadores organizados con el sector empresarial”. En: Ricardo Combellas, *Op. Cit.*, p. 199.

⁹² “Cuando la estabilidad se tiene por objetivo realmente prioritario, aunque no se haga explícito, todos los demás objetivos, comenzando con la formulación de políticas públicas, se subordinan a tal objetivo. En este sentido, a partir de 1958 la estabilidad del orden político definiría los parámetros de la formación y ejecución de las políticas públicas fundamentales a ser adoptadas. Toda política pública debía subordinarse a dicha estabilidad, lo cual suponía que algunas de ellas, al menos las más cruciales, se ejecutarían con una alta dosis de conciliación y concesiones recíprocas entre las elites de poder”. En: Andrés Stambouli, *La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2002, p. 134.

organizaciones no partidistas, inoperante, es decir, una democracia débil por ser manipulada por los partidos que sustentaban el poder, y además, abierta e intensamente clientelar, arista que aumentaba la posibilidad de la corrupción y la imposibilidad del ciudadano de ver genuinamente representada su voz en la jornada política. Estos últimos elementos son reiterados cuando se hace referencia a las últimas dos décadas del régimen democrático.

Por otra parte, llama la atención que un factor que se trata como algo implícito dentro de la dinámica democrática y como parte de los mecanismos, pero no se resalta como otro hito democrático aparte, son las elecciones de 1958 y las de 1963. La primera por ser la concreción de los pactos y acuerdos que se establecieron con el Pacto de Punto Fijo, es decir, pierde su notoriedad por ser tratada como una consecuencia del Pacto y no como otro símbolo democrático. Y la segunda elección tampoco tiene un tratamiento de hito a pesar de ser una de los momentos en los que el sistema estuvo más amenazado por la izquierda en armas que estaba llamada a boicotear el proceso, y que por el contrario, observó cómo sus llamados no fueron acatados por la población civil que salió a votar, viendo sus resultados en una toma de posesión que ofreció al país la imagen de la primera entrega del poder pacífica de un presidente elegido en elecciones libres a otro seleccionado del mismo modo.

Adicionalmente, esta fue una época de una alta complejidad. Se trataba de una experiencia inédita en Venezuela y un caso cuando menos inusual en una Latinoamérica llena de dictaduras militares y la influencia creciente de la Revolución cubana. Era la época de la Guerra Fría y el mundo dividido entre extremos irreconciliables, mientras Venezuela abogaba por su propia democracia y tenía que enfrentar su propia Guerra Fría interna.

Los gobiernos democráticos de entonces, los de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera —sobre todo los dos primeros—, tuvieron que sortear frente a la Guerra Fría en clave armada con los insurrectos en lucha urbana y luego rural, con una Guerra Fría Cultural en paralelo. Aunque la experiencia histórica nos revela la complejidad de los eventos, la democracia persistió frente a las armas, los quiebres de algunos consensos. Venezuela cerró la década de los 60's con la entrega del poder democrático entre dos presidentes de toldas políticas totalmente contrarias, con la izquierda en vías de pacificación y con perspectivas de cambios políticos.

Era el camino de lo que llamó Leoni *la revolución más difícil*, la lucha por la consolidación de una democracia política, justicia económica y social, así como el cumplimiento de los preceptos

constitucionales. Se trataba del logro de una aspiración que no solo le perteneció a él, sino a una generación de civiles que buscaron que la democracia, de una buena vez y por todas, gobernara el país, en un contexto de libertad y paz general.

CAPÍTULO II

La Guerra Fría: problemas teóricos e historiográficos

La Guerra Fría es uno de los procesos y periodos más intensos del siglo XX. Sobre lo acaecido en dichos años, se han realizado estudios con interpretaciones objetivas y subjetivas desde las diferentes regiones del mundo.

El continente americano se vio involucrado y Venezuela no fue la excepción. En este sentido además del abordaje de la historiografía sobre la democracia venezolana en su primera década como se presentó en el *capítulo I*, también se ha hecho necesario la realización de un esbozo sobre el vínculo *Guerra Fría-Venezuela*. Sin embargo, lo que en adelante se mostrará es apenas un acercamiento limitado, en primer lugar, a tres de las miradas sobre la Guerra Fría a nivel global; y en segundo lugar, a la historiografía venezolana que ha centrado sus miras en la relación de *Venezuela-Estados Unidos* en la primera década democrática, y lo escrito sobre el lugar de Venezuela dentro de la geopolítica mundial de entonces, considerando por ejemplo, su posición geoestratégica, energética y diplomática única en el Caribe.

2.1 Algunas miradas del conflicto

En la segunda guerra, tras una alianza estratégica de la Unión Soviética con Estados Unidos y Gran Bretaña, se pudo lograr el triunfo de los aliados frente al *Eje* integrado por Alemania, Italia y Japón. Aquel logro trajo muchas consecuencias, entre ellas, el cambio de las fuerzas, con Estados Unidos y la Unión Soviética como las dos potencias más importantes en el mundo, y con dos formas distintas de ver los asuntos de política interna y externa.

Sin embargo, Acuerdos como el de Yalta —al final de la guerra— agrandaron el paso para una serie de desavenencias que en el camino empeoraron. Muerto Franklin D. Roosevelt, y al asumir la presidencia Harry S. Truman, algunos entendimientos previos, se empezaron a disolver más aceleradamente ante la creciente fuerza soviética en Europa del Este y la cada vez más determinada visión, de parte de Estados Unidos y los ingleses, de que aquello representaba una amenaza en la mirada occidental. De allí que 1947:

Aún no había transcurrido una semana cuando, el 5 de marzo, Winston Churchill, que ahora era líder del partido de la oposición en el parlamento británico, pronunció un discurso de graduación en Fulton, Misuri. Con Truman presente en el estrado de los oradores, Churchill declaró que un «telón de acero» había descendido desde «Stettin en el Báltico hasta Trieste en el Adriático». Pidió que se creara una «asociación fraternal de los pueblos de habla inglesa» para mantener la paz. Y concluyó diciendo: «Estoy convencido de que no hay nada que [los soviéticos] admiren tanto como la fuerza, y no hay nada por lo que sientan

menos respeto que por la debilidad militar». Stalin interpretó el discurso como una señal de que Churchill quería una guerra con la Unión Soviética.

93

Era el comienzo de una era que incluiría casi cinco décadas de una guerra no declarada, que se caracterizó por la ausencia de grandes confrontaciones, pero con una tensión continuada que orilló al mundo —en varias ocasiones— a una posible Tercera Guerra Mundial.⁹⁴

En una revisión panorámica del tema, hemos encontrado que la historiografía sobre la Guerra Fría cuenta con amplios estudios, y que han emergido diferentes análisis y miradas. Al menos en publicaciones estadounidenses y europeas, en idiomas como el inglés y español, puede notarse que se realizaron investigaciones o abordajes sobre los procesos que se desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial hasta el desmembramiento de la URSS.

No obstante, aunque las investigaciones sobre la Guerra Fría abarcan centros de investigación e investigadores de todo el mundo, con la diversidad de enfoques e idiomas que eso implica, debido a las limitaciones de acceso a la información, la imposibilidad de escrutar obras que no sean de habla inglesa o española, y las propias dimensiones de esta investigación, nos limitaremos a hacer solo una breve introducción sobre este tema y de algunos análisis existentes al respecto. Por ende, en este capítulo, solo plantaremos de forma panorámica las miradas de tres autores estadounidenses con carreras académicas que se han decantado por el análisis de la Guerra Fría y cuyas visiones tienen relevancia para nuestro enfoque de investigación, pues se muestran diferentes análisis del alcance de la Guerra Fría en lo que respecta al proceder norteamericano y soviético en Latinoamérica, la situación cubana y la dinámica de la contención-distención. Los

⁹³ Ronald E. Powaski, *La Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*. Barcelona, Crítica, 2000, p. 93.

⁹⁴ “La guerra fría se intensificó y extendió durante la presidencia de Dwight D. Eisenhower. Aunque las relaciones entre las dos superpotencias siguieron en un punto muerto en Europa, el rearme de la Alemania occidental, la revolución de Hungría y el estatuto de Berlín fueron algunos de los problemas que agravaron las tensiones de la guerra fría durante el período de Eisenhower. Aunque el presidente cumplió su promesa y puso fin a la guerra de Corea, las relaciones entre China y Estados Unidos continuaron siendo muy frías y, de hecho, se agravaron al producirse dos crisis en el estrecho de Taiwan. Asimismo, durante la presidencia de Eisenhower, Estados Unidos se implicó más profundamente en Indochina y dio los primeros pasos por la resbaladiza pendiente que llevaría al lodazal de Vietnam. También hubo una intensificación de la guerra fría en Oriente Próximo, al pasar Egipto a depender más de la Unión Soviética, y en América Latina, donde culminó con la instauración del primer estado cliente de los soviéticos en el hemisferio occidental, Cuba. Durante el período de Eisenhower, la guerra fría se propagó incluso al África subsahariana cuando las superpotencias intervinieron en los asuntos internos del Congo (el actual Zaire). La guerra fría se convirtió en un conflicto verdaderamente mundial durante estos años y la fricción entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el Tercer Mundo se hizo cada vez más peligrosa al acelerarse la carrera de armamentos nucleares”. En: Ronald E. Powaski, *Op. Cit.*, p. 125.

autores son Ronald Powaski, John Lewis Gaddis y Robert J. McMahon, tres de los más renombrados autores americanos sobre la Guerra Fría, con publicaciones en diferentes idiomas sobre el tema.

Ronald Powaski, historiador norteamericano que ha tenido como una de las líneas de investigación la historia militar, tiene dentro de su repertorio de publicaciones *La Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*, publicado en el año 2000⁹⁵. En este texto, aborda el tema desde los inicios de la Revolución Rusa, la conformación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la interacción de ésta con Estados Unidos, un proceso lleno de contradicciones y tensiones desde sus inicios hasta el final de la Guerra Fría. El objetivo clave de esta obra, además de hacer una síntesis de lo acaecido, es responder a la pregunta ¿Por qué terminó? es decir, determinar las causas ante el fin de un conflicto alargado, complejo y costoso en todos los ámbitos describibles.

Su abordaje se realizó dividiendo los periodos históricos de acuerdo a las presidencias estadounidenses que van desde Woodrow Wilson hasta George Bush, estableciendo no solo sus políticas, acciones y miradas, sino los eventos desarrollados con relación con la Guerra Fría, así como las acciones y respuestas soviéticas. En la visión del autor algunos de los puntos fundamentales del enfrentamiento viene dado por los perfiles de cada nación, que han tenido históricas diferencias —o *rivalidades* en palabras de Powaski— desde hace siglos, es decir, no solo se remiten al siglo XX, sino que es en este siglo en donde se convierten ambas en dos potencias mundiales que mantenían sus visiones expansionistas y la proyección de sus respectivos *destinos manifiestos*.

A este cuadro también se insertan, las diferencias ideológicas y la promoción de sus respectivas miradas en el mundo, los desacuerdos después de la Segunda Guerra Mundial con respecto al sistema internacional, la situación de Alemania, el establecimiento de algunas fronteras en Europa, entre otras. A partir de la Doctrina Truman la escalada fue mayor entre las potencias, y hasta 1989 con el término de la Guerra, el mundo experimentaría diferentes situaciones a partir de las políticas

⁹⁵ Ronald Powaski también ha publicado las siguientes obras: *Thomas Merton on nuclear weapons*. Chicago, Loyola University Press, 1988; *Entangling alliance: the United States and European security, 1950-1993*. Westport, Conn, Greenwood Press, 1994; *Return to Armageddon: the United States and the nuclear arms race, 1981-1999*. New York, Oxford University Press, 2000; *Lightning war: Blitzkrieg in the west, 1940*. Hoboken, J. Wiley & Sons, 2003; *American presidential statecraft: during the cold war and after*. New York, Nature America Inc., 2017.

de contención o distensión empleadas por Estados Unidos, así como los procedimientos ejecutados por la Unión Soviética. A este escenario se adhiere el desarrollo del conflicto a través de los regímenes satélites que cada potencia extendió por el tercer mundo, involucrando a todos los continentes en las tensiones crecientes. Un ejemplo clave de esto fueron Corea y Cuba.

El autor a lo largo de su obra, refiere que fue por las dos potencias que la Guerra Fría se intensifica en los cincuentas. Por otra parte, el Powaski aduce que *la carrera de armamentos nucleares* fue otra de las aristas que profundizó y prolongó el conflicto. Sin embargo, lo que le dio final a este proceso, según Powaski, fueron las *debilidades inherentes al sistema soviético*. No obstante, y a pesar de ser Estados Unidos el ganador en esta contienda, según el autor, también sufrió internamente en lo político, económico y social, las cargas de una guerra extendida.⁹⁶

En ciertos sentidos, el efecto más perjudicial de la guerra fría, tanto en el pueblo soviético como en el norteamericano, así como en muchos otros, fue psicológico. La guerra fría engendró miedo y suspicacia. Contribuyó a que la Unión Soviética siguiera siendo un estado estalinista cuando ya había transcurrido mucho tiempo desde la muerte de Stalin, así como a mantener dictaduras brutales tanto en países comunistas como no comunistas de otras partes del mundo.

A su vez, el miedo y la suspicacia que inspiraba el comunismo aterrorizaron a incontables norteamericanos y arruinaron la carrera de no pocas personas que solo eran sospechosas de ser comunistas. Además, la guerra fría, y concretamente la intervención de Estados Unidos en el conflicto de Vietnam, dividió al pueblo norteamericano como nada lo había dividido desde la Guerra de Secesión. Afganistán fue el Vietnam de los soviéticos.⁹⁷

En síntesis, se trató de un conflicto alimentado por los destinos manifiestos de cada nación, el poderío militar creado en el siglo XX dirigido por diferencias ideológicas irreconciliables y que terminó afectando a millones alrededor del mundo y cuyos resultados, más allá de la derrota oficial de la URSS y el triunfo del gobierno de Estados Unidos, dejó un saldo desfavorable para el mundo y para las naciones que se enfrentaron directa e indirectamente.

Robert J. McMahon por su parte, es un autor estadounidense especialista en las relaciones exteriores de Estados Unidos, que se ha centrado en temas como la Guerra Fría y el proceder de

⁹⁶ “Es obvio que Gorbachov tenía mucha razón al afirmar que tanto la Unión Soviética como Estados Unidos *perdieron* la guerra fría. El pueblo de ambas naciones perdió mucho a causa de la guerra, aun cuando la Unión Soviética desapareciera y Estados Unidos saliese triunfante”. En: *Ibidem*, p. 372.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 371.

los gobiernos del septentrión en espacios periféricos durante este periodo⁹⁸. McMahon a diferencia de Powaski, realizó su abordaje a partir de las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, por lo que estudia este tema desde 1945. Su obra perfila el tema con una panorámica general con menos énfasis en lo militar, enfocándose en las que el autor aduce como preguntas claves de la Guerra Fría: por qué, cómo y cuándo comenzó el conflicto, cómo se expandió por el globo y por qué terminó de forma tan fortuita. Este investigador estructuró su obra partiendo en primer lugar de la geopolítica y los escenarios claves, iniciando con la Segunda Guerra Mundial, pasando a los orígenes de la guerra en Europa, las implicaciones del conflicto en Asia, así como el desarrollo de esta dinámica en todo el mundo. Posteriormente, McMahon hila en torno a las implicaciones del columpio entre confrontación y distensión, hasta llegar a las repercusiones y el final de la guerra que reseña en el año 1990.

En lo que a las raíces del conflicto respecta, el autor arguye que viene dado en las consecuencias desentrañadas en la Segunda Guerra Mundial. Es decir, la destrucción del orden internacional preestablecido, la idea de crear prontamente un nuevo orden estable ante un posible escenario de anarquía como resultado de las penurias que dejó la conflagración, y la emergencia de los dos modelos poderosos de USA y la URSS, cada uno con la idea de imponerse, son algunos de los puntos que fungen, según el autor, como causantes.⁹⁹

Este investigador reseñó que elementos como las visiones y aspiraciones de cada país fueron parte importante de causantes de la guerra, una particularmente importante fue el tema de la *seguridad nacional*. Según el autor, en la visión americana estaba presente su destino manifiesto, además de la concepción que vinculaba ineludiblemente a lo militar y económico. En la visión soviética, al

⁹⁸ Robert J. McMahon, *Cold War on the periphery: the United States, India, and Pakistan*. New York, Columbia University Press, 1994; *Major problems in the history of the Vietnam War: documents and essays*. Lexington, Mass, D.C. Heath, 1995; *Limits of empire: the United States and Southeast Asia since World War II*. New York, Columbia University Press, 1999; *Dean Acheson and the creation of an American world order*. Washington, D.C., Potomac Books, 2009; *Cold War, a very short introduction*. New York, Oxford University Press, 2003.

⁹⁹ “Las raíces inmediatas de la Guerra Fría, al menos en sentido general y estructural, se hunden en la intersección entre un mundo postrado por un conflicto global devastador y las recetas opuestas para la creación de un orden internacional que Washington y Moscú pretendían imponer a un mundo moldeable destrozado por la guerra. Siempre que un orden internacional imperantes y el equilibrio de poder que le acompaña se derrumban, surge invariablemente algún grado de conflicto, especialmente cuando la caída se produce con tan pasmosa brusquedad. En este sentido, la tensión, el recelo y la rivalidad que afectaron a las relaciones entre Estados Unidos y la URSS después de la guerra no representaron ninguna sorpresa. Sin embargo, el *grado* y el *alcance* del enfrentamiento, y especialmente su *duración*, no pueden explicarse aludiendo exclusivamente a fuerzas estructurales”. En: Robert J. McMahon, *La Guerra Fría. Una breve introducción*. Madrid, Alianza Editorial, 2009, p. 17.

igual que USA le daba gran importancia a la seguridad después de lo vivido en la Segunda Guerra Mundial, así como a la expansión y la idea de la caída del sistema capitalista en una nueva crisis que haría ineludible la *revolución*. De esta manera, McMahon afirma que la ideología en ambos países alimentó la idea del *papel histórico que sus respectivas naciones habían de jugar en el mundo*.¹⁰⁰

Por otra parte, McMahon denomina al año 1946 como el hito en el que desaparece la alianza entre USA, Gran Bretaña y la URSS, y comenzó realmente la Guerra Fría; esto ante situaciones como las planteadas con respecto a Europa del Este, Alemania, el control de armas, entre otros¹⁰¹. Asimismo, McMahon y Powaski coinciden que al principio ni el factor militar o económico de la URSS eran determinantes en las perspectivas occidentales, aunque manifestaran públicamente esos temores, sin embargo según este autor, lo que realmente temían era la influencia soviética en el mundo.¹⁰²

Finalmente las razones del término de la guerra en la mirada de este escritor son, en primer lugar, la figura de Mijaíl Gorbachov cuyas medidas al frente del gobierno ruso tanto interna como internacionalmente, determinaron de forma irreductible el ritmo de los acontecimientos. Otro punto fue la reunificación alemana de 1990, pues Alemania y su proceso después de la Segunda Guerra Mundial fue uno de los procesos que alimentó el inicio, avance y fin de este enfrentamiento entre potencias que se convirtió gradualmente en una guerra de alcances globales.¹⁰³

Por último, John Lewis Gaddis, historiador estadounidense de lo militar, ha realizado estudios sobre la Guerra Fría, ganador del Pulitzer por su biografía de uno de los diplomáticos

¹⁰⁰ Robert J. McMahon, *Op. Cit.*, p. 34.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 51.

¹⁰² “Lo que preocupaba a los dirigentes norteamericanos y británicos era la perspectiva de que la Unión Soviética aprovechara en beneficio propio la agitación política y las lamentables condiciones sociológicas que marcaron el mundo de la posguerra, condiciones que habían provocado el ascenso de la izquierda en el mundo entero, un fenómeno que se reflejaba no solo en la creciente popularidad de los partidos comunistas de Europa Occidental, sino también en el auge de movimientos nacionalistas, anticolonialistas y revolucionarios en el Tercer Mundo. Las graves conmociones económicas y sociales provocadas por la guerra convirtieron al comunismo en una atractiva alternativa para muchos pueblos del mundo”. En: *Ibidem*, p. 54.

¹⁰³ “En el verano de 1990, soviéticos, norteamericanos, británicos, franceses y alemanes acordaron que, a partir de ese momento, Alemania constituiría un único país soberano que permanecería en el seno de la OTAN. Con la total integración de este país en la Alianza Atlántica desapareció una de las mayores preocupaciones de los líderes norteamericanos: la existencia de una Alemania prosoviética unificada. La sucinta observación de Brent Scowcroft, consejero de Seguridad Nacional de Bush, según la cual «la Guerra Fría acabó cuando los soviéticos aceptaron una Alemania unida integrada en la OTAN» parece, por lo tanto, esencialmente correcta”. En: *Ibidem*, p. 270.

estadounidenses de este periodo, George F. Kennan, ha publicado también obras sobre estrategia¹⁰⁴. En el caso de Gaddis, los orígenes de la Guerra Fría, aunque difíciles de precisar, están en las entrañas de los desacuerdos de la Segunda Guerra Mundial, pues los aliados contra el Eje, no pudieron mantener su interacción ante los objetivos divergentes de cada gobierno¹⁰⁵. Gaddis se remite al igual que Powaski, a algunas coincidencias del trayecto histórico de cada potencia, desde sus respectivas revoluciones, perfiles y proyecciones en el mundo hasta sus ideas expansionistas.

Asimismo esboza lo que significó la *guerra* como elemento histórico recurrente bajo ciertos formatos. En este caso, Gaddis refiere que ciertas convenciones cambiaron, un ejemplo claro son los formatos de las guerras suscitadas hasta 1945. Con la Guerra Fría, según el autor, ya no existen certezas de triunfos en enfrentamientos entre grandes potencias, pues con aristas como la bomba atómica y la bomba nuclear en el medio, la seguridad del bienestar de cualquier lugar en el mundo se esfumó. Aunque se dieron guerras entre estas *grandes potencias* y *potencias menores*, o entre *potencias menores*, el gran plano de la guerra y la oposición USA vs URSS, no llegó a la confrontación directa. Así, las guerras de gran escala se habían vuelto cosa del pasado, en palabras de Gaddis “*El reconocimiento con satélites y otras novedades en la inteligencia también contribuyeron a que las guerras grandes quedaran anticuadas, al disminuir la posibilidad de la sorpresa y al eliminar las oportunidades de ocultación al emprenderlas*”¹⁰⁶. Fue la era de *vulnerabilidad total*.

¹⁰⁴ John Lewis Gaddis, *Russia, the Soviet Union, and the United States: an interpretive history*. New York, Wiley, 1978; *Strategies of containment: a critical appraisal of postwar American national security policy*. New York, Oxford University Press, 1982; *United States and the end of the Cold War: implications, reconsiderations, provocations*. New York, Oxford University Press, 1992; *We now know: rethinking Cold War history*. New York, Oxford University Press, 1997; *George F. Kennan: an American life*. New York, Penguin Press, 2011.

¹⁰⁵ “Como la relación anglonorteamericana con la Unión Soviética había caído en esta situación mucho antes de que terminara la segunda Guerra Mundial, es difícil decir precisamente cuándo comenzó la Guerra Fría. No hubo ataques por sorpresa ni declaraciones de guerra; ninguna ruptura incluso de vínculos diplomáticos. Sí hubo, sin embargo, un sentido creciente de inseguridad en los niveles máximos de Washington, Londres y Moscú generados por los esfuerzos que los aliados de la guerra hacían para asegurar su propia seguridad de posguerra. Derrotados sus enemigos, era menor el incentivo para estos aliados anteriores, conforme iban pensando en sí mismos, para mantener sus angustias bajo control. Cada crisis que surgía alimentaba la siguiente, con el resultado de que una Europa dividida se volvió una realidad”. En: John Lewis Gaddis, *Nueva historia de la Guerra Fría*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 27.

¹⁰⁶ John Lewis Gaddis, *Op. Cit.*, p. 229.

Con este proceso que fue la Guerra Fría, el autor señaló que la fuerza militar dejó de ser un punto definitorio del poder¹⁰⁷. También se dio el *descrédito de las dictaduras*, así como del *comunismo*, aumentando el prestigio y la proliferación de las democracias en el mundo¹⁰⁸. Otro elemento que representó a este proceso de guerra fue lo que el investigador estadounidense llamó *revolución de la información*, pues ante las innovaciones tecnológicas en áreas estratégicas como las comunicaciones, el paradigma de la seguridad también se transformó, y con ello la forma de hacer la guerra.

En lo que respecta al final de proceso, Gaddis refirió que si bien el comienzo de la Guerra Fría implicó la vuelta al miedo, el fin de la misma fue *un triunfo de la esperanza*. Fue un proceso que en su mirada significó que *el mundo gastó la última mitad del siglo XX con sus peores angustias no confirmadas*.

Para este autor, algunos actores decisivos para el fin de la guerra fueron Ronald Reagan y Mijaíl Gorbachov. No solo se trató de un cambio en la forma de llevar la administración política en el caso de Reagan, quien decidió —según Gaddis— desafiar el paradigma de la distensión y buscar el fin de la Guerra Fría y el triunfo de Estados Unidos en el conflicto, sino que también surgió otro actor con ideas y procedimientos que cambiaron la forma de proyectar el universo soviético, pues Gorbachov no solo significó una nueva administración de la URSS, sino la última antes de su disolución y el fin de este proceso turbulento.

Y así el 25 de diciembre de 1991 —dos años, día por día, después de la ejecución de Ceausescu, 12 años desde el día de la invasión de Afganistán, y poco más de 74 años después de la Revolución bolchevique— el último dirigente de la Unión Soviética llamó

¹⁰⁷ “La Unión Soviética se vino abajo, después de todo, con sus fuerzas militares, incluso sus recursos nucleares, realmente intactos. El avance de la tecnología, junto con una cultura de la precaución que trascendía la ideología, hizo que la propia naturaleza del poder se desplazara entre 1945 y 1991: para cuando la Guerra Fría terminó, la capacidad de combatir en guerras no garantizaba ya la influencia de los Estados o incluso su existencia continuada, dentro del sistema internacional”. En: *Ibídem*, p. 230.

¹⁰⁸ “Siguió la tercera innovación: la globalización de la democratización. Según un cálculo, el número de democracias se quintuplicó durante la última mitad del siglo XX, cosa que no se habría esperado al concluir la primera mitad. Las circunstancias que hicieron de la Guerra Fría una época democrática siguen siendo difíciles de separar, aun ahora. La ausencia de grandes depresiones y grandes guerras tenía algo que ver con ello: los años treinta y el principio de los cuarenta mostraron cuán frágiles podían ser las democracias cuando estaban presentes. Las elecciones políticas ayudaron también: promover la democracia se tornó la manera más visible como los norteamericanos y sus aliados europeos occidentales podían diferenciarse de sus rivales marxista-leninistas. La educación desempeñó asimismo un papel: los niveles de alfabetización y los años pasados en la escuela aumentaron casi por doquier durante la Guerra Fría, y aunque las sociedades instruidas no son siempre sociedades democráticas —la Alemania de Hitler lo reveló— no parece que conforme el pueblo se vuelve más conocedor acerca de sí mismo y del mundo circundante, desee menos tener a otros que le digan cómo vivir sus vidas”. En: *Ibídem*, p. 231.

al presidente de los Estados Unidos para desearle feliz Navidad, transfirió a Yeltsin las claves requeridas para lanzar un ataque nuclear, y tomó la pluma con la cual firmaría el decreto que concluía oficialmente la existencia de la urss. No tenía tinta, de modo que tuvo que pedirla a los empleados de la Red de Noticias por Cable de la televisión, que cubrían el acontecimiento. Decidido, a pesar de todo, a ofrecer el mejor rostro posible en cuanto a lo que había acontecido, anunció entonces, cansado, en su discurso de despedida: “Se ha acabado la ‘Guerra Fría’, la carrera armamentista y la militarización loca de nuestro país, que trababa nuestra economía, deformaba nuestro pensamiento y minaba nuestra moral. La amenaza de una guerra mundial no existe ya”.¹⁰⁹

Finalmente, para Gaddis la guerra concluyó con la disolución de la URSS en 1991. Un proceso en el que los grandes actores fueron determinantes, así como las masas descontentas que tuvieron apertura mayor o la impusieron a partir de 1989. A este panorama se adhiere también la fragilidad misma del sistema soviético en lo ideológico, político, social, económico y militar, así como el claro triunfo de un sistema internacional en la que el liderazgo estadounidense se imponía.

Sin embargo, sobre la Guerra Fría no solo hay obras como las de Gaddis, Powaski o McMahon, también se han creado líneas de investigación que incluyen la realización de revistas especializadas en la Guerra Fría como *Cold War History*. Esta publicación cuenta ya con diecinueve volúmenes desde su primera presentación en el año 2000, y sus artículos relacionan el contexto de Guerra Fría con los variados escenarios globales, desde Indonesia hasta Finlandia, desde Stalin hasta Gorbachov¹¹⁰. Otra propuesta es *The Cambridge History of the Cold War*, publicada en tres volúmenes, en los que se incluyen estudios desde la historia económica hasta la historia intelectual. Igualmente se puede hacer reseña de *Journal of Cold War Studies*, que tiene en su haber veintiún volúmenes; en este último caso el enfoque se ha basado en investigaciones cuyo sustento han sido las fuentes de archivo desclasificadas y el abordaje de cuestionamientos y teorías sobre uno de los tiempos históricos más complejos del siglo XX.¹¹¹

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 224.

¹¹⁰ Un ejemplo de lo presentado por esta publicación es el siguiente artículo: David Easter, “Keep the Indonesian pot boiling: Western covert intervention in Indonesia, October 1965-March 1966”. *Cold War History*. 2005, N° 5, pp. 55-73. Extraído el 10 de mayo de 2019 desde: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1468274042000283144>

¹¹¹ Investigaciones sobre la Guerra Fría y su incidencia en la región también se han creado en América Latina, otro de los territorios que tuvo un papel singular dentro de los márgenes de este proceso. Estos espacios se vieron influenciados por este contexto global, y por el de su vecino inmediato: Estados Unidos. De allí que con el surgimiento y consolidación de la *Revolución Cubana* (1959), esta parte del hemisferio se convirtiera en el espacio de confrontación con el gigante americano; ante este escenario la diplomacia del norte se ajustó aún más a evitar que casos como el cubano se multiplicaran, lo que implicó su apoyo a regímenes de tendencias autoritarias que se manifestaban en una lucha contra los *rojos*.

De esta manera hubo países en los que se padecía con regímenes dictatoriales de corte militar profundamente anticomunistas, ejemplos claves fueron Chile, Argentina, Brasil y Paraguay. Ante situaciones tan complejas como

2.1 La Guerra Fría en Venezuela

En lo que respecta al tema de nuestra investigación y la década de los sesenta que involucra a la Guerra Fría, lo escrito hasta los momentos aborda con considerable énfasis lo relacionado con las relaciones diplomáticas entre ambos países, y en menor medida lo que fue la Guerra Fría propiamente y el escenario venezolano¹¹².

Es por lo anteriormente mencionado que a continuación, abordaremos de forma sucinta el tema de las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos durante la década 1958-1969 en la historiografía venezolana y luego nos decantaremos por lo publicado sobre la incidencia de la Guerra Fría en Venezuela.

Lo que sigue representan dos ámbitos primordiales. En primer lugar, las relaciones bilaterales cuyo escrutinio ha sido fundamental para entender los procedimientos de los gobiernos de ambos países en el periodo de interés. Y como segundo punto, mostraremos un acercamiento a la historiografía

estas, han surgido investigaciones de diferentes vertientes a lo largo y ancho de Latinoamérica. De esta manera, se puede presentar, hoy por hoy, una historiografía amplia, escudriñando ya sea la amplia ascendencia de la Guerra Fría y sus tensiones, el papel de Estados Unidos en la región, o el de una URSS que a través de la Cuba *revolucionaria* tuvo alcances considerables en el hemisferio. Sin embargo, al igual que los abordajes globales, lo referente a la influencia Rusia no ha sido tan ampliamente estudiado como Estados Unidos.

Sobre el ámbito mencionado podemos mencionar algunos textos que si bien no representan la totalidad de lo publicado, dan una idea mínima de lo realizado, los años de publicaciones y algunas tendencias de investigación:

Benedetta Calandra y Marina Franco, *La guerra fría cultural en América Latina*. San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín, 1964; James Theberge, *Presencia soviética en América Latina*. Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974; Karl-Ludolf Hübener, “¿Guerra Fría en el Caribe?”. *Nueva Sociedad*. N°. 48, mayo-junio 1980, pp. 34-44; Demetrio Boersner, *Relaciones Internacionales de América Latina*. Caracas-San José, Editorial Nueva Sociedad, 1982; Cesar Torres del Río, *Diplomacia y Guerra Fría: América Latina 1945-1948*. Bogotá, Publicaciones Fundación “Nueva Época”, 1992; David H. Blanco, “Impacto del fin de la Guerra Fría en América Latina”. *Ciencia y Cultura*. N° 17, agosto 2005, pp. 87-90; Pedro Rivas Nieto y Pablo Rey García, “Bipolaridad y Guerra Fría en Iberoamérica. La Doctrina de Seguridad Nacional en el mundo de bloques”. *Espacios Públicos*. Vol. 12, N° 24, abril 2009, pp. 161-175; Germán Alburquerque F., “Los intelectuales latinoamericanos, la Guerra Fría y la Revista América Latina De Moscú (1976-1992)”. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Vol. 1, N°. 25, 2010, pp. 12-26; Silvina M. Romano, “Seguridad Hemisférica, Asistencia y Democracia a inicios de la Guerra Fría”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia, Vol. 7, N° 1, enero-junio, 2012, pp. 211-240; Christopher Hickman, “The Kennedy Administration’s Alliance for Progress and the Burdens of the Marshall Plan”. *Federal History*. Issues 5, January 2013, pp. 96-100; María Romano, “Life: geopolítica y guerra psicológica en América Latina”. *Argumentos*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, Vol. 29, N° 80, enero-abril 2016, pp. 155-180; Javier Aguero García, “América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989): Una Introducción”. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*. Universidad de Costa Rica Liberia Guanacaste, Costa Rica, Vol. XVII, N° 35, 2016, pp. 2-34.

¹¹² No obstante, no es una novedad el escrutinio de la interacción diplomática en la historiografía venezolana, pues historiadores venezolanos como Francisco Linares Alcántara, Armando Rojas, Simón Alberto Consalvi, y estadounidenses como Judith Ewell, Benjamin Frankel, han tratado lo referente a las interacciones políticas, sociales, económicas y culturales entre ambas naciones desde el nacimiento de la República venezolana, e incluso desde antes.

sobre la Venezuela de los sesenta en medio de la Guerra Fría, en la que se ha intentado analizar el lugar del país con una posición geoestratégica única y primordial para los bandos en disputa.

a) Relaciones bilaterales Venezuela-Estados Unidos:

La relación de sectores de ambos países, sin duda, no nace en los albores del siglo XX. Cuando Raúl Leoni llegó al poder, ambas naciones ya tenían más de ciento treinta años de interacción bilateral, aunque los escenarios entre aquellos inicios y los tiempos de mediados de los 60's, eran radicalmente distintos. Venezuela desde antes de la Segunda Guerra Mundial se había convertido en un aliado estratégico de Estados Unidos por elementos tan importantes en el mercado mundial como el petróleo, además de poseer una posición sin igual en el Caribe¹¹³. Con la conversión de la Unión Soviética en un enemigo de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, y el surgimiento de aquella guerra no convencional que envolvió al mundo por casi cincuenta años, Venezuela siguió siendo un frente pro-estadounidense.

La historiadora Margarita López Maya, por ejemplo, en su *EE.UU. en Venezuela: 1945-1948 (Revelaciones de los archivos estadounidenses)*, se concentró en el plano de la incidencia de Estados Unidos durante los eventos que se desplegaron desde el comienzo del periodo de gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno hasta la caída de Rómulo Gallegos. En este sentido incluyó en sus análisis las relaciones de los EE.UU. con América Latina durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra, vínculos multilaterales como el del TIAR, el comunismo como factor ideológico en disputa, la relación petróleo y Guerra Fría, la arista democrática, así como los procedimientos estadounidenses en medio de la aspiración de estabilidad política.¹¹⁴

A partir de los años cincuenta, Venezuela se convierte en un aliado auténticamente anticomunista. Esto último le dio aún más respaldo del vecino del Norte en un momento en el que las dudas podían pagarse caro en los escenarios geopolíticos. Pero la dictadura quedó atrás en 1958 y con el surgimiento de la democracia, la Guerra Fría adquirió nuevos significados en Venezuela, y sobre

¹¹³ En el ramo de las relaciones de la primera mitad del siglo XX existe la obra: Luis Marcano Salazar, *Estados Unidos y Venezuela 1908-1958: reconocimiento diplomático, temas e intereses en las relaciones bilaterales*. Caracas, Editorial Latinoamericana de Ciencias Jurídicas, 2013.

¹¹⁴ Margarita López Maya, *EE.UU. en Venezuela: 1945-1948 (Revelaciones de los archivos estadounidenses)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1996.

ello, distintos autores han abordado y dejado plasmado sus trazos en textos que hasta nuestros días son referencia.¹¹⁵

Uno de los autores que en este sentido ha aportado más al plano historiográfico sobre la globalidad de la política exterior en democracia ha sido Carlos Romero. Con textos como, *Política exterior de Venezuela*¹¹⁶, *reforma y política exterior de Venezuela*¹¹⁷, *Política exterior de Venezuela: relaciones con USA, Colombia, Guyana y el Caribe*¹¹⁸, muestra un importante precedente de investigación en este ramo, ya que no solo ha desarrollado la visión política de las diferentes administraciones gubernamentales venezolanas, sus bases, detalles, objetivos y alcances, sino que involucra el tratamiento de puntos clave como las relaciones con países como Estados Unidos y Cuba, además de la influencia venezolana en la región.

En el caso de obras generales sobre esta cuestión en los dos siglos de historia republicana tenemos a miradas de la carrera diplomática como la de Delia Picón y su *Historia Diplomática de Venezuela. 1811-1985*¹¹⁹, que además de señalar en su obra detalles de lo que ha sido la diplomacia como ámbito particular desde sus inicios en el mundo, concentró sus esfuerzos en realizar un síntesis de la diplomacia venezolana con criterio cronológico, de allí que se estructurara desde el periodo de la independencia hasta los años ochenta del siglo XX. Adicionalmente se trata la diplomacia petrolera que tuvo una importante repercusión a partir de la segunda mitad de la centuria pasada.

María Teresa Romero en su *Política Exterior Venezolana. El Proyecto Democrático 1958-1998*¹²⁰, apostó por un texto que, aunque concreto, y como la misma autora arguye, de carácter introductorio, muestra lo que fue la política exterior venezolana durante la época democrática, abordando la perspectiva de cada gobierno en sus cinco años de gestión, considerando objetivos y

¹¹⁵ Sobre el caso particular de Rómulo Betancourt y el cambio de sus miradas en el tiempo: Steven Schwartzberg, "Rómulo Betancourt: From a Communist Anti-Imperialist to a Social Democrat with US Support". *Journal of Latin America Studies*. Vol. 29, N° 3, octubre de 1997. Y con respecto a un tema inherente a las relaciones diplomáticas con la administración J. F. Kennedy: Froilán Ramos Rodríguez y Javier Castro Arcos, "La Alianza para el Progreso en Chile y Venezuela". *Tiempo y Espacio*. Vol. 32, N° 62, 2014.

¹¹⁶ Carlos Romero, *Política exterior de Venezuela*. Caracas, Centro Gumilla, 1989.

¹¹⁷ Carlos Romero, *reforma y política exterior de Venezuela*. Caracas, COPRE, INVESP, Nueva Sociedad, 1992.

¹¹⁸ Carlos Romero, *Política exterior de Venezuela: relaciones con USA, Colombia, Guyana y el Caribe*. Caracas, Centro Gumilla, 1984.

¹¹⁹ Delia Picón, *Historia Diplomática de Venezuela. 1811-1985*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1999.

¹²⁰ María Teresa Romero, *Política Exterior Venezolana. El Proyecto Democrático 1958-1998*. Caracas, Libro de El Nacional, 1998.

prioridades, la formulación de las agendas y sus alcances, así como los puntos críticos. En este sentido, con respecto a la década de los sesenta, la incluye en su panorama concerniente a 1958-1978, caracterizando aquellos como tiempos de estabilidad tanto a nivel global, hemisférico como local.

No obstante también hay obras que han abordado tópicos de esta relación centenaria, y que han aumentado los alcances de las interpretaciones de tan particulares dinámicas entre ambos países. En este sentido debemos hacer mención de lo realizado por investigadores como Judith Ewell¹²¹, Vilma Petrash¹²² y Janet Kelly¹²³. De hecho, Ewell por ejemplo, arguyó los siguientes hilos sobre el periodo que tiene inicio en el 1958:

La mayor parte del cambiante equilibrio de las relaciones Estados Unidos-Venezuela después de 1958 se desenvolvía dentro del contexto global de la Guerra Fría. Si bien no interpretaba todos los temas de la Guerra Fría de la misma manera que Washington, la Venezuela democrática permanecía firmemente al lado de los Estados Unidos y el mundo occidental. El secretario de Estado Henry Kissinger reconoció que tanto el norte como el sur necesitaban “una visión tanto mundial como regional”, pero se le olvidó añadir que existían varias visiones globales. Como nación en desarrollo, Venezuela tenía prioridades distintas a las de los Estados Unidos, aunque a veces la riqueza petrolera impedía una alianza eficaz entre Venezuela y las naciones más pobres. Una ideología democrática y una economía hidrocarburífera acercaban a Venezuela y los Estados Unidos más que nunca antes, pero ambas naciones tenían diferentes perspectivas sobre el mundo y entre sí. A medida de que los asuntos nacionales se entrelazaban con los mundiales, parte de la diplomacia esencialmente binacional se llevaba a cabo dentro de un contexto más amplio.¹²⁴

En el caso de *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos*¹²⁵, obra escrita a tres manos, representa una de las pocas investigaciones que en Venezuela se han centrado en el análisis de las interacciones de ambas naciones en doscientos años de historia en los ámbitos político, económico y diplomático. En este texto se abordan tópicos como la influencia de personajes como Francisco de Miranda, el comercio, los acercamientos y distanciamientos bilaterales, la influencia del Norte dentro de Venezuela, las mediaciones en conflictos territoriales, el petróleo, entre otros. La obra

¹²¹ Judith Ewell, *Venezuela y los Estados Unidos Desde el Hemisferio Monroe al Imperio del petróleo*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1999.

¹²² Vilma Petrash, *Venezuela y Estados Unidos: orígenes y evolución de una “relación especial”*. Caracas, Edición Xdemanda, 2000.

¹²³ Carlos Romero y Janet Kelly, *Venezuela y Estados Unidos coincidencias y conflictos*. Caracas, Los Libros de El Nacional: Ediciones IESA, 2005.

¹²⁴ Judith Ewell, *Op. Cit.*, pp. 231-232.

¹²⁵ Tomás Polanco A., Simón A. Consalvi y Edgardo Mondolfi, *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos*. Caracas, Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, 2000.

está estructurada cronológicamente y tiene como primer punto la Relación Venezuela-Estados Unidos durante el periodo 1806-1900 en las manos del historiador Tomás Polanco Alcántara. Le sigue el abordaje de la primera mitad del siglo XX con Simón Alberto Consalvi como intelectual a cargo y para cerrar el siglo, Edgardo Mondolfi Gudat, quien desarrolló lo concerniente a los últimos cincuenta años del siglo pasado. Es necesario agregar que a cada una de las partes que integran el libro, se le incorporaron también las cronologías de las relaciones de cada periodo, los representantes de cada nación, así como los números que reflejan los intercambios comerciales binacionales.

En el caso de Karl Krispin y la compilación de artículos publicados en *75 años de amistad y cultura: Centro Venezolano Americano 1941-2016*¹²⁶, es un texto que reúne artículos a propósito de la experiencia institucional del CVA en Venezuela, sin embargo, incluye dentro de sus páginas artículos que incluyen la interacción política entre ambos países, las asociaciones estadounidenses en el país, el ámbito empresarial, así como la influencia cultural norteamericana en Venezuela, o reflejada en áreas específicas como el deporte, el teatro y la enseñanza del inglés en estos parajes. Entre sus autores hay especialistas de diversas ramas como: Edgardo Mondolfi Gudat, Alejandro E. Cáceres, Consuelo Andara, Javier Vidal, Ramón Sosa Mirabal, Karl Krispin, entre otros. Una de las autoras de esta compilación, María Teresa Romero, se encargó de las relaciones diplomáticas de ambos países en el periodo 1941-2016, evaluando de forma sucinta, los contrastes entre lo acaecido en ambas naciones desde los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial hasta el gobierno de Nicolás Maduro.

b) Venezuela en la geopolítica mundial:

El panorama historiográfico que presentaremos a continuación hará notar, entre otros puntos, que el horizonte sobre la Guerra Fría y su repercusión en Venezuela no ha sido abordado con la misma profundidad y extensión que en otros países. Sin embargo tenemos obras con un lugar importante en este ámbito.

Como ya vimos, las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales de Venezuela y Estados Unidos han sido estudiadas por investigadores venezolanos y extranjeros, no obstante, una de las

¹²⁶ Karl Krispin, comp., *75 años de amistad y cultura: Centro Venezolano Americano 1941-2016*. Caracas, Centro Venezolano Americano, 2016.

ramas que se ha descuidado notablemente es la de la interacción entre Venezuela y Cuba como análisis en solitario, que tiene como uno de sus pocos ejemplos el trabajo presentado por Julio Portillo *Venezuela-Cuba. Relaciones diplomáticas 1902-1980*¹²⁷. Este abogado e internacionalista, a pesar de que aborda la interacción binacional desde el año en el que Cuba se convierte en un país independiente —1902— hace un mayor énfasis en el tratamiento de las relaciones entre ambos países en el periodo 1958-1980, que en Venezuela se reseña como el periodo *democrático* como ya reseñamos en el Capítulo I, mientras que Cuba comenzaba su trayecto *revolucionario*¹²⁸. El objetivo del autor fue el estudio de la dinámica entre ambos países para contribuir a la historia política de cada nación y la historia de las relaciones internacionales. A pesar de que este investigador presenta su propósito de escribir en *un marco de objetividad científica*¹²⁹, denota su admiración por figuras como Fidel Castro y el proceso cubano que este último enarboló. Por otra parte, presenta lo acaecido en el periodo presidencial de Rómulo Betancourt con respecto a la Cuba de Fidel Castro, así como las políticas internacionales de cada país y el contexto global en el que estaban inmersas.

Otro ejemplo similar al anterior, se presenta en lo que respecta a los lazos venezolanos con la URSS, pues la única obra que desarrolla todo este ítem hasta el momento, es la del investigador Carlos Romero con *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o revolución*¹³⁰. Una relación particular que nació en tiempos de Isaías Medina Angarita, se resquebrajó en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez y permaneció así durante los primeros años de la época democrática.¹³¹

¹²⁷ Julio Portillo, *Venezuela-Cuba. Relaciones diplomáticas 1902-1980*. Caracas, Editorial Arte, 1981. Sobre las actuaciones del gobierno cubano durante el periodo democrático se puede mencionar también: Martínez, Rafael Elino, *Conversaciones secretas. Los primeros intentos de Cuba por acabar con la democracia de Venezuela*. Caracas, Libros Marcados, 2013. Y en lo que atañe a un evento particular de los sesentas como la crisis de los misiles puede contarse con artículos como: Aurilivi Linares M., “Lo que revelan los archivos desclasificados sobre la crisis de los misiles en Cuba y la definición de la Guerra Fría”. *Procesos Históricos*. 2009, N° 16, pp. 82-106.

¹²⁸ Por otra parte, el autor, hace referencia a los vínculos históricos de ambas naciones, también en la primera parte del siglo XX hace un comentario general sobre lo sucedido entre ambos países para luego incorporar una línea de tiempo que va entre 1903 y 1955, por lo que es muy limitado lo presentado.

¹²⁹ Julio Portillo, *Venezuela-Cuba. Relaciones diplomáticas 1902-1980*. Caracas, Editorial Arte, 1981, p. 7.

¹³⁰ Carlos Romero, *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o revolución*. Caracas, UCV, 1992.

¹³¹ Sobre las relaciones entre Rusia y Venezuela después de la caída del Muro de Berlín y la disolución del mundo soviético, puede consultarse: Adriana Boersner y Haluani Makram, “Convergencias y divergencias en la asociación estratégica ruso-venezolana y sus implicaciones hemisféricas”. *Cuadernos del Cendes*. N. 82, enero-abril de 2013, pp. 67-107.

Esta obra, que fuera en principio una tesis doctoral, está estructurada en seis capítulos en los que Romero aspiraba dejar un aporte a lo que llama *vacío* sobre los estudios de la URSS en América Latina así como la relación de Venezuela con países de la esfera soviética. En este sentido, el autor realiza su escrutinio de los textos e interpretaciones realizadas sobre la política exterior de los soviéticos en América Latina, incluyendo también la mirada soviética sobre Venezuela, así como las relaciones bilaterales entre ambos países, y sus intercambios comerciales desde 1945 hasta 1989. A lo anterior se añade la revisión del papel del Partido Comunista Venezolano en las interacciones binacionales, finalizando con un balance sobre toda la dinámica que envolvió estas complejas relaciones en tiempos de Guerra Fría.

Otras páginas que deben citarse en este caso, son las suscritas por Juan Acuña con *El quiebre de las relaciones diplomáticas de Venezuela con la URSS en el contexto de la Guerra Fría*¹³². Este, es uno de los artículos que se adjuntan a las escasas exploraciones existentes sobre la Unión Soviética y Venezuela. En él, se aborda de forma sucinta y de la mano de fuentes documentales del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano y prensa internacional, los hechos que en junio de 1952 llevaron al rompimiento de las relaciones entre Venezuela y la URSS, hecho que Estados Unidos recibió con beneplácito ante el contexto que envolvía las interacciones internacionales.¹³³

En el caso de los trabajos sobre la historia global de la Guerra Fría realizados por investigadores venezolanos, encontramos el trabajo de Alfredo Toro Hardy: *De Yalta a Sarajevo: de la guerra fría a la paz caliente*¹³⁴, en la que se presentan algunos hechos cruciales de la Guerra Fría, para entender lo acaecido durante la década de los noventa en las que surgió un *nuevo orden mundial*, que el autor perfiló en la obra. Toro Hardy, sin excusar sus generalizaciones y con *intención didáctica*, buscó darle al lector un medio para entender uno de los más complejos procesos del siglo XX.

¹³² Juan Acuña, “El quiebre de las relaciones diplomáticas de Venezuela con la URSS en el contexto de la Guerra Fría”, pp. 531-573. En: José Alberto Olivar y Guillermo T. Avello (Compiladores), *Cuando las bayonetas hablan: nuevas miradas sobre la dictadura militar 1948-1958*. Caracas, Unimet-UCAB, 2015,

¹³³ Con respecto al perezjimenismo y la Guerra Fría también puede consultarse: Freddy Vivas Gallardo, *Política exterior y proyecto nacional, el pretorianismo perezjimenista, 1952-1958: la política exterior y las relaciones internacionales de Venezuela durante la guerra fría en el gobierno del Gral. Marcos Pérez Jiménez (1952-1958)*. Caracas, ediciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UCV, 1999.

¹³⁴ Alfredo Toro Hardy, *De Yalta a Sarajevo: de la guerra fría a la paz caliente*. Caracas, Editorial Panapo, 1993.

No obstante, la única obra que se ha centrado totalmente en el universo de la Guerra Fría y su repercusión en la Venezuela que va del periodo 1945 hasta el desmembramiento de la URSS es *Venezuela y la Guerra Fría*, un esfuerzo colectivo dirigido por el historiador Alejandro Cardozo Uzcátegui; este esfuerzo editorial presentado en 2014, concentra textos de diferentes ámbitos que tienen conexión con este hecho.¹³⁵

En primer momento Alejandro Cardozo muestra en lo que llamó “Umbral, el excepcionalismo venezolano de la Guerra Fría”¹³⁶, los conceptos, teorías y bases teóricas que sustentaron el juego bélico frío y caliente que se presentó dentro del periodo. Sustenta dentro de su escrito, las razones que hacen particular al caso venezolano dentro del hemisferio latinoamericano. De esta manera, también se hila cada punto que se concibió desde el estado norteamericano para justificar sus procedimientos con respecto a los a veces del sistema soviético en el mundo.

A continuación la investigadora especializada en el ámbito económico, Catalina Banko, desarrolla el proceder desde el Estado que tuvo el negocio petróleo en el periodo 1925-1975¹³⁷. Una carrera entre el libre manejo de las operaciones petroleras por parte de particulares y compañías petroleras hasta la el camino de la nacionalización del crudo que tendría vigencia a partir de mediados de los años setenta. En este ámbito pone de relieve la influencia del contexto internacional, las presiones de las potencias, las guerras, limitada producción o sobreproducción en el mercado y su incidencia en el panorama económico venezolano que dependía mayormente de los ingresos petroleros.

Juan Acuña, investigador y profesor de la UPEL, a través de “La década militar en el marco de la Guerra Fría. Fundamentos teóricos y pragmáticos de su política exterior”¹³⁸, explica el proceder del gobierno dictatorial de Marcos Pérez Jiménez en lo que concierne a su cara ante el mundo, que aunque confluyó con los llamados de la política exterior estadounidense, mantuvo visiones autónomas en las que el *Nuevo Ideal Nacional* marcó la pauta interna y externa, y el realismo político un lugar preponderante, más allá del anticomunismo, lo que pesó para Pérez Jiménez fuese

¹³⁵ Alejandro Cardozo Uzcátegui (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires-Universidad Simón Bolívar, 2014.

¹³⁶ Alejandro Cardozo, “El excepcionalismo venezolano en la Guerra Fría. Distensión, contención, convergencia, autonomía y originalidad”, pp. 11-48. En: *Ídem*.

¹³⁷ Catalina Banko, “Venezuela, petróleo y Guerra Fría. El largo camino hacia el «nacionalismo petrolero» 1925-1975”, pp. 49-66. En: *Ídem*.

¹³⁸ Juan Acuña, “La década militar en el marco de la Guerra Fría. Fundamentos teóricos y pragmáticos de su política exterior”, pp. 67-88. En: *Ídem*.

su visión autónoma de política y los intereses que estaban insertos ellos, sin desatender claro está, los movimientos que proyectaba la política estadounidense.

En lo que atañe al historiador José Alberto Olivar, se concentra en las cercanías y diferencias protagonizan las políticas externas tanto de Estados Unidos como Venezuela en la década de los 50's, abordando eventos como la X Conferencia Económica de Rio, las visiones anticomunistas de Venezuela y Estados Unidos y el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz en Guatemala. Olivar también arguyó que aunque la dinámica bilateral fue exitosa en los ámbitos comerciales y políticos entre ambas naciones, los vínculos empezaron a *enfriarse*¹³⁹. La imposibilidad de obtener la asistencia en venta de armas solicitado de Pérez Jiménez a Estados Unidos, la frustración a la aspiración de bloquear a la oposición venezolana que tenía sus operaciones en países del Caribe, además de la amenaza y luego concreción de las restricciones al petróleo venezolano al mercado estadounidense no generaron un buen clima en el gobierno venezolano hacia el vecino norteño. Pero esta visión también se alimentó desde el septentrión antes los negocios del gobierno venezolano con otras entidades, la visión nacionalista de Pérez Jiménez y su interés de influir en la región en las conferencias interamericanas en las que tuvo participación.

Sin embargo, la Guerra Fría no limitaría sus influencias en Venezuela con el término del periodo dictatorial. Con el ascenso de Rómulo Betancourt a la presidencia se presentaron otros retos en los que se vio recrudecida la influencia de los distintos puntos ideológicos que protagonizaron este particular tiempo. Uno de ellos fueron las conspiraciones incesantes en contra de los gobiernos legítimamente constituidos, una de las más llamativas fue “El Porteñazo”. Dicho tema fue abordado por el investigador Domingo Irwin, cuya línea de investigación fueron las relaciones civiles y militares, y uno de los hitos que trató fue el enunciado previamente, haciendo énfasis en la premisa de que este tipo de eventos no solo se produjeron por las influencias de las dinámicas político-ideológicas externas de la Guerra Fría, sino por la tradición militarista venezolana.¹⁴⁰

Luis Alberto Buttó en su investigación sobre “La Doctrina de la Seguridad Nacional en Venezuela (1958-1998)”¹⁴¹ también abordó uno de los temas más polémicos durante el periodo de la Guerra

¹³⁹ José Alberto Olivar, “La propuesta de Panamá de 1956. Un capítulo de disensión entre Estados Unidos y la dictadura militar perezjimenista”, p. 93. En: *Ídem*.

¹⁴⁰ Domingo Irwin, “El Porteñazo ¿Una divisoria de aguas en Venezuela durante la Guerra Fría?”, pp. 105-124. En: *Ídem*.

¹⁴¹ Luis Alberto Buttó, “La Doctrina de Seguridad Nacional en Venezuela 1958-1998”, pp. 125-150. En: *Ídem*.

Fría, la aplicación de la teoría de la *Seguridad Nacional* que tuvo amplio eco en el sur de América Latino, con casos como el Argentino y las desapariciones de miles de disidentes del gobierno del dictador Videla¹⁴². En Venezuela el autor refirió la aplicación de la doctrina en el corpus legal venezolano, así como la realización de algunas prácticas violatorias de los derechos en el periodo 1958-1998, en el que con la justificación de la lucha por la preservación de la seguridad de la nación, se realizaron actos punibles en contra de la ciudadanía por parte de los organismos de seguridad del Estado.¹⁴³

Pero las armas en este periodo no fueron los únicos artefactos que contribuyeron a la disputa global, regional y nacional, también lo fueron la ley y el enfrentamiento en el plano cultural, mejor dicho, la Guerra Fría Cultural, tal como la desarrolló Alejandro Cardozo en el apartado “La Guerra Fría Cultural en Venezuela: agitación intelectual, propaganda y sensibilidades políticas”¹⁴⁴. El autor pone sobre el tapete como punto central en este ámbito que la intelectualidad venezolana se decantó mayormente por el universo de la izquierda. Ella apoyó frontalmente la lucha armada de los años 60’s y riñó constante con todo lo que representara la institucionalidad y *status quo*, Personalidades como Rafael Cadenas, Arnoldo Acosta Bello, Caupalicán Bello, Jesús Sanoja Hernández, Ángel Eduardo Hernando, Víctor Varela Mora, entre otros, conformaron un frente artístico e intelectual que defendió la postura de la lucha contra el orden establecido. Mientras, en franca minoría se encontraron quienes defendieron la posición institucionalista y los gobiernos de aquella década, como Juan Liscano.

Estas miradas no podrían estar completas sin el abordaje de la interacción política entre Estados Unidos y Venezuela, el análisis geopolítico y lo que implicó el equipamiento militar en Venezuela

¹⁴² La seguridad y defensa desde el Estado venezolano después de este periodo, fue abordada en obras como la siguiente: Oscar Battaglini, *La postguerra fría y la política de seguridad y defensa del Estado venezolano*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2002.

¹⁴³ En lo que se refiere al tema de las desapariciones en Venezuela está la obra: Pedro Pablo Linares, *Lucha Armada en Venezuela: apuntes sobre guerra de guerrillas venezolanas en el contexto de la Guerra Fría (1959-1979) y el rescate de los desaparecidos*. Caracas, Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela, 2006.

¹⁴⁴ “No obstante, insistimos en la premisa cultural como la única arma sistemática durante la Guerra Fría, todavía más en Venezuela, donde tras la derrota de la lucha armada, las universidades fueron el asilo de la izquierda. En 1961 se crea en Moscú, por resolución suprema del gobierno, el instituto de Estudios Latinoamericanos en la Academia de Ciencias de la URSS. En 14 años pasaron de ser apenas cuatro estudiosos a cien en 1975. El antecedente de este instituto fue en el marco de la Internacional Comunista (IC) con sus centros y seccionales en los diferentes países de la región latino-caribeña. Era en la IC donde se educaban los cuadros intelectuales soviéticos para los estudios latinoamericanos”. En: Alejandro Cardozo, “La Guerra Fría cultural en Venezuela: agitación intelectual, propaganda y sensibilidades políticas”, p. 156. En: Alejandro Cardozo Uzcátegui (Dir.), *Op. Cit.*

durante el primer periodo, todos incluidos en la obra tratada. En el caso del primer ítem y con el título “Venezuela y los Estados Unidos de América durante la política de Guerra Fría entre 1954-1992”, Otoniel Morales, trazó un panorama que pone de relieve tanto la visión norteamericana de lucha contra el comunismo en el marco de la Guerra Fría y dentro de sus políticas hacia Latinoamérica, y en específico Venezuela, como la mirada de los diferentes gobiernos venezolanos en los que observó una interacción en términos coincidentes aunque desde los diferentes gobiernos venezolanos se manejaron con autonomía en su postura diplomática, sin con ello entrar en conflictos con el gobierno estadounidense. Desde la Alianza para el Progreso, política presentada por el gobierno de John F. Kennedy hacia Latinoamérica y con la idea de prestar ayuda en el plano político, económico y social, hasta el gobierno de George Bush y el derrumbamiento definitivo de la Unión Soviética en 1991, la perspectiva, según presenta el autor, la política externa norteamericana se concentró en la lucha contra el enemigo rojo y su influencia en estos espacios, así como contener el conocido satélite soviético en la región, Cuba.¹⁴⁵

El profesor Claudio Briceño por su parte, se centró en lo geopolítico, hilando la repercusión de este contexto en la toma de decisiones concernientes a las políticas y las incidencias de y en los diferentes espacios latinoamericanos. Briceño aborda el tema de la dependencia petrolera, la posición geográfica de Venezuela como un factor de relevancia única, así como el tema de las fronteras venezolanas, la Guayana Esequiba, la disputa de las Malvinas argentinas, y el lugar de Estados Unidos, en estos diferentes escenarios.¹⁴⁶

Por último, Ramón Hernández presenta la Guerra Fría desde el perfil armamentístico, abordando la a partir del periodo de la década de los 40’s la hasta el gobierno de Carlos Andrés Pérez II en los 90’s, el perfil que desde el Estado se le dio al apertrechamiento necesario dentro de las líneas defensivas y en algunos casos, ofensivas, que se perfilaban dentro de los distintos escenarios que se le podían presentar a la Republica a lo interno y externo. En este capítulo se registra las

¹⁴⁵ Otoniel Morales, “Venezuela y los Estados Unidos de América durante la política de Guerra Fría entre 1954-1992”, pp. 177-224. En: *Ídem*.

¹⁴⁶ Claudio Alberto Briceño Monzón, “La geopolítica latinoamericana. Venezuela en tiempos de la Guerra Fría”, pp. 225-260. En: *Ídem*.

renovaciones y problemáticas presentadas al Estado para suplir sus necesidades de armamento y cómo esto se articuló al escenario de Guerra Fría.¹⁴⁷

Asimismo, otra obra reciente sobre el tema es *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt (1958-1964)*¹⁴⁸ del historiador Gustavo Salcedo Ávila. En ella, se detallan las relaciones internacionales entre Venezuela y Estados Unidos con inclinación en la visión estadounidense, valiéndose de documentos inéditos tanto de los archivos norteamericanos como venezolanos, sin dejar de lado la prensa, la historiografía general y especializada. Es necesario destacar que se aborda desde los eventos acaecidos con la instalación de la Junta de Gobierno hasta las postrimerías del periodo de Rómulo Betancourt, incluyendo los puntos de enlace o de alejamiento entre los gobiernos de ambos países, es decir, temas como los intentos de golpe de Estado, la Doctrina Betancourt, el anticomunismo y la lucha contra Cuba, la crisis de los misiles y más.

En el continente americano la irrupción de Fidel Castro y su Revolución cubana concretan lo que a la postre sería la peor pesadilla del gobierno estadounidense: el asentamiento de un régimen comunista en el corazón del hemisferio occidental capaz de desestabilizar toda la región. Ante tal escenario Venezuela adquirirá gran relevancia estratégica, pues se convierte en una suerte de país bisagra, de llave del continente hacia el cual de hecho se esgrime el principio del “efecto dominó”, con sideración geopolítica que ya había usado Eisenhower para intervenir en el sudeste asiático. La pérdida de Venezuela al castro-comunismo habría potencialmente privado a los Estados Unidos de una fuente estratégica de energía y materias primas, y habría acelerado la desestabilización de toda la zona centro y sur americana. Además, con los recursos petroleros venezolanos, Cuba habría podido financiar y multiplicar el foquismo subversivo en los países vecinos para establecer regímenes totalitarios socialistas a su imagen y semejanza.¹⁴⁹

Por último, tenemos la investigación del estadounidense Aragorn Storm Miller, quien ha dejado en su obra *Precarious Paths to Freedom: The United States, Venezuela, and the Latin American Cold War*¹⁵⁰, detalles sobre el papel de Venezuela en el escenario de Guerra Fría durante los

¹⁴⁷ Carlos E. Hernández González, “Venezuela: equipamiento militar en la Guerra Fría 1947-1991”, pp. 261-293. En: *Ídem*.

¹⁴⁸ Gustavo Salcedo Ávila, *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt (1958-1964)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia-Fundación BANCARIBE, 2017.

¹⁴⁹ Gustavo Salcedo Ávila, *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt (1958-1964)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia-Fundación BANCARIBE, 2017, pp. 27-28.

¹⁵⁰ Aragorn Storm Miller, *Precarious Paths to Freedom: The United States, Venezuela, and the Latin American Cold War*. University Of New Mexico Press, 2016.

gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, así como la interacción entre Venezuela, Estados Unidos y Cuba durante estos años.¹⁵¹

A lo largo de sus líneas, se puede vislumbrar el desenvolvimiento de los gobiernos venezolanos en una de las décadas más calientes de este conflicto internacional, y cómo Venezuela se convirtió en un punto neurálgico para unos Estados Unidos que lo veían como aliado geoestratégico, no solo por su posición espacial y los recursos petroleros, sino por la promoción de la democracia y la lucha contra el comunismo internacional. En este sentido, Cuba aparece como una constante a la que había que combatir, y Venezuela como el muro determinante contra los comunistas regionales y extracontinentales.

Storm se propuso incursionar en uno de los momentos que califica como *clave* en la historia del hemisferio, y que no ha sido estudiado con la relevancia que le corresponde. La objetivo central de su obra perfiló escudriñar las relaciones Estados Unidos-Latam, y determinar —entre otras aristas— si la política estadounidense erró o triunfó en sus designios durante los sesentas, además de presentar qué tan ciertos son los comentarios acerca de la faz negativa de las medidas norteamericanas hacia el centro-sur de América, y en especial, en el caso venezolano. En este sentido, a lo largo de su investigación vislumbró que en Venezuela era el mejor aliado y enlace en la región en esa década, por lo que Estados Unidos incentivó una diplomacia, que según el autor, terminó siendo exitosa en su perfil democrático y anticomunista; aunque también dio reconocimiento a las alianzas internas en Venezuela, las direcciones gubernamentales y la erosión propia de las izquierdas en Venezuela.

Venezuela era *clave* para la estabilidad del hemisferio en la mirada estadounidense, y su preservación imprescindible. La dupla de los gobiernos estadounidenses y venezolanos en la década, fue exitosa y evitó el cambio del modelo democrático en Venezuela y la caída en los extremismos, que era uno de los objetivos primarios de algunas facciones políticas internas y externas a Venezuela.

¹⁵¹ En este punto es necesario señalar que de todas las obras mencionadas, la de Storm, Salcedo y Cardozo, son las que más se centran en el periodo de nuestro interés.

SEGUNDA PARTE

La democracia venezolana y sus relaciones internacionales

CAPÍTULO III

Raúl Leoni frente a la Guerra Fría

1964-1969

3.1 Aproximación al hombre

De padre corso y madre guayanesa, tuvo raíces que se forjaron en el sol del sur venezolano¹⁵². De Upata, pueblo en el que vivió buena parte de la infancia de Leoni, la familia se mudó en 1919 a Caracas buscando un mejor ambiente educativo para sus hijos. La UCV se convirtió en su Alma Mater al ingresar a la carrera de Derecho en 1924. Allí emprendió la carrera política estudiantil. Tiempo después, la sociedad caraqueña y el régimen de Gómez conocieron —en la semana del estudiante del 12 al 16 de febrero de 1928— a Leoni y otros jóvenes que protestaron contra el orden de los grilletes y sepulcros que el dictador había impuesto. El atrevimiento les costó a algunos la cárcel o el exilio.

Aquellos años en el exilio de nuestro personaje transcurrieron mayormente en Barranquilla-Colombia, en los que no dejó de escribir e interactuar con todos sus congéneres, reflexionando sobre la Venezuela que aspiraban. La palabra *revolución* permanecería dentro de la visión de aquellos líderes, y se impondría en distintos documentos, siendo el *Plan de Barranquilla* (1931) uno de los más relevantes. Publicado el 22 de marzo de 1931, constituye una expresión del proyecto político de quienes después se organizarían en torno a la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI).

Era el mundo civil, forjándose en el exterior, ante la imposibilidad de desplazar la fortaleza en la que la dictadura gomecista mantenía al país. Rómulo Betancourt al igual que Leoni, entre otros, relacionaron sus concepciones con lecturas de su momento, entre ellas, no debe extrañar, el contacto con obras de autores de la de la Rusia comunista, como Lenin o Trotsky; a la luz de la *lucha de clases*, el *antiimperialismo*, lo agro, la camaradería de izquierda y la interpretación de los fenómenos con este cariz.

En 1936, en tiempos de Eleazar López Contreras (1936-1941), Leoni y otros exiliados regresan a Venezuela, y es en este año en el que surge la Organización Venezolana (ORVE). En esta agrupación Leoni se desempeñó dentro de los comités de Política Interna e Higiene, Trabajo y Asistencia Social. Posteriormente esta organización da paso a la formación de Partido Democrático

¹⁵² Hijo de El Manteco, Estado Bolívar, el 26 de abril de 1905 nació Raúl Leoni. Clemente Leoni Scribani y Carmen Otero Fernández, fueron sus padres. Su padre de origen corso llegó a Venezuela en 1898, a una Upata con auge aurífero y con una explotación de caucho en crecimiento, pueblo que tendría verdadero peso en su infancia.

Nacional (PDN), presentando su programa en octubre de 1936 y solicitando su legalización, pero fue rechazada por el gobierno de López.

Luego de un nuevo exilio en 1937, Leoni viajó para establecerse en Bogotá-Colombia en junio de aquel año¹⁵³. Ya en 1938 se graduó como Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Externado de Bogotá. No fue hasta un año después que Leoni regresó a su país para incorporarse a la actividad clandestina del Partido Democrático Nacional (PDN).

Transcurridos tres años, el 13 de septiembre de 1941 nació oficialmente el partido Acción Democrática. Al igual que en organizaciones previas, Leoni desempeñó puestos claves dentro del partido como uno de sus fundadores. Sus inicios, como antaño sus fundadores pregonaron, se caracterizaron por la exigencia de ciertas premisas en conexión con una idea de *democracia*, entre ellas estaban: la lucha por el voto universal, directo y secreto, además de la libertad de conciencia. El llamado *partido del pueblo*, buscó llegar a todos los lugares del país. Su trazado implicó no solo la expansión de sus fuerzas internas, sino de la cobertura que tenían sus exigencias en el plano político nacional.

Luego de los eventos del 18 de octubre de 1945, el presidente Isaías Medina Angarita dio paso obligado al gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno, conformada por civiles como Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, y militares como Marcos Pérez Jiménez. En el periodo 1945-1978, Leoni pasó a ser miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno, desempeñando a la vez el Ministerio de Trabajo, separado y autónomo con respecto al Ministerio de comunicaciones.¹⁵⁴

¹⁵³ El 19 de febrero de 1937, Leoni se presentó como candidato a las elecciones municipales de algunos distritos de la República, quedando electo al Concejo Municipal de Bolívar. Así como Leoni, otros políticos fueron desestimados por sus supuestas vinculaciones comunistas. De hecho, en marzo de aquel mismo año el gobierno declara ilegales las organizaciones de izquierda y expide un decreto de expulsión a 47 políticos e intelectuales de izquierda como Salvador de la Plaza Carlos Irazábal, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, entre otros. El 26 de Marzo Leoni parte en el buque *Flandre*, del cual se bajaría para entrar en México, allí fueron aceptados algunos de los exiliados. No obstante, su estancia en este territorio fue corta.

¹⁵⁴ Las implicaciones de las acciones ejecutadas en estos gobiernos del llamado *Trienio Adeco*, trajeron consigo acusaciones de golpismo y sectarismo de parte de los detractores de AD, así como el reconocimiento por la creación de un nuevo Estatuto Electoral, la instauración del voto femenino en 1946, la conformación de una Constituyente que decantó en la Carta Magna de 1947, cuyo núcleo dejó a la posteridad, entre otras cosas, la legitimación del voto universal, directo y secreto. El 14 de Diciembre de 1947 se da también otro paso importante, las elecciones presidenciales en las que resulta ganador Rómulo Gallegos. En estos comicios también participaron Rafael Caldera y Gustavo Machado. En 1948 asume la presidencia Rómulo Gallegos tras ser elegido democráticamente en los comicios de 1947, y ratifica a Raúl Leoni como Ministro de Trabajo, en el que permanece poco tiempo y no puede poner en marcha, por ejemplo, una Ley que decreta la creación de la primera Universidad obrera de Venezuela.

No obstante, en la República de las armas y el emporio de la sempiterna fuerza militar, los militares así como abogaron por su entrada por la fuerza con coalición con AD en 1945, también confabularon para acabar con aquello que amenazaba la *seguridad nacional* en noviembre de 1948. Se consumó un nuevo golpe que abrió paso a diez años más de delirio militar, dentro de los que se destacan los seis de mando fraudulento de Marcos Pérez Jiménez. En este periodo, Leoni, como tantos otros que terminaron nuevamente en el exilio, no dejaron de intentar fraguar menguadas salidas a esta nueva imposición.¹⁵⁵

Después de casi diez años de exilio, Leoni y tantos otros volvieron a la luz de los eventos del 23 de enero de 1958. Leoni regresó a un espacio de transición de formas represivas a la aspiración democrática, esta dinámica fue dirigida en primer momento por una junta de gobierno que estabilizó el concierto nacional.¹⁵⁶

El 31 de Octubre de 1958, en medio de un proceso de transición no carente de obstáculos y dificultades, Leoni formó parte del grupo que firmó el *Pacto de Punto de Fijo* junto a representantes de partidos: (URD) Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya y Manuel López Ríos, (COPEI) Rafael Caldera, Pedro del Corral y Lorenzo Fernández, (AD) Rómulo Betancourt y Gonzalo Barrios.

Leoni retornó así en el comienzo de un escenario de transición democrática y de búsqueda de consensos entre los actores políticos. Era el tiempo de la Junta de Gobierno, y luego de elecciones libres y legítimas, del gobierno de Rómulo Betancourt. Producto de aquellas elecciones, que no solo fueron presidenciales sino generales, Leoni obtuvo un curul en el Senado de la República gracias a su elección como representante de su natal Estado Bolívar, siendo después elegido como Presidente del Congreso. En paralelo a este hecho, también asumió la presidencia del partido AD.

¹⁵⁵ En el exilio, Leoni pasó por otros países como México, Costa Rica y Bolivia. No solo seguiría su activismo dentro del Comando Exterior de Acción Democrática, inhabilitada en Venezuela, sino que empezaría a agrandar su familia, con el nacimiento de sus hijos Luisana, Raúl Andrés y Lorena.

En 1954 se viajó a Bolivia, en donde tuvo un papel dentro del derecho laboral al ser delegado de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), y participando en la redacción de la Constitución Nacional de Bolivia, experiencia que forjó otro ítem dentro de una carrera en el mundo del derecho laboral que tenía años edificando. Posteriormente se trasladó a Perú, pero el presidente de dicho país, Manuel Odría, lo deporta y debe regresar a Costa Rica, en donde estaba cuando fue derrocado Pérez Jiménez en 1958.

¹⁵⁶ Aquella junta estuvo encabezada por Wolfgang Larrazábal, que en primer momento fue un integrante de la Junta Militar de Gobierno, conformada por los coroneles Roberto Casanova, Abel Romero, Carlos Araque y Pedro Quevedo, estando en la Secretaría Edgar Sanabria. Posteriormente, Romero, y Casanova renunciaron, y los civiles Eugenio Mendoza y Blas Lamberti tomaron su lugar.

Por otra parte, dentro de estos primeros años, un punto nuclear es que se conformó la comisión bicameral que redactó la Constitución; este documento tuvo como autores principales a políticos como Raúl Leoni, Rafael Caldera y Luis Beltrán Prieto Figueroa. La Carta Magna que resultó de aquel trabajo, se promulgó de forma sumamente simbólica el 23 de enero de 1961, tres años después de la última dictadura de los andinos en el poder.

En 1963, ya fuera de sus responsabilidades en el Congreso, se postuló como candidato a la presidencia de la República: “*He querido comenzar mi campaña electoral por el pueblo que me vio nacer*”. El guayanés emprendió el camino hacia la presidencia valiéndose de apoyos formados con los años; contaba plenamente con el respaldo de su partido, manifestado en la XIII Convención Nacional del partido en el teatro Boyacá, además del Buró Sindical de AD, de la mano de figuras como Prieto Figueroa y Jesús Ángel Paz Galarraga.

Ante la compleja etapa que implicó la presidencia de Betancourt, Leoni perfiló su candidatura con la idea de “*el entendimiento nacional*”. Aspiraba un escenario de convivencia entre partes que se apegaran a derecho y trabajaran en conjunto. No obstante, sus contrincantes políticos también eran bien conocidos y algunos con un considerable liderazgo: Wolfgang Larrazábal (FDP), Jóvito Villalba (URD), Rafael Caldera (COPEI), Arturo Uslar Pietri (FND) y Germán Borregales (MAN).¹⁵⁷

En las elecciones del 1º de diciembre le otorgaron la banda presidencial al guayanés con el apoyo de 957.574 votos (32,80%), aunque con un Congreso sumamente dividido, en el que AD obtuvo 22 senadores y 66 diputados. En este período la oposición tuvo porcentajes destacables, aunque al estar fragmentada perdía mucho peso. Este tipo de elementos promovieron la configuración de propuestas de coalición que al final se concretaron en la organización de un gobierno de “Ancha Base”.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Leoni viajó por el país y mostró sus propuestas. Estados como Barinas, Sucre, Aragua, Bolívar, Falcón, Zulia y Apure fueron visitados. En ellos se refirió a los logros fraguados en la administración saliente y la perspectiva de continuidad de la senda gubernamental de cariz democrático, además de la confianza en su tolda política, los proyectos por realizar y su concentración en su objetivo, la atención del *pueblo*, categoría que tuvo protagonismo dentro de su discursiva política¹⁵⁷. Sin embargo, esto no se hizo a solas, como en toda campaña hubo equipos de asesores que monitorearon el proceso. En este caso se contrataron los servicios de una empresa norteamericana dirigida por el especialista Ernest Dichter. Ernest Dichter, PhD, Presidente, *Propaganda Strategy for The Campaign of Dr. Raúl Leoni*. (A Confidential report prepared for Accion Democratica Venezuela). Prepared by: Institute for Motivational Research, Inc. Croton-on-Hudson, New York. October, 1963, pp. 1-38. En: Documento N° 1, Carpeta N° 157, Campaña Electoral, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁵⁸ AD perdió en Caracas, Aragua y Miranda, ganando con fuerza en el interior, con peso en el sector campesino y sindical. Este panorama hizo necesaria la formación de un gobierno de coalición.

3.2 La Alianza para el Progreso y la Doctrina Betancourt

La Guerra Fría influyó en todo el mundo. El periodo de gobierno de Betancourt, coincidió con los tres últimos años del periodo de gobierno del General Dwight Eisenhower (1953-1961) y luego con el de John F. Kennedy (1961-1963). En los últimos dos años de gobierno de Eisenhower, siguió el conflicto con la URSS, era la política de contención del comunismo la que continuaban implementando los norteamericanos desde su puesta en marcha por Harry Truman.

Además de los enfrentamientos bélicos que se produjeron en distintas partes del mundo— en los que actuaban las dos potencias detrás del telón—, como fueron los casos de China, Corea, Laos y Vietnam, en otras regiones como la latinoamericana, los gobiernos estadounidenses apoyaron la imposición de diferentes dictaduras militares con perfil anticomunista. Es necesario recordar que además de este contexto global, puertas adentro en EE.UU., imperó el *macartismo* en toda la década de los cincuentas y la consecuente presión a todo fenómeno, régimen o tendencia que tuviese simpatías dentro de las izquierdas.

Venezuela vivió de una forma particular también la Guerra Fría. Al igual que en otras partes del mundo, tuvo una cara muy importante que no dependía del uso de la fuerza —aunque la promovía— y que tuvo muchísimo éxito para la promoción de las izquierdas en el mundo, y esta no fue otra que la cara cultural-intelectual. En los años sesenta surgieron discusiones sobre la situación latinoamericana en las que grandes escritores y políticos se posicionaron en torno a la influencia de las potencias de esta guerra. Unos de mirada liberal ondearon las banderas a lo europeo y estadounidense, si en esta parte del hemisferio se presentaban problemáticas, el lazo con las potencias y la consecución de su ejemplo sería lo ideal para revertir y edificar sociedades exitosas. Otros fueron rotundamente influidos por paradigmas como la *Teoría de la Dependencia*, planteada, entre otros, por algunos estudiosos de la CEPAL que fijaron una posición contraria a la dependencia del capital externo y la producción interna.¹⁵⁹

Este enfrentamiento de visiones involucró la faz de las dictaduras anticomunistas, o la revolución y la erosión del mundo capitalista por parte de la izquierda latinoamericana, siendo ambos casos, curiosamente, impositivos a través de las armas y el silencio a sus oponentes en cada uno de los

¹⁵⁹ Además de los movimientos que en el mundo se inspiraban con la izquierda, incluso, gestaron movimientos contraculturales, anti-stablishment. Sobre este punto puede consultar el siguiente ensayo: Carmen Virginia Carrillo, “La Contracultura en la Década del Sesenta del Siglo XX”. *Agora*. Año 9, N° 17, enero-junio 2006, pp. 45-83.

espacios de dominio. Pero también hubo casos particulares en el hemisferio como el de Venezuela a partir de los años sesentas, en el que la promoción de la vía democrática y el debido proceso apegado a la Constitución desde la institucionalidad, eran elementos que para buena parte de Latinoamérica fueron una utopía por mucho tiempo:

Antes que a una supuesta verdad revelada únicamente en los años 70, antes que a una suerte de epifanía proveniente de los textos de algún Castoriadis o un Leffort, la democracia en América Latina se asemeja más bien al mar del famoso poeta francés: "toujours recommencée"... Y en este sentido guarda, como es natural, un estrecho parangón con otro de nuestros grandes temas y problemas: el de la modernidad. Desde hace por lo menos un siglo que venimos entrando vertiginosamente en ésta (no se olvide que el movimiento modernista hispanoamericano, por ejemplo, data de finales del siglo pasado), de la misma forma en que venimos transitando desde entonces hacia la democracia. Sólo que una especie de maldición o hechizo pesa sobre el subcontinente, haciendo que estos dos preciados bienes terminen siempre por escapárseos.¹⁶⁰

Betancourt sorteó un periodo de gobierno de gran dificultad, pues no solo había que afrontar los resultados del declive económico que ya venía expresándose en las finanzas nacionales a finales del periodo de Pérez Jiménez, sino que tenía que manejar el doble quiebre interno de su partido, del cual surgieron dos nuevos partidos de férrea oposición, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y ARS, así como la intromisión Cubana en asuntos internos por lo cual rompió relaciones con dicho país durante su gestión. Además tuvo que enfrentar la oposición de pro-perezjimenistas, que al igual que la izquierda interna conspiró durante todo su periodo de gobierno para derrocarlo, sin contar con las diferencias con los otros partidos pro-democráticos como Copei, URD y el FND. Sobre la situación interna y externa, Betancourt formuló la que hasta hoy ha sido llamada la Doctrina Betancourt, que en palabras de investigadores como Juan Carlos Rey:

Entre quienes han escrito sobre las relaciones internacionales de Venezuela es común afirmar, al referirse a la Presidencia de Rómulo Betancourt, que durante ese periodo no solo se dio primacía a la política interior sobre la política exterior, sino que esta última fue concebida como un simple instrumento al servicio de los objetivos de la primera. Dentro de esos objetivos, el prioritario habría sido la defensa del régimen democrático frente a las graves amenazas de golpe militar de derecha o de insurrección izquierdista; y la Doctrina Betancourt, en la que se expresaría lo esencial de la política exterior del periodo, debería ser entendida como un instrumento (para muchos poco efectivo) al servicio de ese objetivo. Es más, de acuerdo a tal interpretación, la Doctrina Betancourt, que podía, si no justificarse, al menos explicarse a partir de tales propósitos defensivos, pierde toda razón de ser a

¹⁶⁰ Agustín Cueva, "La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas". *Estudios Avancados-Universidad de Sao Paulo*. 1987, p. 41.

medida que la democracia se consolida, lo cual llevó a que fuera abandonada a partir de la Presidencia de Caldera.¹⁶¹

A pesar de la fijación de las mencionadas interpretaciones sobre la visión de Betancourt, el investigador Juan Carlos Rey argumenta que las bases de la visión sobre la política internacional de Betancourt eran más amplias, considerando la conexión que el realizaba permanentemente entre el panorama global y nacional, la fijación de la democracia como premisa ineludible, el respaldo a principios como el de *No Intervención* y la autonomía de los pueblos, así como la integración latinoamericana, sin dejar a un lado, claro está, la preeminencia de lo nacional. En este campo, agrega este intelectual que, la visión betancourista con respecto a Estados Unidos, aunque incluía la construcción de lazos binacionales, tenía dentro de sus márgenes la prevalencia de la autonomía política venezolana.¹⁶²

Asimismo, una investigadora que se ha convertido en referente del análisis de las relaciones internacionales, Elsa Cardozo, aduce que lo que determinó la mirada de Betancourt es *la defensa y difusión del régimen democrático*¹⁶³, y es por ende, que sus pasos políticos giraron en torno a este precepto.¹⁶⁴

A nivel internacional, en mi opinión, desde el punto de vista político, el legado de la Doctrina Betancourt, más que haber impedido golpes y caídas de regímenes democráticos, fue más bien el de definir el perfil democrático de Venezuela como actor internacional, desde entonces hasta esta parte; e insistir en eso al precio de cierto aislamiento regional. Por cierto que, en relación a este asunto, creo que vale la pena comentar que hay muchas personas que sobreestiman el impacto del aislamiento que produjo la Doctrina Betancourt. Desde el punto de vista comercial no produjo ningún impacto. Y en cuanto a las dificultades posteriores para los procesos de integración regional, yo creo que es poco sensato atribuir

¹⁶¹ Juan Carlos Rey, “Primer Comentario”, p. 465. En: AAVV, *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*. Caracas, Editorial Fundación Rómulo Betancourt, 1989.

¹⁶² *Ídem*.

¹⁶³ Elsa Cardozo, “Segundo Comentario”, p. 476. En: AAVV, *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*. Caracas, Editorial Fundación Rómulo Betancourt, 1989.

¹⁶⁴ “Esa defensa de la estabilidad democrática, dada la percepción que tiene el Presidente Betancourt acerca del sistema nacional y acerca del sistema internacional, yo diría que tuvo en cuenta tres elementos. En primer lugar, que esa estabilidad no podía lograrse salvo construyendo un pacto político interno, en el que participaran actores fundamentales, a partir del cual pudiera después construirse el consenso en torno al régimen democrático. En el ámbito internacional, y creo que es una regla realista que inspira la política exterior de Betancourt, está claro que en el ámbito internacional no puede retar ni a los intereses de los actores internos, o de aquellos actores que tuvieran intereses específicos en algunas áreas del sistema político y del sistema económico venezolano, ni internacionalmente tenía sentido retar poderosos intereses que pudieran poner en peligro el recién iniciado experimento democrático. En tercer lugar, y esto es más bien una consecuencia estratégica de lo anterior, la estabilización del nuevo régimen exigía un doble esfuerzo, nacional e internacionalmente. Un esfuerzo que pudiéramos llamar decisivo, que es el esfuerzo que inspira aquella parte de la política exterior de Betancourt que es la que más se conoce, y probablemente es la única que se suele conocer, que tiene que ver con la defensa ante las amenazas de derechas y de izquierdas, apoyadas desde República Dominicana y desde Cuba, cada una en su momento”. En: *Ídem*.

esas dificultades a los efectos de la Doctrina Betancourt; más bien parecen el efecto, precisamente, de la estructura económica de estos países y de su inserción en el sistema internacional.¹⁶⁵

Por otra parte, sobre este periodo en el que comienza la hostilidad del gobierno cubano hacia Venezuela y se da inicio a la lucha armada, el tiempo de Betancourt, investigadores como Gustavo Salcedo Ávila han emitido argumentaciones como la siguiente:

La etapa a analizar es claramente una fase relevante también para la historia de las relaciones internacionales, pues el regreso de la democracia en Venezuela, en uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría, impactaría significativamente las relaciones inter-americanas. Bajo el gobierno de coalición puntofijista Venezuela ejercerá un liderazgo regional destacado con su política de protección y promoción de la democracia; pero también su marca trascenderá el hemisferio, al sentar las bases de la cooperación entre los países exportadores de petróleo, lo cual a la postre transformará radicalmente el negocio petrolero mundial. Sin duda tanto el contenido como la forma en que practicó el quinquenio democrático su política exterior revistieron a Venezuela de un gran prestigio, al punto que en esos años asumió por primera vez un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como la presidencia de su Asamblea General, representada en ambas ocasiones por el distinguido embajador Carlos Sosa Rodríguez.¹⁶⁶

Todos estos elementos están conectados con la Guerra Fría. Las escisiones y los levantamientos militares como el *Porteñazo* y el *Carupunazo* en el año 1962, la confluencia del MIR y el PCV para buscar el poder por la vía de las armas e iniciar una lucha armada, son parte de lo más álgido que se tuvo que experimentar, y para lo que Betancourt tuvo que poner en marcha su propia visión, una férrea contención interna de los avances de estos grupos al margen de la ley¹⁶⁷; esta vía fue abordada en el plano fáctico, cuerpo a cuerpo, entre los sectores militares ajustados a la legalidad, contra la insurrección armada que quería tomar el poder.¹⁶⁸

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 477.

¹⁶⁶ Gustavo Salcedo Ávila, *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría*. Caracas, Academia Nacional de la Historia-Fundación BANCARIBE, 2017, pp. 20-21.

¹⁶⁷ [...] Entre 1959 y 1970, los guerrilleros comunistas respaldados por Fidel Castro de Cuba constituían una amenaza más considerable que los Estados Unidos o las empresas multinacionales. Venezuela ni siquiera reanudó las relaciones diplomáticas (rotas en 1952) con la Unión Soviética hasta 1970. Aunque afanoso por conseguir aliados entre las naciones en desarrollo, Caracas permanecía distante del Movimiento de los Países No-Alineados por su agresiva agenda política y la alta visibilidad de Castro en el grupo. En cambio, los venezolanos apelaban a los organismos de la ONU que se especializaban en los asuntos económicos, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD en inglés) y el “grupo de los 77” de las naciones en vías de desarrollo. En: Judith Ewell, *Venezuela y los Estados: desde el hemisferio de Monroe al imperio del petróleo*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1999, p. 242.

¹⁶⁸ Dicho por un intelectual de la época a favor de la institucionalidad vigente, Juan Liscano: “la lucha política interna de Venezuela, traspasó ya las fronteras patrias, para formar parte de la Guerra Fría. En realidad, desde un principio, es decir, desde el momento en que los partidos de la extrema izquierda resolvieron desarrollar una línea de acción insurreccional, la lucha entre esos y las fuerzas democráticas en el poder, tuvo proyecciones extraterritoriales. En

Desde Estados Unidos también se hizo lo propio en toda Latinoamérica pero mediante la *Alianza para el Progreso*, creada e impulsada durante la administración de John F. Kennedy. Aquel perfil buscaba impulsar el desarrollo de la región y la asistencia de áreas críticas:

El programa de la Alianza para el Progreso empezó oficialmente en agosto de 1961 y contenía medidas como la reforma agraria, la revisión fiscal, la aceleración de la construcción de viviendas en las ciudades y en el campo, la mejora de la salud y la higiene pública y la eliminación del analfabetismo. La Alianza para el Progreso también pedía planes de desarrollo nacionales que produjeran salarios razonables, precios estables, mayor integración de las economías latinoamericanas y una tasa de crecimiento per cápita del 2,5 por 100 anual. El gobierno preveía que la Alianza para el Progreso no sólo impediría la expansión del comunismo en América Latina, sino que, además, estimularía el crecimiento de la democracia en una región que todavía estaba dominada por dictaduras militares.¹⁶⁹

En este sentido, Venezuela fue un actor distinguible en el escenario latinoamericano entre dictaduras de derecha e izquierda. Desde estos espacios se promocionaba la democracia de la mano de una buena relación hemisférica con Estados Unidos y una firme continuidad en la distancia con la URSS, pues con Venezuela no tuvo relaciones diplomáticas desde el periodo perezjimenista y tampoco las tuvo durante la primera década de la democracia. De hecho desde el Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores se dejó registrada la visión oficial al respecto:

Este programa nace efectivamente en la Reunión Extraordinaria del CIES celebrada en Punta del Este, agosto 1961, en la cual Venezuela ocupó la Segunda Vicepresidencia. La iniciativa recibió desde sus inicios el más decidido respaldo del Gobierno Nacional, y resultado de esa preocupación en las formulaciones de la llamada Carta de Punta del Este, es el hecho de que se incluyese la ponencia hecha por Venezuela en relación con la reforma agraria, propuesta inspirada en las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria. El criterio fijado en Punta del Este es pauta general de los programas de reforma agraria en América. Otra iniciativa venezolana para el Plan de la Alianza, fue la de pedir que se estableciera como uno de sus objetivos la necesidad de adoptar medidas para procurar el aseguramiento a los trabajadores de una remuneración justa, la implantación de sistemas para mejorar las relaciones obrero-patronales, procedimientos de consulta y colaboración entre las autoridades, las asociaciones patronales y las organizaciones de trabajadores, para el desarrollo económico y social. (Propuesta concreta sobre este asunto también la hizo Venezuela en la Reunión de Ministros del Trabajo, Bogotá, 1963).¹⁷⁰

efecto, el movimiento insurreccional venezolano gozó del apoyo material y político del régimen cubano y de otros movimientos afines, en la América Latina. Por otra parte, la China y la URSS prestaron atención particular al desenvolvimiento de esa insurrección y escatimaron su ayuda. Venezuela se convirtió para comunistas y para demócratas, en una experiencia piloto”. En: Juan Liscano, *Pensar a Venezuela (Testimonios de cultura y política 1953 a 1995)*. Academia Nacional de la Historia, El libro menor, Caracas, 1995, p. 215.

¹⁶⁹ Ronald E. Powaski, *Op. Cit.*, p. 173.

¹⁷⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. 4.

Venezuela que fungió como aliada de Estados Unidos en tiempos de la Guerra Fría —aunque con diferencias de criterio y autonomía de decisión—, y por ende, desde la administración de Rómulo Betancourt, asumió esta política como parte de su visión interna, y continuó luego con la llegada del gobierno de Leoni. Una muestra de esto último fue la realización el 14 de septiembre de 1964 en Caracas, de las Primeras Jornadas de la Alianza para el Progreso, con asistencia de Héctor Hurtado, Director de CORDIPLAN. Asimismo, se dan muestras de intercambios en este sentido cuando el 10 de agosto de 1965 el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso al examinar los planes de desarrollo de Venezuela informa que el país está reduciendo gradualmente su dependencia del petróleo, y el 15 de julio de 1966, expertos de la Alianza para el Progreso afirmaron sobre la Reforma Tributaria, que esta no tendría como consecuencia la inflación, ni aumento en el costo de la vida, pero también añadieron que el impedimento principal para el progreso en Venezuela era la falta de organización.

No obstante, los alcances reales de esta política han sido discutidos con el tiempo. La idea de promover el desarrollo y alejar el fantasma del comunismo mediante un programa de ayuda socioeconómico tuvo transcendencias limitadas, esto en palabras del *guerrafriologo* Ronald Powaski:

Durante el decenio de 1960 las tasas de crecimiento económico de América Latina alcanzaron una media de sólo el 1,5 por 100 anual, en vez del 2,5 por 100 que había previsto el gobierno norteamericano. La vivienda, la higiene pública y la asistencia médica mejoraron sólo marginalmente, si es que mejoraron, para la mayoría de los pobres de América Latina. Tampoco hubo una disminución apreciable del analfabetismo adulto durante el decenio. El número de latinoamericanos parados incluso aumentó de 18 millones a 25 millones, y la producción agrícola por persona descendió. Asimismo, la distribución de la riqueza siguió siendo terriblemente injusta, y la mayoría de los gobiernos de la región continuaron firmemente sometidos al control militar. De hecho, durante la presidencia de Kennedy los militares derrocaron a seis presidentes elegidos por el pueblo en Argentina, Perú, Guatemala, Ecuador, la República Dominicana y Honduras.¹⁷¹

Pero en parte, para los socios latinoamericanos, no fueron lo suficientes para ser un efectivo punto de contención para la efervescencia latinoamericana y sus crisis políticas, sociales y económicas. De hecho, en 1967 Raúl Leoni emitió su visión al respecto en una nueva convocatoria en Punta del Este. En ella argüía que a pesar de que dicho instrumento se había estipulado para alcanzar lo anhelado en lo que compete a lo económico y social en toda la región, y aun con la voluntad de

¹⁷¹ Ronald E. Powaski, *Op. Cit.*, p. 174.

los países que componen el escenario americano, no se había podido conseguir resultados *satisfactorios*:

Sin embargo, no cumpliríamos con nuestra propia responsabilidad si no señaláramos las causas que han frenado la marcha de la Alianza. Problemas de naturaleza política, en primer lugar, han retrasado el cumplimiento de un programa orientado a lograr un mejor nivel de vida para los sectores menos favorecidos de la población a través de progresos simultáneos en lo económico y en lo social. Y luego, los relacionados con los cambios fundamentales de la tradicional estructura social que deben realizarse rápidamente dentro de un clima de libertad. Este proceso, verdadera revolución pacífica y democrática, ha sido amenazado continuamente por dos fuerzas antagónicas. De un lado, los grupos económicos poderosos que aferrados a la prepotencia de su situación, se oponen a la implantación de medidas en pro de las grandes mayorías que puedan significar el más leve detrimento de sus privilegios. Del otro, los grupos minoritarios, agentes de la subversión comunista dirigida desde capitales foráneas, los que actúan en guerra abierta contra las instituciones democráticas, perturbando el clima de paz tan necesario para el normal desarrollo de las actividades dirigidas a conseguir rápidos avances en el desarrollo económico y social de nuestros países.¹⁷²

Sin embargo, a las razones políticas, según Leoni, se añadían las económicas, entre las que estaban la ausencia de los esfuerzos esperados, así como el finito alcance de la *ayuda externa*, sin condiciones flexibles a nivel de préstamos. En este plano, decía, también era necesario un respaldo más significativo a las planificaciones que pudieran llevar a las metas estipuladas, una mayor fuerza al integracionismo regional y mayores oportunidades comerciales para los países en desarrollo que se encontraban en desventaja.

Pero además de la *Alianza para el Progreso*, desde Venezuela, se postularon miradas autónomas sobre cómo proceder ante el escenario continental. De hecho, Rómulo Betancourt, desde su presidencia, proyectó una política externa con la *democracia* como adalid hemisférico, ésta doctrina que más tarde fue llamada *Doctrina Betancourt*, se oponía a reconocer cualquier régimen nacido de la ilegalidad, por lo que Venezuela rompió relaciones diplomáticas con gobiernos como el de Haití, República Dominicana y Cuba¹⁷³. Es así como desde Venezuela, se planteó la *Doctrina*

¹⁷² “[...] Aquí, en esta reunión, con base en la experiencia alcanzada y en las circunstancias del presente, estamos realizando su evaluación con el fin de perfeccionarla y reafirmar con ello nuestra confianza en sus principios, lo que constituye el mejor homenaje para quien fue su iniciador, el Presidente John F. Kennedy”. En: Raúl Leoni, Presidente de la República, [sin título]. 13 de abril de 1967, p. 3. En: Documento N° 6, Carpeta 171, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁷³ “Sobre la base de la llamada «Doctrina Betancourt», política de intención aséptica que pretendía aislar mediante la imposición de una suerte de cordón sanitario a todos aquellos regímenes de facto —de izquierda o de derecha— de la región, Venezuela procedió en algunos casos a implementar, en otros a proponer, una serie de medidas contra Cuba en el ámbito bilateral y hemisférico que contaron con el más amplio concurso y respaldo por parte de Estados Unidos, y entre las cuales cabe destacar, por ejemplo, la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares entre

Betancourt como visión internacional, lo que implicó el quiebre diplomático con los movimientos que violentamente accedieran al poder, sin distinción entre su procedencia ideológica. Si no había raíz democrática en el régimen de un país, era desconocido de inmediato y cerradas las vías políticas de intercambio.

3.3 Raúl Leoni: teoría y praxis en la política exterior

Durante la campaña previa a las elecciones presidenciales de 1963, Raúl Leoni pudo tener *feedback* sobre el teatro interno y externo que tenía en frente, así como recomendaciones de estudiosos de las relaciones internacionales como el diplomático Demetrio Boersner¹⁷⁴. Boersner en un texto confidencial —del que finalmente Leoni obtuvo solo un resumen— sostiene las siguientes recomendaciones:

Con el fin de activar la lucha contra las dictaduras, que amenazan y obstaculizan el desarrollo de la democracia en todos nuestros países, se debe procurar que la llamada “doctrina Betancourt” (no reconocimiento y eventualmente boicot de gobiernos surgidos de golpes de fuerza contra regímenes democráticos) sea aceptada cada vez más ampliamente por la comunidad interamericana. Al mismo tiempo, sin embargo, se debe defender el principio de la no intervención, en el sentido de repudiar toda injerencia unilateral en los asuntos internos de un país americano por potencias continentales o extracontinentales.¹⁷⁵

Así como se recomendaba la consecución de la visión betancourista en lo que atañe a la perspectiva política de las relaciones, también se hacían recomendaciones con respecto a la estructura interna del servicio exterior, la creación de misiones en países independizados de África y Asia y se apostaba por una visión más global de la política. Igualmente se refirió la situación del mundo de bloques y la distensión ante el escenario nuclear, por lo que se aducía la conveniencia de ese momento para acercarse a los sectores en pugna, aprovechando igualmente las diferencias entre los mismos bloques comunista y occidental, para establecer relaciones con la URSS, encontrar

Venezuela y Cuba en octubre de 1961 (ello sería seguido luego por la exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos durante VII Reunión de Cancilleres en Punta del Este, Uruguay, en enero de 1962 y, ya en tiempos de Raúl Leoni, por la denuncia de Venezuela contra Cuba ante la OEA y la imposición de sanciones al régimen de Castro durante la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, en abril de 1964)”. En: Edgardo Mondolfi, Simón Consalvi y Tomás Polanco, *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos*. Caracas, Cámara Venezolano-americana de comercio e industria (Venancham), 2000, p. 356.

¹⁷⁴ Confidencial: *Resumen del Memorandum sobre Política Exterior presentado por Demetrio Boersner al Dr. Raúl Leoni*. 29 de octubre de 1963, pp. 1-6. Documento N° 1, Carpeta N° 77, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁷⁵ *Ídem*.

negocios más ventajosos y así obtener mayores ganancias de las materias primas y reducciones de precio en la manufactura. Otros puntos recomendados, fueron el viraje hacia la neutralidad y el acercamiento a países como México y Chile, la integración de Latinoamérica, la inclusión de Venezuela en la ALALC y un contacto mayor con el Caribe.

Por otra parte, es importante hacer referencia a otro informe de Cancillería sobre el proceder en política exterior, pero esta vez, cuando ya Leoni estaba en el poder¹⁷⁶. En este *Memorándum*, se señaló la superioridad de Occidente liderado por Estados Unidos frente a un bloque soviético y sus satélites, disminuido ante eventos como la crisis de los misiles¹⁷⁷, la crisis económica interna, las divisiones, las limitaciones financieras y de influencia internacional, el quiebre de la supuesta homogeneidad ideológica del universo socialista, resaltando las divergencias en la implantación del sistema en países como Checoslovaquia o Polonia. En este sentido:

Todas estas circunstancias han dado nacimiento a la tesis de la coexistencia, que cada vez adquiere mayor vigencia en Europa, tanto en la parte socialista como en los países capitalistas. Consecuencias lógicas de ello son:

- A) La actitud de Francia y su política, especialmente en los últimos dos años, y el reconocimiento de China Comunista por parte este país.
- B) El intercambio cada vez más intenso entre los países europeos, especialmente Inglaterra y Francia y la misma Alemania Occidental, con los países socialistas. El obstinado comercio, insignificante desde el punto de vista económico, con Cuba, pero al cual se aferran Inglaterra y Francia, no es un mero capricho sino la puesta en práctica de la idea de la coexistencia, justificada en la necesidad de comerciar como vehículo de acercamiento con los países socialistas, y el celo de que esta idea no se resquebraje, a pesar de las presiones, muy justificadas por otra parte, de los Estados Unidos.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Memorándum. Caracas, 28 de abril de 1964, pp. 1-9. Documento N° 2, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁷⁷ “Tres acontecimientos, aún en proceso, interdependientes y concomitantes, han producido un cambio en la situación de la Guerra Fría entre Oriente y Occidente, que ha sido el factor determinante en las relaciones internacionales desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial. Tales acontecimientos con sus consecuencias esquemáticamente expresadas son los siguientes:

1) La crisis cubana de octubre de 1962. El ultimátum del Presidente Kennedy en su discurso dirigido a Rusia el 22 de octubre de 1962 y los hechos posteriores, revelaron la superioridad del bloque occidental, en potencial económico y militar sobre Rusia y sus satélites. La única explicación de la temeraria acción del Gobierno ruso, de instalar en Cuba lanzadores de cohetes de mediano y largo alcance dirigidos a los Estados Unidos, solo puede ser explicada en función de la necesidad de Rusia de tratar de cambiar el balance a su favor. De haber tenido éxito, hubiera tomado a los Estados Unidos, por lo menos dos años para recobrarse, pues esas armas en Cuba representaban el cambio total del sistema de defensa de los Estados Unidos, tanto por lo que respecta a la dirección de los ataques como el rechazo de los mismos [...]”. En: Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Memorándum. Caracas, 28 de abril de 1964, p. 1. Documento N° 2, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁷⁸ Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Memorándum. Caracas, 28 de abril de 1964, pp. 3-4. Documento N° 2, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Ante estas variaciones en las conexiones internacionales, el memorándum de Cancillería señala que existían dos elementos a considerar en la Guerra Fría en su estado de momento: la coexistencia y la improbabilidad de una guerra nuclear entre bloques. Sin embargo, a pesar de la señalada distensión por la convivencia relativa entre estos bloques, señala la continuidad de la Guerra Fría en planos como el ideológico, económico y militar. En este sentido, se arguye que estos movimientos y manifestaciones como la petición de Fidel Castro a la ONU para que mediara ante Estados Unidos, implicaban cambios y apoyos ante los que las posiciones no intervencionistas de:

[...] México y Chile, a las que se agrega ahora la secuela de la interpretación restrictiva de las cláusulas del Tratado de Asistencia Recíproca de Rio de Janeiro y que las decisiones relativas a esa materia no deben ser tomadas por mayoría sino unánimemente por los Estados miembros de la O.E.A. Los Estados Unidos han demostrado visiblemente su inclinación cada vez mayor en apoyo de esas tesis.

Las Consecuencias de esta nueva actitud para Venezuela y nuestra actual política internacional son dignas de tomarse en cuenta. Explican cabalmente los crecientes obstáculos para la celebración de la Reunión de Cancilleres en la que se ha de discutir la agresión de Cuba a nuestro país y las sanciones aplicables de acuerdo con el citado Tratado de Rio de Janeiro. Aún Paraguay se ha sumado a la opinión patrocinada por México, Chile y Argentina.¹⁷⁹

Ante este escenario, el texto reseña que las tendencias sugieren que la política de Venezuela en las relaciones internacionales debía ser recapitada para adaptarse a las variaciones observadas. Esto no envolvía, según el texto, un fracaso de la política practicada hasta ese momento, sino la adaptación a nuevas manifestaciones en las relaciones internacionales con el mejor posicionamiento de la *no intervención*, o de lo contrario, Venezuela podía caer en una situación de aislamiento internacional.

[...] No parece aconsejable esperar que se produzca un nuevo hecho en Latinoamérica que obligue al país a una nueva aplicación de su doctrina para iniciar un cambio gradual y sistemático en sus lineamientos. Ello aumentaría los peligros y acrecentaría la desventaja que ahora se confronta de no tener relaciones con siete de los veintiún países, es decir, la tercera parte del Continente americano.¹⁸⁰

Las soluciones esbozadas en dicho material implicaban una suerte de reducción en la incidencia del tema de fortalecimiento democrático en la región, así como asumir los compromisos mínimos

¹⁷⁹ Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Memorándum. Caracas, 28 de abril de 1964, pp. 5-6. Documento N° 2, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁸⁰ Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Memorándum. Caracas, 28 de abril de 1964, p. 7.

que se presentaran frente al tema Cuba. Por otra parte, se coincide con el resumen del texto de Boersner al sugerir el establecimiento de *contactos* con países aún *no* reconocidos, procediendo a través de medios indirectos como los consulados y el envío de emisarios. Por último, también se sugirió aumentar la influencia en países suramericanos como Perú, Argentina y Chile, así como desarrollar la penetración económica de Venezuela en el Caribe como mercado factible para la producción del país.

Leoni decidió dar continuidad a esta interpretación ética de las conexiones políticas-diplomáticas con otros Estados que implicaba la llamada *Doctrina Betancourt*. Aunque esta disposición no solo fue un mero hecho de continuismo de su antecesor, sino una convicción que concierne a su visión política. El no reconocimiento a gobiernos de facto comandados por radicalismos de izquierda o derecha fue una política que mantuvo hasta el último día de su presidencia. Un caso constante en este sentido, fue la confrontación diplomática con el gobierno cubano, pero al ser este un tema con más hilos que tejer, lo desarrollaremos más adelante. De hecho, esta visión quedó plasmada en el Libro Amarillo correspondiente al año 1964:

Por su historia y tradición Venezuela es un país occidental, es decir, amante de la libertad, de la paz, respetuoso de los derechos humanos y que acepta la democracia como el mejor sistema de Gobierno.

Por ello nuestro país debe continuar sus esfuerzos para lograr el fortalecimiento de la democracia representativa en América por constituir una garantía de las relaciones entre los países interamericanos y además, sostén de sus instituciones internas.

Como ha quedado demostrado hasta la saciedad por los acontecimientos de los últimos y dificultosos años y de la conmovedora gesta que constituyen las elecciones de diciembre de 1963. Venezuela rechaza abierta y categóricamente la ideología comunista. Es contraria a la idiosincrasia nacional, diametralmente opuesto a sus ideales de libertad y de respeto a la dignidad de la persona humana y contrapuesto a la religión de la gran mayoría de sus habitantes.¹⁸¹

De hecho ante la visita del Presidente de Francia, Charles De Gaulle, el presidente Raúl Leoni emitió un discurso en el que además de resaltar los lazos históricos de ambos países, refirió la pertenencia a la misma *comunidad de ideales políticos*, la preservación de los derechos y *la igualdad de las naciones grandes y pequeñas*. Igualmente hizo reseña de la división existente entre los países industrializados con grados mayores de avances y los que no habían alcanzado ese desarrollo, estando Venezuela dentro de estos últimos. Así se refiere a la Venezuela perteneciente

¹⁸¹ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. 13.

al grupo de productores de materias primas y la *injusticia* existente en el mercado internacional ante producciones de las que los países desarrollados dependen para sus avances. Esta denuncia la hace en ese discurso, y va a representar una las líneas de política internacional desarrolladas por él. La búsqueda de un lugar justo dentro del sistema económico mundial, no solo de Venezuela, sino de los países que en paralelo, estaban atravesando por la misma situación:

Hasta este momento han resultado infructuosos los esfuerzos multilaterales destinados a corregir esta injusticia que entraba la armoniosa convivencia del mundo civilizado. Empero los países interesados continuarán pugnando por conquistar una solución cónsona con su aspiración de obtener un precio justo por sus productos, necesario para la realización de su derecho a una vida mejor.

Es oportuno reiterar, en presencia de Vuestra Excelencia, uno de los Jefes de Estado de mayor influencia en la política mundial, el empeño de mi país de seguir trabajando con la mayor fortaleza, junto con los que padecen este mismo problema, por la consecución de un precio justo para nuestros productos entre los que resalta el petróleo, elemento esencial para la vida de las naciones industrializadas.¹⁸²

Con esta intervención, se hacía explícita la mirada crítica del personaje con respecto a una situación que prevalecía en el campo internacional desde hacía tiempo y que perjudicaba el establecimiento de mayores políticas económico-sociales. Así, estas visitas fueron aprovechadas para fortalecer los vínculos con los gobiernos de distintas naciones, y convertir a dichos emisarios —a su vez— en portavoces de la mirada gubernamental de Leoni ante los escenarios globales, regionales, económicos y de justicia.¹⁸³

En lo que atañe a espacios de influencia de Venezuela, uno representativo es, por supuesto, El Caribe, y no solo por la situación cubana y la *revolución*, sino por el establecimiento de relaciones diplomáticas con los países independientes que emergieron en este periodo, como por ejemplo, Jamaica (1964), así como por la necesidad de fortalecer los vínculos comerciales con espacios cercanos como Trinidad y Tobago, Barbados, y más:

[...] Los hechos vienen demostrando que todas esas regiones son mercados naturales para los productos venezolanos y nuestras exportaciones han ido aumentando. Nótese el caso de Curazao en cuyas tiendas la mayoría de los productos que se venden son venezolanos

¹⁸² “Discurso pronunciado por el Presidente de Venezuela, Doctor Raúl Leoni, en el Banquete Ofrecido al Presidente de Francia, General Charles De Gaulle”. Miraflores, 21 de septiembre de 1964, pp. 2-3. Documento N° 4, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

¹⁸³ Otras recibidas en Venezuela fueron la del presidente Eduardo Frei de Chile (1965), Giuseppe Saragat de Italia (1965), y el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk (1965).

habiéndose producido un aumento de casi seis veces más en las ventas de nuestros productos entre el final del año 62 y en 1963.¹⁸⁴

No obstante, la búsqueda de mejorías en estos espacios insulares, no redujo la atención de Venezuela en el mercado de mayor importancia dentro de sus intereses internos y que no era otro que Estados Unidos, de allí que se buscara mejorar la situación que imponía el *Tratado de Reciprocidad Comercial entre Venezuela y los Estados Unidos de América*, vigente desde el 12 de octubre de 1952 y que tiene su origen en el *Convenio de Reciprocidad Comercial* del 6 de noviembre de 1939¹⁸⁵. De hecho, desde 1958 se procedió a la realización de estudios de dicho Tratado, con miras en plantear alternativas que significaran un cambio a la situación que dejaba en desventaja comercial a Venezuela frente al Norte. Con respecto a lo anterior, Venezuela argumentaba que dicho desbalance fijaba una situación perjudicial a los productores frente a los importadores como USA, Canadá, Inglaterra y Brasil.¹⁸⁶

En lo que a Colombia se refiere, además de los lazos fronterizos y los tratados existentes en este sentido, se realizaron encuentros como la reunión planteada sobre el río Arauca el 18 de febrero de 1966, entre los presidentes Leoni y Guillermo León Valencia, por lo que se divulgó un comunicado bilateral con un acuerdo para la integración de ambos países en lo político, social y económico. Posteriormente, en agosto del mismo año, Carlos Lleras Restrepo, nuevo Presidente de Colombia, recibió a los presidentes de Venezuela y Chile, así como a representantes de Perú y Ecuador, quienes después de reuniones e intercambios, signaron la llamada *Declaración de Bogotá*, en la que se coordinaban esfuerzos de cooperación entre los países mencionados. En palabras del Canciller Ignacio Iribarren Borges:

Además de la trascendencia del contenido de la Declaración de Bogotá, la cual presenta una exposición directa y sincera de los principales problemas políticos, sociales y económicos del Continente latinoamericano, la Conferencia en sí tiene un significado para los países de este Hemisferio: es una advertencia para los pueblos hermanos de Latino América de que solo mediante una autentica integración es como podrán resolverse los agudos problemas que nos aquejan a todos y solo la estrecha unión de nuestros países afirmará la presencia de la América Latina en el resto del mundo.

¹⁸⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. 3.

¹⁸⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. 5.

¹⁸⁶ Otro trabajo diplomático realizado, fue la solicitud de negociación de las condiciones del Tratado de Reciprocidad Comercial entre Venezuela y Estados Unidos. Es por ello que el 5 de junio de 1964, Raúl Leoni designó a una Comisión interministerial para que se avocara en la revisión de lo concerniente a los procedimientos que tuvieran que ver con este fin.

En la Reunión de Bogotá no se analizaron únicamente los problemas de los cinco países participantes y las peculiaridades de las relaciones entre ellos, sino que estuvo siempre presente con ánimo solidario todo el Continente Latinoamericano. Y fue con miras a encontrar vías para estimular la integración que se hizo énfasis sobre las integraciones subregionales mediante acuerdos de complementación e integraciones fronterizas.¹⁸⁷

Por otra parte, se prosiguió con el quiebre de relaciones diplomáticas con países en circunstancias políticas especiales como Brasil, que experimentó la imposición de la dictadura militar, ante lo que Venezuela tomó distancia el 17 de abril de 1964 con el rompimiento de las relaciones¹⁸⁸. Con Argentina se hizo lo propio el 7 de julio de 1966 ante el golpe militar perpetuado en el país, y adicionalmente se condenó ante la OEA dicho hecho. Sin embargo ante el cese de las situaciones que determinaban el quiebre bilateral, se reiniciaban los intercambios, como sucedió con Guatemala en 1964¹⁸⁹. En el caso de Bolivia también se procedió con la suspensión:

El Gobierno de Venezuela, consecuente con su posición de no reconocer gobiernos que sean productos de golpes de Estados contra regímenes legítimamente constituidos, decidió no mantener relaciones diplomáticas con el Gobierno surgido en la hermana República de Bolivia como consecuencia del derrocamiento del régimen constitucional del Presidente doctor Víctor Paz Estensoro.¹⁹⁰

Aunque Leoni continuó con las bases de la doctrina Betancourt, hubo variantes en su mirada internacional que la historiadora María Teresa Romero refiere de la siguiente manera:

La percepción general acerca del gobierno de Raúl Leoni, y específicamente lo relacionado con sus objetivos prioritarios de política exterior, es que no pasó de ser la continuación del gobierno de Betancourt, que no aportó nada nuevo y que se limitó a seguir los pasos previamente pautados por la dirigencia y el programa socialdemócrata. Pero si bien es cierto que se mantuvo el énfasis en el objetivo de la defensa y promoción de la democracia subrayado por su antecesor, compañero de partido político, y entrañable amigo Rómulo Betancourt, poco a poco lo va dejando de lado y le da mayor importancia al propósito de “cooperar con las demás naciones y de modo especial con las repúblicas hermanas del continente en los fines de la comunidad internacional”. De allí que Leoni diera inicio a una

¹⁸⁷ “Introducción del Ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Iribarren Borges”. En: Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1966*. Caracas, Imprenta Nacional, 1967, p. F.

¹⁸⁸ El 8 de octubre de 1964, el Canciller de la República, Iribarren Borges, declaró que Venezuela continuaba su comercio con Brasil, a pesar de la suspensión de las relaciones diplomáticas y el vencimiento del convenio comercial con ese país.

¹⁸⁹ “Con respecto a América Latina en general, si bien se continuó con la política de defensa y promoción de la democracia representativa iniciada por Rómulo Betancourt —tal como lo subrayamos en párrafos anteriores—, el gobierno de Leoni fue abandonando paulatinamente la Doctrina Betancourt, que sin duda se había constituido en uno de los ejes centrales de la política exterior venezolana durante el primer periodo gubernamental de la democracia. En 1964, el gobierno de Leoni rompe relaciones diplomáticas con Brasil y Bolivia; en 1966 con Argentina; y en 1967 con Colombia y Perú”. En: María Teresa Romero, *Política Exterior Venezolana. El Proyecto Democrático 1958-1998*. Caracas, Libro de El Nacional, p. 57.

¹⁹⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. CXLV.

política exterior más amplia y flexible, menos defensiva y conflictiva y de un tinte más economicista, ya que la nueva etapa de industrialización emprendida en Venezuela y en América Latina en general —mejor conocida como el proceso de sustitución de importaciones— exigía ya no solo la diversificación de exportaciones, sino una política económica y comercial mucho más ágil y eficiente.¹⁹¹

De esta manera la gestión del guayanés adquirió tinte propio. Sin dejar de proseguir la defensa ineludible de la democracia y el apego a la Constitución, también apostó por un esfuerzo hemisférico en nuevas interacciones políticas y comerciales. De hecho, de su equipo de gobierno, el Canciller y funcionarios de ese medio, le recomendaron el restablecimiento de las relaciones políticas con países como Brasil, ante el impedimento que significaba, por ejemplo, la asistencia de la Conferencia de Cancilleres de Rio de Janeiro a realizarse a principios de mayo de 1965, a propósito de la situación dominicana y a la cual finalmente Venezuela no asistió. Otro ejemplo es la solicitud de dichos funcionarios ante el caso ecuatoriano, que ilustra las contrariedades que tenía que enfrentar esta visión en la praxis:

V. Dije a nuestro Canciller, y te lo planteo seriamente a ti, que no podemos perder a Ecuador. Allí ocurren cosas que debemos mirar: una junta de militares, con todo el “facto” que se quiera, están haciendo lo que ningún gobierno antes había hecho: reforma agraria, modificación del viejo status social, renovación del aire político. Yo podría ir a Lima con cualquier pretexto y, de regreso, meterme a Quito donde a través de mi amigo Galo Plaza, podría hacerme un reconocimiento del terreno, como dicen los estrategas. Si conviene, se pediría a la Junta una declaración que nos pavimente el camino hacia la reanudación.¹⁹²

Asimismo y aún en esta compleja red de interacciones, Venezuela mantuvo su autonomía en ámbitos en los que se disentía con las actuaciones estadounidenses.

La buena entente entre Betancourt y Kennedy no se reprodujo entre los nuevos presidentes Raúl Leoni —también del partido socialdemócrata AD— y Lyndon B. Johnson —también del Partido Demócrata—, quienes llegaron al poder de sus respectivos países en 1963. De hecho que Johnson dejara atrás la Alianza para el Progreso, reviviera en materia internacional posiciones más propias de la Guerra Fría y que en 1965 invadiera la República Dominicana, los alejó diplomáticamente.

Otro motivo de tensión fue el programa de restricción a las importaciones petroleras del gobierno estadounidense, que continuó siendo motivo de reclamación por parte Venezuela. También hubo desacuerdos porque el gobierno de Leoni, quien entonces inició su adhesión

¹⁹¹ María Teresa Romero, *Op. Cit.*, p. 49. Sobre la democracia y su política exterior también se puede consultar la siguiente obra de Romero: *Venezuela en defensa de la democracia 1958-1998. El caso de la doctrina Betancourt*. Caracas, Fundación para la cultura urbana, 2005.

¹⁹² Mensaje cablegráfico. Washington, 2 de mayo de 1965, p. 1. En: Documento N° 6, Carpeta N° 79, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni. Las relaciones con Ecuador finalmente se reanudación el 13 de julio de 1966.

a organismos regionales como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), insistió en la revisión del Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos, firmado en 1952.

Sin embargo, ambos países mantuvieron relaciones de amistad y respeto, y tuvieron coincidencias en la lucha contra el comunismo regional. Raúl Leoni recibió todo el apoyo necesario de la administración Johnson en su fuerte lucha doméstica contra la guerrilla comunista estimulada por el castrismo [...] ¹⁹³

Es decir, Leoni conservó su criterio gubernamental frente a acciones unilaterales de su aliado estratégico, Estados Unidos. Empleó la crítica abierta ante eventos como la invasión a República Dominicana y la imposición de restricciones al mercado petrolero venezolano. De esta manera, en los sesentas, Venezuela asumió la Guerra Fría con voz propia, enfrentó una lucha armada interna frente a la que vencería la institucionalidad y se proyectó como una muestra de que la democracia era viable en un universo de dictaduras y armas.

Adicionalmente el gobierno venezolano dispuso la ampliación del universo de sus intercambios internacionales, es por ello que se procuraron nuevos vínculos con otros países. De esta manera, en este periodo se produjo el establecimiento de relaciones con países como Marruecos ¹⁹⁴, Túnez ¹⁹⁵, y Checoslovaquia ¹⁹⁶, caso este último llamativo pues justo un mes después del establecimiento de vínculos diplomáticos, este país fue invadido por la URSS. Así también, el presidente Leoni en ocasión de sus palabras al Congreso en 1967, anunció lo siguiente:

Con el propósito de ampliar nuestros contactos con los países socialistas, hemos convenido en establecer relaciones con Rumania, sobre bases de respeto a la independencia y al sistema institucional de cada nación, convencidos como estamos de que conviene al interés nacional procurarles nuevos mercados a la minería, la agricultura y la manufactura venezolanas, además de contribuir a la amistad entre las naciones, tan necesaria para la paz del mundo. ¹⁹⁷

También se ejecutaron renovaciones de convenios comerciales o formulación de nuevos contactos con países como Canadá (1964), Polonia (1965), Chile (1965), Colombia (1966; 1967) ¹⁹⁸, Francia

¹⁹³ María Teresa Romero, “Estados Unidos y Venezuela: sus relaciones bilaterales desde la Segunda Guerra Mundial” p. 166. En: Karl Krispin, [comp.], *75 años de amistad y cultura: Centro Venezolano Americano 1941-2016*. Caracas, Centro Venezolano Americano, 2016.

¹⁹⁴ El 18 de mayo de 1965, Venezuela estableció relaciones diplomáticas con el Gobierno de Marruecos.

¹⁹⁵ El 25 de marzo de 1965, el Gobierno se hizo público el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Túnez.

¹⁹⁶ El 11 de julio de 1968, el Gobierno Venezolano estableció relaciones diplomáticas con Checoslovaquia.

¹⁹⁷ En: Raúl Leoni, *III Mensaje al Congreso presentado por el ciudadano Presidente Constitucional de la República, 10 de marzo de 1967*. Caracas, Imprenta Nacional, 1967, p. XVI.

¹⁹⁸ El 12 de noviembre de 1964 el presidente Leoni declaró que sostendría una Conferencia con el Presidente León Valencia, de Colombia, para tratar sobre planes de explotación en la zona fronteriza. Posteriormente, los esfuerzos

(1967), Yugoslavia (1964). Adicionalmente, mediante decreto presidencial fueron creadas las embajadas en Libia y en Nigeria, con jurisdicción en Marruecos y Túnez, la primera, y la Liberia, Guinea y Ghana, la segunda¹⁹⁹, se establecieron procedimientos para el fortalecimiento de los lazos culturales con países como Costa Rica²⁰⁰, y hubo visitas oficiales de autoridades francesas²⁰¹, italianas²⁰², indias²⁰³, estadounidenses, chilenas, entre otros.

Otra arista de Leoni fue su visión integracionista de los diferentes países latinoamericanos, por lo cual apoyó la realización de diferentes encuentros, así como la incorporación del país a asociaciones como la ALALC, anunciada en 1964. En este sentido arguyó que dicha premisa de la integración latinoamericana, en este caso económica, se encontraba en la Constitución de 1961.

La idea de la integración económica latinoamericana ha ido ganando campo al concentrarse los esfuerzos de distintos países de Centro y Sur América en la formación del Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. A esta Asociación que funciona desde 1960 conforme a las previsiones del Tratado de Montevideo, pertenecen en la actualidad Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay, es decir, casi todos los países de la América del Sur, con excepción de Venezuela y Bolivia.

El Gobierno de Venezuela considera que la adhesión a la Zona de Libre Comercio, primera etapa de un futuro mercado común latinoamericano, puede efectuarse sin producir perturbación alguna a la economía venezolana en virtud de la flexibilidad y graduabilidad que caracteriza el Tratado de Montevideo. Por otra parte, de acuerdo con las normas que guían el funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, gran parte de la responsabilidad para alcanzar los objetivos de incrementar el comercio inter-latinoamericano recae sobre los hombres de empresa, pues en la práctica, son ellos los que concretan gran parte de los arreglos necesarios para cumplir los requisitos mínimos que impone el cumplimiento del tratado.²⁰⁴

De hecho el 10 de junio de 1966, la Comisión de Política Exterior del Senado aprueba por unanimidad, el ingreso de Venezuela en la zona Latinoamericana de Libre Comercio. No obstante,

para establecer lazos más estrechos con Colombia, también fueron otros de los objetivos y ante los que se pusieron en marcha diferentes acciones, como la firma del Convenio de Integración Fronteriza entre los dos países.

¹⁹⁹ El 3 de noviembre de 1965.

²⁰⁰ El 21 de junio de 1965, la Cancillería anuncia un acuerdo cultural entre Costa Rica y Venezuela, para fomentar el mutuo conocimiento entre ambas Repúblicas y favorecer el intercambio de grupos culturales.

²⁰¹ El 21 de julio de 1964, el general Charles De Gaulle, Presidente de Francia, llegó al país en visita oficial de dos días y fue recibido por el Presidente Leoni.

²⁰² El 21 de septiembre de 1965, llegó a Caracas en visita oficial, el presidente de Italia Giuseppe Saragat.

²⁰³ El 10 de octubre de 1968, la primer Ministro de la India, Indira Gandhi, llega al país en visita oficial.

²⁰⁴ Palabras de Raúl Leoni, Presidente de la República, en la Vigésima Asamblea de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción. 12 de junio de 1964, pp. 3-4. En: Documento N° 7, Carpeta 167, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

el ingreso a dicha organización no significó el final de las desavenencias con otras representaciones como lo sucedido en diciembre de 1966, cuando el Canciller venezolano informó que Argentina y Brasil continuaban en su posición contra Venezuela en la reunión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, reunida en Montevideo, y de hecho el 16 de diciembre el Canciller anunciaba que la ALALC acordaba considerar a Venezuela como nación de mercado insuficiente.²⁰⁵

De hecho con las dificultades surgidas de la convocatoria mencionada, en septiembre de 1967, Venezuela pidió al Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, nuevos refuerzos para la formación el Mercado Común Latinoamericano, después del fracaso de la Conferencia de Cancilleres en Asunción.

Por otra parte, y siguiendo con los escenarios multilaterales, Venezuela hizo una triangulación constante entre sus intercambios bilaterales con las acciones de carácter multilateral ante organismos como la OEA. Aunque, como lo han referenciado investigadores como María Teresa Romero, no era una entidad absolutamente sólida en alcances, pudieron gestionarse temas claves a nivel regional ante dicha organización:

Pese al débil mandato y los pocos instrumentos concretos y permanentes con que contaba la OEA en su primera etapa de vida, los Estados miembros actuaron en defensa de la democracia, en particular mediante presiones y sanciones a los gobiernos dictatoriales de la época. Entre las más fuertes se cuentan las varias sanciones diplomáticas y económicas impuestas a los regímenes dictatoriales de Anastasio Somoza en Nicaragua (cuya presión colectiva hizo posible que dejara finalmente el poder en 1979) y Rafael Leonidas Trujillo en República Dominicana y, por supuesto, la expulsión del organismo en 1962, del régimen comunista de Fidel Castro en Cuba. Asimismo, merecen mención aquellas presiones y críticas en contra de los regímenes burocráticos del Cono Sur en la década de los 70, y los rechazos colectivos a acciones unilaterales, intervencionistas y antidemocráticas (como la invasión de Estados Unidos a República Dominicana en 1965 y a Granada en 1983); así como las iniciativas de defensa de los derechos humanos tomadas por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos —creada en 1959— y luego —a partir de la

²⁰⁵ En la III memoria ante el Congreso, Leoni se refirió a este evento: “Venezuela se convirtió en el décimo país miembro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el 1º de octubre de 1966, treinta días después de la fecha del depósito del instrumento de adhesión al Tratado de Montevideo, Venezuela logró después de laboriosas y largas negociaciones, que la ALALC reconociera y aprobara por unanimidad los puntos que había sostenido: su clasificación como país de mercado insuficiente; la no extensión de las preferencias derivadas del Tratado Comercial con los Estados Unidos, mientras armoniza éste y otros convenios con terceros países dentro de un plazo que vence el 1º de enero de 1968, y por último, la continuación de las negociaciones con las demás partes contratantes en una Conferencia extraordinaria a celebrarse en el segundo trimestres de 1967”. En Raúl Leoni, *III Mensaje al Congreso*. Caracas, Imprenta Nacional, 1967, p. XVII.

Fue una plataforma que representó una oportunidad para países como Venezuela que apuntaban a las interacciones a nivel hemisférico, la solidaridad y la justicia internacional, aunque también fue un foro para la denuncia y los debates sobre el panorama americano²⁰⁷. Pero como todo, y esto es un elemento de la democracia que se aspiraba en el continente, el espacio significó también un reto diplomático, pues se plantearon las negociaciones con representaciones de gobiernos no democráticos o con políticas exteriores que no avalaban la discusión o el debate con respecto a ejercicios como el cubano. Por ende, países como Uruguay y México, significaron un escollo para Venezuela en la OEA al momento de la realización de debates decisivos ante los procedimientos cubanos.

Durante esta primera etapa, el contexto de Guerra Fría y la fuerte injerencia en la OEA de los criterios anticomunistas de Estados Unidos, hicieron imposible que ese ente hemisférico adoptara mecanismos adicionales a los señalamientos políticos de su Carta constitutiva para que efectivamente el sistema interamericano se transformara en una comunidad de países democráticos. Como lógica consecuencia, los países miembros de la OEA no acogieron en su seno ni la Resolución que en 1945 —justo antes de la conformación formal de la OEA— propusiera el gobierno de Guatemala de ese entonces sobre la defensa y prevención de la Democracia frente a la eventual instalación de gobiernos antidemocráticos en el continente, ni las reiteradas iniciativas que le hiciera Venezuela a partir de 1958 y en los años 60, sobre el ejercicio efectivo de la democracia y con el objeto de adoptar mecanismos de golpes de Estado en la región latinoamericana. El rechazo a los esfuerzos de nuestro país para que se tratara y aprobara como reglamento de la OEA el no reconocimiento de todos los gobiernos nacidos de golpes de Estado contra regímenes democráticos, propuesta mejor conocida como Doctrina Betancourt, no solo se explica por los intereses de seguridad colectiva y la estrategia anticomunista estadounidense; también se debió a que esos esfuerzos ponían en conflicto los principios medulares del organismo: el de la no intervención, que durante todos esos años prevaleció —casi dogmáticamente para algunos países latinoamericanos—, y el principio democrático.²⁰⁸

La ONU por su parte, fue uno de los espacios en los que Venezuela abogó igualmente por la democracia, relaciones más *justas*, así como por el anticolonialismo y el reclamo por el reconocimiento de la disputa por el Esequibo. Fue allí, como veremos más adelante, que se

²⁰⁶ María Teresa Romero, *Venezuela en defensa de la democracia. 1958-1998. El caso de la Doctrina Betancourt*. Caracas, Fundación de la Cultura Urbana, 2005, pp. 46-47.

²⁰⁷ El 16 de abril de 1965, por ejemplo, la Comisión Consultiva Especial sobre Seguridad de la OEA, abordó la denuncia de Venezuela sobre la amenaza de golpe de Estado y de asesinato que pesaba sobre el presidente Raúl Leoni.

²⁰⁸ María Teresa Romero, *Op. Cit.*, p. 46.

presionó a Gran Bretaña a abrir la puerta al estudio de lo sucedido con el Laudo Arbitral de París en 1899.

3.4 Balance

Lejos de plantear la culminación de la revisión de lo que fue la política internacional de Leoni, en este capítulo presentamos una sucinta muestra. Esta etapa de la historia de Venezuela en la que Raúl Leoni tuvo la dirección política, el país mantuvo un lugar estratégico a nivel no solo geopolítico, sino económico, energético y militar en el escenario de Guerra Fría.

No solo se trató de la continuidad a la *Doctrina Betancourt* —que sin duda fue una visión política compartida plenamente tanto por Betancourt como por Leoni— sino de la defensa de una *revolución democrática* pacífica de la mano de los derechos y las libertades occidentales. Esta visión interna y externa de la política, se promovió en momentos en los que los radicalismos dictatoriales eran una constante en América Latina, y las tensiones entre Estados Unidos, La Unión Soviética y sus correspondientes satélites eran una constante.

A lo anterior se puede añadir también la defensa de preceptos como la *justicia*, la *soberanía*, la *independencia*, la *autonomía* y el principio de *no intervención*. Igualmente se promocionó la idea de la integración económica y política de la región latinoamericana, el establecimiento de relaciones con estados de influencia soviética como Checoslovaquia y Rumania, así como la vinculación política con países de África y América en proceso de independencia y descolonización.

Sin duda este periodo estuvo caracterizado por una amplia gama de procesos e interacciones bilaterales y multilaterales. No obstante en lo que concierne a la mirada política de Raúl Leoni, hubo cuatro ámbitos con mayor peso estratégico durante su gestión: el petróleo, Cuba y su intromisión en Venezuela, la disputa por el Esequibo y la intervención estadounidense en República Dominicana. En el tratamiento de los mismos, se presentaron los conceptos y prioridades de la política internacional democrática venezolana, y es por ello que nos concentraremos en estos puntos a continuación.

CAPÍTULO IV

La política exterior democrática de Raúl Leoni a través de cuatro casos

A continuación se presentan cuatro casos fundamentales dentro de la política internacional del gobierno de Raúl Leoni, que no solo explican su mirada democrática, sino la posición de Venezuela en medio de un periodo álgido como fue la Guerra Fría durante la década de los sesentas.

Entre los trazos presentes, se busca plantear la relación de cada caso con la política exterior democrática venezolana y la situación regional en la que se anclaban.

De esta manera, las restricciones petroleras, el Esequibo y la intromisión cubana han sido escogidos por ser tres constantes durante la gestión de Leoni, pues significaban tres ámbitos estratégicos que conllevaban un alto nivel de riesgo para el país, cada uno con su especificidad. En el caso de República Dominicana, si bien es una situación externa a Venezuela, es tomada en consideración porque es una muestra de la defensa del gobierno venezolano del principio de *No Intervención* y los procesos de acuerdo a lo estipulado en los tratados interamericanos.

Cada uno de estos casos muestra los conceptos, miradas y procedimientos que caracterizaron el gobierno de Leoni.

4.1 El petróleo y la búsqueda de “justicia”

La imposición del *Programa Obligatorio de Restricciones Petroleras* que establecía cuotas petroleras por parte de Estados Unidos a Venezuela, a partir de marzo de 1959, supuso un problema para las administraciones tanto de Betancourt como de Leoni.

El 11 de marzo de 1959, el gobierno estadounidense finalmente impuso el Programa Obligatorio de Restricciones Petroleras para importación de crudo y productos no terminados, que fue profundizado incluyendo a los productos terminados y combustible residual el 1 de abril.⁴ Se excluía de las restricciones el petróleo canadiense y mexicano que fuera introducido a los Estados Unidos por vía terrestre. Esto fue conocido como la *overlan exemption* —exención terrestre— a los productos con ese origen.⁵ Esta medida

²⁰⁹ Discurso pronunciado por el Presidente de Venezuela, Doctor Raúl Leoni, en el Banquete Ofrecido al Presidente de Francia, General Charles De Gaulle. Miraflores, 21 de septiembre de 1964, p. 3. En: Documento N° 4, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

era claramente discriminatoria hacia Venezuela. A partir de entonces, Venezuela va a protestar sistemáticamente esta política norteamericana.²¹⁰

Ante esta situación, el gobierno de Betancourt emprendió una serie de reclamos por vía diplomática que continuaron en la administración del guayanés, con miras en un intercambio *justo* entre las partes. De allí que este ámbito sea una de los cuatro ejes principales que en plena Guerra Fría significaron acercamientos y alejamientos entre las administraciones Johnson y Leoni, sin que, como en el caso de República Dominicana, esto representara una ruptura entre ambas naciones.

Uno de los puntos más importantes a resaltar en este sentido es la concepción nacionalista del manejo de los recursos en los que coincidieron los dos gobiernos de Acción Democrática. Durante la presidencia de Betancourt se declaró la política de no más concesiones, a lo que se adicionan las exigencias de igualdad de condiciones en las ganancias, así como claridad en la relación económica interna de las compañías y lo obtenido por el Estado venezolano de la explotación. Adicionalmente, se exigía a Estados Unidos una relación comercial *justa*, considerando que Venezuela era uno de sus más importantes proveedores de petróleo y uno de los socios importadores de productos industriales, comida, entre otros. Desde Venezuela se estipulaba que así como se generaban condiciones favorables para la inversión extranjera, debía reproducirse del otro lado un acto de reciprocidad.

Leoni además de proyectar esta misma visión, también respaldó la idea de diversificación económica, pues abogaba por la necesidad de la industrialización y de la promoción agrícola para el desarrollo del país y su población. Esto último lo fraguó incluso desde su campaña a la presidencia en 1963:

Pero estamos haciendo otra revolución, más honda y más profunda que esta revolución política, que esta revolución de la democracia nacional, estamos haciendo la revolución social en Venezuela, estamos transformando las estructuras económicas venezolanas, estamos cambiando definitivamente toda la fisonomía económica venezolana, para sobre las viejas estructuras alzar una Venezuela sólidamente asentada sobre una economía propia, moderna, autónoma, una economía agropecuaria e industrial que nos libere de la dependencia exterior como ha venido ocurriendo hasta ahora en que somos una economía monoprodutora, una economía de una factoría petrolera, estamos echando las bases de la independencia económica de Venezuela. [...] En el camino de la realización de esta revolución social, de esta transformación de la realidad económica venezolana, hemos acometido la reforma agraria, que responde a una urgente necesidad venezolana, porque la

²¹⁰ Guillermo Guzmán Mirabal, “Venezuela y los Estados Unidos: diplomacia petrolera. Tres momentos del duelo entre Leoni y Johnson (1964 -1969)”. *Tiempo y Espacio*. N° 63. Enero-junio, 2015, p. 89.

incorporación del campesino al consumo y a la producción, a la cultura y a la política, es una necesidad para poder establecer sobre bases sólidas la industrialización de Venezuela, porque mientras el campesino no se incorpore al consumo y a la producción, siendo propietario del pedazo de tierra que cultiva, no aumentarán sus ingresos y mientras no aumente los ingresos de la población campesina que es más de la tercera parte de la población venezolana, la industria venezolana no tendrá mercado seguro y el proceso de industrialización y frenado por el bajo ingreso de la inmensa mayoría del pueblo.²¹¹

En este caso, es importante aprehender que el cambio del paradigma económico, también se pensaba que debía involucrar la transformación en patrones de consumo de la población y su interacción con mercado en general. No se trataba solamente, en la mirada de Leoni, de una ampliación de la inversión en otros sectores, sino en cambios estructurales que iban del pequeño consumidor al rol de las grandes petroleras que hacían vida en el país, a los propietarios e inversionistas y a todo el cuerpo de trabajadores que involucraban dichas actividades.

A lo anterior se adhiere que este proceso va hilvanado a la premisa democrática como elemento base de todo el proceso gubernamental. Leoni entonces, postuló desde las tarimas preelectorales y después como presidente, una visión que apostaba no solo a lo que llamaba la *democracia formal*, es decir, la esencialmente *política*, pues según su mirada, ésta por sí sola no cumplía el cometido aspirado sino se conectaba con la democracia social-económica. En estos términos se buscó democratizar el dominio de la principal fuente de ingresos en Venezuela, el oro negro que discurría sobre territorios como Zulia, Anzoátegui o Falcón. La gradual toma de las riendas del sector petrolero, podía significar según Leoni y su propio partido, el cambio de la situación para áreas críticas como el desempleo y la desigualdad socioeconómica.²¹²

El petróleo, la democratización de su extracción y de las ganancias producidas por ese sector, conducían también al fortalecimiento de la una democracia que a la larga, planteaba el dominio por parte del Estado de estos recursos, y en este sentido, de todos los procesos que componen el negocio petrolero. El *pueblo*, concepto que es reiterado en los discursos del presidente, obtendría el control de esas riquezas, y una mejoría sustancial de su calidad de vida. Es decir, a partir de la

²¹¹ Raúl Leoni, candidato a la Presidencia de la Republica, *Intervención en Tovar*, Mérida. Tovar, 04 de octubre de 1963, p. 5. En: Documento N° 20, Carpeta N° 165, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²¹² Al respecto pueden consultarse discursos como el siguiente: *Discurso pronunciado por el Dr. Raúl Leoni en el Palacio Legislativo el día 14 de diciembre de 1963, con motivo de haber sido declarado elegido para la Presidencia de la República, por el ciudadano Presidente del Consejo Supremo Electoral, Doctor. Eduardo Arroyo Lameda*. Diciembre de 1963, pp. 1-4. En: Documento N° 5, Carpeta N° 166, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

transformación de los procesos dentro de la industria petrolera y de una democracia con recursos esencialmente del oro negro, se buscaba llevar al país a una democracia diversificada y no monoprodutora, pues este último elemento, lo asumían los representantes políticos de entonces, como una seria debilidad ante la evidente fragilidad de una industria que dependía de las subidas o bajadas del precio internacional del crudo.

Otras aristas como el *interés nacional*, la *administración del pueblo venezolano*, así como la interacción entre la *intervención del Estado* y el *sector privado* son parte de las ideas electorales que luego se incorporaron a los discursos y la visión petrolera que propugnaba Leoni, sin contar con la descentralización administrativa que llevara a la sede principal de la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP) a aquel enclave petrolero.

Lo digo en forma muy clara y muy sencilla. La política petrolera del gobierno del pueblo venezolano no se ha encaminado únicamente a defender los mercados y los precios del petróleo venezolano, porque nosotros consideramos que el petróleo nuestro debe pagarse a buen precio, porque nada ganamos con que se nos hagan préstamos internacionales de la Alianza para el Progreso o de cualquier organismo internacional de crédito para impulsar el desarrollo de la economía venezolana, para acelerar los planes de industrialización y democratización de la tierra en Venezuela, porque los recursos nacionales son suficientes para acelerar el ritmo de la transformación económica, nada ganaríamos con esos aportes internacionales si al petróleo venezolano no se le paga cada día un precio más irrisorio mientras que nosotros tenemos que pagarle a los países industrializados (vivas, gritos y aplausos, interrumpen al orador) precios cada día más elevados por los implementos que necesitamos para impulsar nuestro desarrollo económico, por eso nosotros, con la política nacionalista del Ministerio de Minas presidido por ese ilustre y valeroso venezolano y compañero de Partido que es Juan Pablo Pérez Alfonzo, (aplausos y vivas), hemos logrado que el petróleo venezolano que se importa en Venezuela nos deje un dólar quince de beneficio neto con la sola diferencia de diez y ocho centavos con relación al precio bruto de \$ 1.23 que es el precio del barril de petróleo que importa la Unión Soviética que es uno de los países que más competencia le hace al petróleo venezolano (aplausos). [...]²¹³

Uno de los puntos aquí señalados conecta con el de por sí ya internacional tema petrolero, y este es el de los apoyos o préstamos internacionales como la *Alianza para el Progreso*, que emergió, como ya dijimos, en plena Guerra Fría como medida de respaldo a Latinoamérica por parte de Estados Unidos, en un contexto en el que las desigualdades socioeconómicas eran trampolín para que las izquierdas hicieran sus promociones ideológicas en el hemisferio. Ante esto, Leoni arguyó

²¹³ Raúl Leoni, *Mitin en Maracaibo*, Estado Zulia, 1963, pp. 7-8. En: Documento N° 6, Carpeta N° 165, Discursos e intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

que tales medidas no bastaban si no se lograba el reconocimiento de interacciones comerciales *justas* que derivaban de esa producción comercial y la equivalencia con las transacciones de compra que países como Venezuela —en vías de desarrollo— le hacían a países industrializados cuyos productos tenían precios y exigencias para su adquisición más altos.

Sin embargo, justo antes del inicio del periodo de Leoni:

El 6 de marzo de 1964, pocos días antes de asumir Leoni la presidencia en Venezuela, el presidente Johnson modifica la regulación de importación de petróleo, aumentando el máximo nivel permitido para petróleo residual para entrar al distrito N° 1, que corresponde ala costa este de los Estados Unidos, desde el estado de Maine hasta Florida. Este hecho, que beneficia a los productores foráneos de petróleo, va a generar la reacción de sector de productores de carbón estadounidense. Tres meses después, el 5 de junio, Johnson atiende una reunión con representantes de todos los sectores del carbón. En ella, éstos le indican que la subida de las cuotas en petróleo residual costó 4.000 puestos de trabajo en el sector.²¹⁴

Esta medida, que a todas luces beneficiaba a países como Venezuela, planteó un problema considerable a lo interno de Estados Unidos, en el que los encargados de estas áreas económicas, manifestaron las consecuencias negativas que trajeron para ellos dicha modificación. Esta situación no perduró por mucho tiempo, y las modificaciones proteccionistas continuaron durante los meses y años siguientes.

El 12 de junio de 1964, Leoni durante su primer discurso como presidente en Fedecámaras, resaltó también la figura de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como organismo estratégico mediante el cual el proceso de exigencia de una situación *justa* con respecto a los precios del petróleo en el mercado internacional se podía llevar a buen puerto. Es decir, se puede notar la articulación del panorama externo e interno con miras a transformar la situación del país. La Guerra Fría no representaba un freno ante las aspiraciones de relaciones equitativas en el mercado internacional y menos si esto implicaba la transformación de las dinámicas dentro de las fronteras venezolanas.

Asimismo, desde su presidencia se planteó la configuración de los llamados *contratos de servicio* entre la CVP y el sector privado, lo que implicaría la puesta en marcha de una figura distinta a las concesiones pues se trataba de un trabajo conjunto entre el sector público y privado que también

²¹⁴ Guillermo Guzmán Mirabal, *Op. Cit.*, p. 91.

representaba una participación directa del Estado en las labores del mercado petrolero, y por ende, el incremento de las responsabilidades políticas económicas que devienen del mismo.

El 20 de julio de 1964, Leoni denunció la imposición de nuevas restricciones por parte del gobierno estadounidense, ante lo que el Canciller venezolano presentó el 28 del mismo mes, una queja oficial del gobierno nacional al Departamento de Estado. Meses después, el 12 de noviembre, en la capital venezolana se iniciaron las consultas técnicas sobre el programa de restricciones petroleras. Adicionalmente el día 20, Venezuela informó las dificultades en las que se encontraba la OPEP, por lo que existía la posibilidad de que países miembros firmaran acuerdos aislados con compañías petroleras.

La lucha por la defensa de los precios, iniciada por Venezuela para el petróleo en 1959, es ahora una lucha general de todos los pueblos débiles del mundo para defender los precios de las materias primas que exportan, contra las fuerzas presionantes de los mercados que manejan e influyen los países poderosos, principales compradores de esos productos. La llamada tendencia secular de deterioro de los precios de las materias primas está en la mesa actual de todos los debates del comercio internacional. Con el petróleo Venezuela obtuvo más, en cantidades absolutas que en el periodo anterior; pero los ingresos unitarios, por barril de petróleo que dejamos sacar del país, fueron menores. Se recibieron Bs. 6,98 contra Bs. 7,54: un deterioro de 7,42 por ciento. Este resultado, con todo el daño que significa para el país, sirve en cambio para medir el éxito en la defensa de los precios del petróleo, cuando se le compara con lo ocurrido a los precios internacionales, no obstante figurar entre los más afectados los precios para el petróleo de la Unión Soviética.²¹⁵

Cuando Venezuela se planteó exigir el cambio de la situación del petróleo venezolano en el mercado estadounidense, no solo se pensó en proceder mediante la vía diplomática como el camino formal y expedito para fraguar los objetivos, sino que hubo aliados como Rómulo Betancourt, que a pesar de haber salido de la presidencia y estar fuera del país, siguió fungiendo como un emisario de la democracia. En este contexto, el expresidente ofreció sus oficios propagandísticos por la causa del gobierno presidido por Leoni, pues al ser invitado a dar conferencias al sector empresarial estadounidense, hablaría sobre la economía venezolana y la situación *discriminatoria* existente con respecto al petróleo venezolano.²¹⁶

²¹⁵ Juan Pablo Pérez Alfonzo, *Defensa y conservación del petróleo*. 24 de febrero de 1965, p. 3. En: Documento N° 1, Carpeta N° 79, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²¹⁶ “En los últimos días de marzo próximo daré unas conferencias a 5.000 hombres de negocios de Estados Unidos, auspiciadas por la Universidad de California. Ellos van a cursar invitaciones a hombres de negocios y a dirigentes obreros de Venezuela. El tema es: Venezuela, una política económica con cambio social y libertad. Es una buena oportunidad para decir lo que es la Venezuela de hoy. Y pienso en la conveniencia de que Alfonzo Ravard y Eddy

Se pensaba en el cambio de esta situación desde la imposición de las ya mencionadas *restricciones obligatorias* en 1959, y así como Betancourt, Leoni dispuso de representantes venezolanos en estos asuntos, pero también orientó su verbo para comunicar directamente a Lyndon Johnson, Presidente de los Estados Unidos, lo que pensaba de esta situación. De hecho, una de las comunicaciones que creó para tal fin, fue enviada al presidente norteamericano unos días antes de la primera reunión bilateral formal:

Conviene recordar el hecho _bien conocido por usted_ de que el sistema de restricciones arrancaba de la idea de dar protección a la producción petrolera de su país, extendiéndose tal protección a la de otros países productores importantes del hemisferio. En verdad, se hacía evidente que solo con esta extensión podría lograrse el objetivo de seguridad perseguido por los Estados Unidos dentro de un marco de defensa hemisférica y del mundo libre en general.

Sin embargo, pocos meses después, las bases de esta plausible medida de los Estados Unidos perdieron su equilibrio racional al no haberse acordado a Venezuela —el mayor exportador del Continente— el mismo trato justo que se reconocía a Canadá y México, con lo que se habría logrado el esperado alcance hemisférico. Venezuela no ha dejado de mantener firme su posición contra esa discriminación inexplicable, especialmente desde el mismo momento [sic] en que se promulgó la enmienda al programa de restricciones obligatorias, el 30 de abril de 1959 y desde esa misma fecha el Presidente Eisenhower comunicó a mi antecesor su disposición de concertar arreglos hemisféricos más amplios. A pesar de ello se agravó la situación la enmienda presidencial de 30 de noviembre de 1962.²¹⁷

Al desentrañar este fragmento de la misiva de Leoni, podemos encontrar que si bien se comprendía que Estados Unidos tomaba medidas para proteger sus intereses, se señala también que no hubo un *trato justo* al no establecerse el mismo parámetro-oportunidad entre Venezuela, Canadá y México, teniendo clara ventaja estos dos últimos. Otros términos usados en la misma carta son *injusto y discriminatorio*, sin contar con que evoca los perjuicios en *el sentimiento nacional como a sus intereses económicos*, que esta situación provocaba. Sin embargo, uno de los ítems que llama también la atención es el reflejado en las consecuencias que para Venezuela representaba la disminución de los precios y la adquisición de parte de EE.UU., de petróleo de inferior valía:

Morales asistan. Es una oportunidad para decirle a los intervencionistas de EE.UU., cuales son las posibilidades de Guayana y de plantear francamente tópicos que nos interesan agitar en ese país: lo de las restricciones petroleras y el trato discriminatorio dado a nuestro petróleo con relación al de Canadá. Hazme saber rápidamente tu opinión, a través de Manuel, para que se cursen las invitaciones. Asistirán periodistas de los órganos de publicidad vinculados a la economía de USA”. En: Carta de Rómulo Betancourt a Raúl Leoni. Bruselas [sic], 26 de enero de 1965, p. 1. En: Documento N° 10, Carpeta 27, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²¹⁷ Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América. Miraflores, 13 de marzo de 1965, p. 1. En: Documento N° 18, Carpeta 27, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Frente a este hecho incontrastable, deseo recordar la elocuente expresión del Comunicado Conjunto de los Presidentes de nuestros países, firmado en Caracas el 17 de diciembre de 1961: “Los precios de los productos básicos y las prácticas comerciales de los países importadores, deben tomar en consideración, de modo efectivo, la dependencia de la América Latina de las exportaciones. El reconocimiento de esta realidad es factor vital para la vigencia, en su letra y su espíritu, de la Carta de Punta del Este”. Así, y solo así, se concibe una verdadera Alianza para el Progreso.²¹⁸

Esta conexión directa que hace el mandatario con la *Alianza para el Progreso*, es representativa porque rememora que estas relaciones bilaterales, están enmarcados en el escenario hemisférico y la Alianza emerge muy a propósito de las complejidades que surgieron con las tensiones globales y la necesidad de generar mayores vínculos entre los países sur y centroamericanos con Estados Unidos, de mejorar las situaciones económicas, políticas y sociales en la región, para evitar —como señalamos antes— el surgimiento de más casos como el cubano.

Entre 17 y 20 de marzo de 1965 en Washington, representantes estadounidenses y venezolanos iniciaron reuniones en torno a los precios del crudo venezolano y su situación en el mercado americano²¹⁹. No hubo resultados concretos, ante lo que el presidente Leoni emitió una declaración en la que dijo que a pesar de la ausencia de consensos, se seguía en la vía para una solución beneficiosa para Venezuela²²⁰. Posterior a esta primera reunión formal, el presidente Johnson contestó la carta enviada por Leoni en los siguientes términos:

²¹⁸ Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América. Miraflores, 13 de marzo de 1965, p. 2. En: Documento N° 18, Carpeta 27, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²¹⁹ “Los Estados Unidos han mantenido el sistema de restricciones a las importaciones petroleras que establece un tratamiento discriminatorio perjudicial a los intereses de Venezuela. Este problema guarda estrecha relación con el de los precios, sobre el cual coincide directamente. Hacia mediados de este mes se celebrarán en Washington, consultas a nivel político, sincronizadas con el proceso de revisión a que actualmente está sometido dicho sistema. Existe, pues, una nueva oportunidad para que Venezuela insista en los justos planteamientos que formuló desde el mismo momento en que fueron establecidas tales restricciones y para que éstos sean oídos y reconocido el tratamiento equitativo tercamente reclamado por el Gobierno Nacional. El mantenimiento de ese régimen discriminatorio es un punto negro en las relaciones existentes entre Venezuela y los Estados Unidos”. En: Raúl Leoni, Presidente de la República, [sin título]. Caracas, marzo de 1965, p. 30. Asunto: I Mensaje al Congreso. En: Documento N° 4, Carpeta N° 168, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²²⁰ De hecho, en 1966 ante el Congreso Raúl Leoni dijo lo siguiente: “Con este mismo ánimo, en el curso del año pasado, se celebraron diversas conversaciones entre funcionarios de Estados Unidos y Venezuela, tanto a nivel técnico como al político con el propósito de encontrar una solución satisfactoria al penoso problema reiteradamente planteado, de la discriminación de que es nuestro petróleo frente al de los otros países del continente en el sistema de restricciones a las importaciones de petróleo vigente en Estados Unidos. El esfuerzo de comprensión que se reveló en esa oportunidad, de parte de ambos gobiernos, no condujo como era de esperarse, a un nuevo programa más equitativo para Venezuela. Sin embargo, el reconocimiento que se ha hecho públicamente en Estados Unidos de la posición especial de nuestro petróleo en la defensa hemisférica nos lleva contra la eliminación de este obstáculo desfavorable a las relaciones, por demás cordiales, entre las dos naciones”. En: Raúl Leoni, *II Mensaje al Congreso presentado por*

I have read with interest your letter of March 13, 1965, in which you discuss the health of the Venezuelan petroleum industry, a matter of mutual concern to both our Governments. As you know, the representatives of your Government and mine have had the first of series of discussions in the hope of being able to find a mutually satisfactory solution to the complicated and difficult problem to which your letter refers. I am sure that these discussions will go forward in the same friendly spirit which has traditionally characterized relations between our two countries and I am hopeful that they will result in solutions which meet the requirements of our two countries, as well as the needs of hemispheric defense.²²¹

Así, la referencia a la *Alianza para el Progreso* hecha por Leoni, fue entendida por Johnson en lo que concierne a los lazos bilaterales y a la seguridad del hemisferio, elemento este último importante en plena Guerra Fría y el papel de Cuba en las insurrecciones y actuaciones de la izquierda en Venezuela y en el resto de América Latina.

Luego, el 18 de junio de 1965 se le transmitió al gobierno de Leoni que Estados Unidos había decidido postergar la adopción del programa de restricciones petroleras hasta enero del año 1966. Y es ilustrativo ver que, a pesar de dichas dificultades y diferencias en el campo estratégico del petróleo, la inversión norteamericana en la Venezuela petrolera no dejó de estar presente. Sin embargo, los acuerdos siguieron siendo un punto en agenda sin alcance inmediato, de allí que para el 14 de diciembre de 1965, el presidente Leoni declaró que no había satisfacción de parte de su administración ante el trato petrolero ofrecido por Estados Unidos.²²²

Cabe destacar que en medio de estas diferencias por el tema energético, el mundo inmerso en la Guerra Fría, con conflagraciones en desarrollo en diferentes partes, también experimentaba desajustes económicos; en este sentido es necesario recordar que en el campo internacional la década de los sesenta tuvo como una de sus dificultades —específicamente para países

el ciudadano Presidente Constitucional de la República, 11 de marzo de 1966. Caracas, Imprenta Nacional, 1966, p. XXIII.

²²¹ Copia de carta de Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América, a Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela. Washington, 1º de abril de 1965, 1 pág. (versión en inglés). En: Documento N° 1, Carpeta N° 28, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²²² De hecho, en nota a la publicación *Financial Times*, fechada el 14 de diciembre de 1965, el presidente reseñó lo siguiente: “En el orden interno país está hoy empeñado en la recia tarea de perfeccionar sus instituciones democráticas mediante la realización de elementales postulados de justicia social encaminadas a evadir la miseria y la incultura, y a garantizar a todos sus hijos igualdad de oportunidades y una más justa distribución de la riqueza nacional. En el orden internacional Venezuela adelanta y defiende firmemente sus intereses a través de los organismos internacionales, —las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos—, cuyo fortalecimiento considera esenciales a la causa de la paz y al progreso universal. Firmemente Venezuela sigue manteniendo que las materias primas que aporta no están obteniendo en el mercado internacional la justa remuneración que les corresponde. Una de estas materias primas es el petróleo, elemento esencial para la vida de las naciones industrializadas”. En: Nota de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, al *Financial Times*. Miraflores, 14 de diciembre de 1965, p. 1. En: Documento N° 23, Carpeta N° 31, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

exportadores como Venezuela— la baja de los precios del petróleo²²³. De hecho, Leoni no solo planteó la situación estadounidense, sino que en paralelo, buscaba que integrantes de la OPEP tan importantes como Arabia Saudita, impulsaran el cambio de la situación del petróleo a nivel internacional. De hecho, en carta al Rey Ben Abdel Aziz Al Saud, del 6 de agosto de 1965, Leoni le refería sus preocupaciones:

He creído oportuno dirigir a Su Majestad esta carta personal por considerar muy importante hacerle llegar directamente mi honda preocupación por la situación planteada actualmente en el seno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo que afecta, por lo tanto, al objetivo principal de nuestros comunes esfuerzos. Se trata efectivamente del precio del petróleo cuya baja repentina e injustificada fue lo que determinó la creación de la OPEP, y que desde entonces se ha venido manifestando en la forma de una erosión continua que nos preocupa hondamente. Para Venezuela, como para el Reino de Arabia Saudita, el petróleo constituye la base de sustentación de la economía nacional, y en nuestro caso el nivel de los precios reales incide directamente sobre los ingresos que derivamos de ese producto. Por otra parte, si los precios de venta del petróleo siguen deteriorándose y la OPEP continúa aplazando una acción eficaz para contrarrestar esa tendencia, los precios cotizados tarde o temprano terminarían por ceder. La debilidad de la OPEP —organismo que hasta ahora ha sido factor de estabilidad en los precios cotizados— sería aprovechada por quienes no comparten enteramente nuestro interés en impedir su reducción.²²⁴

²²³ “Es importante subrayar un dato contextual de alto poder condicionante, relativo a la industria petrolera. Esta actúa sobre la base de un horizonte temporal ya determinado por la política de no más concesiones de una consiguiente paralización de las inversiones y de las actividades de exploración, y de un nivel de precios estable alrededor de dos dólares por barril. Están todavía lejos las crisis del Medio Oriente y las subidas abruptas de los precios, seguidas de pronunciados descensos, a las que nos habituaremos a partir de 1974. De manera que el programa democrático se lleva a cabo contra el telón de fondo de un ingreso rentista que, producido por una industria estancada y que funciona un nivel de precios estable y módico, se ha de hacer crecer al ritmo en que crece el costo del adelanto del programa según la regla del máximo conceso. Para ello no queda otro camino que el de presionar cada vez más sobre el nivel de impuestos, reduciendo al máximo tiempo el margen de ganancias de las compañías concesionarias. En ese sentido se produce la reforma a la ley de Impuesto sobre la Renta de 1966, y en ese mismo año se hacen cuantiosos reparos fiscales a las compañías concesionarias”. En: Diego Bautista Urbaneja, *La política venezolana desde 1959 hasta nuestros días*. Caracas, Fundación Centro Gumilla-UCAB, 2015, p. 41.

²²⁴ Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Su Majestad Faisal Ben Abdel Aziz Al Saud, Reino de Arabia Saudita. Miraflores, 6 de agosto de 1965, pp. 1-2. En: documento N° 13, Carpeta N° 29, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni. Sobre este punto es importante agregar que el Rey de Arabia Saudita, en contestación a esta preocupación, manifestó que ante la solicitud de acciones esbozada por Leoni era mejor esperar y adherirse a los objetivos ya preestablecidos: “Confío en que Su Excelencia comparte conmigo la opinión de que debemos calcular las medidas de largo plazo que hemos de tomar ya que han de tener un afecto más duradero con respecto a la vida de la Organización como también con respecto a nuestra unidad. Cualquier trastorno que la Organización afronte como resultado de una acción no estudiada con anterioridad, puede requerir mucho tiempo para remediarlo. No descartaría la posibilidad de que esta circunstancia pueda ser también utilizada por aquellos para quienes la Organización ha sido un obstáculo en el camino de sus intereses a fin de detener su dinamismo e impedir su crecimiento.

En virtud de la confianza mutua que existe en nuestros dos países es por lo que expreso a Su Excelencia nuestra creencia en la necesidad de conformarnos a los objetivos de largo plazo. A pesar de mi convencimiento en la necesidad de una acción fuerte inmediata, la base de la acción no reviste menos importancia”. En: Traducción de Carta de Faisal, Reino de Arabia Saudita, a Raúl Leoni, Presidente de Venezuela. Jeddah 11 Jumad Ola 1385/ 7 de septiembre de 1965, pp. 3-4. En: Documento N 4, Carpeta 30, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Un complejo escenario con múltiples aristas en paralelo. Estados Unidos, gran consumidor de petróleo y un aliado estratégico para Venezuela, también velaba por sus intereses internos, por su propia producción, por sus industria petrolera interna²²⁵. Pero Venezuela no dejó de exigir al septentrión, el cambio en las condiciones que el gobierno venezolano aducía *desventajosas*. La Guerra Fría y la necesidad de posicionarse claramente en algún bloque, no limitó las exigencias de negociación de Venezuela, es por ello que pese a los escasos resultados de la primera reunión, se planteó continuar los encuentros.

Bueno es reconocer que también el Gobierno de Vuestra Excelencia y el que yo presido, han promovido gestiones al respecto. Como recordará, durante los dos últimos años envié en varias oportunidades a mi Ministro de Minas e Hidrocarburos y a otros altos funcionarios, para que consideraran estos asuntos junto con funcionarios al más alto nivel de los Estados Unidos. Para mí fue motivo de especial complacencia el que Vuestra Excelencia recibiera, a comienzos de 1966, a una de esas misiones, compuesta por los Ministros de Relaciones Interiores y de Minas e Hidrocarburos. A mediados de 1965 existió una posibilidad de concertar un arreglo, si bien es cierto que en aquella ocasión se trató sobre la base de ofrecimientos no definitivos por parte de los Estados Unidos y que no eran del todo aceptables para Venezuela. Como se desprende, pues, nuestros mutuos esfuerzos aún no han podido alcanzar todo el éxito deseado.²²⁶

Por otra parte, después de conversaciones binacionales, en 1966 se anunció la revisión del Tratado Comercial Bilateral con EE.UU. Sin embargo el 14 de julio de 1966, el embajador Maurice Bernbaum informó que las restricciones petroleras no se iban a discutir en Washington durante la revisión del Tratado Comercial entre Venezuela y EE.UU.²²⁷

²²⁵ Venezuela también tomó medidas internas para proteger sus ingresos: “Cúpleme comunicarle que a partir del 1º de enero de 1966 no se autorizarán descuentos mayores de diez por ciento sobre los precios cotizados vigentes para esta fecha del combustible residual destinado a la exportación.

Esta medida se encuadra dentro de la política petrolera del Gobierno en lo que respecta a uno de sus aspectos más fundamentales, o sea el de la conservación económica de los hidrocarburos, los cuales son base de sustentación de la economía del país y fuente principal de los recursos necesarios para su desarrollo. Con esta medida se aclararán las perspectivas para el año venidero en un importante sector de los hidrocarburos que, por distintas razones, ha sido causa de debilitamiento de la estructura financiera de la industria petrolera nacional. Al contrarrestar ese proceso, se tenderá a fortalecer las bases sobre las cuales habrá de operar la industria del petróleo en nuestro país”. En: Comunicación de Manuel Pérez-Guerrero, al representante de la (no dice). Caracas, 30 de diciembre de 1965, p. 1. En: Documento N° 28, Carpeta N° 31, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²²⁶ Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América. Miraflores, 4 de abril de 1967, p. 2. En: documento N° 14, Carpeta N° 38, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²²⁷ Ante el panorama, el gobierno venezolano negoció acuerdos con cinco compañías petroleras para establecer un sistema de precios de referencias a los efectos del impuesto sobre la renta, a mediados de 1966. Por otra parte, en su mensaje al Congreso del año 1966, Leoni dijo al respecto: “Toda nuestra política petrolera, aunque inspirada en la norma constitucional que ordena ‘la defensa y conservación de los recursos naturales’, está siempre abierta a la discusión pública, dado que su carácter dinámico del petróleo, sin mengua de sus postulados básicos, para influir más en la consecución de sus fines y en mejor ordenamiento institucional.

Durante este proceso de encuentros de emisarios e intercambios epistolares entre presidentes, y pesar de las disímiles circunstancias y posiciones que se presentaron en todo el periodo de gobierno ambos mandatarios, hubo continuidad en lo referente a los respaldos bilaterales a propósito del contexto Guerra Fría, así como la disposición para fortalecer alianzas, tal como lo refirió Johnson en la siguiente fragmento de una carta en el que el presidente estadounidense remite informaciones que le han sido conferidas por el Embajador Bernbaum:

Me alentó mucho este informe del excelente progreso económico, social y político que Venezuela está logrando bajo su dirección.

Me dijo asimismo que, a pesar de que hay asuntos de interés mutuo que quedan por discutir o negociar entre nuestros Gobiernos, él confía en que estos asuntos serán tratados con cordialidad y comprensión mutua como corresponde a dos naciones que tradicionalmente han mantenido relaciones amistosas y constructivas durante el curso de los años.

Me satisfizo personalmente la cuenta del interés personal que Ud. tomó en los arreglos para la generosa donación de arroz de Venezuela para los refugiados de Vietnam del Sur. Este es un acto humanitario en la más alta tradición de la cooperación internacional, y uno del cual Venezuela puede ciertamente enorgullecerse. Su contribución hará mucho para mejorar el hambre y los sufrimientos de las víctimas inocentes de la agresión Comunista en el Vietnam del Sur. Además de estos tópicos, el Embajador Bernbaum también me informó acerca de sus puntos de vista respecto a la posibilidad de llevar a cabo una reunión de Presidentes Americanos a fines de este año. Aprecio altamente estas opiniones ya que representan los puntos de vista de un gobierno que está a la vanguardia de la democracia política y económica en América Latina y en la Alianza para el Progreso. He seguido de cerca los esfuerzos pioneros de Venezuela en el desarrollo de la industria, rural, y urbano.²²⁸

En respuesta a la misiva, Leoni expuso a Johnson su disposición para participar en la convocatoria pero planteando la sugerencia de que se establecieran claramente los parámetros, temáticas y compromisos que allí se desarrollarían. Lo anterior lo expresó partiendo de una postura en la que se aspiraba llegar a resoluciones con alcance real, en aras de lograr la *recuperación de la confianza en el sistema Interamericano*, entre otros. Los temas en esa carta sugirió Leoni se trataran en ese

[...] Por otra parte, en aplicación de la misma política, se notificó a las empresas petroleras interesadas que, a contar del 1º de enero de este año, no se autorizarían descuentos mayores del 10% sobre los precios cotizados del combustible residual que se destine a la exportación. Esta medida tiene flexibilidad necesaria para permitir al Ministerio de Minas e Hidrocarburos a probar ajuste que juzgare suficientemente justificado”. En: Raúl Leoni, *II Mensaje al Congreso presentado por el ciudadano Presidente Constitucional de la República*, 11 de marzo de 1966. Caracas, Imprenta Nacional, 1966, p. XXII.

²²⁸ Esta reunión que mencionaba Johnson, fue originalmente convocada por el entonces expresidente de Argentina Arturo Illia. En: Carta de Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América, a Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela. Washington, 19 de julio de 1966, p. 1. (versión en inglés). Adjunto: Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Traducciones, Traducción al español de la misiva (No 137). Nota: traducción del interprete publico Gustavo Herrera, 27 de julio 1966. En: Documento N° 21, Carpeta N° 34, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

encuentro fueron: *fortalecimiento del proceso de integración latinoamericana, defensa de los precios y mercados de las materias primas, examen del Programa de la Alianza para el Progreso, inversiones extranjeras y la seguridad del continente*²²⁹; todos tópicos que eran intrínsecos con el contexto global y que recaían en rutas estratégicas de Venezuela para fraguar parte de los objetivos pendientes.

En otra carta, pero esta vez del 4 de abril de 1967, días antes de la cumbre de Punta del Este, Leoni hace énfasis en las solicitudes esbozadas desde el inicio de su mandato y durante el de su predecesor, pero añade otros factores que se adherían al ya complejo panorama petrolero. En este sentido le refiere a Johnson su posición ante un proceso que se estaba llevando a cabo en la Costa Este de Estados Unidos —específicamente en Nueva York—. Allí se estaba estudiando la implementación normativas legales que podían afectar la venta de combustible residual venezolano, pues dicha legislación impondría restricciones a combustibles que como el venezolano, contenían grandes concentraciones de azufre.

El Gobierno Nacional, junto con la industria petrolera de Venezuela, comprende las razones que justifican la implantación de los reglamentos sobre contenido de azufre de los combustibles. Por ello, Venezuela está dispuesta a tratar de adaptarse a las reglamentaciones actualmente vigentes en Nueva York, con el fin de seguir supliendo los requerimientos energéticos de esa región. Sin embargo, esta situación se podría modificar sustancialmente si se aceptan en definitiva las estrictas reglamentaciones recientemente propuestas. Los distintos sectores de Venezuela confían en que las medidas que se adopten estén dentro de límites razonables y tomen en cuenta los tradicionales lazos existentes entre los dos países.

Además, cualesquiera que fueran unas medidas serían aceptadas y comprendidas mejor por Venezuela si para entonces la desagradable discriminación para el petróleo de Venezuela, principal y seguro abastecedor del Hemisferio, hubiere al fin encontrado solución satisfactoria.²³⁰

Aunque Leoni manifestó la comprensión del gobierno venezolano de las nuevas exigencias estadounidenses con respecto a la desulfuración de combustibles, no dejaba de lado que tal medida pudiera proceder si se descartaba antes la situación restrictiva impuesta al petróleo venezolano.

²²⁹ Copia de carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América. Miraflores, 5 de agosto de 1966, p. 3. En: Documento N° 2, Carpeta N° 35, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²³⁰ Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América. Miraflores, 4 de abril de 1967, pp. 2-3. En: documento N° 14, Carpeta N° 38, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Entre el 12 y 14 abril de 1967 se dio la reunión de los Jefes de Estado en Punta del Este²³¹. Después de dicha reunión, Johnson le envió una carta a Leoni que fue recibida por este último el 14 de abril mientras estaba en el Aeropuerto de Montevideo. Ante la misiva, Leoni le responde y manifiesta su agradecimiento por su apoyo ante la lucha contra las guerrillas en Venezuela. Sin embargo, además de agradecer la disposición y respaldo del presidente norteamericano, le refiere:

Estoy seguro de que usted y su Gobierno así lo entienden. Por ello considero de especial importancia el que, como consecuencia de esta emergencia, quedara definitivamente establecido entre nuestros dos Gobiernos el sistema de consultas previas tendientes a definir el papel que desempeña el petróleo venezolano, dada la seguridad que caracteriza su suministro, en el abastecimiento del hemisferio occidental y de todo el mundo libre.

No puedo dejar de expresarle, Señor Presidente, el interés con que mi Gobierno y Venezuela toda, han seguido el proceso de revisión del Programa de Importación de Petróleo de los Estados Unidos. Como asimismo la aspiración venezolana de que se aproveche esta oportunidad, a la luz de la situación actual, para establecer un trato justo para nuestro petróleo. [...]

Estas consideraciones expuestas con absoluta franqueza me hacen creer que estos momentos siguen siendo los más propicios para introducir los cambios durante tanto tiempo aplazados y para hacer bueno el propósito enunciado en la Declaración de Punta del Este, es decir, que “los esfuerzos, individuales y conjuntos, para acrecentar sustancialmente los ingresos provenientes de nuestro comercio exterior deben encaminarse a facilitar la entrada, sin discriminación, de los productos latinoamericanos en los mercados mundiales”.

Desde que lo conocí personalmente, me nació la ingenua creencia de que bajo su Gobierno, este asunto encontrará una adecuada y conveniente solución, a la medida de las aspiraciones de Venezuela, que no son distintas de las de lograr que nuestro petróleo tenga en los Estados Unidos una posición igual a la que tienen el de Canadá y México. Sin embargo, las enmiendas al Programa de Importación de Petróleo contenidas en la última proclama del Gobierno de los Estados Unidos no satisfacen las aspiraciones de Venezuela.²³²

Como vemos, después de Punta del Este, y a pesar de que se mantenían los apoyos de Estados Unidos hacia Venezuela con respecto a la lucha armada y la intromisión de Cuba en Venezuela, el petróleo mantuvo sitio paralelo de prioridad gubernamental. Leoni no dejó pasar un encuentro diplomático, intercambio epistolar o reuniones de emisarios, para proyectar la persistente e invariable visión sobre el lugar que debía tener el petróleo venezolano dentro del mercado estadounidense. Abogaba no solo por la paridad de lugar que debía existir con productores como

²³¹ Antes del comienzo de la Conferencia, los presidentes de Venezuela y Estados Unidos se reunieron en privado y abordaron los temas interés binacional y hemisférico.

²³² Borrador de carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América. Miraflores, abril 1967, pp. 2-3. En: Documento N° 5, Carpeta N° 37, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

México y Canadá, que tenían ventaja porque tenían la posibilidad de transportar por vía terrestre el oro negro, sino que también argumentaba que Venezuela tenía un importante lugar hemisférico en el campo energético, y como tal, debía reconocerse.

En respuesta a lo anterior, Johnson envía sus impresiones respecto al criterio de Leoni de la coyuntura petrolera. En esta respuesta, no solo afirma que al igual que en las conversaciones en Punta del Este, Estados Unidos tendría atención en el tema petrolero y Venezuela, sin embargo sostiene que *“Al mismo tiempo tenemos que reconocer que toda política y sus alternativas deben medirse según su viabilidad política y económica”*²³³. De lo anterior podemos aprehender que existen otros factores que debían ser considerados a la hora de presentar las posibilidades reales del petróleo venezolano, ante lo que Johnson le despliega una vez —pues ya habían sido tratadas en las conversaciones en Uruguay— las vías posibles a tomar desde la posición del gobierno estadounidense:

Iniciar conversaciones con el Canadá para buscar un entendimiento con respecto al futuro crecimiento de sus exportaciones a los Estados Unidos a fin de obtener un acuerdo por el cual: (1) Podría evitarse la amenaza de una reducción de los mercados de los abastecedores de ultramar en los Estados Unidos, y (2) la posición de Venezuela y de otros abastecedores de ultramar mejoraría de manera indirecta pero constante.

----Cambiar el Programa Obligatorio de Importaciones de Petróleo con el fin de establecer bases permisivas para un aumento de las compras de asfalto de Venezuela.

----Ver qué se puede hacer para extraer el azufre del petróleo venezolano a fin de que Venezuela pueda seguir abasteciendo el creciente mercado de combustible de los Estados Unidos. Desde que tuvimos nuestra reunión en Punta del Este hemos tomado medidas de acuerdo con nuestras conversaciones. Ya se han emprendido conversaciones con el Canadá, dichas conversaciones continúan y se está haciendo progreso. El Ministerio del Interior ya ha adelantado mucho en su estudio de nuestras necesidades en cuanto a la importación de asfalto. Yo he establecido un Comité para coordinar las investigaciones técnicas y económicas con respecto al impacto de los problemas de la contaminación o polución del aire y se han destinado fondos para las investigaciones con respecto a la tecnología de la desulfuración, dándole al asunto un carácter de emergencia. Como le expresé en nuestras conversaciones, a medida que se descubra algo, pondremos estos conocimientos a la disposición de Venezuela y ya he dado instrucciones para que así se haga.²³⁴

Estas letras no solo dejan entrever qué vías posibles de solución habían, sino que estas dependían no de la conveniencia de Venezuela, sino de lo que era más factible económica, política y

²³³ Traducción No Oficial de carta de Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América, a Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela. [Sin datos, posterior a julio de 1967], p. 1. En: Documento N° 18, Carpeta N° 40, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²³⁴ Lyndon B. Johnson, *Op. Cit.*, pp. 1-2.

legalmente para Estados Unidos. Adicional al tema ya reseñado del azufre, se agregaba la necesidad de emprender procesos de desulfuración por parte de Venezuela y así tener su lugar asegurado en el mercado estadounidense, ya que los procesos contaminantes se habían convertido en tema importante en la agenda estadounidense. Ante el panorama, Johnson presentaba la posibilidad —en estudio— de recepción del asfalto venezolano.

No obstante, debido a las conflagraciones en Medio Oriente, la situación internacional y energética era compleja (Estados Unidos y Venezuela no escapaban de esta coyuntura). Es por ello que en Venezuela no solo se tomaron medidas internas para evitar protestas para atenuar protestas por el desarrollo de aquel escenario internacional, sino que en junio del citado año, se informó que la explotación petrolera aumentaría de la mano de la explotación de nuevos pozos petroleros para aumentar la producción, una medida de aprovechamiento de la coyuntura. El 12 de junio, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Minas e Hidrocarburos, Ignacio Iribarren Borges, José Antonio Mayobre, y el Embajador de los Estados Unidos, junto con varios especialistas, se reunieron para estudiar la situación petrolera. Y en paralelo, la industria petrolera venezolana acordó un aumento progresivo de la producción por equilibrar el desajuste en el mercado mundial por el conflicto en Medio Oriente.

A pesar de la realización de las conversaciones y planteamientos que se presentaron entre representantes de ambas naciones, la situación estuvo lejos de mejorar para Venezuela. A finales del año 1967, de hecho, al Congreso estadounidense se presentó un proyecto para aumentar las restricciones petroleras a países de latinoamericanos, por lo que Raúl Leoni no dudó en presentar sus inquietudes a Johnson. Sin embargo, los emisarios políticos siguieron reuniéndose incluso en este periodo en Estados Unidos en busca de soluciones.²³⁵

Ya en 1968, Leoni planteaba a lo interno las medidas legales y comerciales para la construcción de plantas que en Venezuela redujeran el contenido de azufre del combustible y pudiera así, disminuir otro de los grandes riesgos que corrían las exportaciones petroleras venezolanas hacia la Costa Este de Estados Unidos. De hecho, el 5 de enero de 1968, el gobierno y la compañía “Creole Petroleum Co” firmaron un acuerdo a propósito de la instalación de la primera planta de

²³⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Secretaría Privada, Radiograma cifrado. Caracas, 1º de noviembre de 1967, pp. 1-2. En: Documento N° 1, Carpeta N° 42, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

desulfuración del fuel-oíl residual del país, elemento que representaba un progreso para la época, considerando que parte de los obstáculos que encontraba el crudo venezolano en el exterior, y en especial en el mercado estadounidense, por la fuerte carga de azufre que contenía.

Sin embargo, desde el septentrión no se pudieron llegar a acuerdos significativos que dieran un respiro al gobierno venezolano con respecto a las ventajas del petróleo canadiense y mexicano, que entre otros, que representaban una gran competencia para el crudo venezolano. A pesar de que Johnson limitó algunas acciones que desde el Congreso estadounidense se quisieron implementar como lo mencionamos con antelación, hubo otras medidas que pudo frenar limitadamente:

He recibido su comunicación del 16 de Enero en la cual expresa su honda preocupación acerca de la reciente enmienda al programa obligatorio de importaciones de petróleo que autoriza a la Phillips Petroleum Company importar hasta 75.000 barriles diarios de petróleo crudo de cualquier procedencia a Puerto Rico.

El Secretario Udall me informa que ha suspendido por noventa días la vigencia de la autorización a la Phillips. Este acto proporcionará suficiente tiempo para un cambio extenso de puntos de vista con su Gobierno.²³⁶

Un punto que tal vez jugó en contra de estas interacciones no solo Venezuela-Estados Unidos, sino Latino América-Estados Unidos, es el desconocimiento que tenía Johnson de muchas de sus realidades. Esto último podemos constatarlo con las palabras de Drew Pearson en carta a Raúl Leoni:

I have known President Johnson for many years and regard him highly. He is a man of great force and determination when he understands a problem and is sold on it. When I have talked to him about Latin American Affairs, however, I have found him somewhat lacking in background information. He has a great record of championing the cause of Spanish-Americans in Texas and helped elect the first Spanish-American to the House of Representatives. His heart is very definitely in the right place.²³⁷

No obstante, aún con la ausencia de dominio de las relaciones interamericanas y las realidades de Latinoamérica, de lo que sí sabía Johnson era del negocio petrolero pues había sido representante al Congreso por Texas, una de las entidades petroleras del Norte. Es necesario considerar que cada país y sus representaciones abogaban por sus intereses, y en un contexto global como el de la

²³⁶ Traducción No Oficial de Carta de Francis W. Herron, Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos de América, a Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela. Caracas, 20 de enero de 1969, p. 1. (No 53). En: Documento N° 14, Carpeta N° 51, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²³⁷ Carta de Drew Pearson a Raúl Leoni, Presidente de Venezuela. S/C, 13 de enero de 1967, p. 1. En: Documento N° 11, Carpeta N° 37, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Guerra Fría, Estados Unidos buscaba además de proteger diferentes espacios de la influencia soviética-cubana, controlar mercados económicos estratégicos y aumentar sus ingresos, o por lo menos protegerlos de la competencia foránea. En este punto, también era importante tener como aliados a países vecinos como Canadá y México, ante la posibilidad que tenían los mismos de hacer llegar sus productos por tierra.

Esta problemática se enmarca dentro de los intereses de cada Estado, y por ende, se buscó conseguir la mejor posición posible tanto para Venezuela como para Estados Unidos. Sin embargo, hasta el final del periodo la situación planteó varias dificultades ante las que Venezuela mantuvo su postura, y trató de adaptarse a exigencias como la de la desulfuración, sin embargo las restricciones se mantuvieron. Guillermo Guzmán Mirabal escudriñó las gestiones venezolanas y observó lo siguiente:

Durante el gobierno de Raúl Leoni, la protesta fue acompañada de acciones coherentes que le permitieron a Venezuela mejorar su posición en el mercado estadounidense. Un firme y elaborado manejo diplomático que tenía una clara finalidad: lograr mayores beneficios por los productos petroleros vendidos. Se armaron escenarios para propiciar negociaciones con posiciones firmes iniciales, que se ablandaron para lograr algún avance en lo solicitado, cualquiera que fuera. Junto a la discriminación, especialmente frente al petróleo canadiense, la amenaza comunista y el fantasma de la lucha armada fueron argumentos utilizados por el gobierno para presionar. El duelo petrolero entre Leoni y Johnson se escenificó durante los cinco años que coincidieron en sus respectivos cargos. Venezuela no se amilanó ante el contendor y supo sacar provecho de sus ventajas.²³⁸

Sin duda el gobierno presidido por Raúl Leoni y sus representantes en Washington, mantuvieron un criterio firme ante el tema petrolero con Estados Unidos. Como dijimos con antelación, no se desperdició ningún momento, público o privado, para proyectar las perspectivas venezolanas y sus exigencias ante su mayor aliado hemisférico y socio comercial. La preeminencia de Estados Unidos como potencia mundial y regente de la visión política y económica de Occidente durante la Guerra Fría, no privó a Venezuela de protestar una situación que se calificaba de *injusta* y *discriminatoria*, antes bien la posición de Venezuela como aliado en Latinoamérica, proveedor de ingentes cantidades de oro negro y defensor de la democracia frente a las aspiraciones cubanas, endurecían la postura del gobierno de Leoni, que no desmayó en sus demandas hasta el último día de su gestión.

²³⁸ Guillermo Guzmán Mirabal, *Op. Cit.*, pp. 102-103.

4.2 Cuba: problema interno y externo de Venezuela

a) *La Guerra Fría con acento cubano y la generación de la lucha armada*

Después de la revolución de 1959, Cuba no volvió a ser la misma. El ascenso al poder de Fidel Castro y la transformación gradual pero radical de todos los ámbitos de la vida en la isla, hicieron que dicho territorio se convirtiera en una vitrina de la que se extrajeron variedad de interpretaciones en el resto del mundo.²³⁹

El cambio del paradigma político en Cuba, puso en tensión a Estados Unidos. Eso hizo que desde el gobierno de Dwight Eisenhower se planificara como afrontar esta situación. Una de las medidas fue entrenar exiliados cubanos anticastristas para que retoman el control de la isla, pero no sería hasta el gobierno de John F. Kennedy que se concretaría una acción en contra de la Cuba:

Cuando el candidato del Partido Demócrata, John F. Kennedy, era proclamado Presidente de Estados Unidos, el 1 de enero de 1961, ya estaba en marcha la operación para desembarcar fuerzas regulares, integradas por exiliados cubanos, en Bahía de Cochinos. En abril de 1961, utilizando las mismas técnicas y aviones traídos de las operaciones en Indonesia, la CIA organizó el desembarco de la anticastrista Brigada 2506 en Bahía de Cochinos. El hecho presentaba grandes similitudes con la operación en Guatemala siete años antes, incluso en la utilización de Nicaragua como base. Pero el ataque terminó en un fracaso total. Políticamente, el ataque de Bahía de Cochinos resultó para Fidel Castro mucho más exitoso que su triunfo militar. El gobierno de Kennedy se encontró en una posición diplomáticamente muy difícil; y el propio Presidente norteamericano apareció como el responsable de la derrota, a causa de su negativa de prestar apoyo aéreo a los invasores. Fidel Castro, totalmente enardecido, explotó al máximo la situación resultante. Proclamó a Cuba república socialista y realizó un expreso reconocimiento de que era marxista-leninista y de que siempre lo había sido.²⁴⁰

Otro de los resultados del fallido experimento de *Bahía de Cochinos* fue la radicalización mayor del régimen de Fidel Castro y un mayor apoyo de los soviéticos, lo que supuso una escalada en las tensiones de la Guerra Fría.

Para potencias como Estados Unidos y la Unión Soviética fue una novedad que aumentó las tensiones de la Guerra Fría. El septentrión americano, tenía ante sí una ventana abierta a la URSS

²³⁹ Para unos, los sectores de izquierda e incluso democráticos, vieron a Cuba como el sueño dorado que terminaría con el imperio del capitalismo y sus desigualdades, para otros, significaba la llegada del comunismo al escenario americano y en consecuencia, una rotunda amenaza al hemisferio.

²⁴⁰ Aurilivi Linares Marínez, “Lo que revelan los archivos desclasificados sobre la crisis de los misiles en Cuba y la definición de la Guerra Fría”. *Procesos Históricos*. N° 16, julio-diciembre, 2009, pp. 82-106.

y con miras a expandirse por el resto de la casa. La prueba de lo anterior fue la puesta en marcha de actividades subversivas en Venezuela, correspondientes a una lucha armada iniciada en el país por factores de izquierda radical que emulaban a Cuba y a la URSS, y que con el tiempo se demostraría, contaban con el sólido apoyo de estos últimos.

La situación fue compleja, Cuba fue uno de los actores claves en el tablero de la Guerra Fría que tuvo que manejar el gobierno venezolano, tal como puede vislumbrarse en su participación directa en eventos para desestabilizar el gobierno de Rómulo Betancourt tal como lo reseña Alejandro Cardozo:

Con Cuba será diferente, el gobierno de Venezuela rompe relaciones con la isla, tras un acumulado de incidentes que se vinieron dando desde el desembarco de armas y guerrilleros por el estado Falcón (península de Paraguaná), maniobra denominada Operación Caimán (1963), tramada casi exclusivamente por Fidel Castro desde 1962. Esta operación formaba parte de un plan maestro, el Plan Caracas, que sería el sabotaje a gran escala de las elecciones de diciembre, conectando en lo político, con el llamado de la «abstención militante», de manera pues, generar caos, protestas generales y desgobierno suficiente para asaltar el poder.²⁴¹

Ante lo sucedido en las elecciones de 1963 y las actuaciones de los grupos armados durante el año 1964, Leoni pronunció las siguientes palabras durante su primer Mensaje al Congreso de la República en marzo de 1965:

Las elecciones que me elevaron a la Jefatura del Estado constituyeron, como es por todos reconocido, un paso definitivo en el camino de la consolidación de la democracia venezolana. Con ellas se impuso la voluntad de las mayorías democráticas de nuestro pueblo, que así hizo fracasar los planes de los agentes de la subversión comunista, empeñados en impedir las mediante el ejercicio de actos de violencia de toda naturaleza.

²⁴¹ Alejandro Cardozo, “El excepcionalismo venezolano en la Guerra Fría. Distensión, contención, convergencia, autonomía y originalidad”, p. 41. En: Alejandro Cardozo Uzcátegui (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires-Universidad Simón Bolívar, 2014.

De hecho Leoni antes de ser elegido, dijo en uno de sus discursos:

“Esta inscripción masiva de los venezolanos en las páginas del censo electoral, es la más evidente demostración de que los venezolanos están convencidos de que el sistema que más le conviene a Venezuela, que el sistema que más le permite a todos los venezolanos luchar y solucionar los problemas que afectan a la Nación y los problemas que afectan a todos y cada uno de los hombres y mujeres de Venezuela, es el sistema de la democracia representativa. (gritos, aplausos, ovación). Es al mismo tiempo un impresionante rechazo a la violencia de los extremistas y de los terroristas, a aquellos que se han alzado contra la Constitución y las leyes de la República, y que han desafiado el derecho del pueblo venezolano a trabajar y a vivir en paz y tranquilidad; por eso no concurren hoy a las plazas públicas, no pueden dialogar con los venezolanos aquellos partidos políticos que como los comunistas y los miristas (abucheo), han equivocado el camino y han pretendido trasladar a Venezuela el sistema totalitario y brutalmente opresor de la Cuba de Fidel Castro (pitos)”. En: Raúl Leoni, candidato a la Presidencia de la República, *Intervención en Tinaquillo (Cojedes)*. Tinaquillo, 1963, p. 2. En: Documento N° 2, Carpeta N° 165, Discursos e intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Después de ocurridas las elecciones generales del 63 comenzó a disminuir la tensión política y el orden público no se vio amenazado por mayores alteraciones. Sin embargo, durante el año pasado, las fuerzas anti-sociales incurrieron en repugnantes delitos contra las personas y en atentados contra instalaciones y propiedades de empresas industriales. Asimismo, en algunas zonas del país, principalmente en los Estados Miranda, Falcón, Lara, Portuguesa, Trujillo y Barinas, las bandas armadas se mantuvieron en hostilidad. Estas bandas, aunque reducidas en número y en decreciente actividad, son causa de perturbación en la laboriosa vida del campo. Para combatirla y garantizar la seguridad de personas y bienes, el gobierno ha tenido que recurrir a medidas militares y policiales, las que se mantendrán hasta lograr la completa erradicación de los brotes y focos subversivos que aún persisten en algunos de los Estados mencionados.²⁴²

De modo que, la situación política nacional se convirtió en la reproducción de las algunas tensiones ideológicas y militares del escenario global. La fiebre de los diferentes sectores de izquierda tomó fuerza y tuvo hondas repercusiones dentro de partidos con componentes de izquierda radical, moderada y de centro como Acción Democrática. Lo anterior pudo vislumbrarse con fuerza a través de las dos fragmentaciones que sufrió AD en el periodo de Betancourt, así como con las actuaciones de otros representantes de partidos en el Congreso como URD y PCV, que habían experimentado la deserción de diputados elegidos originalmente para luchar dentro de los márgenes de la democracia y en la esfera civil. Éstos renunciaron a sus curules, y con ello aquel perfil, en aras de lograr un cambio del paradigma de gobierno, pero por la vía de las armas.

Desde un Fabricio Ojeda un hasta Teodoro Petkoff se incorporaron a este ejercicio de abandono del curso establecido. La lucha armada siguió su cruento ritmo, y su enemigo principal, eran los gobiernos establecidos y sus miradas sobre la *democracia*²⁴³. Ante estas actuaciones, Leoni como candidato a la presidencia en 1963, respondió lo siguiente en una entrevista:

PERIODISTA: Y su posición, Dr. Leoni, ya en la Presidencia de la República, frente a los dos partidos inhabilitados, cuál sería?

Dr. Leoni: Yo considero que esos partidos tienen que seguir inhabilitados, porque se inhabilitaron ellos mismos al alzarse contra la Constitución y al desconocer el derecho de los venezolanos a vivir en paz y en tranquilidad, al olvidarse de un principio que es fundamental para la estabilidad de las sociedades, que es aquello que el respeto al derecho ajeno es (sic) la paz. Los comunistas y los miritas comenzaron desconociendo ese derecho ajeno. Además de eso, como dije, se alzaron contra la Constitución y contra el derecho de

²⁴² Raúl Leoni, Presidente de la República, [sin título]. Caracas, marzo de 1965, pp. 3-4. Asunto: I Mensaje al Congreso. En: Documento N° 4, Carpeta N° 168, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁴³ Cabe destacar que aunque el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Partido Comunista Venezolano tuvieron la convicción de tomar las armas e iniciar la lucha armada en Venezuela, no todas sus decisiones y visiones fueron monolíticas. Una muestra de lo anterior es la fragmentación interna del PCV en 1966 y el surgimiento del Partido de la Revolución Venezolana (PRV).

los venezolanos de vivir en paz y tranquilidad, provocaron la repulsa y el repudio de todos los venezolanos y forzaron al Gobierno a tomar medidas que fueron más allá de la misma inhabilitación. Para que ellos regresen a la legalidad democrática se necesita que la rehabilitación sea obra de ellos mismos y que ellos demuestren, con hechos concretos y reiterados, y en el tiempo, que han decidido rectificar y enmendar una conducta equivocada que ha sido desastrosa para ellos y que ha causado perjuicios a la comunidad.²⁴⁴

De modo que desde los pasos de Leoni por la campaña presidencial, dejaba clara que la vía de las armas representaba una violación al cuadro legal que implicaba la Constitución de 1961, y por ende, solo un viraje real de ese comportamiento podía permitir la incorporación a la vida democrática de aquellos hombres y mujeres cobijados en la luchar armada. La confrontación interna será una de las constantes de las comunicaciones del presidente ante las cámaras del Congreso, así como las razones de su respuesta militar y la opción de la pacificación para quienes reconocieran el curso legal y se quisieran cobijar en la *Ley de Conmutación de Penas por Indulto o Extrañamiento del Territorio Nacional*.

El nuevo Presidente se considera listo, en todo caso, para “alentar la rectificación de quienes con demostraciones de sinceridad quieran ingresar a la legalidad democrática” y para disponer al efecto “las medidas que tiendan a la pacificación nacional”. De ellas serán inmediatos beneficiarios Domingo Alberto Rangel, Jesús María Casal y Jesús Farías. Y a fines del quinquenio, Gustavo Machado.²⁴⁵

Desde el primer hasta el último año de gobierno de Leoni, esta gestión cuenta con numerosos enfrentamientos entre las fuerzas armadas y los guerrilleros en campamentos distribuidos en estados como Falcón, Portuguesa, Lara, Trujillo y Anzoátegui; de ellos salieron incontables bajas y heridos por parte del sector insurrecto y el sector oficial. El objetivo institucional era reducir esos focos, ya sea por rendición tácita de los involucrados por la vía de los combates o refriegas, así como por la aceptación del curso legal.

En el mundo político venezolano, incluyendo los partidos que permanecían en el espectro democrático, el texto fundamental de promoción de la democracia era, como ya dijimos, la propia Constitución de 1961, el texto que abrigaba los pactos que aseguraban los lazos y los acuerdos

²⁴⁴ *Frente a la Prensa*. 7 de noviembre de 1963, pp. 26-27. Asunto: entrevista radial a Raúl Leoni, en la que se hallaban presentes los Periodistas Dr. Pascual Venegas Filardo, Dr. Guillermo Fero Calcano, y los señores F. Lizardo y Omar Pérez. (retransmitido por la emisora YVOZ). En: Documento N° 17, Carpeta N° 157, Campaña Electoral, Discursos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁴⁵ AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-El Universal, 2010, p. 166.

políticos, económicos y sociales entre diferentes voluntades del país. Era con la Carta Magna que el presidente de la República exigía su rendición a los insurgentes; era el desapego de aquellos a los designios constitucionales lo que los hacía estar fuera de los cauces formales, sin contar con sus prácticas subversivas calificadas por el gobierno como *terroristas*.

Aquellas posiciones evidentemente alimentaron el escenario global de una Guerra Fría que convirtieron a Venezuela como adalid democrático y a Cuba como fuerza de la izquierda radicalizada. Estados Unidos, mientras, pertenecía en activa participación en la región latinoamericana para frenar las apetencias de la isla y el esquema expansivo de los ideales comunistas, en los diferentes países del hemisferio, llegando a apoyar aquellos gobiernos en donde las *derechas* militares causaban mella en la representación que de Estados Unidos tenía la población latinoamericana bajo aquellos regímenes.

Sin embargo, hay que agregar que en la confrontación interna, desde el gobierno se articularon también medidas legales y socioeconómicas que planteaban la reducción de las *tensiones sociales* y por ende, la limitación de la tentación comunista para los sectores poblacionales con más dificultades en su subsistencia:

La reforma agraria se continuará realizando en un todo ajustada a las previsiones legales y con el definido propósito de mejorar el nivel de vida de las masas campesinas y de incorporarlas a la producción y al consumo al mismo tiempo que al disfrute de las ventajas y beneficios que el desarrollo económico ofrece a toda la población. Mantener la paz social en el campo venezolano es objetivo inseparable del propósito de garantizar la estabilidad del sistema democrático. Por lo que mi gobierno se empeñará en aportar la mayor cantidad de recursos destinados a lograr el aumento sustancial de la producción agro-pecuaria y la intensificación de la reforma agraria.²⁴⁶

Y con respecto a los problemas que presentó la cobertura de lo agrario ante la falta de recursos en 1963, y la preocupación por la posibilidad que eso generaba en el cambio social, Leoni añadió lo siguiente: “[...] *Por eso insisto en sostener que entre los grandes problemas nacionales la reforma agraria merece la primera prioridad, porque ella hará del campesino un imbatible soldado del frente democrático*”.²⁴⁷

²⁴⁶ Palabras de Raúl Leoni, Presidente de la República, en la Vigésima Asamblea de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción. 12 de junio de 1964, p. 11. En: Documento N° 7, Carpeta N° 167, Discursos e intervenciones, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁴⁷ Palabras de Raúl Leoni, Presidente de la República, en la Vigésima Asamblea de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción. 12 de junio de 1964, pp. 11-12. En: Documento N° 7, Carpeta N° 167, Discursos e intervenciones, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Es decir, el conflicto que planteaba el enfrentamiento entre los sectores oficiales y los grupos armados en la ilegalidad, además de proyectar las diferencias ideológicas existentes, refiere que desde la mirada gubernamental se tenía claro que uno de los puntos para frenar los designios de las armas era promover mejorías sociales que sacaran de la pobreza a sectores vulnerables, eliminando así la posibilidad de que se incorporaran a las guerrillas, y que por el contrario, se convirtiera en voceros de la causa democrática no solo al vivir bajo un gobierno que la tuviese como consigna, sino al vivirla por experiencia con el cambio de su propia situación de vida.²⁴⁸

No obstante, la reconstrucción de lo acaecido en aquellos años, paradójicamente la realizaron quienes fueron vencidos. Un escenario impensable en plena Guerra Fría en la que la tendencia hubiese sido la exaltación del triunfo institucional frente a los rebeldes. Los sobrevivientes de la conflagración tradujeron en proyectos de carácter testimonial sus visiones y experiencias que, hasta nuestros días, han tenido un gran peso en las formas en las que se ha estudiado e interpretado el periodo 1958-1969. Algunas de las obras representativas en este sentido son las dirigidas por Agustín Blanco Muñoz en las que se aglutinan entrevistas de actores directos en los diferentes eventos del periodo: *La lucha armada: la izquierda revolucionaria surge. Testimonios violentos N° 5*²⁴⁹, *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo*²⁵⁰, *La lucha armada: hablan 5 jefes. Testimonios violentos N° 2*²⁵¹, *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no incendió la pradera*²⁵², entre otros²⁵³. Esta línea predominante ha

²⁴⁸ Por otra parte, es necesario precisar que la lucha armada y la incursión cubana en Venezuela, se fraguaba de distintas maneras, no solo de la mano de los financiamientos y entrenamientos militares, sino con la lucha en el plano cultural, sus epopeyas y perfil doctrinario. Es así como la influencia de esta particular conflagración internacional repercutió en Venezuela. Mientras unos tomaban las armas evocando a la URSS y a Cuba, otros los añoraban mediante las letras de publicaciones como *Tribuna Popular* y *Rocinante*, o en canciones de protesta, poemas y novelas. Fue una lucha por diferentes frentes físicos y simbólicos, del sonido de las balas y las palabras.

²⁴⁹ *La lucha armada: la izquierda revolucionaria surge. Testimonios violentos N° 5*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1981.

²⁵⁰ *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo. Testimonios Violentos N° 4*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1981.

²⁵¹ *La lucha armada: hablan 5 jefes. Testimonios violentos N° 2*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1980;

²⁵² *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no incendió la pradera* (Tomo IV). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1994.

²⁵³ *Venezuela 1958. Otra derrota popular* (Tomo 1). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1991. Tomo I; *Venezuela 1960. ¡La lucha armada va!* (Tomo II). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1992; *Venezuela 1961. ¡Disparar primero y averiguar después!* (Tomo III). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1992. Tomo III; *Venezuela 1962-1963. El Porteñazo, trágica expresión de una aventura* (Tomo V). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1996; *La violencia en la Venezuela creciente, 1958-1978*. Caracas, Ediciones Desorden, 1974.

inyectado su propio discurso a las diferentes representaciones de aquellos años. Por ejemplo, la lucha armada en los años 60, es uno de los temas más tratados y con los que la categoría *democracia* se pone en cuestionamiento constante a partir de juicios con una evocación negativa. Los libros y tesis formuladas en torno a esta arista responsabilizaron a los sectores gubernamentales y económicos, nacionales o extranjeros, a través de las piezas testimoniales ya reseñadas con antelación.²⁵⁴

De esta manera hemos tenido publicaciones que proyectan una serie de vivencias que retratan a la Venezuela de entonces desde una particular esquina, en la que Raúl Leoni por ejemplo, fue etiquetado por ser uno de los principales artífices de la violación sistemática de los derechos humanos²⁵⁵. Sin embargo, la crítica al gobierno y sus brazos militares no solo han sido proyectadas por sobrevivientes de la lucha armada, sino por investigadores de este ramo como Luis Alberto Buttó:

El segundo de los monstruosos procedimientos utilizados en los tempranos años sesenta en Venezuela para castigar a la oposición izquierdista con miras a su radical eliminación lo constituyó la desaparición forzada de personas, mecanismo que al sumar centenares de víctimas transparentó la locura criminal de un Estado que es plenamente consciente de la atrocidad cometida hasta el punto de que, sin misericordia de ningún tipo por los familiares de los desaparecidos al impedirles concretar la lógica aspiración de brindar a sus deudos el correspondiente ritual mortuario, se afanó en proporcionar invisibilidad al corpus criminis con la cínica pretensión de negar a troche y moche el delito perpetrado. En tierras suramericanas, arrastrando tras de sí la insalvable contradicción de estar obligado a responder a los cánones de la democracia liberal representativa, un gobierno venezolano resultó pionero en la acción de «desaparecer a sus enemigos políticos».²⁵⁶

²⁵⁴ Un libro que concuerda con esta vía es la de Guillermo García Ponce: *La Insurrección. Relatos de la lucha armada: 1960/67*. Este texto, en clave testimonial, perfila la reconstrucción de los sucesos violentos que se desarrollaron en la década de 1970; en dicho libro, sin fuentes reveladas, se muestran relatos que se hilan como si quien escribe tuviera el control de todos los testimonios de los sectores en sucesos tan sonados como *El Porteñazo*. Estos se traducen en un drama de conspiración antigubernamental, en el que al estallar sucesos violentos de 1960 a 1962, solo queda el sabor a bala y muerte. En ellos se registra el hartazgo y decidida postura tendiente a la insurrección armada de parte de civiles y militares que toman el camino al margen de la ley. Es necesario agregar que cualquiera que tenga esta obra en sus manos, asume un escenario histórico absorbido por un drama despiadado en el que la estabilidad, democracia y justicia eran las grandes ausentes, quedando por ende una sola vía, la subversión.

Sin embargo, este relato intenso de esos hechos, no es más que una reconstrucción muy parcial de los eventos que comprende. No se explica de dónde se extrajeron dichos datos, fuentes, posiciones ideológicas, fechas de entrevistas. Es entonces una fuente limitada, elaborada por un personaje de marcada posición en aquellos años y que cuenta de una forma deliberadamente dramática, eventos que si bien pasaron, se relatan a partir de miradas convenientes.

²⁵⁵ Otra de las obras emblemáticas en este sentido es la de: Pedro Pablo Linares, *La Lucha Armada en Venezuela*. Caracas, Universidad Bolivariana de Venezuela, 2006.

²⁵⁶ Luis Alberto Buttó, “La Doctrina de la Seguridad Nacional en Venezuela (1958-1998)”, p. 145. En: Alejandro Cardozo (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires/Universidad Simón Bolívar/Grupo de Empresas Oliveros, 2014.

Aunque el mismo autor también precisó la descarga de responsabilidades en este sentido, pues ante las acciones de instituciones del Estado, se sostiene que en muchos casos no había una instrucción que proviniera de los primeros puestos de gobierno, sino que podían obedecer a decisiones y responsabilidades individuales con suma arbitrariedad²⁵⁷. Por otra parte, también se han reseñado algunas de las actuaciones de las guerrillas durante el periodo:

A mediados y finales del Gobierno, en contrapartida a la aspiración presidencial, tiene lugar una modalidad de acción violenta inaugurada por la guerrilla, hasta entonces inédita para nosotros: el terrorismo.

Son asesinados dos agentes de la policía municipal cerca de la plaza de las Tres Gracias, se realiza un atentado contra el director general de Policía, falleciendo dos damas quienes lo acompañan. El consultor jurídico del organismo policial, doctor Seijas, es secuestrado y luego asesinado en Macaracuay. El subteniente Ángel Dámaso Blanco es asesinado en Lídice por un grupo insurgente enquistado dentro de la Universidad Central. Más tarde asesinan al escolta del ministro de Relaciones Interiores, a otros tres funcionarios policiales, al juez militar y mayor (Av) Francisco Astudillo Suárez, hasta coronar con el intento de asesinato del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Roberto Moreán Soto. Más tarde, es secuestrado y asesinado el hermano del canciller de la República, Julio Iribarren Borges, presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales; luego de lo cual, más tarde, el Ejército, en operación que realiza en El Guapo, deja sin vida al comandante guerrillero conocido como “el Chema” Saher, a la sazón hijo del gobernador del estado Falcón en ejercicio, Pablo Saher Pérez.²⁵⁸

Lo anterior habla de la existencia de todo un proceso interno integrado por múltiples aristas de gran complejidad, así como de dos visiones principales de lo acaecido a lo interno de Venezuela y de la preeminencia a lo largo del tiempo de una de sus miradas, y con ello, la construcción de una *verdad* de lo que fue la experiencia de la Guerra Fría interna, tanto desde los márgenes de las armas hasta el combate de las letras. Sin embargo, no deja de ser llamativo que aunque históricamente

²⁵⁷ Claro está que muchas de estas acciones de uso desproporcionado de la fuerza (por ende: violencia de Estado) fueron producto del libertinaje individual desarrollado en tal sentido por elementos de las fuerzas policiales, militares y de inteligencia y en otros casos en modo alguno fueron autorizadas, alentadas u ordenadas por los responsables de la dirección del Estado o del gobierno. Sin embargo, el hecho de que tales actos hayan respondido a la decisión íntima y final tomada sobre el terreno por sus responsables directos, ya en modo de ejecución, ya en modo de aprobación u ocultamiento (complicidad, se entiende), ya por haber girado la instrucción correspondiente, no exime de responsabilidad a los funcionarios investidos de autoridad jerárquica, en tanto y cuanto su obligación indeclinable era mantener activados los mecanismos adecuados para evitar dichos actos y/o castigarlos sin dilación y severidad una vez producidos, vale decir, por respeto a la ley que juraron «cumplir y hacer cumplir» no podían alegar pretexto alguno para desatender tan importante compromiso voluntariamente asumido y de cuyo cumplimiento tenían que rendir cuentas a la colectividad. Lógicamente, al proceder en contrario, presidentes ministros, directores, jefes policiales, militares o de inteligencia, abrieron las puertas para dejar colar e instalar en la institucionalidad venezolana la horrida mácula de la impunidad. En: Luis Alberto Buttó, “La Doctrina de la Seguridad Nacional en Venezuela (1958-1998)”, pp. 145-146. En: Alejandro Cardozo (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires/Universidad Simón Bolívar/Grupo de Empresas Oliveros, 2014.

²⁵⁸ AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-El Universal, 2010, pp. 168-169.

los vencedores han sido los que han suscrito e impuesto sus versiones, en Venezuela fue la izquierda en armas ya fracasada, la que contó su historia y plasmó como *verdad* lo acaecido en aquellos años. Una de las pocas excepciones del campo intelectual que registraron su mirada crítica al proceder insurgente y su apoyo al esquema de gobierno democrático fue Juan Liscano:

Una vez más estalló la violencia en Venezuela. Las juventudes politizadas se lanzaron a la lucha armada de guerrillas y hasta al terrorismo. Por otra parte, hubo consideraciones y alzamientos militares, los unos de derecha, los otros de izquierda. Betancourt sufrió un atentado del cual escapó de milagro, organizado por Rafael Leonidas Trujillo. Mantuvo firme el timón, aplastó los alzamientos castrenses, dominó a la guerrilla, estuvo en la desaparición de Trujillo. Lo admiré sin compartir su anticomunismo. Hacía el final de su gestión, las guerrilleras estaban técnicamente derrotadas, el Partido Comunista se separaba de ellas. Durante el periodo de Betancourt y de su sucesor constitucional, Raúl Leoni, defendí con argumentos válidos y en nada reaccionarios, la legitimidad del gobierno y denuncié con análisis el absurdo de la lucha armada en las circunstancias históricas existentes. No estoy seguro que esta polémica tenga hoy vigencia. La recojo con intención más documental que intelectual. En cualquier caso, son mis huellas y no las borro.²⁵⁹

b) Venezuela y Cuba en el campo internacional

Pero qué hizo Venezuela con respecto a Cuba dentro del marco de la Guerra Fría. La respuesta es que, además de combatir por la vía militar y legal a sus afectos venezolanos y cubanos en el país, también se le enfrentó por la vía diplomática durante todo el periodo de gobierno. En este sentido hay una continuidad con respecto a los oficios del periodo *Betancourtiano*, pues en este ámbito se prosiguió con la doctrina que llevaba a la democracia como adalid y el no reconocimiento de gobiernos de facto como exigencia para el establecimiento de puentes.

Venezuela es un país prodigiosamente dotado por la naturaleza. En su subsuelo abunda el petróleo, elemento primordial para la actividad de los países industrializados, tanto en la paz como en la guerra. Y el petróleo que Venezuela produce está destinado a satisfacer las necesidades del mundo occidental. Además en Venezuela se conjugan armoniosamente las libertades democráticas con las transformaciones que mejoran las condiciones de vida del pueblo, las que concilian el solidario respaldo de empresarios y trabajadores. De aquí que Venezuela sea el objetivo central de una conspiración internacional que busca establecer el totalitarismo comunista en todo el Continente Americano. Felizmente, el Gobierno conoce bien los orígenes, los alcances y las posibles derivaciones de la subversión y por eso sabrá combatirla con firme energía, ajena a todo desplante perjudicial.²⁶⁰

²⁵⁹ Luis Alberto Buttó, “La Doctrina de la Seguridad Nacional en Venezuela (1958-1998)”, p. 173. En: *Op. Cit.*

²⁶⁰ Raúl Leoni, Presidente de la Republica, [sin título]. Caracas, marzo de 1965, p. 6. En: Documento N° 4, Carpeta N° 168, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

A pesar de toda la épica que hasta hoy ha predominado en torno al escenario interno de la lucha armada y la influencia cubana, cuando se aborda con fuentes oficiales lo que fueron los procedimientos gubernamentales en este periodo, son varios los elementos que nos apuntan. Desde el inicio del gobierno de Leoni, y con el recrudecimiento de la lucha armada que se experimentó durante su gestión, hubo planteamientos ante la comunidad internacional que se caracterizaron por la denuncia del gobierno de Cuba como intromisión directa en los asuntos venezolanos y *violar el principio inter-americano de no intervención*²⁶¹. Desde Venezuela se llegó a pedir sanciones diplomáticas, económicas e incluso el uso de la fuerza, como lo hiciera el Canciller venezolano el 17 de mayo de 1964 ante la posibilidad, en la visión del gobierno venezolano, de que se emprendiera una acción militar colectiva contra Cuba. A pesar de lo anterior, casi dos meses después, antes de partir a Washington a la Conferencia de Cancilleres, Iribarren dijo que no solicitaría el uso de la fuerza armada contra Cuba, sino que Venezuela abogaría por medidas establecidas en el artículo 8 del TIAR, y el 22 de julio en plena Conferencia, perfiló la demanda venezolana de total rompimiento diplomático y comercial con la nación caribeña²⁶². De hecho Leoni, en su memoria ante el Congreso de 1965, mencionó el procedimiento:

El Gobierno prosiguió ante la Organización de Estados Americanos la instancia destinada a enjuiciar y sancionar la conducta del Gobierno de Cuba, culpable de insólita agresión contra las libres Instituciones de Venezuela. Dicha instancia culminó en la “Novena Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores” con la aprobación de diversas Resoluciones de trascendencia para el Continente. En ellas se acordaron sanciones económicas, diplomáticas y comerciales contra el régimen agresor en el marco del “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”.²⁶³

Asimismo, desde la OEA, se elaboraron investigaciones acerca del desarrollo del comunismo en países como Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, constatado esto en un informe presentado a la Comisión sobre Seguridad de la OEA el 16 de julio de 1964. En estas mismas reuniones de

²⁶¹ “[...] En la Venezuela de hoy existen todas las condiciones necesarias para vivir y trabajar en paz.

Y viviríamos y trabajaríamos en paz si no fuera por los continuados actos de intervención y de agresión del Gobierno de Cuba contra la soberanía y la paz interna de Venezuela. La subversión comunista no tiene asidero ni cuenta con apoyo alguno de nuestro pueblo”. En: original y borrador de palabras de Raúl Leoni, Presidente de la Republica, [sin título]. Mayo de 1967, p. 2. Asunto: agresión cubana. En: Documento N° 9, Carpeta N° 171, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁶² Ante dicho procedimiento, Rómulo Betancourt le escribió a Leoni el siguiente telegrama: “Retribuyo complacido tu mensaje y fraternales abrazos la acción de tu gobierno y del mío sentando al totalitarismo instalado en Cuba en el banquillo de los acusados ha colocado a nuestra Venezuela en posición rectora”. En: Telegrama de Rómulo Betancourt a Raúl Leoni. Manila, 28 de julio de 1964, p. 1. En: Documento N° 30, Carpeta N° 64, Telegramas, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁶³ Raúl Leoni, Presidente de la Republica, [sin título]. Caracas, marzo de 1965, pp. 7-8. En: Documento N° 4, Carpeta N° 168, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

consulta de cancilleres a propósito de la solicitud venezolana y las actuaciones de Cuba²⁶⁴, no todos los países respaldaron las posturas venezolanas, como fue el caso de México, Chile, Bolivia y Uruguay, que votaron en contra de la imposición de sanciones diplomáticas y comerciales al gobierno de Cuba, finalmente aprobado en dicha Conferencia.

Además de estos procedimientos de carácter multilateral, desde la cancillería venezolana se promovió la exigencia de solidaridad hemisférica ante la intromisión cubana en Venezuela. Este mensaje se envió a través de representantes venezolanos de diferentes sectores, que tuvieron como destinos a países como México y Europa. Un ejemplo de lo anterior fue el viaje realizado, en septiembre de 1964, por representantes sindicales como Malavé Villalba, Martín Correa y Urquía Lugo, a fin de tener apoyo de los sectores sindicales de otros países del hemisferio para hacer efectivo el boicot contra Cuba.

Sin embargo, Cuba no dejó de presentarse como un escollo por el normal funcionamiento interno y externo de Venezuela. Desde el país caribeño, se siguieron formulando encuentros y reuniones que encendían las alarmas gubernamentales en Venezuela, como fue el caso de la Conferencia Tricontinental celebrada en la Habana a finales de 1965, en donde según lo presentado por el presidente de la República en su segundo Mensaje al Congreso, se desprendieron resoluciones que perfilaban *la estrategia del comunismo internacional en su ofensiva contra el mundo democrático*.

Adicionalmente Venezuela también mostró su crítica ante la situación de Guantánamo en 1966 y el 27 de abril de aquel año, igualmente insistió en que Cuba debía firmar el Tratado de desnuclearización Continental.

Pero sin duda uno de los años más complejos del enfrentamiento cubano-venezolano fue 1967, en el que además de presentarse las acusaciones del presidente ante el Congreso sobre la incursión cubana en los procedimientos de las guerrillas calificados una vez más de *terroristas*, se hizo pública la intención de impulsar nuevamente las acciones contra Cuba de acuerdo a los tratados existentes ante la confirmada actuación cubana.²⁶⁵

²⁶⁴ 20 de abril de 1964: El Canciller Iribarren Borges, anunció que el Gobierno de Estados Unidos apoya la propuesta para la reunión de consulta de los Cancilleres Americanos para analizar la acusación venezolana contra Cuba.

²⁶⁵ 8 de marzo de 1967: El Gobierno nacional informa a la opinión pública que emprenderá una acción contra Cuba de acuerdo a los Tratados existentes al confirmar su injerencia en los actos terroristas que sufre Venezuela.

De hecho ante la posición venezolana, Pedro Zuloaga, encargado de la Delegación venezolana en las Naciones Unidas, envió una comunicación sobre la visión de la Unión Soviética ante la situación entre Cuba y Venezuela. En este sentido, se reseñaron los comentarios de Vsevolod Leonidovich Oleandrov, Primer Secretario de la Misión de la URSS, en los que primó la idea de mostrar a una Unión Soviética en postura anti-intervencionista, respetando los procedimientos de Venezuela ante Cuba, aclarando igualmente que ningún representante de la URSS estuvo en la Conferencia Tricontinental de la Habana, sino que se había producido una confusión pues fue a dicho evento un emisario de los sectores sindicales de su país.²⁶⁶

Por otra parte, Venezuela prosiguió con sus solicitudes de reuniones a la OEA, como la del 16 de abril de 1967, para abordar procedimientos con respecto a las acciones cubanas. En este escenario, se dieron apoyos diplomáticos de Estados Unidos como la intervención del Embajador de Estados Unidos, Maurice Bernbaum el día 17 de abril del mismo año, en la que enunciaba que su Gobierno apoyaba a Venezuela en las gestiones contra la intervención cubana en su territorio.²⁶⁷

Uno de los hechos que se hicieron públicos a través de fuentes oficiales fue el asesinato por parte campesinos de Portuguesa y Cojedes de un Teniente del Ejército cubano y tres guerrilleros venezolanos, hecho denunciado el 16 de mayo de 1967. Otro acontecimiento tráfico fue el asesinato del hermano del Canciller Ignacio Iribarren Borges, el Presidente del IVSS, Julio Iribarren Borges:

Convencido de esta verdad, cuando en marzo pasado restituí las garantías constitucionales advertí a la nación que no consideraba que las causas que habían motivado ese estado hubieran desaparecido del todo y que no dudaba de que activistas adoctrinados, entrenados y financiados por Fidel Castro seguían constituyendo motivo para que las Fuerzas del Orden Público tuvieran que actuar contra los subversores del orden legal y constitucional de la República. Ya para ese momento había ocurrido el secuestro del Doctor Julio Iribarren Borges, evidentemente un hecho criminal imputable a los comunistas, pero nadie imaginó que pudiera tener tan horrendo como monstruoso desenlace. La responsabilidad de ese hecho que conmovió a toda nuestra sociedad por lo ajeno que era a las modalidades propias

²⁶⁶ Comunicación de Pedro Zuloaga, Encargado de la Delegación a las Naciones Unidas, a Ignacio Iribarren Borges, Ministro de Relaciones Exteriores. Nueva York, 28 de marzo de 1967, 3 págs. Asunto: Comentarios del señor Oleandrov, Primer Secretario de la Misión de la Unión Soviética sobre la situación entre Cuba y Venezuela. En: Documento N° 11, Carpeta N° 181, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁶⁷ La lucha contra el comunismo, una de las vertientes de la visión geopolítica de Estados Unidos en este periodo histórico, implicaba la vigilancia ante las situaciones que se desenvolvían en el continente. Ante esto, Estados Unidos fue una fuente de información ante la tensión cubano-venezolana y hubo informaciones como la proporcionada el 6 de septiembre de 1965, en la que fuentes del Departamento de Estados Unidos declaraban que en Venezuela habían sido introducidos recursos para fomentar desordenes comunistas.

de nuestras enconadas luchas políticas, fue reconocida en las columnas del Gramma, diario oficial del Gobierno de Cuba, por el traidor Manuitt Camero, vocero del movimiento guerrillero comandado por Douglas Bravo, al que ese gobierno presta toda clase de apoyo, principalmente en hombres, dinero, equipos, material de guerra y facilidades para el adoctrinamiento comunista y el entrenamiento militar de sus actividades dentro del territorio cubano.²⁶⁸

Toda esta situación se denunciaba constantemente en foros internacionales y en entidades multilaterales, como la realizada por Manuel Pérez Guerrero, representante de Venezuela en la ONU, en la que manifiesta la protesta frente a los ataques lanzados contra su gobierno por el representante de Cuba en la Asamblea General de dicho organismo, intervención acaecida el 22 de abril de 1967. En paralelo, el 24 de aquel mes, Venezuela dejaba en el cuórum de la OEA las decisiones a tomar con respecto a Cuba.

Sin embargo, el evento que incrementó el escenario de tensiones fue la invasión de Machurucuto en mayo de 1967, en donde se puso en evidencia la incursión de militares del ejército cubano y guerrilleros venezolanos en playas mirandinas, con armamento y equipos para respaldar la lucha armada²⁶⁹. De hecho, ante estos eventos, Leoni, en una Asamblea —probablemente Fedecamaras—, además de señalar los avances de su gobierno, suscribió lo siguiente:

Y viviríamos y trabajaríamos en paz si no fuera por los continuados actos de intervención y de agresión del Gobierno de Cuba contra la soberanía y la paz interna de Venezuela. La subversión comunista no tiene asidero ni cuenta con apoyo alguno entre nuestro pueblo. De allí que los escuálidos grupos de hombres armados hayan fracasado estruendosamente en sus propósitos de consolidar posiciones en algún lugar de nuestro inmenso territorio. La hostilidad de la población rural y la activa presencia de las Fuerzas Armadas los mantienen en permanente jaque, huyendo de un lugar a otro, mientras encuentran oportunidad para asaltar sorpresivamente alguna población indefensa, atracar a un pacífico ciudadano, a un comercio o a una industria o cometer algún horrendo y monstruoso asesinato. Los propósitos y objetivos de los comunistas, ya se realicen en cualquiera de las formas de la subversión y el terrorismo, o bajo el disfraz de consignas caza-bobos como la de la paz democrática, no tienen la más remota posibilidad de alcanzar no una victoria, que es algo totalmente descartado, ni siquiera avances o progresos de mediana o escasa significación. Y porque esto lo saben, mejor que nadie, los que dirigen la conjura del comunismo internacional, es por lo que Venezuela la ha venido sufriendo en forma reiterada los ya intolerables actos de intervención y agresión ejecutados directamente por el Gobierno de Cuba, del que Fidel Castro es jefe absoluto.²⁷⁰

²⁶⁸ Palabras de Raúl Leoni, Presidente de la Republica, [sin título]. Mayo de 1967, p. 4. En: Documento N° 9, Carpeta N° 171, Discursos e Intervenciones, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁶⁹ Antes no se había logrado mostrar pruebas que consolidaran la tesis venezolana de la intromisión cubana en Venezuela.

²⁷⁰ Original y borrador de palabras de Raúl Leoni, Presidente de la Republica, [sin título]. Mayo de 1967, pp. 2-3. En: Documento N° 9, Carpeta N° 171, Discursos e Intervenciones, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

En la mirada del primer magistrado de la República, y tal como lo manifestara en otras intervenciones públicas, la lucha armada que habían emprendido grupos de civiles y militares adheridos a la izquierda radical, era comandada desde Cuba, en este sentido, se trataría de la confluencia directa del escenario de la Guerra Fría dentro de Venezuela, y de una prueba que atravesaba la democracia occidental frente a los designios de Cuba y la URSS.

Estos hechos, tuvieron como respuesta diplomática las notas de protesta ante la OEA el 1º de junio, así como la denuncia abierta en la voz del representante nacional en la OEA, Pedro París Montesinos el 19 de junio. Posteriormente, el 25 julio de 1967, una comisión de la OEA creada para la revisión de estos eventos, afirmó la comprobación de la participación cubana en los sucesos de mayo.

Mientras se ejecutaban estos procedimientos públicos, según misiva del representante de Venezuela ante las Naciones Unidas, Manuel Pérez Guerrero, el 26 de junio de 1967, el presidente Johnson y el Secretario de Estado Rusk le pidieron a la máxima autoridad soviética de visita en Estados Unidos y próxima a viajar a Cuba, Alekséi Kosyguin que:

[...] utilizara toda su influencia con el señor Castro que cesaran en sus intervenciones en la política interna de Venezuela. Me dijo que este pedimento se lo habían hecho en términos fuertes e inequívocos, haciéndole ver la importancia que este asunto revestía para Estados Unidos.²⁷¹

A pesar de lo acaecido a nivel interno y externo con Cuba, no fue posible que los incidentes entre ambos países dejaran de presentarse, de hecho en noviembre de 1968 fue ubicada la embarcación de nombre *Alecrín*, de bandera cubana, dentro de las aguas territoriales venezolanas. Dicho vehículo y sus tripulantes fueron llevados a tierra venezolana y detenidos, por lo que la representación cubana en Naciones Unidas emitió un comunicado relatando su versión de los hechos. La respuesta venezolana al proceder cubano en la entidad multilateral fue la emisión de una nota relatando lo acaecido según su mirada.²⁷²

²⁷¹ Confidencial: Carta de Manuel Pérez Guerrero, Delegación de Venezuela en las Naciones Unidas, a Raúl Leoni, Presidente de la República. Nueva York, 26 de junio de 1967, p. 1. En: Documento N° 8, Carpeta N° 181, Expedientes, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁷² República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Proyecto de la nota que será circulada en las Naciones Unidas*. Caracas, 1968, 3 págs. Asunto: Posición de Venezuela ante nota de la Delegación de Cuba por la detención de la nave “Alecrín” en noviembre de 1968. En: Documento N° 17, Carpeta N° 84, Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

De esta manera, Cuba representó una de las constantes en la política interna y externa venezolana. No solamente se trataba de una visión disímil de las realidades políticas pues durante el gobierno de Raúl Leoni se promulgaba la visión democrática occidental, así como la alianza estratégica con Estados Unidos así como una fuerte oposición al esquema cubano-soviético que intentó influir en la política interna de Venezuela durante todo el periodo. Venezuela presentaba una situación geopolítica, energética y económica que estaba en el ojo de los intereses comunistas, y representaba también la puerta para la influencia y toma del poder en Suramérica, en este sentido, la Venezuela de los años sesenta se convirtió también en uno de los puntos focales para Estados Unidos pues la preservación de la democracia venezolana constituía un muro para los intereses cubanos-soviéticos.

4.3 República Dominicana: Una incursión inesperada y la protesta venezolana

Rafael Leonidas Trujillo fue uno de los dictadores más conocidos del siglo XX latinoamericano. Gobernó República Dominicana por tres décadas, imponiéndose a sangre y fuego y manteniendo el poder cautivo bajo su mando.²⁷³

La muerte de Trujillo, en 1961, dio inicio a un intenso proceso de democratización política que culminó con la celebración de elecciones libres en diciembre de 1962, las primeras en su género desde 1924. Estas elecciones fueron organizadas por un Consejo de Estado de transición compuesto por siete miembros. En ellas resultó triunfante Juan Bosch, el candidato del Partido Revolucionario Dominicano, un político que había pasado la mayor parte de su vida adulta en el exilio durante la era de Trujillo y que regresó al país en 1961

²⁷³ “A la muerte de Trujillo, en 1961, el país se enfrentaba con la siguiente realidad: una población de cuatro millones de habitantes en la cual todavía el 60 por 100 de la población vivía en el campo; con más del 60 por 100 de sus habitantes analfabetos; con pequeños pueblos y ciudades que empezaban a recibir oleadas masivas de familias campesinas que huían de la miseria de los campos; con una agricultura que ya había dado de sí lo que podía frente a la tecnología en uso, pues la producción y la productividad en el sector rural eran más el resultado de la apertura y colonización de tierras nuevas que de una modernización real en las técnicas de cultivo, ya que el uso de maquinarias, abono, semillas mejoradas y control de plagas era bastante limitado y apenas había tres ingenieros agrónomos en todo el país; con una nueva élite cuya única experiencia económica estaba referida a las actividades comerciales ya que la industria era todavía una y sus asociados habían sido los únicos industriales; con una población ineducada y fatalista que se hacía eco de un pesimismo colectivo en el cual la élite jugaba un papel preponderante, pesimismo que se había acentuado debido al aislamiento en que la dictadura mantuvo a los dominicanos; con estructuras institucionales prácticamente inexistentes en donde las asociaciones empresariales o profesionales o estudiantiles y obreras no existían; con una experiencia de participación política democrática realmente nula; [...] y con una población enardecida al ofrecérsele por primera vez en más de treinta años la oportunidad de expresarse políticamente en movimientos de masas hasta entonces desconocidos en la historia de la República Dominicana”. En: Leslie Bethell, ed, *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1998, p. 242.

junto con los demás exiliados antitrujillistas que habían fundado este partido en Cuba en 1939.²⁷⁴

Pero la caída en desgracia de Juan Bosch²⁷⁵, que fue depuesto mediante la ejecución de un golpe militar en 1963, durando en el poder tan solo 7 meses, trajo consigo la conformación de un triunvirato que asumió las funciones gubernamentales, y que estuvo compuestos por personajes que provenían de los más importantes sectores comerciales o tenían su manifiesto apoyo, y que coincidían en sus posturas anticomunistas y anticastristas. Bosch, había sido visto como un peligro rojo en el poder, aunada a su limitada comprensión del escenario que gobernaba y un escaso apoyo de sectores económicos y militares del país²⁷⁶, cuando se concreta su derrumbe, la conformación de triunvirato fue apoyada por Estados Unidos.

La situación de gobierno en República Dominicana para inicios de 1964, fue reseñada en un informe de Freddy Fernández B., quien notifica que se dirigió por voluntad propia al territorio del Caribe para cerciorarse personalmente de la situación en la isla²⁷⁷. En este documento aportó detalles dirigidos directamente al presidente, en el que describió los ámbitos de la política civil, el mundo militar aun fuertemente permeado por la fascinación por el trujillismo, así como la situación de los partidos:

Por todo lo antes expuesto y sin dejar de aceptar que en la República Dominicana existe un estado de hecho el cual hay que cambiar por un estado de derecho, mi contacto con personeros del régimen me han dado la impresión de que el país retornará rápidamente a la constitucionalidad, pues es el deseo de los gobernantes actuales, haciéndolo manifestado así mismo el Dr. Donald Read Cabral Presidente del Triunvirato a mí personalmente, me dejó traslucir el agradecimiento que el pueblo dominicano tenía para con el pueblo venezolano y considerando que el mismo estaba en deuda con quienes habían sido

²⁷⁴ Leslie Bethell, ed, *Op. Cit.*, p. 245.

²⁷⁵ Juan Bosch fue un escritor y político dominicano. Fue antitrujillista y su oposición al dictador lo orilló al exilio. Parte de su exilio lo vivió en Venezuela, entre 1959 y 1961, en donde tuvo como amistades al presidente de ese periodo, Rómulo Betancourt, y a personalidades como Miguel Otero Silva. Posteriormente, en la administración de Raúl Leoni, y ante los hechos de 1965, Bosch también mantuvo intercambios epistolares con el mandatario venezolano.

²⁷⁶ Consultar: Leslie Bethell, ed, *Op. Cit.*

²⁷⁷ No se encontró más informaciones sobre el autor del informe. Solo se extrae de este documento que: “Estimado Doctor Leoni: Al tener conocimiento de que el actual gobierno de la República Dominicana, estaba en desacuerdo con su elección como Presidente de la República y al mismo tiempo encontrándose como se encuentra dentro de la acción Gubernamental personas a quienes califico de honestas, incapaces de conspirar contra la Democracia Representativa y el Sistema Jurídico Inter-americano, decidí trasladarme a la República Dominicana con la intención de en el terreno de los hechos cerciorarme de la realidad de los informes obtenidos, para a la vez informar a usted en forma detallada de la realidad de los acontecimientos en aquel país”. En: Informe de Freddy Fernández B., a Raúl Leoni, Presidente Electo de la República de Venezuela. Caracas, 4 de febrero de 1964, p. 1. En: Documento N° 1, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

forjadores de la libertad en la lucha contra el Dictador Trujillo, así como que en ningún momento un gobierno presidido por él haría nada contra los intereses democráticos de Venezuela y su Gobierno, informándome además que próximamente un enviado de paso por Venezuela se lo haría saber al Presidente electo Dr. RAÚL LEONI, así mismo que los Partidos Políticos no habían participado en ningún momento en el derrocamiento del Profesor JUAN BOSCH, sino que sucedido el hecho por razones de conveniencia nacional los partidos políticos habían asumido el poder para evitar una nueva dictadura militar, en el presente tienen la seguridad de haber cumplido con un deber histórico habiendo con su actuación salvado al país de males mayores que hubieran llevado al país al caos y la destrucción.²⁷⁸

La creación de aquella figura tripartita, perduró por los siguientes años, pero no contaba con el apoyo popular debido a la ausencia de legalidad de su origen, empeoró el déficit en la balanza de pagos con la ampliación de las importaciones, aumentó la corrupción incluyendo al sector militar en actividades de dudosa validez para granjearse su apoyo, reprimió sistemáticamente las protestas que fueron surgiendo con el agravamiento de la crisis económica interna, y empezaron a formarse diferentes grupos conspirativos de diferente visión ideológica en los que se incluían el Partido Dominicano, el Partido Liberal Evolucionista, el Partido Reformista, el Partido Revolucionario Dominicano, entre otros.

Desde el exterior, de hecho, Bosch mantuvo sus hilos internos y mediante la constitución de fuerzas mixtas de militares y civiles que le apoyaban, se estableció un frente que con el tiempo se convirtió en una fuerza considerable que se enfrentó a las filas oficiales:

El 25 de abril de 1965 estalló la guerra civil, localizada en la ciudad de Santo Domingo. De inmediato los grupos de izquierda y los seguidores de Bosch organizaron decenas de guerrillas urbanas para destruir el antiguo ejército trujillista que había sido mantenido intacto por el Consejo de Estado, por Bosch y por el Triunvirato y que había derrocado el primer régimen democrático electo en casi cuarenta años bajo el pretexto de la amenaza comunista. Después de tres días de intenso combate en todas las calles de Santo Domingo, las fuerzas constitucionalistas, con el apoyo de la población civil, habían logrado derrotar las columnas del ejército regular y se disponían a lanzar el ataque final contra la Base Aérea de San Isidro, que era el principal foco de resistencia al movimiento en favor de Bosch. Los campamentos del interior del país se mantenían expectantes, bajo control de sus antiguos comandantes militares.²⁷⁹

En primer lugar, las fuerzas internas en pugna, por visiones políticas, sociales y económicas disimiles, se disputaban el poder, decantando posteriormente en una guerra civil que a todas luces

²⁷⁸ Informe de Freddy Fernández B., a Raúl Leoni, Presidente Electo de la República de Venezuela. Caracas, 4 de febrero de 1964, p. 3. En: Documento N° 1, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁷⁹ Leslie Bethell, ed, *Op. Cit.*, p. 249.

parecía incontrolable. En su primer mensaje ante estos hechos y dirigidos a los principales dirigentes americanos, Leoni dijo:

Los sangrientos sucesos de la República Dominicana, consecuencia mediata del golpe de fuerza que derrocó su gobierno constitucional en septiembre de 1963, son motivo de honda preocupación del gobierno y del pueblo venezolanos, como seguramente lo son asimismo de vuestra excelencia y del vuestro noble pueblo.

Esto me impone el deber de dirigirme a vuestra excelencia para pedirle que, invocando razones de humanidad y el respeto de los derechos y la dignidad del hombre considere la conveniencia de girar instrucciones a su Embajador ante la Organización de Estados Americanos para promover una reunión de urgencia del Consejo a fin de que estudie la grave situación existente actualmente en la República Dominicana, con miras a arbitrar medios para poner cese al derramamiento de sangre en el país hermano.

De igual modo podría encontrar el Consejo una forma de evitar el establecimiento en la República Dominicana de dictaduras de cualquier signo que pudieran acarrear mayores desgracias y sufrimientos al sacrificado pueblo de Santo Domingo.²⁸⁰

No obstante, el gobierno de Estados Unidos, decidió incursionar en la isla y cambiar el ritmo de la situación interna, una muestra de algunas actuaciones de Estados Unidos en Latinoamérica durante el siglo XX²⁸¹. Sin embargo, a esta segunda actuación de un contingente militar de Estados Unidos en República Dominicana durante el siglo XX, es necesario añadirle como elemento de interpretación, que en ese periodo todo el hemisferio estaba sujeto a los vaivenes de la Guerra Fría, y el gobierno estadounidense comandado por Johnson, tenía como una de sus prioridades en Latinoamérica impedir que la influencia comunista lograra tomar otro territorio tal como pasó con Cuba, de allí que la posibilidad de que Juan Bosch y partidos de filiación de izquierda logaran volver al poder en medio de los embates de la guerra civil dominicana, se había convertido en una opción intolerable. La respuesta a esta probabilidad fue el envío de más de cuarenta mil marines a la isla el 28 de abril de 1965.

Aun cuando el apoyo estadounidense a la democracia latinoamericana empezó a fines de los años 60 con el título IX del Foreign Assistance Act, que mandó a aumentar la participación de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID) en los proyectos de desarrollo, la «luna de miel» pro democrática de EEUU con los países latinoamericanos finalizó con la llegada del presidente Lyndon B. Johnson, quien abandonó la política de presión en pro de las transiciones democráticas, siguiendo las premisas de la denominada Doctrina Johnson. Esta doctrina postulaba que Estados Unidos protegería, si era necesario militarmente, los intereses norteamericanos en cualquier parte del mundo; e impedirían, si

²⁸⁰ Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, *Primer Mensaje del Presidente Leoni, a los Jefes de Estado Americanos*. Los Núñez, 29 de abril de 1965, p. 1. En: Documento N° 2, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁸¹ De hecho en 1916 la Infantería de Marina de los Estados Unidos invadió y ocupó República Dominicana. Esta situación se extendió hasta el año 1924.

era necesario militarmente, que se instalasen regímenes de izquierda en el continente. De esta forma, Washington dejó de lado la retórica reformista de años anteriores; revitalizó la Doctrina Monroe en Latinoamérica y la política de intervenciones directas (el caso más representativo fue la invasión a República Dominicana en 1965); retornó a su tradicional política de apoyo a dictaduras que le fueran convenientes y necesarias; y asimismo apoyó los golpes de Estado militares que se sucedieron en Brasil en 1964, Uruguay en 1973 y Chile en 1973.²⁸²

El procedimiento estadounidense en esta ocasión fue catalogado como *intervencionista* por gobiernos como el de Venezuela, pues violaba todos los acuerdos hemisféricos, elemento este último que denunció casi de inmediato una parte de la comunidad internacional, siendo Venezuela uno de los frentes más críticos ante estos eventos.²⁸³

Apenas enviado mi telegrama de ayer, me ha sorprendido la noticia de que fuerzas de los Estados Unidos de Norteamérica han desembarcado en territorio de la República Dominicana, lo cual configura una violación del principio de no intervención consagrado en la Carta de la Organización de Estados Americanos.

Consecuente con su tradicional política internacional, el Gobierno de Venezuela hace un llamado urgente al Gobierno de Vuestra Excelencia para promover en el Consejo de la Organización de Estados Americanos una Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de acuerdo con los artículos 39 de la Carta y 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca a fin de que estudie la situación y aplique las medidas pautadas que juzgue necesarias.

Considera mi Gobierno que, de no darse este paso, habrían naufragado principios y normas esenciales a la base jurídica de las relaciones pacíficas entre los Estados del Hemisferio.²⁸⁴

Esta misiva fue enviada apelando a *la fraternidad y solidaridad americanista*, de los presidentes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Aunado a lo anterior, es necesario mencionar que dicha comunicación le fue referida igualmente al presidente y ejecutor de la orden de intervención a territorio insular, es decir, al presidente de los Estados Unidos Lyndon B. Johnson, agregando Leoni que dicha

²⁸² María Teresa Romero, *Venezuela en defensa de la democracia/ 1958-1998. El caso de la Doctrina Betancourt*. Caracas, Fundación de la Cultura Urbana, 2005, p. 36.

²⁸³ “La caída de San Isidro significaba el triunfo de la revuelta y el colapso de la política anticomunista de Estados Unidos en la República Dominicana que, al apoyar la instalación del Triunvirato después del derrocamiento de Bosch, se habían comprometido con las fuerzas de la derecha en el país. Para evitar que Bosch volviera al poder y «para evitar el surgimiento de una segunda Cuba en América», el presidente de Estados Unidos ordenó el envío de 42.000 marines a la República Dominicana el 28 de abril de 1965, con el pretexto de salvar vidas y proteger los intereses norteamericanos en el país. Lo que comenzó como una guerra civil, terminó como una crisis internacional ligada a la escalada militar norteamericana en Vietnam, a la política contra Cuba y, desde luego, a la declarada intención de salvar la democracia en la República Dominicana”. En: Leslie Bethell, ed, *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1998, p. 249.

²⁸⁴ Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Arturo Illía, Presidente de la República de Argentina. Caracas, 29 de abril de 1965, p. 1. En: Documento N° 3, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

actuación constituía un *inexplicable desconocimiento de principios del Sistema Interamericano*²⁸⁵.

Sin embargo, en aquella fecha, se envió otra comunicación clarificando aún más la posición venezolano ante lo sucedido en el Caribe y la postura estadounidense:

[...] Estímole dejar claramente expuesto en el seno del Consejo que actitud de Venezuela no se debe a sentimientos de animadversión contra Estados Unidos ni contra cualquier otro país, sino a su deseo e interés de que en casos como el presente se utilicen los procedimientos en el Sistema Interamericano, que consagra actos de acción colectiva para enfrentar graves situación como la que confrontase hoy en República Dominicana, única garantía de solidaridad, armonía y convivencia entre las naciones del Continente. Iribarren²⁸⁶

Durante el mismo 29 de abril, se envió radiograma a Washington con la orden de transmitir en el Consejo de ese día, la aprobación del gobierno venezolano sobre la creación de una comisión mediadora en el conflicto y la disposición de participar en ella²⁸⁷. A la par, Enrique Tejera París, representante venezolano ante la OEA, y en sesión extraordinaria del 1º de mayo, planteó la protesta de su gobierno por el procedimiento norteamericano. De hecho, ante este escenario, Rómulo Betancourt, expresidente de la República, es encargado como emisario especial ante el Presidente Lyndon B. Johnson, para tratar la crisis dominicana el 3 de mayo.²⁸⁸

En este sentido se proyectaba una visión en la que la democracia representativa vigente en Venezuela, se planteó como el ideal a establecer en el país caribeño, excluyendo los radicalismos

²⁸⁵ Copia de Carta de Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela, a Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos. Caracas, 29 de abril de 1965, p. 1. En: Documento N° 4, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁸⁶ Mensaje de Ignacio Iribarren Borges, Director General, al Director General (Radiogramas). Caracas, 29 de abril de 1965, p. 1. En: Documento N° 12, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁸⁷ Mensaje de Ignacio Iribarren Borges, Director Asistente, al Contador del Servicio Radiotelegráfico. Caracas, 29 de abril de 1965, p. 1 (ZDG 371). En: Documento N° 7, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁸⁸ En un memorándum enviado al presidente de la República, Betancourt reportó lo siguiente: “El día 27 de abril, cuando apenas se iniciaba la rebelión en Santo Domingo, Betancourt viajó a Nueva York, a reunirse con Pérez Alfonso. Regresó a Washington el 29, y se pusieron en contacto con él funcionarios del Departamento de Estado. El Presidente Johnson y el Secretario de Estado Rusk deseaban entrevistarse con él. Las entrevistas duraron, en total, alrededor de 3 horas. Betancourt conoció de los documentos que, en concepto del Gobierno de Estados Unidos, explicaban su acción unilateral en Santo Domingo. Betancourt precisó su solidaridad con la posición del Gobierno y Congreso de Venezuela en la crisis; abogó porque el problema dominicano cayera bajo el control de la OEA y se pronunció sin ambages [sic] por la tesis de la acción colectiva, de la actitud concertada de los gobiernos democráticos de América para que en Santo Domingo se estabilizara un régimen representativo, con amplia asistencia exterior económica y técnica, distinto por igual del totalitarismo comunista y del trujillismo resurrecto”. En: *Memorándum de Rómulo Betancourt sobre su participación en la Crisis Dominicana*. 1965, p. 1. En: Documento N° 9, Carpeta N° 79, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

de izquierdas y derechas vigentes en aquellos escenarios y que dificultaban la realización de consensos. La vía militar unilateral fue una de los recursos más criticados por el discurso oficial venezolano, abogando solo por el recurso organizado regionalmente y por la retirada de los militares estadounidenses. En comunicación a Betancourt del 30 de abril, Raúl Leoni informó lo siguiente:

2. Aquí está Teodoro Moscoso como representante personal del presidente Johnson quien me trajo la siguiente proposición:

- a) nombrar una comisión calificada que se traslade inmediatamente a la República Dominicana para negociar un cese del fuego, restablecer paz interna y hacer evaluación política interna. Considera indispensable que Venezuela forme parte dicha comisión.
- b) si la evaluación concluyera movimiento popular interno no está influido por fidelistas ni comunistas, organizar entonces un gobierno dominicano integrado por gente responsable e imparcial que conduzca al país a unas elecciones libres.
- c) caso contrario llevar adelante fideicomiso interamericano. [...] ²⁸⁹

Ya el 1º de mayo del corriente, en reunión de consulta de la OEA, Venezuela propuso algunos puntos como el cese de la lucha armada, eliminación de factores que llevaron a esta confrontación así como la preservación de los derechos y la promoción de los elementos que podían llevar a la puesta en marcha de la *democracia representativa* en la isla, este último punto, una de las banderas de los gobiernos venezolanos nacidos en 1958²⁹⁰. Luego de discusiones y exposiciones en esta reunión hemisférica, se tomó la decisión de crear una fuerza Interamericana y por lo tanto:

- 1. Solicitar a los Gobiernos de los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo, que le suministren a la Organización de los Estados Americanos, dentro de sus posibilidades y en la medida en que puedan hacerlo, contingentes militares, navales, aéreos o de policía, con el fin de formar con ellos una Fuerza Interamericana que funcionará bajo la autoridad de esta organización.
- 2. Esta Fuerza tendrá como único fin, dentro de un espíritu de imparcialidad democrática, colaborar en la restauración de la normalidad en la República Dominicana, el mantenimiento de la seguridad de sus habitantes, la inviolabilidad de sus derechos

²⁸⁹ *Memorandum de Rómulo Betancourt sobre su participación en la Crisis Dominicana, Op. Cit.*, p. 3.

²⁹⁰ “Empero, considera Venezuela que la decisión de este organismo debe abarcar, por lo menos, los siguientes puntos:

- a) El cese de la lucha armada;
- b) Eliminación de los factores que le dieron origen y los que posteriormente la han estimulado;
- c) Asegurar el respeto de los privilegios rectores de la comunidad americana;
- d) Promover las condiciones para el ejercicio efectivo de la democracia representativa en la República Dominicana.”

En: Texto de discurso del Embajador Enrique Tejera París ante la Reunión de Consulta, el día 1º de mayo de 1965, p.

3. En: Documento N° 24, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

esenciales y el establecimiento de un clima de paz y conciliación que permita el funcionamiento de instituciones democráticas en dicha República.²⁹¹

En medio de los fragores de este contexto, y las diversas manifestaciones internacionales, la cancillería venezolana tomaba apuntes al detalle de las reacciones y decisiones, y evidentemente Cuba era una de las referencias a prestar atención:

III. Anoche Fidel Castro dijo un discurso más importante y violento de los que conocemos. Contiene dos afirmaciones de sumo interés internacional: el anuncio de que, como réplica a la intervención norteamericana en Santo Domingo, “vamos a llevar la revolución a todas partes, a estimular los movimientos de liberación que están surgiendo en muchos países, a impulsar las actividades de los partidos comunistas; porque debemos cortar las manos de los imperialistas [sic] cualquier parte”. La otra afirmación, referente al Vietnam, parecía hecha en nombre del mundo socialista. Dijo que todos los países socialistas enviaran contingentes a ayudar al Vietcong.²⁹²

A lo interno en Venezuela, se desarrollaron diferentes protestas en torno a estos eventos como la de manifestantes de la juventud copeyana, o la protesta de los diferentes partidos de la vida pública nacional como el FND, URD, AD y Copei.²⁹³

Posteriormente, el presidente Leoni el día 4 de mayo envió mensaje personal a Betancourt arguyendo lo siguiente:

Considero viable parágrafo dos de comillas acuerdo comillas me transcribes como pues dicho fracaso indica franca oposición a cualquier proyecto meramente encaminado a legalizar presencia fuerzas estadounidenses en Santo Domingo. Estimo necesario establecer claramente que dichas fuerzas se retiraran a medida que efectivos militares bajo autoridad OEA mencionados en parágrafo uno asuman posiciones satisfactoria. Opinión sustentada aquí por partidos políticos, conforme lo revela acuerdo unánime del Congreso, y muy generalizada en Venezuela y otros países latinoamericanos aconseja actitud de defensa de soberanía coma independencia e inviolabilidad territorial, sin prejuicio de acción colectiva autorizada en pactos interamericanos.

Repito. Presencia fuerzas norteamericanas en República Dominicana está excitando (sic) pasiones nacionalistas que grupos castristas se han apresurado a capitalizar.²⁹⁴

²⁹¹ Acuerdo de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas (considerandos y resoluciones). Washington, D.C., 5 de mayo de 1965, p. 1. En: Documento N° 8, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁹² Mensaje cablegráfico. Washington, 2 de mayo de 1965, p. 1. En: Documento N° 6, Carpeta N° 79, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁹³ Aunque hubo hechos violentos por parte de sectores radicales como el acaecido el 5 de mayo en el que un grupo de ocho personas ataca y metralla la sede la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Caracas, causando algunos daños materiales.

²⁹⁴ *Memorándum de Rómulo Betancourt sobre su participación en la Crisis Dominicana*. 1965, p. 7. En: Documento N° 9, Carpeta N° 9, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Así lo mantuvo durante el desenvolvimiento de la crisis dominicana, que no solo se entendía como una fragmentación interna, sino un riesgo para la región y para Venezuela ante su cercanía con dicho territorio. Además, otro de los elementos que se perfilaron como nucleares en la visión gubernamental de Leoni, fue la incesante exigencia de respeto a la *soberanía de los pueblos*. En comunicaciones directas, se puede observar la coincidencia en las miradas de Betancourt y Leoni con respecto al abordaje colectivo de la crisis, dirigido por la entidad regional: la OEA²⁹⁵. Por otra parte, durante el desarrollo de los eventos, puede notarse a través de la documentación del Archivo Raúl y Menca de Leoni, que hubo un seguimiento casi diario de los acontecimientos que impactaban en esta situación caribeña. De hecho, uno de los elementos que se puede vislumbrar en la documentación son conceptos como *defensa de soberanía, independencia e inviolabilidad territorial*, así como la importancia de preservar los pactos interamericanos.²⁹⁶

El 11 de mayo, el Canciller Iribarren Borges expuso que Venezuela respaldaba la postergación de la Conferencia de Cancilleres dispuesta para el 20 de aquel mes, ante los eventos acaecidos en tierras dominicanas. Cabe agregar que el gobierno venezolano anunció también que fue recibida la solicitud del Coronel Francisco Caamaño de reconocimiento del régimen, pero el gobierno venezolano expresó su negativa el 1º de junio.

El 15 de mayo se hizo pública la noticia de la selección de José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, como representante personal en la República Dominicana de U. Thant, Secretario General de la ONU, y a propósito de estos eventos, Guido Groscoors, Subsecretario de la Presidencia de la República, viajó a Santo Domingo como observador del gobierno venezolano. Es decir, Venezuela tuvo un papel muy activo ante los eventos suscitados en el Caribe, tanto por ser promotor de la seguridad hemisférica como de la democracia como forma de gobierno.

Durante el desarrollo de los hechos en este país caribeño, el presidente Johnson respondió a la posición manifestada por el presidente Leoni el 29 de abril:

²⁹⁵ “[...] Los acontecimientos que tuvieron lugar en la República Dominicana [sic], que tan graves consecuencias han traído al país hermano, constituyeron un rudo golpe para la OEA, fundamentada en los Principios de no intervención en los asuntos internos de los Estados, y en su igualdad soberana, así como también en la autodeterminación de los pueblos, el ejercicio efectivo de la democracia representativa y el respeto de los derechos humanos”. En: “Introducción del Ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Iribarren Borges”. En: Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1965*. Caracas, Imprenta Nacional, 1966, p. G.

²⁹⁶ Copia: “Pancho”, *Mensaje personal del Presidente Leoni para Expresidente Betancourt*. S/C, 4 de mayo de 1965, p. 1. En: Documento N° 21, Carpeta N° 180, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

I understand the concern expressed in your message of April 29, and appreciate the spirit of frankness and honesty it represents. I shared, and continue to share, your concern over the Dominican Republic problem. ´

Since that time, the Organization of American States has been working to determine the best way to resolve the tragic situation in the Dominican Republic. I know that my Ambassador in Caracas has been in frequent contact with you and your Foreign Minister concerning this problem.

We both, I am sure, are equally dedicated to the tasks of finding a viable solution to the immediate problem in the Dominican Republic and of strengthening the Inter-American system so that it can be responsive to these new kinds of problems which the Hemisphere faces. In these tasks, working together in friendship and sincerity, we must be successful if our citizens are to look forward to a future of peace and freedom.

I hope that we may continue a frank correspondence on this and any of the other problems troubling the Hemisphere.²⁹⁷

La respuesta del mandatario norteamericano se limita a coincidir en la idea de la búsqueda de la mejor solución posible para el escenario que se presentaba en aquel momento.

Por otra parte, el 21 de junio, desde San Juan de Puerto Rico, Juan Bosch le escribió a Raúl Leoni para solicitar la mediación ante algunos puntos a discutir en la OEA. Su idea era que se sugiriese el *apego a la tradición política dominicana* de un presidente y su gabinete, así como el establecimiento en el poder a alguien que tuviese la posibilidad de aglutinar a los sectores en disputa y este no era otro que Silvestre Alba Moya²⁹⁸. Lamentablemente no hay copia de una posible respuesta de Leoni a esta misiva.²⁹⁹

²⁹⁷ Carta de Lyndon B. Johnson, Presidente de Los Estados Unidos de América, a Raúl Leoni, Presidente de la República de Venezuela. Washington, 9 de junio de 1965, 1 pág. (versión en inglés). En: Documento N° 28, Carpeta N° 28, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁹⁸ “Cuando Guido llegó, ya la OEA había sometido un plan que es, de hecho, un ultimátum, aunque cuidadosamente se presentó como una base para discutir. Los muchachos que están en el país tienen que aceptar ese plan y lo único que podemos hacer es tratar de salvar el prestigio. Ahora bien, creo que es nuestra obligación sacar el mejor partido de ese plan.

En esencia, lo que hay en el fondo del plan es lo siguiente: la OEA formara un gobierno provisional que llamará a elecciones en el plazo de 6 a 9 meses. Claramente se ve que ese gobierno será la fachada de un fideicomiso de los Estados Unidos a través de la OEA. Como es lógico, el gobierno que le suceda será también un gobierno manejado desde afuera.

En estas circunstancias, solo dos cosas podemos obtener nosotros; primero, que el gobierno no sea otro triunvirato, otra Junta u otro Consejo de Estado; segundo, que el gobierno esté encabezado por lo menos por un hombre decente. Ahora bien, si nosotros hacemos alguna recomendación acerca de esos dos puntos, no conseguiremos nada; porque el gobierno norteamericano rechazará todo lo que nosotros sugiramos. En este problema hay del lado americano una actitud sentimental fuertemente teñida de resentimiento contra nosotros. Así, solo si llega por las vías de Venezuela y Chile puede ser aceptada una idea cualquiera”. En: Carta de Juan Bosch a Raúl Leoni, Presidente de Venezuela. San Juan, Puerto Rico, 21 de junio de 1965, p. 1. En: Documento N° 31, Carpeta N° 28, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

²⁹⁹ Otro texto enviado por Bosch a Leoni y en el que presenta estas ideas es: *Notas de observaciones verbales del Sr. Don Juan Bosch para el Sr. Presidente Leoni, dictadas para el Sr. Bosch el 14 de junio de 1965*, p. 1. En: Documento N° 8, Carpeta N° 80, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

El 5 de julio, en la conmemoración de la firma del acta de la independencia, el presidente Leoni, dio un discurso, en el que a propósito de los recientes acontecimientos, expresó que Venezuela iba a plantear en la Conferencia de Cancilleres posterior, el principio del “*respeto a la independencia y el derecho a la autodeterminación de todos nuestros pueblos*”.

En septiembre de 1965, el Canciller declaró que Venezuela estaba dispuesta a reconocer el gobierno provisional dominicano, cuando éste enviase los oficios respectivos. Una señal adicional del mejoramiento de las relaciones bilaterales fue la aprobación el 13 de diciembre de 1965, por parte del Senado de la República, de la creación de una Embajada en suelo dominicano, así como la posterior preparación por parte de Venezuela, de un plan de ayuda en áreas educativas, económicas y burocráticas para la Republica Dominicana el 23 de agosto de 1966.

De esta forma, podemos ver cómo se planteaba la defensa del esquema democrático incluso cuando el principio interamericano de *No Intervención* había sido vulnerado por la decisión unilateral del gobierno estadounidense en territorio dominicano. Así, en la política exterior de Leoni no se trataba de callar ante los excesos de aliados, sino de exigir la adhesión a las leyes y acuerdos que garantizaran la paz y la democracia en el hemisferio y en el mundo.

4.4 La disputa por el Esequibo: un nuevo hito dentro de la Guerra Fría

Otro caso de disputa diplomática que ha involucrado el trabajo de representaciones venezolanas en el exterior y que las hizo chocar directamente con la Guerra Fría, ha sido el de la reclamación por el Esequibo³⁰⁰. La pérdida de una porción importante del territorio tiene como origen acciones decimonónicas:

Ahora bien, por qué las conversaciones sobre delimitación fronteriza iniciada con el gobierno de S.M.B. en Londres no surtieron el mismo efecto que sí tuvo la negociación y

³⁰⁰ “9) El testimonio convergente de fuentes inglesas, norteamericanas y francesas comprueban que el Laudo fue un compromiso obtenido por extorsión. Históricamente puede comprobarse que la línea del Laudo fue virtualmente fijada por Gran Bretaña en julio de 1899 y extraoficialmente impuesta por los abogados británicos a los jueces británicos, quienes actuaron como abogados parcializados de su país más bien que como jueces. La aceptación de esta línea por los jueces americanos se logró mediante presión indebida por parte del Presidente del Tribunal, Profesor Federico de Martens.

10) La investigación histórica en los archivos británicos demuestra, que el Laudo de 1899 pretendió atribuir valor jurídico a la llamada línea expandida de Schomburgk por medio de mapas adulterados y con el ocultamiento ante el Tribunal del carácter oficial que había tenido la línea restringida de Schomburgk por casi 50 años”. En: Bases históricas-jurídicas de la actual reclamación venezolana. 1966, p. 3. En: Documento N° 6, Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1825, ratificado en todas sus partes en 1834.

En aquella ocasión, la Gran Bretaña no objetó los límites orientales de la Colombia presidida por Bolívar, en lo referente al territorio allende al río Esequibo, que desde entonces sirvió de accidente natural para precisar hasta donde colindaba con la posesión británica en la Guayana anteriormente holandesa.

Las cosas habían cambiado notablemente al confirmarse la riqueza minera subyacente en los entresijos del macizo guayanés, según la exploración efectuada por Robert H. Schomburgk bajo los auspicios de la Royal Geographic Society de Londres entre 1835 y 1839.

Schomburgk tuvo la osadía de elaborar un mapa de la Guayana Británica que abarcaba aproximadamente 142000 Km² al oeste del Esequibo que a su vez el gobierno inglés asumió como «frontera tentativa sujeta a modificaciones». Aquel hecho suscitó la protesta del gobierno de Venezuela y la posterior declaración de una especie de statu quo en 1850 por medio de un intercambio de notas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y el encargado de negocios de S.M.B. residente en Caracas.³⁰¹

Este procedimiento y sus consecuencias, le ha heredado al Estado venezolano un conflicto que se acrecentó en las postrimerías del siglo con el Laudo Arbitral de París (1899), en el que también intervino Estados Unidos como mediador³⁰². Este tema ya ha sido escudriñado por investigadores como René De Sola³⁰³, Tito Gutiérrez A.³⁰⁴, Guillermo Guzmán Mirabal³⁰⁵ y Manuel Donís Ríos³⁰⁶. Sin embargo, en este apartado planteamos abordar de forma breve y general, lo que

³⁰¹ Luis Alberto Olivar, “La bulla aurífera tras el reclamo territorial con la Guayana Británica 1886-1887”, p. 19. En: Claudio A. Briceño Monzón, José Alberto Olivar y Luis Alberto Buttó (Coordinadores), *La cuestión Esequibo: Memoria y soberanía*. Caracas, UNIMET, 2016. Extraído el 20 de junio de 2019 desde: <http://www.unimet.edu.ve/unimetsite/wp-content/uploads/2013/02/La-cuesti%C3%B3n-Esequibo.pdf>

³⁰² El papel de los Estados Unidos como mediador y árbitro en los conflictos de Venezuela con otras potencias, tiene un rol particular en el caso de Gran Bretaña, nación que en reiteradas oportunidades confrontó a Venezuela por su soberanía sobre algunas áreas de la Guayana Esequiba, en donde primaban las riquezas naturales de importancia estratégica para el que las poseyera. Con relación a este tema en la historia diplomática venezolana y el arbitraje estadounidense en el conflicto nacional con Gran Bretaña durante el siglo XIX, existen textos como: Bernardo Núñez, *Tres momentos en la controversia de límites de Guyana: el incidente del Yuruani: Cleveland y la Doctrina Monroe*. Caracas, Elite, 1945; Simón Alberto Consalvi, *Grover Cleveland y la controversia Venezuela-Gran Bretaña*. Caracas, Tierra de Gracia Editores, 1992; y Edgardo Mondolfi, *El Águila y el León: el presidente Benjamín Harrison y la mediación de los Estados Unidos en la controversia de límites entre Venezuela y Gran Bretaña*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2000.

³⁰³ René De Sola, *Guayana Esequiba y el Acuerdo de Ginebra*. Caracas, Editora Venegráfica, 1966; y *Hacia el rescate de la Guayana Esequiba*. Valencia, Ediciones de la Cámara de Comercio de Valencia, 1982.

³⁰⁴ Tito Gutiérrez A., *La Gran Bretaña, el Acuerdo de Ginebra y la Guayana Esequiba*. Caracas, Empresa El Cojo, 1969.

³⁰⁵ Guillermo Guzmán Mirabal, *Del Acuerdo de Ginebra a la Rebelión del Rupununi. Tres años del proceso de recuperación de la Guayana Esequiba* (1966-1969). Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2016.

³⁰⁶ Manuel Donís Ríos ha publicado libros como: *Evolución histórica de la cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre el Esequibo*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1987; *Bases históricas de la controversia entre Venezuela y Guyana sobre el Territorio Esequibo*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2015; *El Esequibo: una reclamación histórica*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2016; *El Esequibo es nuestro: contestación a Guyana*. Caracas, abediciones, 2018.

implicó este asunto dentro del gobierno de Leoni y cómo un conflicto de al menos sesenta años de vigencia, adquirió nuevos significados al ser abordado en plena Guerra Fría.

En la primera mitad del siglo, se expusieron intervenciones y discursos desde las diferentes administraciones, pero escaso o ninguno fue su alcance ante el frente de la disputa, Inglaterra y su posesión colonial, Guyana. De hecho, ante esta etapa, el Canciller Ignacio Iribarren Borges afirmaría en la década de los sesenta:

Con el ocaso de la época colonialista, renació la esperanza de que algún día sería reparada la injusticia de que habíamos sido víctimas.

Durante largos años, esa esperanza fue impregnando las declaraciones cada vez más claras y categóricas del Estado venezolano frente a aquel Laudo arbitrario. Sin embargo, por más sólida y convincente que era la argumentación venezolana, el Reino Unido se negaba a entrar en discusiones que tuvieran por objeto la revisión de un Laudo que él consideraba intangible.³⁰⁷

Con la llegada de Rómulo Betancourt al poder en 1959, se comienza una nueva fase de reclamación. El 22 de febrero de 1962, la representación venezolana ante la ONU, el Dr. Carlos Sosa Rodríguez, presentó ante dicha institución la postura venezolana de no reconocimiento del Laudo Arbitral como un documento válido, “y comenzó a tratar de obtener una recomendación de las Naciones Unidas para que se celebraran conversaciones entre Venezuela y Gran Bretaña a fin de rectificar la injusticia de dicho laudo”.³⁰⁸

Aunque Gran Bretaña no tomó de buen agrado dichos procedimientos, e incluso intentó obstaculizar dicha presentación, en septiembre de 1962, desde la ONU se admitió que dicho tema fuese incluido dentro de los temas de la Comisión Especial las jornadas de la XVII Asamblea General.³⁰⁹

4) El Dr. Marcos Falcón Briceño presentó la reclamación venezolana en sesión del Comité Político Especial el 12 de noviembre de 1962, y declaró nuevamente que Venezuela no

³⁰⁷ Canciller Ignacio Iribarren Borges, *Gestiones anteriores al Acuerdo de Ginebra*. S/F, p. 1. En: Documento N° 5, Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³⁰⁸ Etapas cumplidas por la Cancillería con respecto a la reclamación venezolana sobre la Guayana Esequiba. Caracas, 3 de enero de 1966, p. 1. En: Documento N° 1, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³⁰⁹ De hecho en febrero de 1962, Venezuela, como parte de sus gestiones, envió un memorándum al Secretario General de las Naciones Unidas, y que también debía circular entre los representantes de los estados miembros.

reconocía valor jurídico alguno al Laudo Arbitral que intentara fijar los límites orientales del país.³¹⁰

Posteriormente, el 16 de noviembre de 1962, Venezuela consiguió en la ONU, un acuerdo oficial en el que se establecía que los tres gobiernos revisaran la documentación existente de cada una de las partes en la disputa. Estos documentos, primero, debían ser examinados por parte de expertos de las tres partes implicadas, aunque sin el compromiso del gobierno inglés para proceder más allá de este perímetro³¹¹. No obstante, desde el lado británico no había mayor deseo de ampliar dichas revisiones más allá de lo meramente académico, pero la Cancillería venezolana logró que las revisiones y discusiones ministeriales se llevaran a efecto con el resultado de los estudios realizados por los académicos que habían sido asignados previamente.³¹²

De hecho, antes de haber sido admitida la cuestión, el representante inglés esbozó su punto de vista tal como se cita en el siguiente documento:

El Representante del Reino Unido, señor C.T. Crowe, luego de intentar una refutación de los puntos de vista expuestos por el Canciller de Venezuela, se expresó en los siguientes términos:

“Espero haber convencido a los miembros de la Comisión de que si se respetan el derecho internacional y los acuerdos libremente concertados, la cuestión fronteriza entre la Guayana Británica y Venezuela no debería haber sido traída a consideración de las Naciones Unidas” (A-3).

Y luego de referirse al examen que ya habían realizado los expertos británicos de la documentación sobre el tema, examen que a juicio del Reino Unido, conduciría a la conclusión de que no se justificaba reabrir la cuestión, concluyó:

³¹⁰ Etapas cumplidas por la Cancillería con respecto a la reclamación venezolana sobre la Guayana Esequiba. Caracas, 3 de enero de 1966, p. 1. En: Documento N° 1, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³¹¹ “Luego de lo convenido en Nueva York, los ingleses pretendieron manejar el asunto del examen de los documentos como una simple reunión de expertos, tratando de restarle importancia al cúmulo de nuevas evidencias presentadas por Venezuela, y aferrándose a lo juzgado por el Laudo de 1899. Por su parte, Venezuela procuraría demostrar con pruebas recabadas recientemente, la componenda en París que concluyó con el despojo de la Guayana Esequiba. Los venezolanos formularon un procedimiento, aprobado finalmente por los británicos luego de mucha resistencia, en julio de 1963, por el cual el examen se llevaría a cabo en dos fases. En la primera, preliminar e informal, los expertos de los tres gobiernos se reunirán para examinar la documentación y solicitar el acceso a los documentos importantes en poder del otro país. Como resultado de estos estudios, los expertos intercambiarían informes. Durante la segunda fase, con reuniones a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, se revisarían las conclusiones a que hubieren llegado los expertos. Gran Bretaña deseaba, en un principio, excluir toda discusión a nivel de gobierno”. En: Guillermo Guzmán, *Del Acuerdo de Ginebra a la Rebelión del Rupununi*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2016, p. 47.

³¹² Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. V.

“Por lo tanto estoy autorizado a decir que mi Gobierno, con pleno consentimiento del de la Guayana Británica, está dispuesto a tratar con el Gobierno de Venezuela, por los conductos diplomáticos correspondientes, los arreglos para un examen tripartito, o sea, de Venezuela, Guayana Británica y Reino Unido, del voluminoso material documental pertinente a esta cuestión”.³¹³

Terminado el escrutinio documental, se realizó la fijación de la primera reunión de Cancilleres para el mes de noviembre de 1963, en donde estipulaban intercambiar las visiones del trabajo realizado y el alargamiento del trabajo de revisión documental de los estudiosos implicados. A ella asistió Marcos Falcón Briceño, por Venezuela, por Gran Bretaña el Ministro R. A. Butler y por Guyana el Gobernador Ralph Grey. En esta reunión se entregó informe con la posición venezolana, dejando claro además, que dichos estudios de los expertos, fueran fuente para las discusiones entre gobiernos en torno al tema.

En virtud de lo acordado entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela y del Reino Unido, después que los expertos británicos, con la más amplia colaboración de la Cancillería de Venezuela, examinaron los documentos existentes en Caracas, el 18 de febrero de 1964 se iniciaron en Londres las discusiones entre los expertos, las cuales fueron concluidas el día 20 de mayo.

Participaron en las discusiones, en representación de Venezuela, los Padres jesuitas Pablo Ojer y Hermann González Oropeza, en calidad de Expertos, y el Dr. Melchor Monteverde, como Asesor; de parte del Reino Unido, Sir Geoffrey Meade, y de la Guayana Británica el señor H. Presaud, entonces Secretario de Asuntos Exteriores en el gobierno de su país.³¹⁴

Con la llegada de Leoni a la silla presidencial, las gestiones en este sentido continuaron. De hecho en mayo de 1964, se anunció que en Londres había terminado el examen de los expertos de las tres partes involucradas, con respecto a todo lo contentivo al Laudo de 1899.

A nivel interno, el gobierno venezolano decidió instalar en julio de aquel año, una Comisión Consultiva Interministerial para la Cuestión de Límites con la Guayana Británica, dirigida por el Canciller Ignacio Iribarren Borges. Luego de meses de labor investigativa, la cancillería venezolana y los expertos seleccionados por su parte, presentaron el 24 de noviembre de 1964, a los gobiernos de Gran Bretaña y de Guyana Británica, pruebas de la nulidad del Laudo Arbitral de 1899 por el que Venezuela fue despojada de una gran parte de su territorio guayanés.

³¹³ Canciller Ignacio Iribarren Borges, *Gestiones anteriores al Acuerdo de Ginebra*. S/F, p. 2. En: Documento N° 5, Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³¹⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. V.

Es importante en este sentido, señalar que el representante de la cartera de exteriores, Iribarren Borges, envió un informe contentivo de algunas informaciones que hasta la fecha del envío, diciembre de 1964, eran secretas. Se alegaba en dicho escrito la *justicia histórica* que involucraba este proceso de parte de Venezuela, así como la importancia de la mediación estadounidense en las postrimerías del siglo XIX, arguyendo, que de no ser por ello, hubiese incrementado la apetencia inglesa sobre los territorios venezolanos. No obstante, además de este preámbulo, se denuncian las condiciones impuestas con el Tratado de 1897, que incluía limitantes para Venezuela, entre ellas, la de ser representado por un tercero, en detrimento de los *derechos* del país³¹⁵. De esta manera, igualmente se señaló que:

4. Los árbitros norteamericanos que participaban en el Tribunal en nombre de Venezuela, si no elevaron su protesta fue porque tuvieron también presentes los altos intereses de su país, y trataron de evitar cuanto pudiera deteriorar las entonces cordiales relaciones angloamericanas.

El Gobierno de Venezuela, por la documentación de la responsabilidad que cupo a Estados Unidos en el proceso de apariencia jurídica, por el cual los derechos de Venezuela se subordinaron a los intereses de la Gran Bretaña. Este aspecto de la cuestión aún no ha trascendido a la opinión pública venezolana.

5. Resulta halagador que entre las pruebas recopiladas por Venezuela en favor de su reclamación, se hallan valiosísimos testimonios de eminentes ciudadanos de los Estados Unidos.

6. La llamada frontera del Laudo, como consecuencia de su origen espurio, al cruzar indiscriminadamente ríos, montañas y selvas, deja un amplio costado de Venezuela expuesto a graves riesgos. Si en Guayana Británica se implementara un régimen comunista, o algún sector recurriera a las guerrillas, Venezuela, en su posición estratégica frente al Caribe y al Atlántico, se vería en graves dificultades para asumir el papel que le corresponde en el mantenimiento de la seguridad del Continente.³¹⁶

Sobre este texto, llaman la atención dos elementos. El primero es que se le refieren, de forma diplomática pero directa, las responsabilidades que tuvo la representación estadounidense en la situación en la que se encontraba Venezuela y la disputa por el Esequibo, pues obedeciendo a

³¹⁵ Memorándum sobre la reclamación venezolana, el papel de Estados Unidos en el proceso en cuestión, además de esbozar el deseo venezolano de contar con el apoyo norteamericano. Entregado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. Ignacio Iribarren Borges, al Secretario de Estado Norteamericano, señor Dean Rusk, en diciembre de 1964, p. 1. En: Documento N° 7, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³¹⁶ Memorándum sobre la reclamación venezolana, el papel de Estados Unidos en el proceso en cuestión, además de esbozar el deseo venezolano de contar con el apoyo norteamericano. Entregado al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. Ignacio Iribarren Borges, al Secretario de Estado Norteamericano, señor Dean Rusk, en diciembre de 1964, pp. 1-2. En: Documento N° 7, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

intereses propios y no a los de Venezuela, se facilitaron los resultados del Laudo; pero por si esto no hubiese sido suficiente, se reseña el peligro que a nivel geoestratégico tiene la pérdida definitiva de estos territorios, en este sentido, esto último debe conectarse con el contexto mundial de Guerra Fría y las implicaciones reales que podía tener el cambio de situación política-militar en aquellos territorios fuera de control venezolano, y por tanto, fuera del alcance de uno de los aliados estadounidenses contra el comunismo y la insurgencia.³¹⁷

Se trataba entonces de un escenario que entraba en el tablero de la Guerra Fría, por lo que se le solicita a Estados Unidos, su participación y apoyo, pero no solo por solidaridad hemisférica, sino —de forma implícita— por su propia conveniencia, es decir, preservar *la seguridad del continente*.³¹⁸

Posteriormente, los intercambios diplomáticos continuaron en este sentido. Ante esto, no es de extrañar la invitación del gobierno venezolano al Primer Ministro de Guyana Británica, Forbes Burnham, quien arribó al país el 10 de enero de 1965.

³¹⁷ Ante lo esbozado, es necesario tener en consideración algunos hechos internos de Guyana durante las décadas de los cincuentas y sesentas.

La Guayana Británica a lo largo de su historia como colonia, dependió de la administración política de la Metrópolis. Desde allí se asignaban los integrantes de las entidades de gobierno. No obstante, esta situación empezó a cambiar a partir del 27 de abril de 1953, cuando se estableció una nueva Constitución en la que se consagraba el voto universal en el caso de los mayores de edad, incorporándose igualmente, la conformación de un parlamento bicameral. Al tiempo que sucedía esto, se convocaron elecciones generales, en las que se enfrentaron partidos como el Congreso Nacional del Pueblo (PNC) y el Partido Progresista del Pueblo (PPP), ganando este último de la mano del dirigente Cheddi Jaggan, quien había tenido filiaciones con la izquierda comunista.

Sin embargo, esta elección y la Constitución fue suspendida por las autoridades británicas, y sustituidos los cargos con la idea de evitar la proliferación de las ideas comunistas en la Guayana Británica. De allí que un Gobernador se estableciera para administrar el territorio directamente hasta 1957, cuando se realizaron elecciones nuevamente.

En 1960 el Reino Unido celebró una Conferencia Constitucional, en la que se implementó otra Constitución, y se realizaron elecciones en las que una vez más ganó el partido de Jaggan. No obstante, en 1962 y 1963 se ejecutaron nuevas conferencias con miras a fijar elementos para lograr la independencia. No obstante, los conflictos internos imposibilitaron acuerdos, uno de los más complejos era que la política guyanesa tenía un componente étnico importante y con diferencias considerables.

Con lo anterior, el gobierno británico estableció finalmente una forma de gobierno en la que podían estar representados los grupos étnicos proporcionalmente. La idea en este sentido, además de evitar la consecución de desacuerdos étnicos, era impedir la formulación de una administración de izquierda en momentos en los que los embates de la Guerra Fría eran álgidos a propósito de la situación cubana.

Consultado el 20 de agosto de 2019 a través de: The Commonwealth, *Guyana: History*, 2019. <http://thecommonwealth.org/our-member-countries/guyana/history>

³¹⁸ Memorandum sobre la reclamación venezolana, el papel de Estados Unidos en el proceso en cuestión, además de esbozar el deseo venezolano de contar con el apoyo norteamericano. Entregado al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. Ignacio Iribarren Borges, al Secretario de Estado Norteamericano, señor Dean Rusk, en diciembre de 1964, p. 3. En: Documento N° 7, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Venezuela siempre ha visto con decidida simpatía el camino de la cooperación como medio para realizar los fines de la comunidad internacional. Acogemos con satisfacción la ayuda técnica y crediticia de Organismos Internacionales y de gobiernos extranjeros. Pero también en el mismo terreno planteamos y plantearémos la clara defensa de nuestros intereses de país en vías de desarrollo. Es bien conocida la actuación de Venezuela en la O.P.E.P., así como la posición adoptada por los representantes de nuestro país en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en Ginebra entre mayo y junio del pasado año. Creemos firmemente que en el comercio internacional las Naciones de posición equiparable a la de Venezuela, son víctimas de injusticias y tienen el derecho inequívoco de pedir compensaciones y reparaciones que aconsejan la equidad y la moral internacionales. No son de orden diferente por lo demás, los argumentos que esgrime mi Gobierno cuando plantea reclamaciones de otra índole como es la que concierne a la sentencia arbitral que fijó los límites entre Venezuela y la Guayana Británica, sentencia que hoy día estamos impugnando sin mengua alguna de la estimación y de la buena voluntad que hemos demostrado y seguiremos demostrando hacia esa nueva Nación americana que nace al Sur-Este de nuestro territorio.³¹⁹

En julio de 1965, la cancillería venezolana declaró que se llevaría la reclamación sobre el Esequibo hasta lograr la devolución del territorio en disputa. El 3 de agosto Venezuela anunció que en la capital venezolana y la británica, se efectuó el intercambio simultáneo de informes sobre el Territorio de la Guyana Británica que reclama Venezuela.

Sin embargo, desde las representaciones británicas, se continuó sosteniendo el rechazo a la reclamación mantenida por el gobierno venezolano, como lo hizo el embajador de Gran Bretaña, Lord Caradan en la ONU, el 7 de octubre de 1965.

Una de las aristas que se siguen presentando en el 65, es la participación de Estados Unidos de forma indirecta en este asunto. De hecho, el 11 de julio se informó que Gran Bretaña y los Estados Unidos habían iniciado negociaciones secretas con el objeto de mantener la actual frontera de la Guayana Inglesa, que incluye una parte del territorio reclamado por Venezuela. No obstante, tres días después, el Embajador de Estados Unidos en Venezuela, declaró que no había pacto entre el gobierno de su nación y el británico que concerniera a este asunto. De hecho el gobierno venezolano, en información pública afirmó el 8 de septiembre que había comprobado que Estados Unidos no ha ofrecido apoyo a la Guayana Británica.³²⁰

³¹⁹ Raúl Leoni, Presidente de la Republica, [sin título]. Caracas, marzo de 1965, p. 9. En: Documento N° 4, Carpeta N° 168, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³²⁰ En septiembre de 1965, el Canciller Iribarren Borges, realizó una alocución a la Nación para referirse a la reclamación que en ese momento sostenía Venezuela por el territorio del Esequibo. En ella, se reseña como título principal *Un esperpento jurídico mal llamado "Laudo"*, procediendo luego a esbozar los puntos que desde la mirada gubernamental venezolana, conforman el recorrido histórico de la reclamación. En: Ministerio de la Defensa-Estado

Ya el 4 de diciembre, el Canciller Iribarren viajó a Londres para entrevistarse con su homólogo británico, con agendas acordadas entre ambas partes. Las reuniones que se emprendieron en aquella ciudad los días 9 y 10, habían tenido tras de sí, compromisos negociados para que se ampliaran los puntos de discusión, es decir, no solo balances de los documentos y comunicados de expertos, sino la obtención de soluciones a dicha problemática.

12) El Gobierno de Venezuela ha rechazado totalmente el informe de los expertos británicos por sus vicios de fondo y forma, que son tales que el mismo Gobierno Británico ha tenido que afirmar que ese Informe “que no representa la reflexiva opinión del Gobierno de Su Majestad Británica acerca de ninguno de los puntos en discusión”.

13) Las razones del Gobierno venezolano para no aceptar las conclusiones de dicho Informe son muy poderosas, pues no se ha respondido a los planteamientos venezolanos sobre la adulteración de importantes mapas originales que fueron presentados por Gran Bretaña al Tribunal de 1899; se ha eludido toda respuesta a gran parte de la documentación presentada por Venezuela que comprueba que el carácter ilegítimo del Laudo y particularmente no ha podido eliminarse la contención venezolana de que el Laudo fue el resultado de una componenda política, confesada como tal no solo por el célebre Memorándum de Mallet-Prevost, sino por testimonios británicos que calificaron al Tribunal Arbitral de “farsa” y “componenda”.³²¹

De aquella Conferencia se salió con el propósito de reunirse de nuevo en sitio neutral, Ginebra, en febrero de 1966. Pero el 18 de enero de 1966, viajaron a Estados Unidos, Gonzalo Barrios y Manuel Pérez Guerrero como parte de una comisión gubernamental enviada por el presidente Leoni, con varios objetivos, entre ellos, obtener el apoyo de los representantes de aquella nación, en la reclamación por el Esequibo. A este escenario se aunó la independencia de Guyana, por lo que el 24 de enero, el Canciller de Venezuela declaró que su gobierno no estaba de acuerdo con que Gran Bretaña pretendiera desentenderse de la reclamación sobre el Esequibo.

Como dijimos anteriormente, consideradas las gestiones de las partes involucradas, se convocó una Conferencia en Ginebra. El día 8 de febrero, el Canciller Iribarren Borges visitó Ginebra a fin de asistir a las conversaciones que allí se realizaban con representantes del gobierno Británico acerca de la reclamación. A pesar de los intercambios y la documentación existente en medio de la

Mayor Conjunto, Documentos relacionados con la Reclamación sobre la Guayana Esequiba. Compilación efectuada en la División de Informaciones, enero de 1966. En: Compilación adjunta a la Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³²¹ Etapas cumplidas por la Cancillería con respecto a la reclamación venezolana sobre la Guayana Esequiba. Caracas, 3 de enero de 1966, p. 3. En: Documento N° 1, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

disputa, el 15 de ese mes, Michel Stewart, Canciller inglés, declaró que su Gobierno no hará concesiones territoriales a Venezuela en la disputa entre los dos países por la Guayana Esequiba.

Sobre el trabajo realizado hasta ese momento, el 7 de febrero de 1966, Raúl Leoni le comunicó en una carta a Rómulo Betancourt, lo siguiente:

La reclamación de la Guayana Esequiba la seguimos sosteniendo con firmeza, pero aquí desde luego los resultados que se puede lograr son bastante inciertos. Pero como hemos logrado formar un verdadero estado de conciencia nacional, no hay duda que, cualesquiera que sean los resultados de las mesas de conferencias, nuestra reclamación será mantenida en toda su integridad.³²²

No obstante, el 17 se acordó establecer una Comisión Mixta que considerara la reclamación venezolana sobre una parte del territorio de Guayana Británica, este punto de encuentro pasó a la posteridad como el *Acuerdo de Ginebra*.³²³

Las partes en disputa, resolvieron que cualquier diferencia sería solventada en adelante de forma *amistosa* y acordaron el establecimiento de la Comisión Mixta con el objetivo de encontrar vías factibles para solucionar dicha controversia. En ese sentido el articulado de dicho acuerdo contiene puntos como la representación por país que tendría dicha comisión, la periodicidad de los informes de trabajo a presentar, el plazo de cuatro años para la concreción de algún acuerdo o la referencia en informe final de los temas o asuntos de interés, entre otros puntos. Adicionalmente en el Artículo V:

1. Con el fin de facilitar la mayor medida posible de cooperación y mutuo entendimiento, nada de lo contenido en este Acuerdo será interpretado como una renuncia o disminución por parte de Venezuela, el Reino Unido o la Guayana Británica de cualesquiera bases de reclamación de soberanía territorial en los territorios de Venezuela o Guayana Británica o de cualesquiera derechos que se hubiesen hecho valer previamente, o de reclamaciones de tal soberanía territorial o como prejuzgando su posición con respecto a su reconocimiento o no reconocimiento de un derecho a, reclamo a base de reclamo por cualquiera de ellos sobre tal soberanía territorial.³²⁴

³²² Carta de Raúl Leoni, Presidente de Venezuela, a Rómulo Betancourt. S/C, 2 de febrero de 1966, pp. 1-2. (original y copia). En: Documento N° 17, Carpeta N° 32, Cartas, Correspondencia, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³²³ Guyana se incluye el 26 de mayo de 1966.

³²⁴ República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Acuerdo para resolver la presente controversia entre Venezuela y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica*. Ginebra, 17 de febrero de 1966, p. 6. En: Documento N° 6, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Dicho acuerdo en el que se incluyen un preámbulo y ocho artículos, fue firmado por el Canciller Ignacio Iribarren Borges en nombre de Venezuela y Michel Stewart, Secretario de Relaciones Exteriores y Forbes Burnham Primer Ministro, ambos en representación de la Guayana Británica. A este acuerdo también se le adjunto el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas sobre el arreglo pacífico de controversias.

Adicionalmente, Leoni afirmó el 18 de febrero su satisfacción ante el resultado de las conversaciones en Ginebra sobre el territorio de la Guayana Esequiba, y el Canciller Iribarren Borges declaró que el acuerdo suscitado en Ginebra establece una vía de solución definitiva de la controversia existente entre Venezuela y Gran Bretaña en relación con la posesión del territorio de la Guayana Esequiba. Ante la consolidación del acuerdo, en Venezuela fue presentado al Congreso de la Republica en marzo y aprobado por la Cámara de Diputados en abril, refiriéndose puntos como el siguiente:

En primer término debe destacarse que se trata de un Acuerdo concluido entre dos Estados soberanos que son la República de Venezuela y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Este último en consulta con el Gobierno de la Guayana Británica. La Guayana Británica, para la fecha de la firma del Acuerdo, no es un Estado soberano e independiente. De acuerdo con las disposiciones constitucionales que lo rigen, el gobierno en sus asuntos internos tiene cierta autonomía frente a la metrópoli, pero las cuestiones internacionales y de defensa son conducidas por el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Al mismo tiempo, debe tomarse en consideración el hecho de que la Guayana Británica, bajo el nombre de Guyana, tal como lo fue decidido por la reciente conferencia de independencia de esa colonia, celebrada en Londres en el mes de noviembre del año pasado, advendrá a la independencia y soberanía el próximo 26 de mayo del corriente año.³²⁵

Adicionalmente, y después de explicados los artículos e ideas que lo sostienen, así como los pasos a seguir en caso de no llegar a una vía de clara resolución, finalmente cerró su presentación de esta manera:

El Acuerdo de Ginebra presenta un desafío al cual debe el país dar una adecuada respuesta. La creación y actuación de la Comisión Mixta, así como el proceso subsiguiente, si está no arribare a una solución satisfactoria, obligan a Venezuela a poner en marcha todas sus energías para consolidar su reclamación con serios y maduros estudios. El desafío de la cuestión guayanés somete a nuestro país que había visto con dolor cómo se iba encogiendo su territorio, a la hermosa tarea que no debe restringirse únicamente al estudio, orientada a la recuperación de nuestra legítima frontera oriental.

³²⁵ Exposición sobre el Acuerdo de Ginebra ante el Congreso Nacional de la República. (Probablemente el Canciller Ignacio Iribarren Borges). Febrero-Marzo de 1966, p. 1. En: Documento N° 9, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

De las personas que se designen para representar a Venezuela en la Comisión Mixta, de su preparación, inteligencia, dedicación y patriotismo dependerá en gran parte que la cuestión guayanesa avance, por el cauce ya abierto, a una solución plenamente satisfactoria para la República.

Para concluir, considero que el Acuerdo de Ginebra resulta altamente beneficioso para los intereses de la Patria. Como dijo ante ustedes el Ciudadano Presidente de la República, doctor Raúl Leoni, en su reciente Mensaje al Congreso Nacional, “el Acuerdo de Ginebra reabre el caso de la Guayana Esequiba ofreciendo a Venezuela una oportunidad, como nunca tuvo antes, para hacer valer sus derechos y conseguir la reparación del daño que nos causara el doloso Laudo de París”.³²⁶

En mayo de 1966, Guyana se declaró un país independiente, por lo que el gobierno venezolano le reconoce el día 27 y el 9 de octubre se nombra a Walter Brandt como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Guyana.

En consonancia con esto, es necesario señalar que Venezuela en la segunda mitad del siglo XX apoyó los procesos de descolonización y autoderminación de los pueblos en plena Guerra Fría, tuvo ante sí un conflicto sobre la soberanía de un territorio asumido como propio primero por Gran Bretaña y luego por la Guyana emancipada. De hecho abogó a favor de la independencia de este y otros territorios, pero sin desentenderse de su reclamación por el Esequibo. En uno de los documentos de Cancillería realizado en 1966 y que se titula *El problema de los límites de Venezuela con Guayana Británica y la posición venezolana ante la independencia de ese país*³²⁷, se puede tener algunas de las impresiones del gobierno venezolano al respecto:

Fiel intérprete de los sentimientos de nuestro pueblo, y en perfecta concordancia con esta posición de Venezuela mantenida a lo largo de nuestra historia, el Presidente de la República, doctor Raúl Leoni, dijo en su Primer Mensaje al Congreso Nacional: “No son de orden diferente, por lo demás, los argumentos que esgrime mi Gobierno cuando plantea reclamaciones de otra índole como es la que concierne a la sentencia arbitral que fijó los límites entre Venezuela y la Guayana Británica, sentencia que hoy en día estamos impugnando sin mengua alguna de la estimación y de la voluntad que hemos demostrado y seguiremos demostrando hacia esa Nación americana que nace al Sureste de nuestro Territorio”.³²⁸

³²⁶ Exposición sobre el Acuerdo de Ginebra ante el Congreso Nacional de la República. (Probablemente el Canciller Ignacio Iribarren Borges). Febrero-Marzo de 1966, p. 13. En: *Op. Cit.*

³²⁷ República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *El problema de los límites de Venezuela con Guayana Británica y la posición venezolana ante la independencia de ese país*. Caracas, 3 de enero de 1966, pp. 1-6. En: Documento N° 2, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³²⁸ República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *El problema de los límites de Venezuela con Guayana Británica y la posición venezolana ante la independencia de ese país*. Caracas, 3 de enero de 1966, p. 3. En:

Así como el presidente, desde el parlamento nacional también se presentó un acuerdo el de octubre de 1965 que fue reseñado en el documento mencionado³²⁹:

Expresar unánime y firme respaldo del Congreso Nacional a la justa y patriótica gestión diplomática que adelanta el Gobierno Nacional ante el Gobierno de la Gran Bretaña en su reclamo de la Guayana Esequiba, mediante el cual se reivindica para Venezuela parte importante de un Territorio sobre el cual nuestro país tiene suficientes títulos históricos y jurídicos.

Declarar que la reclamación territorial no va dirigida contra la independencia de la Guayana Británica, y reiterar la posición anticolonialista de Venezuela como principio básico de nuestra política internacional y fundamento también del sistema jurídico interamericano.³³⁰

Antes del establecimiento de la primera reunión de la Comisión, le fue enviado a Leoni un documento sobre la política que se desempeñaría en la mesa ante los pares guyaneses. Uno de los puntos que resalta es que se precisan algunas de las supuestas visiones que los guyaneses tenían sobre la mirada venezolana:

Guyana, que está en la ventajosa posición de poseedora del territorio reclamado, no considerará seriamente la posibilidad de acceder a concesiones hasta tanto no sea convencida de que Venezuela está absolutamente resuelta a utilizar eventualmente cualquier medio para hacerse justicia y que en ningún caso tolerará la prolongación indefinida del status quo.

Para lograr este objetivo no bastan las expresiones verbales. Existen en la mente de los políticos guyaneses dos ideas que son altamente perjudiciales a la reclamación venezolana: en primer lugar, la creencia de que el asunto de límites obedece simplemente a consideraciones de política interna, y que ha sido suscitado solo como medio de desviar la opinión pública de los problemas nacionales; en segundo lugar, se ha expresado la opinión de que Venezuela ha actuado en el asunto como mero instrumento de la política norteamericana, y que sus aspiraciones territoriales constituyen simplemente un medio de presión para evitar la instalación en el país vecino de un régimen que ponga en peligro en

Documento N° 2, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³²⁹ Sobre este punto Rómulo Betancourt arguyó: “Al propugnar el principio de autodeterminación de los pueblos coloniales para decidir acerca de su propio destino, no negamos en forma alguna el derecho de ciertas naciones de América a obtener determinadas porciones de territorio hemisférico que en justicia les puede corresponder; ni renunciamos a lo que los venezolanos, llegado el caso de una serena y cordial revalorización histórica y geográfica de los americanos, pudiera hacer valer en pro de sus aspiraciones territoriales sobre zonas hoy en tutelaje colonial y que antes estuvieron dentro de nuestro propio ámbito”. Extracto de discurso de Rómulo Betancourt emitido como Jefe de la Delegación venezolana en la IXa. Conferencia Interamericana de Bogotá, y citado a su vez en el siguiente documento: República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *El problema de los límites de Venezuela con Guayana Británica y la posición venezolana ante la independencia de ese país*. Caracas, 3 de enero de 1966, p. 1. En: Documento N° 2, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³³⁰ República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *El problema de los límites de Venezuela con Guayana Británica y la posición venezolana ante la independencia de ese país*. Caracas, 3 de enero de 1966, p. 4. En: Documento N° 2, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

el Continente el orden establecido. Corresponde a Venezuela hacer patente que su actuación no responde a consideraciones circunstanciales de conveniencia política.³³¹

Este último punto es importante resaltarlo, pues en 1964, como citamos con antelación, la cancillería venezolana en carta al Secretario de Estado estadounidense, le había reseñado como uno de sus ítems de interés, lo peligroso que era para el septentrión que dicho territorio quedara a merced de Guyana y mediante algunos cambios políticos terminara por decantar a la izquierda y la influencia comunista. De modo que si la visión que se cita en el memorándum de 1966 es cierta, los guyaneses percibían de una forma distinta la posición venezolana, que era la que buscaba el apoyo estadounidense en este trance y no era un mero tentáculo de la política norteamericana.

En el mismo texto también se presentaron los rangos de posible exigencia de Venezuela ante Guyana: *obtención del total del área reclamada, obtención de una parte del área reclamada* (obtención de una satisfacción territorial simbólica, satisfacción territorial substancial mediante decisión arbitral o judicial internacional, o satisfacción territorial substancial mediante negociación diplomática), *Régimen especial para la Guayana Esequiba* (condominio, o desarrollo por acción conjunta de ambos países), y por último, *Incorporación política y jurídica a Venezuela del Estado de Guyana, mediante alguna fórmula de asociación*.³³²

En el mes de junio de 1966, el presidente de la República recibió un memorándum confidencial de parte de los representantes venezolanos en la Comisión Mixta, presentando proposiciones concernientes con la reclamación. Entre ellas se refirió la centralización del proceso de reclamación exclusivamente en la representación en la Comisión y el Canciller, lo que implicaba un equipo concreto y concentrado en esa labor y de la mano del gobierno nacional en ese proceso de responsabilidad. Adicionalmente se solicitaba la priorización de dicho trabajo, lo que envolvía elementos como el otorgamiento de autoridad y recursos. Igualmente se refirió la necesidad de la toma de decisiones acerca de los objetivos específicos de Venezuela y los límites de la negociación a los que podían acceder dichos representantes.

³³¹ Memorándum Estrictamente Confidencial: De los representantes de la Comisión Mixta a Raúl Leoni, Presidente de la República. Caracas, 1966, p. 2-3. En: Documento N° 4, Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³³² Memorándum Estrictamente Confidencial: De los representantes de la Comisión Mixta a Raúl Leoni, Presidente de la República. Caracas, 1966, p. 3. En: Documento N° 4, Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Un punto que se encomendaba para el éxito de dichas gestiones era que se emprendiera una campaña informativa acerca de la posición venezolana y su exigencia de *justicia* en este proceso. Esto, dentro y fuera de Venezuela, y especialmente en Guyana. También se sugería un *plan de actividades inmediatas* en las cercanías de la frontera establecida (construcción de carreteras, colinas agrícolas, medios de comunicaciones, instalaciones militares, comercio, sanidad, educación). Es decir, se consideraba que una campaña informativa y el alcance de la misma tendría un mayor peso no solo con palabras y argumentos, sino con hechos, que en este sentido se traducían en la imagen de edificaciones y funcionalidad institucional venezolana en la frontera, lo que podía incidir lógicamente en el convencimiento de los habitantes del Esequibo sobre lo que podían obtener, este última arista es importante si precisamos que Venezuela representaba en aquel momento uno de los países con una situación interna de estabilidad así como avance económico y social, en contraposición con un territorio como el Guayanés que estaba escasamente desarrollado.

Los elementos presentados en el informe eran la mayor parte de “*todos los puntos propuestos fueron aprobados en Consejo de Ministros el 16 de noviembre de 1965 y sobre ellos existen estudios realizados por la Cancillería. Hasta ahora, sin embargo, no han sido llevados a la práctica por los Despachos correspondientes*”³³³. En este sentido se puede aprehender que se pensó en un trabajo en múltiples áreas para lograr una incidencia alta de Venezuela tanto en la población del Esequibo como la del resto de Venezuela; convencer a la opinión pública de todas las posibilidades que tenía esa población y su territorio de reconocerse la soberanía venezolana sobre el mismo³³⁴. Se trataba de una propuesta de amplio trabajo no solo a nivel de ingeniería, arquitectura, políticas sanitarias y educacionales, sino de penetración cultural e incluso de espionaje en Guyana, así como la posición estratégica de una embajada con un oportuno representante en dicho territorio³³⁵. Estas fórmulas se dejaron en manos del Ejecutivo Nacional y del Consejo de Ministros.

³³³ Memorandum Estrictamente Confidencial: De los representantes de la Comisión Mixta a Raúl Leoni, Presidente de la República. Caracas, junio de 1966, p. 3. En: Documento N° 12, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³³⁴ En este sentido, se realizaron publicaciones oficiales como la siguiente: *Historia de Nuestras Fronteras: Guayana*. Caracas, Ministerio de Educación, 1966, 31 págs.

³³⁵ b. –Actividades en Guyana.

[...] b) Utilización de los servicios de inteligencia organizados por el Ministerio de la Defensa y ampliación de los mismos en la medida que pueda resultar necesario.

Además de lo mencionado, uno de los elementos más importantes puntualizados en el texto es el siguiente:

C- Actividades diplomáticas.-

Sin olvidar las gestiones que deben adelantarse, a favor de la posición venezolana, con Gran Bretaña, en Latinoamérica, en el mundo afroasiático y en los países exportadores de capital, se considera que el objetivo central de las actividades diplomáticas de Venezuela debe ser Estados Unidos.

En efecto, a partir de la independencia, la influencia determinante en Guyana ha pasado a ser la de Estados Unidos, cuyo interés primordial es mantener la seguridad hemisférica y, a tal fin, fortalecer el Gobierno de Forbes Burnham. En este sentido puede preverse que los Estados Unidos tenderán naturalmente a postergar la reclamación venezolana, a menos que Venezuela utilice todos los medios a su alcance, para convencer al Gobierno Norteamericano de que desestimar los derechos venezolanos puede dar nacimiento problemas más graves que los que se tratan de solucionar.³³⁶

Esta arista, coincide con lo dicho por el Canciller Iribarren Borges al Secretario de Estado Rusk en 1964³³⁷. No se trataba entonces, de un conflicto aislado del contexto mundial, sino una disputa dentro del contexto de Guerra Fría, sus actores principales, como Estados Unidos, y el peso geopolítico de la reclamación no solo para Venezuela, sino para la nación septentrional, que de una u otra manera, tenía el la influencia y el poder en la toma de decisiones estratégicas a nivel hemisférico.

Después, se establecieron la primera y segunda reunión de la Comisión Mixta, en julio y septiembre respectivamente.

[...] en sus cuatro años de vida, la Comisión Mixta se reuniría dieciocho veces. Al momento de la instalación de la primera sesión, ya Guyana se había declarado independiente de la

c) Desarrollo de un programa de penetración cultural y propaganda.

d) Prestación de servicios y ayuda técnica al Gobierno de Guyana.

e) Penetración económica mediante el establecimiento en Guyana de empresas públicas y privadas venezolanas y la exportación (sic) de productos nacionales (sic).

f) Medidas para contrarrestar los intentos de Guyana de fomentar inversiones en el territorio reclamado. [...]

En: Memorándum Estrictamente Confidencial: De los representantes de la Comisión Mixta a Raúl Leoni, Presidente de la República. Caracas, junio de 1966, p. 4. En: Documento N° 12, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³³⁶ Memorándum Estrictamente Confidencial: de los representantes de la Comisión Mixta a Raúl Leoni, Presidente de la República. Caracas, junio de 1966, p. 5. En: Documento N° 12, Carpeta N° 81, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³³⁷ Memorándum sobre la reclamación venezolana, el papel de Estados Unidos en el proceso en cuestión, además de esbozar el deseo venezolano de contar con el apoyo norteamericano. Entregado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. Ignacio Iribarren Borges, al Secretario de Estado Norteamericano, señor Dean Rusk, en diciembre de 1964, pp. 1-33. En: Documento N° 7, Carpeta N° 78, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Gran Bretaña, por tanto las reuniones serán sostenidas entre los representantes del nuevo país, Magistrado Sir Donald Jackson y el Procurador General Mohamed Shahabuddeen. Por Venezuela asistirán Luis Loreto Hernández y Gonzalo García Bustillos.³³⁸

Uno de los elementos que se han destacado dentro de esta interacción por investigadores como Guzmán, es que por parte de Guyana hubo una posición dilatoria, mientras la representación venezolana aspiraba remitirse directamente a la búsqueda de una vía de resolución práctica que implicara la terminación de la disputa. En medio de esta dinámica se produjo el incidente por la isla de Anacoco³³⁹, sobre la que Venezuela tomó posesión habitándolo con fuerzas militares además de emprender la construcción de una pista aérea en el mismo año 1966. Mientras esto acaecía, una comisión guyanesa realizó una inspección en dichos espacios y se encontró con esta situación, a lo que el gobierno de dicho país expresó pública protesta e incluso hubo una manifestación de guyaneses que atacaron la embajada venezolana en ese país.

Pese a que Venezuela requirió que dicho hecho fuese atendido por la Comisión Mixta, el gobierno del vecino país, solicitó el tratamiento directo entre gobiernos del evento y la resolución de la situación en Anacoco, lo que implicó el retraso de la tercera reunión pues el gobierno guyanés se negara a participar sin solucionar este impasse, por lo que la reunión terminó concretándose en diciembre de ese año, no sin antes causar molestias en los representantes venezolanos de la Comisión. De hecho antes de ese tercer encuentro, en donde se debía realizar el primer informe estipulado por el Tratado de Ginebra, el 9 de diciembre de 1966 los venezolanos de la Comisión, le enviaron un nuevo memorándum a Leoni planteando las postergaciones guyanesas y recomendando algunos procedimientos que podía ejecutar Venezuela de no realizar la reunión y la elaboración del informe para el que se tenía como fecha límite el 4 de enero de 1967. Las opciones esbozadas en el memorándum mencionado, iban desde la presentación de una nota formal por parte del Embajador de Venezuela exigiendo la concreción de la reunión, el informe y la fecha

³³⁸ Guillermo Guzmán Mirabal, *Del Acuerdo de Ginebra a la Rebelión del Rupununi*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2016, p. 83.

³³⁹ “La isla de Anacoco es una porción de tierra de 28 kilómetros cuadrados localizada en la confluencia de los ríos Venamo y Cuyuní. En el Laudo de París de 1899 se estableció que la línea fronteriza entre Venezuela y la Guayana Británica seguiría la margen izquierda del río Cuyuní, desde la confluencia del río Acarabisi hasta la del Venamo, y que de allí retomaría la línea media del curso de este último. Ni el Laudo hace referencia a la isla que se encuentra en ese punto, ni las actas de la Comisión Demarcadora, encargada de determinar sobre el terreno la línea del Laudo, contienen información sobre el particular”. En: Guillermo Guzmán Mirabal, *Op. Cit.*, p. 85.

límite de realización, declaraciones públicas del Ministro de Relaciones Exteriores y el Presidente de la República y en el caso de no cumplimiento de los procedimientos y tiempos:

No es posible decidir desde ahora las medidas precisas que Venezuela tomaría si, llegado el 4 de enero, no se ha reunido todavía la Comisión Mixta, pues ellas dependerán necesariamente de la coyuntura internacional. Se considera sin embargo indispensable disponer de una vez la preparación de las Fuerzas Armadas para el 4 de enero de manera que pueda en esa fecha efectuarse una acción que puede ir desde el simple bloqueo del río Barima hasta la ocupación total del territorio reclamado. Los preparativos ostensibles que en este sentido se realicen servirán de medio de presión adicional sobre el Gobierno de Guyana.

Se piensa que, si los Estados Unidos se convencen de que Venezuela está definitivamente decidida a proceder por las vías de hecho en caso de incumplimiento del Acuerdo por parte de Guyana, obligarán a ese país a modificar su actual línea de conducta.

La Cancillería prepara actualmente un estudio de las eventuales repercusiones internacionales de una acción directa de Venezuela sobre el territorio reclamado.³⁴⁰

Realizada la reunión y elaborado el informe respectivo, las gestiones continuaron. El 12 de septiembre de 1967, la representación de la Comisión, envió al presidente Leoni el documento confidencial *Puntos sometidos a la consideración y decisión de Raúl Leoni, Presidente de la República*, en el que se presentaban cuestiones como la necesidad del aumento de la militarización de la frontera ante la mayor presencia de funcionarios guyaneses del otro lado, políticas de penetración vial desde Santa Elena de Uairén, la puesta en marcha de una radio en Tumeremo, entre otros procedimientos que significasen una conexión entre ambos territorios, contrarrestando la difusión de mensajes contrarios a Venezuela por parte de las entidades políticas guyanesas.³⁴¹

Sin embargo, dentro de los puntos que se desarrollaron, está la notificación de unas venideras elecciones a realizarse en Guyana y los peligros que con ellas venían si ganaba Cheddi Jagan, así como la necesidad de intervenir militarmente en territorio Esequibano:

³⁴⁰ Memorándum de Representantes en la Comisión Mixta de Límites, a Raúl Leoni, Presidente de la República. Caracas, 9 de diciembre de 1966, pp. 3-4. En: Documento N° 3, Carpeta N° 82, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³⁴¹ Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección Especial de Guayana Oficina de los Representantes de Venezuela en la Comisión Mixta de Límites, *Puntos sometidos a la consideración y decisión de Raúl Leoni, Presidente de la República*. Caracas, 12 de septiembre de 1967, pp. 1-11. En: Documento N° 3, Carpeta N° 83, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

El fracaso de la vía pacífica solicitada por Venezuela no puede, sin dejación de nuestros intereses, contemplarse con las manos atadas de la cortesía internacional. Por lo tanto será necesario prever la hipótesis de la intervención armada.

Es evidente que una decisión de tanta gravedad solo puede asumirse en circunstancias muy especiales.

Estas pueden presentarse dentro de pocos meses, con ocasión de las elecciones generales, previstas para fines de 1968 o comienzos de 1969.

El prestigio del Primer Ministro Burnham se ha ido deteriorando notablemente como consecuencias de sus errores y vicios en el gobierno, y dado que el sector racial que apoya al señor Jagan muestra un crecimiento muy superior al de los negros, no es difícil prever una victoria del partido jaganista. [sic] Ahora bien, sea que se le reconozca la victoria, o sea, que se le escamotee, el señor Jagan representa un gran peligro para la paz del Continente. Si llega a asumir la jefatura del Gobierno, es previsible una intervención foránea a título de defender al Continente de la amenaza filocastrista.

En este caso, según fué acordado por el Señor Presidente en Consejo de Ministros, el Gobierno de Venezuela no está dispuesto a permitir que aquella intervención foránea ocupe ni una pulgada de la Guayana Esequiba. Para hacer efectiva esta posición, Venezuela tendrá que adelantarse con una rápida acción que cubra el territorio hasta el Esequibo.³⁴²

Estos últimos datos, traen a colación una vez la imagen de la Guerra Fría que se tejía dentro de múltiples temas antes impensables. La situación guyanesa y sus perspectivas de cambio hacían pensar al gobierno venezolano, que las filtraciones comunistas también podían hacer mella en el vecino país, de allí que la reclamación venezolana podía verse afectada por aquella situación, ante lo que planteaban poner al sector militar venezolano en guardia. Sin embargo, esta idea venezolano se temía en Guyana, ante lo que se respondía con el aumento de presencia militar en sus fronteras con Venezuela como se dijo antes y se notifica en el citado documento.³⁴³

Poco después, en octubre del mismo año, Leoni se pronunció en Anacoco:

Anacoco es el centinela de la nacionalidad. Mantenerla y conservarla es deber y obligación de las Fuerzas Armadas Nacionales, porque desde aquí debe partir toda acción administrativa, encuadrada dentro de nuestra clara y firme postura de rescate de nuestros derechos territoriales, desatinada a lograr que Venezuela recupere lo que la prepotencia imperialista nos arrebató en una hora dolorosa de la vida nacional. Una gran tarea para un pueblo apegado a la justicia y para unas Fuerzas Armadas que solo han salido de sus fronteras para ayudar a otros pueblos hermanos a conquistar y mantener su independencia. Lo nuestro nunca lo hemos cedido ni jamás lo cederemos, porque el Laudo arbitral que nos

³⁴² Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección Especial de Guayana Oficina de los Representantes de Venezuela en la Comisión Mixta de Límites, *Puntos sometidos a la consideración y decisión de Raúl Leoni, Presidente de la República*. Caracas, 12 de septiembre de 1967, pp. 10-11. En: Documento N° 3, Carpeta N° 83, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³⁴³ Confidencial: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección Especial de Guayana Oficina de los Representantes de Venezuela en la Comisión Mixta de Límites, *Puntos sometidos a la consideración y decisión de Raúl Leoni, Presidente de la República*. Caracas, 12 de septiembre de 1967, p. 3. En: Documento N° 3, Carpeta N° 83, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

arrebato tan inmenso territorio siempre ha sido considerado por Venezuela como írrito, inexistente y sin ningún valor.³⁴⁴

En noviembre del mismo año, la cancillería venezolana notificó la interrupción de las negociaciones entre Venezuela y Guyana por “intransigencia y procedimientos dilatorios de los guyaneses”.

Posteriormente, el 10 de julio de 1968, el presidente Leoni firmó un decreto en el que se fijaban los límites del mar territorial venezolano frente a Guyana y el 23 julio 1968 el Ministro de la Defensa, Gral. Ramón Florencio Gómez, declaró que las Fuerzas Armadas garantizaban la seguridad y soberanía en el mar territorial venezolano, frente a Guyana. Ante este decreto, Guyana envió nota al gobierno venezolano argumentando que dicho decreto violaba las convenciones internacionales pues dicho espacio marítimo pertenecía a la territorio costanero que era Guyana. Aunado a lo anterior, gobierno guayanés consideró el decreto *lesivo a la soberanía y a los derechos de Guyana*, además de representar una *amenaza* contra el referido Estado y que ponía en riesgo *la paz y seguridad internacional*. Asimismo se suscribía en dicho texto que Guyana consideraría un *acto de agresión a la Carta de las Naciones Unidas* cualquier acto que implicara la puesta en práctica del decreto. Este incidente, sin embargo, no es el único motivo de protesta del mencionado gobierno, sino que también despliega nuevamente su crítica a la ocupación de la parte que le pertenecía de la Isla de Anacoco, y por la cual había manifestado su irrestricto desacuerdo y protesta en 1966.

Además, el Gobierno de Guyana desea llevar a la atención del Gobierno de Venezuela los actos de agresión económica que han sido sometidos por el Gobierno de Venezuela contra el Estado de Guyana. Uno de los más recientes de estos fueron las declaraciones dadas por su excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. Iribarren Borges el 31 de mayo de 1968, como las transcribió la prensa venezolana el 1º de junio de 1968, en las que equivocadamente declaró que el Convenio de Ginebra de 1966, impedía que el gobierno de Guyana otorgase concesiones con respecto al territorio de Guyana reclamado por Venezuela, y profirió amenazas a las compañías que explotasen tales concesiones. Más aún, el Gobierno de Venezuela hizo publicar en el Periódico “Times” del sábado 15 de junio de 1968, de circulación en el Reino Unido, un aviso que contenía amenazas semejantes, publicación que ha sido objeto de una protesta por separado del Gobierno de Guyana contenida en la Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada venezolana en Georgetown, con fecha de 28 de junio de 1968, la cual no ha recibido

³⁴⁴ Discurso del Presidente Raúl Leoni. Anacoco, 16 de octubre de 1967, 1 pág. En: Documento N° 12, Carpeta N° 84, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

contestación.³⁴⁵

Los tres hechos, son suscritos por Guyana a través de su misiva, como violaciones flagrantes al Acuerdo de Ginebra, además de hacer responsable al gobierno venezolano de las consecuencias que emanaran de tales proceder.

La promulgación por parte del Gobierno de Venezuela del decreto de 9 de julio de 1968 [...], es a los ojos del Gobierno de Guyana el último de una serie de actos ilegales cometidos por el Gobierno de Venezuela con el objeto de intimidar y ejercer presión sobre el Gobierno de Guyana en adelante a la Reclamación del Gobierno de Venezuela sobre regiones que forman parte del territorio de Guyana. El Gobierno de Guyana no puede sino considerar este y otros actos relacionados como completamente inconsistentes con el deseo expresado por el gobierno venezolano de tener relaciones pacíficas con Guyana como estado vecino en América del Sur, como uno de los nuevos estado vecino en América del Sur, como uno de los nuevos estados independientes en el Hemisferio Occidental, y como uno de los pequeños países en desarrollo del mundo.

Como miembro de las Naciones Unidas y como parte del Convenio de Ginebra de 1966, el Gobierno de Guyana protesta ante el Gobierno de Venezuela por la promulgación de dicho Decreto.³⁴⁶

En enero de 1969 ocurrió la llamada Rebelión del Rupununi, en la que es involucrada Venezuela, ante lo cual el canciller Iribarren negó la participación del país en dicho incidente. El 7 de enero fue anunciada la entrevista entre el Embajador de Guyana, Eustace Brathwaite, con Ignacio Iribarren Borges, para tratar el problema fronterizo Guyano-Venezolano. Sin embargo, ante las expresiones utilizadas por el gobierno guyanés, el 10 de enero, la Cancillería venezolana devolvió la Nota de Protesta del Gobierno de Guyana por considerar que el lenguaje utilizado en ella se apartaba de las normas de cortesía diplomática, aunque tres días después el presidente Raúl Leoni negó que estuviese planteada la ruptura de relaciones diplomáticas con la Guyana.

³⁴⁵ Comunicado de la Embajada de Guyana al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela. Caracas, 18 de julio de 1968, p. 3. En: Documento N° 4, Carpeta N° 84, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

³⁴⁶ Comunicado de la Embajada de Guyana al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela. Caracas, 18 de julio de 1968, p. 4. En: Documento N° 4, Carpeta N° 84, Ministerio de Relaciones Exteriores, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Consideraciones Finales

La *Revolución más difícil* de Raúl Leoni fue la fragua de la democracia en Venezuela. Una democracia entendida no solamente en lo formal, es decir, en la consecución de la garantía del voto directo, universal y secreto, la libre elección popular de la representación política en el Estado, o la conformación de partidos de acuerdo a estatutos. Para Leoni dentro de lo democrático también se podía incluir el desarrollo económico interno que posibilitaba mayores ingresos a la Nación, así como la mejoría de la situación socioeconómica de la población.

Sin embargo esto no quedaba allí, también se incluía dentro de lo democrático la garantía de la *justicia* no solo individual sino colectiva, y en ese sentido el mejor ejemplo de dicha posición lo hemos podido observar ante el *Programa Obligatorio de Restricciones Petroleras* impuestas por Estados Unidos en 1959. Con este programa se limitaban las exportaciones de combustibles y con ello Venezuela tuvo que enfrentar una compleja situación al ser el petróleo su principal rubro, y Estados Unidos su principal mercado.

Desde el gobierno de Rómulo Betancourt y durante la gestión de Raúl Leoni, se mantuvo la posición de protesta en respuesta a este decreto que fue calificado como *injusto* por Leoni, pues este programa no solo limitaba la cantidad de crudo que podía ingresar al mercado estadounidense, sino que tenía una excepción que dejaba a México y a Canadá exentos al poder transportar por tierra sus productos. Ante esta situación, durante toda la gestión de Leoni, se exigió mediante la intercepción de los representantes venezolanos en Washington, el cambio de aquella situación que mantenía a Venezuela en una condición *desventajosa y discriminatoria*.

Lyndon Johnson, entonces presidente de los Estados Unidos, en varias misivas y a través del Embajador Bernbaum, planteó su disposición para encontrar vías alternas que disminuyeran las repercusiones que afectaban a Venezuela. A pesar de que no pudieron ser retiradas las restricciones impuestas, Venezuela, con su diplomacia y la postura firme de su gobierno, pudo lograr mantenerse en el mercado estadounidense y obtener pequeñas victorias como la intermediación de Johnson para el aumento de la cuota venezolana, o las alianzas con las petroleras estadounidenses como Creole, para comenzar los procesos de desulfuración del petróleo en Venezuela mediante la instalación de tecnología para tal fin.

Pero Venezuela fue además de un enlace comercial importante, un aliado político trascendental para el Estados Unidos de entonces. En el contexto global de Guerra Fría, con una Latinoamérica debatiéndose entre regímenes militares conservadores y movimientos de izquierda impulsados por la Cuba de Fidel Castro, Venezuela era un auténtico oasis democrático, incluso, teniendo durante toda la década de los sesentas, su propia versión de la Guerra Fría a lo interno con la lucha armada y la intrusión del régimen de Castro en sus asuntos internos. Ante esto, el presidente Raúl Leoni planteaba el paradigma democrático como la mejor vía posible para el país, así como la contundencia militar para quienes no quisieran reingresar a la vida civil adhiriéndose a lo consagrado en la Carta Magna de 1961, o la conmutación de penas para quienes aceptaran el curso legal establecido.

Venezuela además, utilizó las vías diplomáticas para denunciar la amenaza que Cuba representaba para los asuntos internos, que fue aún más explícita con la invasión cubana a las playas de Machurucuto. La postura del gobierno de entonces se mantuvo a lo largo de los cinco años, llevando las pruebas a los diferentes escenarios diplomáticos disponibles, denunciando sin cesar que la democracia estaba en peligro. En este sentido, Estados Unidos fue un aliado fundamental, pues además de apoyo estratégico y comunicacional, brindó respaldo militar con la venta de armas para el enfrentamiento de los sectores insurrectos.

La contundencia de esta postura en defensa de la democracia y en contra de una revolución por la vía de las armas y de corte comunista, también fue mostrada para defender el principio de *No Intervención* establecido en la legislación interamericana. El mejor ejemplo de esto lo encarna la intervención militar estadounidense en República Dominicana en abril de 1965, ante lo que el gobierno de Raúl Leoni proyectó su enérgica protesta por la violación del principio enunciado anteriormente y por la unilateralidad estadounidense. Con contundencia se mostró el desacuerdo de Venezuela no solo en la Conferencia de Cancilleres en mayo de 1965, sino directamente al presidente Johnson en misivas que el presidente venezolano le hizo llegar.

Esta situación, al igual que la del petróleo venezolano, no significó el quiebre o distanciamiento entre los mandatarios y sus gestiones, sino una muestra de que había *autonomía* de criterio del gobierno venezolano tanto para esgrimir una crítica a procedimientos en contra de lo establecido,

como para postular alianzas binacionales como la lucha contra el comunismo y la influencia cubano-soviética.

Venezuela, a través de sus representantes como el Canciller Ignacio Iribarren Borges, mostró que además de la necesidad de terminar con la presencia de militares estadounidenses en República Dominicana, había que velar por el retorno de la paz así como la implantación de la *democracia representativa*, principio que en Venezuela estaba plasmado en la Constitución de 1961 y que los gobiernos democráticos nacionales convirtieron en una causa latinoamericana, es decir, la de la promoción de la democracia como la mejor forma de gobierno posible.

Y fue precisamente la idea de *democracia*, uno de los pilares de la *Doctrina Betancourt*, que en la visión exterior del entonces expresidente Rómulo Betancourt, implicaba la negativa a entablar relaciones diplomáticas con países con gobiernos de facto, como sucedió en los casos de Brasil y Bolivia. A este principio se adhirió también Leoni, aunque también hubo casos que plantearon un dilema estratégico a funcionarios cercanos a Leoni, pues durante su periodo de gobierno hubo casos como el de Ecuador, que aunque tenía un régimen militar de facto, también tenía un administración que garantizaba —según emisarios venezolanos— una situación económica interna que tenía características favorables para la propia población ecuatoriana. Por otra parte, Leoni consideró la *real politik* a la hora de establecer lazos diplomáticos con algunos países europeos de influencia soviética como Checoslovaquia o Rumania, que podían convertirse en potenciales aliados.

Es decir, Raúl Leoni no solo no continuó ciegamente las líneas políticas de Rómulo Betancourt, pues aunque fueron los fundadores del partido Acción Democrático y sus ideólogos más importantes, tenían visiones autónomas de los asuntos de gobierno, lo que no implicaba distancia entre ellos, pues de hecho, Rómulo fue incluso un vocero de la causa democrática de Leoni en Estados Unidos y Europa.

Además de la causa democrática, fue defendida por Leoni la integración económica y política latinoamericana, con miras a un desarrollo efectivo de los países a través de asociaciones como la ALALC, o acercamientos bilaterales como fue el caso de las interacciones venezolanas con Colombia y Chile. Lo que se podía traducir también en ejercicios de solidaridad hemisférica en

la búsqueda de mejores perspectivas económicas que pudieran hacer a las democracias más efectivas y de mayor alcance para sus respectivas poblaciones. En este sentido se trabajó igualmente con Estados Unidos de la mano de la *Alianza para el Progreso*, aunque los resultados a lo largo de toda Latinoamérica terminaron siendo limitados.

Por otra parte, los organismos multilaterales como la ONU y la OEA fueron de los espacios más importantes para plantear la situación en la que se encontraba el mundo inmerso en la Guerra Fría, con sus guerras localizadas, las grandes tensiones entre el bloque occidental y soviética, los países con administraciones con perfiles intervencionistas como el castristas o las causas independentistas como se llevaba a cabo en países de África, Asia y América. Venezuela en este sentido perfiló una postura *anticolonialista* y de hecho estableció relaciones casi inmediatas con países recién independizados como fue el caso de Jamaica.

Uno de los territorios que logró su independencia de la metrópolis y fue respaldado por el gobierno de Venezuela fue Guyana. No obstante, este apoyo a la causa guyanesa por su independencia, no limitó la postura venezolana con relación al territorio del Esequibo, pues el gobierno de Leoni mantuvo su postura de *no reconocimiento* del Laudo Arbitral de París de 1899. Y fue en escenarios como la ONU que se logró el inicio de encuentros con representantes del Reino Unido para la revisión de la documentación existente, vía con la que Venezuela, de la mano de especialistas, pudo lograr la aceptación de la disputa por parte del Reino Unido, mediante el Acuerdo de Ginebra firmado en febrero de 1966.

Sin duda el gobierno venezolano tuvo en las cuotas petroleras, la defensa democrática frente a Cuba y la influencia soviética, la situación dominicana y el reclamo por el Esequibo, cuatro de sus más agitadas causas diplomáticas, y en todas premió su visión autónoma de la política y la Ley. Aunque los logros fueron dispares, y la democracia no fue una de las tendencias más extendidas en Latinoamérica durante la década de los sesenta, Venezuela mantuvo su postura firme frente a las intromisiones cubanas, e incluso, ante los excesos del gobierno de Johnson como sucedió en República Dominicana.

Fueron años de dificultades para cualquier gobierno que tuviera como aspiración la democracia política, económica y social, además de la justicia y la libertad, es por ello que para Raúl Leoni se trató de la *Revolución más difícil*.

Referencias

Archivos

Archivo Raúl y Menca de Leoni

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores

Referencias bibliográficas

AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-El Universal, 2010.

AA.VV., *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1997.

AA.VV., *Los orígenes del pensamiento Internacional de Acción Democrática, 1928-1945*. Caracas, Cuadernos del INVESP, N° 1, 1990.

AA.VV., *Política y economía en Venezuela 1810/1991*. Caracas, Fundación John Boulton, 1992.

AA.VV., *Presencia de Raúl Leoni en la historia de la Democracia venezolana*. Caracas, Edición homenaje del Congreso de la República, 1986.

AA.VV., *Reconquista de la libertad por acción del pueblo y de las Fuerzas Armadas*. Caracas, Ediciones Centauro, 1982.

AA.VV., *Rómulo Betancourt: Historia y contemporaneidad*. Caracas, Editorial Fundación Rómulo Betancourt, 1989.

AA.VV., *Venezuela Moderna*. Caracas, Editorial Ariel/ Fundación Eugenio Mendoza, 1979.

AAVV, *Fuentes para el estudio del 23 de Enero de 1958*. Caracas, Congreso de la Republica-Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1983.

AAVV, *Historia mínima de la economía venezolana*. Caracas, Fundación de los Trabajadores de Lagoven, 1997.

AAVV, *Presencia de Raúl Leoni en la historia de la democracia venezolana*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1986.

AAVV, *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*. Caracas, Editorial Fundación Rómulo Betancourt, 1989.

Acción Democrática, 1941/1997: 56 años luz y esperanza de Venezuela. Maracaibo, C.A. Diario Panorama, 1997.

Acción Democrática en la historia contemporánea de Venezuela, 1929-1991 (3 Tomos). Mérida, Universidad Popular Alberto Carnevallo, 1991.

Acción Democrática: doctrina y programa. Caracas, Secretaría Nacional de Propaganda, 1959.

ACEDO DE SUCRE María de Lourdes y Carmen NONES M., *La generación venezolana de 1928*. Caracas, Estudio de una élite política-ediciones Ariel, 1967.

ACOSTA, Nelson y Heinrich Gorodeckas, *La adecuación. Análisis de una gramática política*. Caracas, Ediciones Centauro, 1985.

ACUÑA, Guido, *Pérez Jiménez: un gendarme innecesario: libro testimonial de la resistencia, 1948-1958*. Caracas, Pomaire, 1989.

ALARICO Gómez, Carlos, *El origen del Estado Democrático en Venezuela (1941-1948)*. Caracas, Biblioteca de autores y temas tachirenses, 2004.

ÁLVAREZ, Yahvé y Oscar BATTAGLINI, *Desaparición Forzada, Caracas, Museo Histórico del Poder Popular de la Alcaldía Mayor*, 2008.

ARRAIZ LUCCA, Rafael, *El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*. Caracas, Editorial Alfa, 2011.

_____, *Arturo Uslar Prieti: ajuste de cuentas*. Caracas, Los libros de El Nacional, 2001.

_____, *Venezolanos (de la A a la Z)*. Caracas, Fundavag ediciones, 2013.

_____, *Venezuela: 1830 a nuestros días: breve historia política*. Caracas, Editorial Alfa, 2007.

ARZOLA CASTELLANOS, Agustín J., *La desaparición forzada en Venezuela, 1960-1969*. Caracas, Asamblea Nacional/Editorial Tropykos. 2005. 241 pp.

BAPTISTA, Asdrúbal, *Bases cuantitativas de la economía venezolana*. Caracas, Fundación Polar, 2006.

BATTAGLINI, Oscar, *Ascenso y caída del Puntofijismo*. Caracas, Editorial Galac, 2011.

BAUTISTA R., Juan, *Los adecos*. Segunda parte. Valencia, Vadell Hermanos Editores. 1978.

BAUTISTA URBANEJA, Diego, *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*. Caracas, Centro Gumilla, 1997.

BAUTISTA URBANEJA, Diego, *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. Caracas, Ediciones CEPET, febrero de 1992.

BETANCOURT, Rómulo, *Un partido para hacer historia*. Caracas, Departamento de estudios Doctrina y capacitación, 1982.

_____, *Venezuela, política y petróleo*. Caracas, Monte Ávila, 1986.

BETHELL, Leslie ed, *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1998, p. 249.

BLANCO M., Agustín, *La lucha armada: la izquierda revolucionaria surge. Testimonios violentos N° 5*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1981.

_____, *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Portañazo*. Testimonios Violentos N° 4. Caracas, Ediciones FACES- UCV, 1981.

_____, *La lucha armada: hablan 5 jefes. Testimonios violentos N° 2*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1980.

_____, *La violencia en la Venezuela creciente, 1958-1978*. Caracas, Ediciones Desorden, 1974.

_____, *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no incendió la pradera* (Tomo IV). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo, 1994.

_____, *Venezuela 1958. Otra derrota popular* (Tomo 1). Caracas, UCV, 1991.

_____, *Venezuela 1960. ¡La lucha armada va!* (Tomo II). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo, 1992.

_____, *Venezuela 1961. ¡Disparar primero y averiguar después!* (Tomo III). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo, 1992.

_____, *Venezuela 1962-1963. El Portañazo, trágica expresión de una aventura* (Tomo V). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo, 1996.

BOBBIO, Norberto, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento*

político. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

_____, *Liberalismo y democracia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

BOERSNER, Demetrio, *Relaciones internacionales de América Latina*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1990.

BRETT, Portenazo: *historia de una rebelión*. Caracas, Ediciones Adaro, 1970.

BRICEÑO Claudio A., OLIVAR José Alberto y Luis Alberto BUTTÓ (Coordinadores), *La cuestión Esequibo: Memoria y soberanía*. Caracas, UNIMET, 2016. Extraído el 20 de julio de 2019 desde: <http://www.unimet.edu.ve/unimetsite/wp-content/uploads/2013/02/La-cuesti%C3%B3n-Esequibo.pdf>

BRUNI, Marco T., *Los primeros programas políticos: del plan de Barranquilla a la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos, 1931-1941*. Caracas, Acción Democrática, 1980.

BUTTÓ Luis Alberto y José Alberto OLIVAR (Coord.), *El Estado cuartel en Venezuela: radiografía de un proyecto autoritario*. Caracas, Negro sobre Blanco Grupo Editorial, 2016.

BUTTÓ Luis Alberto, MELÉNDEZ Raúl y José Alberto OLIVAR (Coords.), *De la hueste indiana al pretorianismo del siglo XX: relaciones civiles y militares en la historia de Venezuela*. Valencia, Universidad de Carabobo, Asociación de Profesores, 2012.

CABALLERO, Manuel, *Historia de América en el Siglo XX*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1974.

_____, *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas, Editorial Alfa, 2010, pp. 210.

_____, *Instauración del Estado moderno y auge de la República liberal autocrática*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2010.

_____, *La crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamérica, 1998.

_____, *La Venezuela del siglo veinte*. Caracas, Editorial Grijalbo, 1988.

_____, *Las Crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas, Monte Ávila Latinoamericana-Contraloría General de la República, 1998.

_____, *Rómulo Betancourt*. Caracas, Ediciones Centauro, 1979.

CALANDRA Benedetta y Marina FRANCO, *La Guerra Fría cultural en América Latina: desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2012.

CALDERA, Rafael, *La Venezuela Civil, constructores de la democracia*. Caracas, Cyngular, 2011.

CARDOZO Alejandro y Luis Alberto BUTTÓ, *El Incesto Republicano: relaciones civiles y militares, 1812-2012*. Caracas, Editorial Nuevos Aires, 2012.

CARDOZO, Alejandro (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires-Universidad Simón Bolívar, 2014.

CARMONA, Luis, *Aspectos Históricos e Ideológicos del partido Acción Democrática*. Caracas, Editorial Doctrina, 1978.

CARPIO, Rubén, *Acción Democrática: Bosquejo histórico de un partido*. Caracas, Ávila Arte, 1983.

CARRERA DAMAS, Germán, *Búsqueda: nuevas rutas para la historia de Venezuela: ponencias y conferencia*. Caracas, Contraloría General de la República: Fundación Gumersindo Torres, 2000.

CARQUEZ, Freddy, *Crítica a la experiencia histórica del 23 de Enero*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Ediciones de la Biblioteca, 1989.

CARRERA DAMAS, Germán, *El Siglo XX venezolano: hombres e instituciones*. Caracas, Comisión V Centenario de Venezuela, 1999.

_____, *Historia contemporánea de Venezuela: Bases metodológicas*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979.

_____, *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1984.

CARRILLO B., Tomás, *Análisis cuantitativo y cualitativo de la economía de la población venezolana*. Caracas, Comisión Nacional del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas, 1967;

CASTILLO M., A.J, *Más allá del deber. Del tren de El Encanto a Cararabo*. Caracas, Dirección de Artes Gráficas de las FAN, 1996.

CASTILLO, Hernán, *Militares y control civil en Venezuela*. Mérida, Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones, 2013.

CASTRO LEIVA, Luis, *El 23 de Enero de 1958*. Caracas, El Centauro Ediciones, 2002.

CATALÁ, José Agustín, *23 de enero de 1958: reconquista de la libertad*. Caracas, Ediciones Centauro, 1982.

_____, *Acción Democrática, primeros años: oposición y poder*,

1941-1948. Caracas, Centauro, 1987.

_____, *Bibliografía del despotismo perezjimenista y de la resistencia 1948-1958*. Caracas, Ediciones Centauro, 1988.

_____, *Del clandestino PND al partido Acción Democrática, 1936-1941*. Caracas, Acción Democrática, 1996.

CONSALVI, Simón Alberto, *Grover Cleveland y la controversia Venezuela-Gran Bretaña*. Caracas, Tierra de Gracia Editores, 1992.

CONSALVI, Simón, POLANCO Tomás y Edgardo MONDOLFI, *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos*. Caracas, Cámara Venezolano-americana de comercio e industria (Venancham), 2000.

CORONIL ÍMBER, Fernando, *El Estado Mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, Editorial Alfa, 2013.

CRAZUT, Rafael, *Consideraciones acerca de las inversiones privadas extranjeras en Venezuela*. Caracas, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967.

DE SOLA, René, *Guayana Esequiba y el Acuerdo de Ginebra*. Caracas, Editora Venegráfica, 1966.

DE SOLA, René, *Hacia el rescate de la Guayana Esequiba*. Valencia, Ediciones de la Cámara de Comercio de Valencia, 1982.

DONÍS, Manuel, *Bases históricas de la controversia entre Venezuela y Guyana sobre el Territorio Esequibo*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2015.

_____, *El Esequibo: una reclamación histórica*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2016.

_____, *Evolución histórica de la cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre el Esequibo*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1987.

ENGELHARDT, Tom, *El fin de la cultura de la victoria: Estados Unidos, la guerra fría y el desencanto de una generación*. Barcelona, Paidós, 1997.

EWELL, Judith, *Venezuela y los Estados: desde el hemisferio de Monroe al imperio del petróleo*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1999.

FERNÁNDEZ Rafael y Hazel BLACKMORE, *¿Qué es Estados Unidos?* México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

FERNÁNDEZ, Leonel, *Estados Unidos en el Caribe: de la Guerra Fría al Plan Reagan*. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1984.

FUENMAYOR, Juan B., *Historia de la Venezuela política contemporánea 1899-1969* (Tomos XII, XIII, XIV). Caracas, Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e hijo, 1985, 1987, 1988.

FUNES, Julio César [et al.], *Cuando Venezuela perdió el rumbo: un análisis de la economía venezolana entre 1945 y 1991*. Caracas, Fundafuturo, 1992.

GADDIS, John Lewis, *Nueva historia de la Guerra Fría*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

GUTIÉRREZ A., Tito, *La Gran Bretaña, el Acuerdo de Ginebra y la Guayana Esequiba*. Caracas, Empresa El Cojo, 1969.

GUTIÉRREZ Edgar y Jorge ZAJIA, Dr. Raúl Leoni: vida y obra. Maracaibo, Petroleum Editores, 1987.

GUZMÁN, Guillermo, *Del Acuerdo de Ginebra a la Rebelión del Rupununi. Tres años del proceso de recuperación de la Guayana Esequiba (1966-1969)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2016.

GUZMÁN, José, *Venezuela contra país insurgente el pacto entre las letras y las armas, 1928-1948*. Caracas, Panapo, 2011.

HENRÍQUEZ VERA, Rigoberto, *De la tiranía a la democracia. Memorias 1920-1958*. Caracas, Ediciones Centauro, 1989.

IRWIN, Domingo e Ingrid Micett, *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador/ Universidad Católica Andrés Bello, 2010.

IRWIN, Domingo e Ingrid MICETT, *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador/ Universidad Católica Andrés Bello, 2010;

IRWIN, Domingo, BUTTÓ, Luis Alberto y Frédérique LANGUE, *Control civil y pretorianismo en Venezuela: ilusiones y realidades históricas*. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2006.

IRWIN, Domingo, *Relaciones civiles-militares en el siglo XX*. Caracas, Ediciones Centauro, 2000.

KORNBLITH Miriam y Thain MAIGNON, *Estado y gasto público en Venezuela, 1936-1980*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1985; Julio César Funes [et al.], *Cuando Venezuela perdió el rumbo: un análisis de la economía venezolana entre 1945 y 1991*. Caracas, Fundafuturo, 1992.

KRISPIN, Karl, [comp.], *75 años de amistad y cultura: Centro Venezolano Americano*

1941-2016. Caracas, Centro Venezolano Americano, 2016.

LANZA, Eloy, *El subimperialismo venezolano*. Caracas, Fondo Editorial Carlos Aponte, 1980.

LEONI, Raúl y J. M. MARTÍNEZ, *En los 150 años del Congreso de Angostura*. Caracas, Ministerio de Educación, 1969.

LEONI, Raúl y otros, *Homenaje a Carlos Andrés Pérez: palabras pronunciadas por Raúl Leoni, Rafael Caldera y Pablo Miliani, en el acto celebrado en honor a Carlos Andrés en Caracas, 1° de Julio de 1963*. Caracas, Imprenta Nacional, 1963.

LEONI, Raúl, *1968: consolidación económica y política*. Caracas, Oficina Central de Información, 1968.

_____, *Alocución presidencial en el bicentenario de Ciudad Bolívar: pronunciada por el señor Presidente de la República, Doctor Raúl Leoni, en sesión solemne del Concejo Municipal del Distrito Heres, Ciudad Bolívar, a las 8 de la noche del viernes 22 de Mayo de 1964*. Caracas, Secretaría General de la Presidencia de la República, 1964.

_____, *Documentos Presidenciales*. Tomo V. (Marzo 1968-Marzo de 1969). Oficina Central de Información. Caracas, 1969.

_____, *Documentos Presidenciales*. Tomo I. (11 de Marzo 1964-11 de Marzo de 1965). Oficina Central de Información. Caracas, 1965.

_____, *Documentos Presidenciales*. Tomo II. (15 de Marzo 1965-11 de Marzo de 1966). Oficina Central de Información. Caracas, 1966.

_____, *Documentos Presidenciales*. Tomo III. (24 de Marzo 1966-10 de Marzo de 1967). Oficina Central de Información. Caracas, 1967.

_____, *Documentos Presidenciales*. Tomo IV. (14 de Marzo 1967-15 de Marzo de 1968). Oficina Central de Información. Caracas, 1968.

_____, *I Primer mensaje al Congreso presentado por el Ciudadano Dr. Raúl Leoni Presidente Constitucional de la República 11 de Marzo de 1965*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965.

_____, *II mensaje al Congreso presentado por el ciudadano Dr. Raúl Leoni presidente constitucional de la república, 11 de Marzo de 1966*. Caracas, Oficina Central de Información, 1966.

_____, *III mensaje al Congreso, 10 de marzo de 1967*. Caracas, Oficina Central de Información, 1967.

_____, *III mensaje al congreso, Una vigorosa industria venezolana* (discurso del ciudadano presidente de la República, Dr. Raúl Leoni, el día 23 de junio de 1968, al iniciar obras de construcción del complejo petroquímico de El Tablazo, Estado Zulia). Caracas, Imprenta Nacional, 1968.

_____, *IV mensaje al congreso*. Caracas, Oficina Central de Información, 1968.

_____, *Mensaje presidencial: presentado por el ciudadano Presidente de la República Dr. Raúl Leoni, al Congreso Nacional*. Caracas, Congreso de la República, 1964.

_____, *Mensaje presidencial de Año Nuevo*. Caracas, Editorial Arte, 1969.

_____, *X aniversario de la Constitución de 1961*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1971.

LINÁREZ, Pedro Pablo, *La Lucha Armada en Venezuela*. Caracas, Universidad Bolivariana de Venezuela, 2006.

LIPSON, Leslie, *Historia y filosofía de la democracia*. Buenos Aires, Tipografía Editora Argentina, 1969.

LISCANO, Juan, *Pensar a Venezuela (Testimonios de cultura y política 1953 a 1995)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, El libro menor, 1995, p. 172.

LÓPEZ MAYA, Margarita, *EE.UU. en Venezuela, 1945-1948: revelaciones de los archivos estadounidenses*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1996.

LÓPEZ MAYA, Margarita, *El 23 de Enero y las luchas por la democracia en Venezuela*. Caracas, Ministerio de Educación, 1978.

LÓPEZ MAYA, Margarita, GÓMEZ Luis y TAHÍ MAIGÓN, *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1988.

LÓPEZ MAYA, Margarita, *Historia política de Venezuela* (3 tomos). Caracas, Editorial Centauro, 1988.

_____, *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*. Caracas, Ed. Mediterráneo, 1973.

MAGALLANES, Manuel Vicente, "Leoni, Raúl, gobierno de". En: *Diccionario de Historia de Venezuela* (tomo II). Caracas, Fundación Empresas Polar, 1997.

MARCANO SALAZAR, Luis, *Estados Unidos y Venezuela 1908-1958: reconocimiento diplomático, temas e intereses en las relaciones bilaterales*. Caracas, Editorial Latinoamericana de Ciencias Jurídicas, 2013.

MAZA ZAVALA Domingo y Héctor MALAVÉ MATA, *Venezuela. Dominación y disidencia*. México D.F., Editorial Nuestro Tiempo, 1982.

MAZA ZAVALA Domingo, MALAVÉ MATA Héctor, Héctor SILVA MICHELENA, *Venezuela: economía y dependencia*. Caracas, Ediciones Cabimas, 1971.

MAZA ZAVALA, Domingo, *Venezuela una economía dependiente*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones, 1964.

_____, *Venezuela: economía, tiempo y nación*. Caracas, Vadell Hermanos, 2007.

MCBETH, Brian, *La política petrolera venezolana: una perspectiva histórica 1922-2005*. Caracas, CELAUP-UNIMET, S/f.

MCMAHON, Robert J., *La Guerra Fría. Una breve introducción*. Madrid, Alianza Editorial, 2009.

MELÉNDEZ, Raúl, BUTTÓ, Luis Alberto y José Alberto OLIVAR (Coords.), *De la hueste indiana al pretorianismo del siglo XX: relaciones civiles y militares en la historia de Venezuela*. Valencia, Universidad de Carabobo, Asociación de Profesores, 2012.

MILLER, Nicola, *Soviet Relations with Latin America, 1959-1987*. Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

Ministerio de la Defensa, *El 23 de Enero y las Fuerzas Armadas venezolanas*. Caracas, Ministerio de la Defensa, 1990.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, *Documentos sobre la integridad territorial de Guyana: Guyana/Venezuela*. Georgetown, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1981.

MONDOLFI, Edgardo, *El Águila y el León: el presidente Benjamín Harrison y la mediación de los Estados Unidos en la controversia de límites entre Venezuela y Gran Bretaña*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2000.

MONDOLFI, Edgardo, *La Insurrección Anhelada: guerrilla y violencia en la Venezuela de los sesenta*. Caracas, Editorial Alfa, 2017.

MONTILLA, Luis Enrique, "Participación e indiferencia política en Venezuela. Nuevas actitudes (1958-2000)". *Revista Venezolana de Ciencia Política*. N° 32, julio-diciembre, 2007, pp. 93-124.

MORALES BELLO, David, *Homenaje a Raúl Leoni*. Caracas, s/e, 1997.

MORALES PAÚL, Isidro, *Política exterior y relaciones internacionales* (Serie estudios, N° 36), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1989.

NÚÑEZ, Bernardo, *Tres momentos en la controversia de límites de Guyana: el incidente del Yuruani: Cleveland y la Doctrina Monroe*. Caracas, Elite, 1945.

OLIVAR José Alberto y Guillermo TELL AVELEDO (Coords.), *Cuando las bayonetas hablan: nuevas miradas sobre la dictadura militar 1948-1958*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2015.

PADRÓN, Paciano, *1958 en la caricatura política*. Caracas, Edición del Congreso de la República, 1983.

PEÑA, Alfredo, *Conversaciones con Uslar Pietri*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1978, pp. 81-82.

PÉREZ ALFONZO, Juan Pablo, *El Pentágono petrolero: la política nacionalista de defensa y conservación del petróleo*. Caracas, Ediciones Revista Política. 1967.

PÉREZ, José Antonio; Leoni Raúl; Domínguez Sisco, Rafael; Caldera, Rafael, *Palabras pronunciadas en el acto de las exequias de Rómulo Gallegos, Capitolio Nacional*. Caracas, s.n., 1969.

PETRASH, Vilma, *Venezuela y Estados Unidos: orígenes y evolución de una "relación especial"*. Caracas, Edición Xdemanda, 2000.

PICÓN, Delia, *Historia Diplomática de Venezuela. 1811-1985*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1999.

PLAZA, Elena, *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela: ensayo de interpretación sociopolítica*. Caracas, Garbizu & Todtmann Editores, 1978.

_____, *Historia de la lucha armada en Venezuela, 1960-1969*. Curso de formación socio-política, N° 16. Caracas, Editorial Gumilla.

POLANCO A., Tomás, CONSALVI Simón A. y Edgardo MONDOLFI, *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos*. Caracas, Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, 2000.

PORTILLO, Julio, *Venezuela-Cuba. Relaciones diplomáticas 1902-1980*. Caracas, Editorial Arte, 1981. Sobre las actuaciones del gobierno cubano durante el periodo democrático se puede mencionar también: Martínez,

PORTILLO, Julio, *Venezuela-Cuba. Relaciones diplomáticas 1902-1980*. Caracas, Editorial Arte, 1981.

POWASKI, Ronald E., *La Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*. Barcelona, Crítica, 2000.

PROST, Antoine, *Doce lecciones sobre la historia*. Madrid, Frónesis Cátedra-Universitat de Valencia, 1996.

REY, Jeff, et., *Foreign Aid as Foreign Policy. The Alliance for Progress in Latin America*. New York, Routledge, 2007.

REY, Juan Carlos, *El sistema de partidos venezolano, 1830-1999*. Caracas, Centro Gumilla- Publicaciones Ucab, 2009.

RIVAS, José (compilador), *Historia gráfica de Venezuela*. Caracas, Centro Editor, 1972.

ROMERO, Carlos y Janet KELLY, *Venezuela y Estados Unidos coincidencias y conflictos*. Caracas, Los Libros de El Nacional: Ediciones IESA, 2005.

ROMERO, Carlos, *Las relaciones entre Venezuela y la Unión Soviética. Diplomacia o revolución*. Caracas, UCV, 1992.

_____, *Política exterior de Venezuela: relaciones con USA, Colombia, Guyana y el Caribe*. Caracas, Centro Gumilla, 1984.

_____, *Reforma y política exterior de Venezuela*. Caracas, COPRE, INVESP, Nueva Sociedad, 1992.

ROMERO, María Teresa, *Política exterior venezolana: el proyecto democrático*, Caracas, Libros El Nacional, 2009.

ROMERO, María Teresa, *Venezuela en defensa de la democracia 1958-1998. El caso de la doctrina Betancourt*. Caracas, Fundación para la cultura urbana, 2005.

SALCEDO ÁVILA, Gustavo, *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt*. Caracas, Academia Nacional de la Historia-Fundación Bancaribe, 2018.

SALCEDO B., José, *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970

SANOJA HERNÁNDEZ, Jesús, *Entre golpes y revoluciones*. Bogotá, Editorial Debate, Colección Actualidad, 2007. Tomo III.

SILVA LUONGO, Luis José, *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2000.

SILVA, Héctor, *El pensamiento económico venezolano en el siglo XX. Un postigo con nubes*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2006;

SILVA, Luis José, *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2000.

SOSA, Arturo y Eloi LENGRAUD, *Del garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla: los orígenes marxistas del proyecto de A.D., 1928-1935*. Caracas, Centauro, 1993.

SOSA, Arturo, *Programa nacionalista: izquierda y modernización (1937-1939)*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 1994.

STAMBOULI, Andrés, *La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2002.

STORM MILLER, Aragon *Precarious Paths to Freedom: The United States, Venezuela, and the Latin American Cold War*. University Of New Mexico Press, 2016.

STRAKA Tomás y Félix OTAMENDI, *Venezuela: República democrática*. Barquisimeto, Grupo Jirahara, 2011.

SUÁREZ, Naudy, *Punto Fijo y otros puntos: los grandes acuerdos políticos de 1958*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2008.

SUREDA D., Rafael, *Evaluación actualizada del Acuerdo de Ginebra*. Caracas, Ministerio de Educación, 1982.

SUREDA D., Rafael, *La Guayana Esequiba: dos etapas en la aplicación del Acuerdo de Ginebra*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1990.

TARVER, H. Micheal, *El fracaso de un sueño. Un breve análisis de la insurgencia en Venezuela, 1960-1968*. Mérida, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 2004.

THEBERGE, James, *Presencia soviética en América Latina*. Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974.

TILLY, Charles, *Democracia*. S/c, epudlibre, 2014.

TORO HARDY, Alfredo, *De Yalta a Sarajevo: de la guerra fría a la paz caliente*. Caracas, Editorial Panapo, 1993.

TOVAR, Ramón, *Venezuela, país subdesarrollado*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964.

VALERO, Jorge, *¿Cómo llegó Acción Democrática al poder en 1945?* Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1993.

VELÁSQUEZ, Ramón J., *Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo. Venezuela Moderna 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1976.

VIVAS GALLARDO, Freddy, *Política exterior y proyecto nacional, el pretorianismo perezjimenista, 1952-1958: la política exterior y las relaciones internacionales de Venezuela durante la guerra fría en el gobierno del Gral. Marcos Pérez Jiménez (1952-1958)*. Caracas, ediciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UCV, 1999.

Referencias hemerográficas

BAUTISTA U., Diego, “Introducción histórica al sistema político venezolano”. *Politeia*. N° 7, 1978, pp. 11-59.

BAUTISTA URBANEJA, Diego, “Consideraciones sobre metodología en la Historia de las Ideas Políticas”. *Politeia*. N° 5, 1976, pp. 185-222.

COMBELLAS, Ricardo, “La democracia venezolana: del reto de su instauración al reto de su consolidación”. *Politeia*. N° 14, 1991, pp. 197-217.

COMBELLAS, Ricardo, “La inserción de los grupos de intereses en el Estado Venezolano”. *Politeia*. N° 4, 1975, pp. 109-132.

FIGUEROA, Pedro, “Acción democrática y el Partido comunista de Venezuela frente a la cuestión petrolera venezolana 1937-1962”. *Tierra Firme*. Vol. XV, N° 58, abril-junio, 1997, pp. 257-286.

GONZÁLEZ, María, “Estudios de Estados Unidos en Venezuela”. *Politeia*. Caracas, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, N°12, 1998, pp. 59-64.

GUERON, Carlos, “La Doctrina Betancourt y el papel de la teoría en política exterior”. *Politeia*. N° 1, 1972, pp. 231-243.

GUZMÁN MIRABAL, Guillermo, “Venezuela y Estados Unidos: Diplomacia petrolera. Tres momentos del duelo entre Leoni y Johnson (1964-1969)”, *Tiempo y Espacio*, Vol. 25, N° 63, junio 2015, pp. 87-10.

KORNBLITH, Miriam, “Proceso constitucional y consolidación de la democracia en Venezuela. Las constituciones de 1947-1961”. *Politeia*. N° 13, 1989, pp. 283-329.

LATOUCHE, Miguel Ángel, “Democracia y política exterior en Venezuela: desafíos y tendencias”. *Politeia*. N° 28, 2002, pp. 117-139.

LISCANO, Juan, “Venezuela: cultura y sociedad a fin de siglo”. *Revista de Literatura Hispánica*. N° 31, 1993, pp. 11-12.

LÓPEZ, Ysaac, “Entre la tradición y la utopía: ¿Estado democrático o revolución socialista?”. *Presente y pasado*. N° 11-12, 2001, pp. 48-69.

REY, Juan Carlos, “El sistema de partidos venezolano”. *Politeia*. N° 1, 1972, pp. 175-230.

REY, Juan Carlos, “La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación”. *Revista de Estudios Políticos*. N° 74, 1994, pp. 533-578.

SANTELIZ, Rafael P., “Contenidos políticos-militares de la izquierda insurreccional venezolana entre 1960-1971”. *Tiempo y Espacio*. Vol. 20, N° 40, julio-diciembre 2003, pp. 53-103.

Referencias electrónicas

. AGUERO GARCÍA, Javier, “América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989): una introducción”. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*. Vol. XVII, N° 35, 2016, pp. 2-34. Extraído el 18 de marzo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66646380006>

ALBURQUERQUE F., Germán. “Los intelectuales latinoamericanos, la Guerra Fría y la Revista América Latina De Moscú (1976-1992)”. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Vol. 1, N°. 25, 2010, pp. 12-26. Extraído el 10 de marzo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027768002>

ÁLVAREZ, Ángel E., “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”. *Politeia*. N° 30, 2003, pp. 75-93. Extraído el 18 de enero de 2019 desde: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/3215/3079

BENZ, Wolfgang, “El fin de la Guerra Fría. Su significado para Europa y el Tercer Mundo”. *Ciencia y Cultura*. Universidad Católica Boliviana San Pablo La Paz, Bolivia, N° 17, agosto 2005, pp. 81-86. Extraído el 18 de marzo de 2019 desde: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232005000200011

BLANCO, David H, “Impacto del fin de la Guerra Fría en América Latina”. *Ciencia y Cultura*. N° 17, agosto 2005, pp. 87-90. Extraído el 6 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425839832012>

BLANCO, David H., “Impacto del fin de la Guerra Fría en América Latina”. *Ciencia y Cultura*. Universidad Católica Boliviana San Pablo La Paz, Bolivia, N° 17, agosto 2005, pp. 87-90. Extraído el 10 de abril de 2019 desde: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232005000200012

BOERSNER Adriana y Haluani MAKRAM, “Convergencias y divergencias en la asociación estratégica ruso-venezolana y sus implicaciones hemisféricas”. *Cuadernos del Cendes*. N. 82, 2013. Extraído el 11 de abril de 2019 desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4651173>

CALANDRA, Benedetta, “La Ford Foundation y la <Guerra Fría Cultural> en América Latina”, *Americanía*. N° 1, enero 2011, pp. 8-25. Extraído el 6 de abril de 2019 desde: <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/313>

CAÑAS, Darwin, “El perfume de la Nueva Canción. Valoración del canto de Gloria Martín”. *Presente y Pasado*. Año 12, N° 23, enero-junio 2007. pp. 45-67. Extraído el 10 de enero de 2019 desde: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/23047>

CAPRILES, Colette, “Ciudadanos sin polis: democracia dual, antipolítica y sociedad civil en Venezuela”. *Politeia*. N° 36, 2006, pp. 27-49. Extraído el 12 de enero de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170018112002>

CARRILLO, Carmen, “La Contracultura en la Década del Sesenta del Siglo XX”. *Agora*. Año 9, N° 17, enero-junio 2006, pp. 45-83. Extraído el 15 de enero de 2019 desde: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/17642>

CUEVA, Agustín, “La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas”. *Estudos Avancados- Universidad de Sao Paulo*. 1987, p. 41. Extraído el 11 de enero de 2019 desde: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141988000100004

DARWICH, Gregorio, “Petróleo en Venezuela en el siglo XX. De la inexperiencia institucional a la pericia”. *Cuadernos del Cendes*. Año 32. N° 88, enero-abril 2015, pp. 159-167. Extraído el 1° de julio de 2019 desde: <https://www.redalyc.org/pdf/403/40341007008.pdf>

EASTER, David, “Keep the Indonesian pot boiling: Western covert intervention in Indonesia, October 1965-March 1966”. *Cold War History*. 2005, N° 5, pp. 55-73. Extraído el 10 de mayo de 2019 desde: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1468274042000283144>

FAIR, Hernán, “Las crisis post-transiciones en América Latina. Un análisis comparativo de los casos de Argentina y Venezuela”. *Procesos Históricos*. N° 15, pp. 1-24. Extraído el 18 de enero de 2019 desde: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/procesoshistoricos/article/view/9613>

GAMUS G., Raquel, “Venezuela y la OEA: cincuenta años de debate sobre la democracia”. *Ensayos Históricos*. N° 11, pp. 149-169. Extraído el 19 de enero de 2019 desde: saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_eh/article/view/13653

HALUANi, MAKRAM, “La influencia estratégica de los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental: relevancia, alcance y limitaciones”. *Cuadernos del Cendes*. Año 35, N° 97, enero-abril 2018, pp. 1-34. Extraído el 11 de abril de 2019 desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6529541>

HICKMAN, Christopher, “The Kennedy Administration’s Alliance for Progress and the Burdens of the Marshall Plan”. *Federal History*. Issues 5, January 2013, pp. 96-100. Extraído el 10 de abril de 2019 desde: [http://www.shfg.org/resources/Documents/FH%205%20\(2013\)%20Hickman.pdf](http://www.shfg.org/resources/Documents/FH%205%20(2013)%20Hickman.pdf)

HÜBENER, Karl-Ludolf, “¿Guerra Fría en el Caribe?”. *Nueva Sociedad*. N°. 48, mayo-junio 1980, pp. 34-44. Extraído el 08 de abril de 2019 desde: https://nuso.org/media/articles/downloads/735_1.pdf

KOENEKE, Herbert, “Las organizaciones partidistas y la identidad política del venezolano a partir de 1958”. *Politeia*. N° 55, 2015, pp. 155-173. Extraído el 6 de enero de 2019 desde: http://190.169.94.12/ojs/index.php/rev_pol/article/view/12102

LEAL, Francisco, “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur”. *Revista de Estudios Sociales*. N° 15, junio 2003, pp. 74-87. Extraído el 20 de abril de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501506>

LINARES M., Aurilivi, “Lo que revelan los archivos desclasificados sobre la crisis de los misiles en Cuba y la definición de la Guerra Fría”. *Procesos Históricos*. 2009, N° 16, pp. 82-106. Extraído el 3 de abril de 2016 desde: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/procesoshistoricos/article/view/9628>

LÓPEZ, Ysaac, “Entre la tradición y la utopía: Venezuela ¿Estado democrático o revolución socialista?”. *Presente y Pasado*. Año 6. Vol. 6, N° 11/12, enero-diciembre 2001. pp. 48-69. Extraído el 6 de enero de 2019 desde: http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22896/ysaac_lopez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MILLER, David, “La guerra fría en retrospectiva”. *Revista de Estudios Sociales*. N° 15, junio 2003, pp. 165-167. Extraído el 18 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501514>

MILLER, David, “La guerra fría en retrospectiva”. *Revista de Estudios Sociales*. Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia, N° 15, junio, 2003, pp. 165-167. Extraído el 10 de mayo de 2019 desde: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/26319>

MOLDEN, Berthold, “La Guerra Civil Guatemalteca: historias y memorias cruzadas en el entorno global de la Guerra Fría”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 41, 2015, pp. 67-91. Extraído el 12 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15242605004>

MUÑOZ GUILLÉN, Mercedes, “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales de los años 1962 y 1966”. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*. Vol. 9, N° 2, agosto-febrero 2008, pp. 160-185. Extraído el 10 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43913132007>

MURGUEITIO MANRIQUE, Carlos Alberto, “La Dictadura de Duvalier en Haití y la Política de Contención al Comunismo en las repúblicas insulares del Caribe, (1957 – 1963)”. *Historia y espacio*. N°. 35, 2010. Extraído el 9 de mayo de 2019 desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797116>

RAMOS Froilán y Javier CASTRO, “La Alianza para el Progreso en Chile y Venezuela”. *Tiempo y Espacio*. Vol. 32, N° 62, 2014. Extraído el 18 de enero de 2019 desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6176380>

RIVAS NIETO, Pedro; Rey García, Pablo, “Bipolaridad y Guerra Fría en Iberoamérica. La Doctrina de Seguridad Nacional en el mundo de bloques”. *Espacios Públicos*. Vol. 12, N° 24, abril 2009, pp. 161-175. Extraído el 18 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611167010>

RODRÍGUEZ KURI, Ariel, “México: Guerra Fría e Historia Política”. *Historia Mexicana*. Vol. LXVI, N° 2, octubre-diciembre 2016, pp. 645-652. Extraído el 18 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60048433003>

ROMANO, Silvina M., “Life: geopolítica y guerra psicológica en América Latina”. *Argumentos*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, Vol. 29, N° 80, enero-abril 2016, pp. 155-180. Extraído el 15 de mayo de 2019 desde: <http://www.redalyc.org/pdf/595/59551329008.pdf>

ROMANO, Silvina M., “Seguridad Hemisférica, Asistencia y Democracia a inicios de la Guerra Fría”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia, Vol. 7, N° 1, enero-junio, 2012, pp. 211-240. Extraído el 20 de abril de 2019 desde: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632012000100010

VELASCO, Fabiola, “La Nueva Canción Latinoamericana. Notas sobre su origen y definición”. *Presente y Pasado*. Año 12, N° 23, enero-junio 2007, pp. 139-153. Extraído el 17 de enero de 2019 desde: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/23057/articulo9.pdf?sequence=1>